Partió equipo chileno al Mundial de Fútbol

Urge suspensión de impuesto al cobre, dice diario de Estados Unidos

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a perturbarse
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

Enérgica defensa del Proyecto Económico hizo el Ministro de Hacienda en el Senado

Hay apremiante necesidad de aumentar los sueldos de los Empleados Públicos



PASAPORTES PARA RIO.— No, esta foto no fué tomada frente a la ventanilla de un Banco un día sábado, sino que ...er en la Embajada de Brasil. Son personas que están entregando sus documentos a fin de obtener visa para ir al ...mpeonato Mundial de Fútbol. "El movimiento ha sido extraordinario, y calculo que se está atendiendo a más de cin... ...enta personas diariamente", nos declaró la señora Raquel Bonder de Blum, funcionaria del Consulado, quien asesora ...l Secretario de la Embajada, señor Paulo Río Branco Nabuco. Los que viajarán a Brasil deberán afrontar dos proble... ...s importantes: primero, que en Río, los hoteles tienen disponibilidades para 7.000 personas, en circunstancias que se ...cula que llegarán 40.000, y segundo, que todos querrán regresar a sus respectivos países al día siguiente del match ...al, lo que será totalmente imposible, por falta de medios de transporte. Sin embargo, todo este entusiasmo se justifi... ...ca, pues pasarán por lo menos 12 años antes de que se realice otro Campeonato Mundial en Sud América.

SE ENTREVISTAN CON S. E. JEFES DE LOS PARTIDOS DE GOBIERNO, AYER

En un discurso que duró dos horas y media, el Ministro de Hacienda, señor Vial, hizo ayer, en una borrascosa sesión del Senado, la defensa del proyecto económico del Gobierno, y refutó a sus impugnadores.

"Después de tomar conocimiento de los grandes problemas pendientes, pude darme cuenta que el más apremiante de todos ellos era la necesidad de aumentar los sueldos de los empleados públicos, profundamente perjudicados por el alza del costo de la vida", dijo el señor Vial al iniciar su extensa exposición en el Senado.

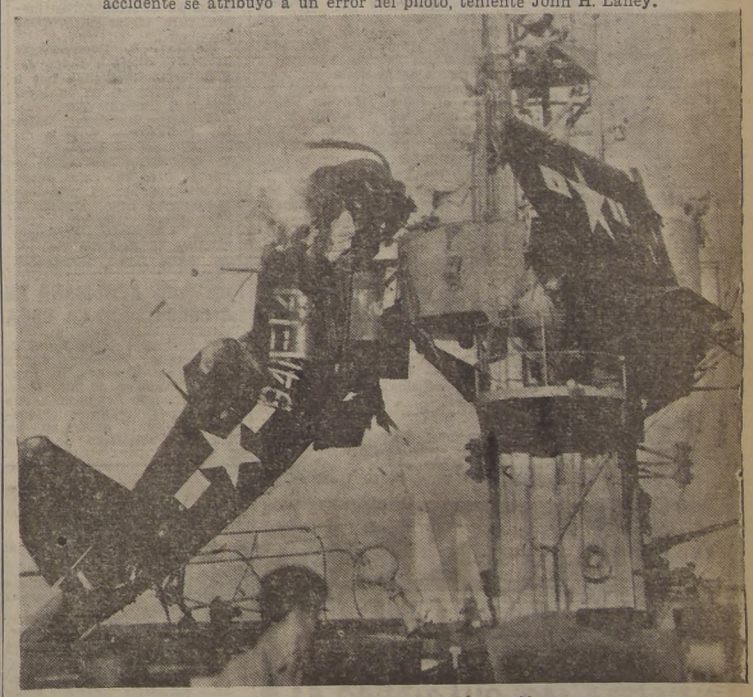
"Pero mi principal preocupación al elaborar el proyecto, ha sido buscar la seguridad de que los aumentos de los servidores públicos fueran realmente efectivos, o sea, su financiación no viniera a reducir en alguna forma el resultado económico que se pretendía".

Terminó diciendo el señor Vial: "No creo en la posibilidad

(A la Pág. 2, columna 2)



ESPECTACULARES FOTOGRAFIAS DEL CHOQUE DE UN AVION Y UN PORTAAVIONE — El grabado muestra el avión F4U en pleno vuelo, momentos antes de estrellarse con... ...tra la torre de un portaaviones. La fotografía más espectacular de este choque ocurrid... en los días de la última Guerra Mundial, ha sido dada recientemente a la publicidad. E... piloto resultó con quemaduras graves, y cinco tripulantes del portaaviones, heridos. E... accidente se atribuyó a un error del piloto, teniente John H. Laney.



Esta segunda fotografía muestra la forma en que quedó el avión que conducía Laney, lue... ...go de producirse la terrible colisión contra la torre del buque norteamericano "Princ... William". El ala derecha se incrustó en un costado de la torre, mientras la gasolina, ar... ...diendo, comienza a derramarse por el avión.

GENERAL URIZAR SE DIRIGIO AL NORTE

...a la mañana de ayer se dirig... ...a la zona norte el Inspector ...ral de Instrucción del Ejérci... ...general señor Silvestre Urizar, ...e practicará una visita de ins... ...cción a las diversas guarnicio... ...del norte. En este viaje alcan... ...hasta Arica.

EMBAJADOR URREJOLA PARTE MAÑANA A LIMA

El Embajador en Lima, don José Francisco Urrejola, que postergó para mañana su regreso al Perú, pasó ayer a conferenciar con el Canciller Walker.

El señor Urrejola fué recibido ayer por S. E. el Presidente de la República.

POR PRIMERA VEZ SE HABLO MAPUCHE EN LA CAMARA, AYER

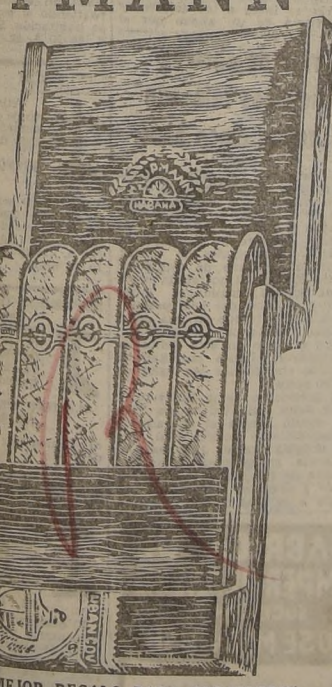
La Cámara rindió ayer un sentido homenaje a la memoria de Manuel Manquilef, que fué el primer diputado araucano que tuvo la Cámara en 1927, y recientemente fallecido.

Habló en primer término el diputado Venancio Coñuepán, también araucano, quien en medio de la admiración de todos los bancos y de tribunas y galerías, comenzó su discurso hablando en mapuche. Es primera vez en la historia del parlamento chileno que se habla la lengua aborigen.

Venancio Coñuepán habló a nombre de conservadores y falangistas; por los liberales progresistas, Edgardo Barrueto; Julio Durán, por los radicales, y Julián Echavarri, por los agrario-laboristas.

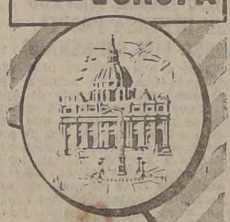
Agradecieron los homenajes los señores René de la Jara y Gustavo Loyola.

HOY - SAN LUIS
REGALE PUROS
"UPMANN"



¡EL MEJOR REGALO PARA CABALLERO!
"UPMANN"
5 PUROS EN CAJA DE CEDRO $ 420.—
Además, gran surtido en cajas de 25 PUROS, y el conocido envase individual de aluminium.
DISTRIBUIDORES
CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COST. T. METRO)

Vuelo directo a EUROPA



en los confortables Douglas DC-6 de KLM
Aproveche la Ruta Ideal para volar a Roma en el AÑO SANTO
PASAJES DE LLAMADA pagaderos en moneda legal
INFORMES y PASAJES: Su Agencia de Turismo o KLM, Agustinas 711, Fonos 32804 y 33133
LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO 1919-1950
KLM CIA REAL HOLANDESA DE AVIACION
6



OLIVOL
EL JABON DE GRAN CALIDAD A PRECIO ECONOMICO

Busque una de las muchas llavecitas de oro que hay en el interior de cierta cantidad de pastillas de JABON OLIVOL. Gana un premio de $ 1.000.—, además de la llavecita.

Si encuentra una, escriba a Casilla 2020, Valparaíso, indicando el número que lleva grabado.



HOY CONFITERIA Goyescas HUERFANOS 900
A LA HORA DEL TE Y EN LA NOCHE
FONOS: 32809 37425
ULTIMO DIA DE ACTUACION DEL ASTRO MAXIMO DE LA CANCION CRIOLLA
ANTONIO TORMO ★ ARTISTA EXCLUSIVO RCA VICTOR
EN SU FUNCION DE DESPEDIDA ACTUARAN LOS MAS DESTACADOS ARTISTAS DE LA CAPITAL:
JOHN BUX
KIKA
MANOLO GONZALEZ
MONICACO
GLORIA y ANTONIO
CARMENCITA-VILA
MAGDA
"LA NACION"

Un millón de pesos para caminos de la zona de Antofagasta

El Ministro de Vías y Obras, señor Merino Segura, firmó ayer el decreto que consulta la inversión de un millón ciento cincuenta mil pesos para ejecutar obras de caminos en la provincia de Antofagasta.

Asimismo, autorizó para ejecutar por administración y hasta por la suma de $ 135.000, obras en el camino longitudinal de la Costa de la Provincia de Santiago, sector Cartagena-Puente Córdova.

NO AUTORIZAN LA INTERNACION DE AUTOMOVILES

"El Gobierno no permitirá nuevas internaciones de automóviles que significan para el país un mayor gasto de bencina, repuestos y accesorios", declaró ayer a LA NACION, el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourgeois, al desmentir terminantemente las supuestas autorizaciones de internación de automóviles con d... visas oro.

Comisión Antártica considerará la nota de Rusia Soviética

Para el miércoles de la próxima semana y no para hoy como erradamente informaron algunos vespertinos de ayer, está citada la Comisión de la Antártida a una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Canciller, don Horacio Walker, someterá a su conocimiento y consideración el texto de la comunicación en que Rusia reclama derechos en la Antártida.

NOTICIAS DIVERSAS

EL PRIMERO DE JULIO SERA FESTEJADO EN quinta La Florida don Pedro Díaz Carrasco, con motivo de haber sido elegido regidor municipal de la Comuna de Quinta Normal.

EL 30 DE ESTE MES QUEDARAN CERRADAS las inscripciones para participar en el II Salón Oicial de Fotografías, organizado por el Club Fotográfico Chileno-Norteamericano.

EL MIERCOLES DE LA PROXIMA SEMANA se reunirá el directorio provincial de los Boy Scouts de Santiago, en su local de Serrano 244. La sesión tendrá lugar a las 19 horas.

EL PROXIMO SABADO LAS EX ALUMNAS del Liceo N.o 1 de Niñas llevarán a efecto un almuerzo, que se realizará en los comedores del plantel educacional, con motivo de celebrarse el 55.o aniversario de su fundación.

EL INGENIERO DON PEDRO GODOY, DICTARA HOY a las 19 horas, una charla sobre "La libertad y el determinismo", en el local de la Fundación Juan Enrique Lagarrigue, ubicado en San Isidro 75.

RELATOR DE LA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION fué nombrado ayer el señor León Erbetta Vacaro, actual Juez de Antofagasta.

LA DIRECTIVA DEL DEPARTAMENTO SINDICAL RADICAL, presidida por el senador don Angel Custodio Vásquez, fué recibida ayer por el Excmo. señor Gabriel González, con quien conversó sobre los conflictos obreros pendientes.

EN CAÑETE HA SIDO CREADA LA ESCUELA GRANJA para Hombres N.o 33, que funcionará en la Chacra Santa Clara.

DON ANGEL ACEVAL GONZALEZ, ha sido designado Inspector local de Educación de Quinchao.

DON HIPOLITO GATICA SALAZAR, profesor de francés, ha sido designado para que dicte el ciclo de Educación Media de la Escuela Unificada Urbana de San Carlos.

$ 30.000 HA DESTINADO EL MINISTERIO DE EDUCACION como subvención para el Boletín de la Academia Chilena de la Historia.

$ 25.000 FUERON DESTINADOS para los gastos de impresos, impresiones y publicaciones de la Dirección General de Educación Primaria.

LA MESA REDONDA PANAMERICANA de las Mujeres de Chile celebrará hoy asamblea general en Huérfanos 1011, 9.o piso, oficina 901.

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS impartió instrucciones para que se ponga a disposición del Arquitecto Provincial de Atacama, la suma de $ 50.000 para que ejecute las reparaciones más urgentes, y necesarias en el edificio de la Gobernación de Huasco.

LA ALIANZA CULTURAL ARAUCANA, cita a samblea general para el sábado a las 19.30 horas, en Alameda 540.

EL CIRCULO DE SUBOFICIALES Y CARABINEROS en Retiro "CIRCAR", efectuará sesión general extraordinaria el domingo a las 9 horas, en Juan Vicuña 1532.

LA ASOCIACION DE BOY SCOUTS DE CHILE, cita a todos los ex scouts de la Brigada "Benjamín Franklin", que firmaron los registros de esta Brigada en los años 1918 a 1948, a una reunión en el Cuartel de Riquelme 851, el domingo a las 11 horas. A los que no puedan concurrir se les ruega indicar domicilio, dirigiéndose al presidente, señor Antenor Bruna López, casilla 13321 o al Cuartel de la Brigada.

EL CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES tendrá reunión general hoy a las 18.30 horas, en Mac Iver 541, en la que la señorita Otilia Bozán, dictará una charla sobre "Condiciones de vida de los trabajadores industriales en los EE. UU.".

SUIZA ENVIA LIBROS A ESCUELA DE MEDICINA

El Encargado de Negocios de Suiza, doctor Charles Humbert hará entrega hoy a las 11 horas a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, de una donación de libros profesionales, instrumental y otros materiales, enviados por el Gobierno de su país, como una contribución a la reconstrucción de la Escuela de Medicina.

El Director de la Escuela, doctor Hugo Vaccaro, recibirá la valiosa donación en nombre de la Universidad. El Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, doctor Armando Larraguibel, y otras autoridades educacionales asistirán al acto que se realizará en el antiguo local de la calle Independencia.

CHILE VENDERA 35 MIL TONELADAS DE SALITRE A ALEMANIA

Treinta y cinco mil toneladas de salitre venderá Chile al Gobierno de Alemania Occidental. Según se nos informó ayer en el Ministerio de Economía y Comercio se han reiniciado ya las ventas de nitrato chileno a mercados alemanes, que antes de la guerra formaba un importante capítulo de nuestras exportaciones.

En esa misma Secretaría de Estado se nos dijo que ya se está embarcando con destino a puertos alemanes occidentales una importante partida ascendente a cuatro mil toneladas.

Federación Nacional de Ferias Libres, crearon

Quedó constituída la Federación Nacional de Sindicatos de Comerciantes de Ferias Libres de Chile, con el siguiente Directorio provisional:

Secretario General: Osvaldo Salas, de San Bernardo; Subsecretario General: Manuel Escobar Trejo, de Santiago; Tesorero: Olegario Allende de Puente Alto; Secretario de Actas: Oscar Labra de Santiago; Secretario de Conflicto: Juan Labra de Valparaíso; Secretario de Propaganda: Clemente Núñez, de San Bernardo; Secretario de Relaciones: Nibaldo Báez de La Calera; Secretario de Deportes: Rolando Pino, de La Cisterna.

ENERGICA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de progreso y de paz, a través de la organización hermética y terca de nuestras actuales instituciones del capital. Estamos agudizando una separación que puede terminar con todas nuestras posibilidades de nación libre y dinámica".

LA SESION

La sesión fué presidida por don Arturo Alessandri. Asistieron 37 senadores y los Ministros del Interior, Educación, Agricultura y Vías y Obras Públicas.

El señor Lafertte dió término a sus observaciones que consistieron en algunas críticas al proyecto, pero terminó reiterando que lo votaría favorablemente en su votación general.

Inmediatamente se ofreció la palabra al Ministro de Hacienda, quien pronunció el discurso cuyo texto íntegro damos en otras columnas.

El tono enérgico aunque sereno en que el señor Vial refutó las opiniones de los impugnadores, especialmente de los señores Rodríguez de la Sotta, Aldunate, Poklepovic, Videla Lira, Amuátegui, y otros, provocó acaloradas interrupciones que obligaron al Presidente, señor Alessandri, a pedir tanto al señor Vial como a los senadores de Derecha que retiraran ciertas expresiones anti reglamentarias.

La exposición del Ministro ocupó prácticamente todo el tiempo de la sesión, salvo las cortas interrupciones que concedió a los señores Aldunate y Rodríguez de la Sotta.

Finalmente, se concedió la palabra al señor Hernán Videla Lira quien, por lo avanzado de la hora, expresó que iniciaría sus observaciones en la sesión de esta tarde.

EN LA MONEDA

Terminada la sesión del Senado, tuvo lugar en la Moneda una importante reunión del Excmo. señor Gabriel González con los Ministros de Hacienda, don Carlos Vial, y de Interior, don Pedro Enrique Alfonso, y los jefes de los partidos de Gobierno, señores Raúl Rettig, Máximo Venegas, Eduardo Frey y Eduardo Cruz Coke.

Se comentaron las incidencias de la sesión del Senado, y se cambiaron ideas sobre la situación producida al proyecto económico.

E. HINZE
CAJAS de FONDOS
VENTAS FABRICA
BANDERA 419 CHACABUCO 61
FONO: 87397 FONOS: 90369-92019

CLUB MILITAR DE CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Llámase a junta general ordinaria de socios para el lunes 3 de julio próximo, a las 18.30 horas.

TABLA: Memoria y Balance Anuales, (1949).

NOTA: Si no se reuniere el quórum indicado en el Art. 27 del Estatuto, la junta tendrá lugar el mismo día y una hora más tarde con el número de socios que concurra.

LOCAL: Av. Bernardo O'Higgins N.o 1642.

SANTIAGO, 17 de junio de 1950.

EL SECRETARIO

Notablemente será mejorada la movilización a La Cisterna

Se creará variante del servicio entre Santiago y la comuna

2 NUEVOS SERVICIOS CON 20 MAQUINAS

Serán notablemente mejorados los servicios de movilización de Santiago a La Cisterna, y dentro de esta misma comuna, de acuerdo con las conversaciones sostenidas ayer por el Alcalde, señor Gustavo Ureta, con la dirección de la ENT, y lo resuelto, en principio, en una reunión que sostuvieron los dueños de microbuses con el Director General de Transporte y Tránsito Público.

En efecto, el Alcalde de La Cisterna, don Gustavo Ureta S., acompañado del primer regidor señor Sergio Ceppi, y del secretario-abogado, don Luis E. Valenzuela, se entrevistaron con el presidente del Consejo de la Empresa Nacional de Transporte, señor Francisco León Gaete, a fin de comunicarle las modificaciones establecidas por la Municipalidad de La Cisterna en el recorrido de los buses de esa Empresa, dentro de la comuna.

De acuerdo con este nuevo recorrido, el servicio se prolongará hasta la Plaza Arturo Prat. Las máquinas entrarán por la Avenida Vicuña Mackenna hasta la calle Covarrubias, para seguir por Riquelme hasta su actual paradero.

Con esta medida se viene a complementar el plan que ha trazado la Municipalidad de La Cisterna para mejorar los servicios de movilización dentro de la comuna. Este proyecto, entre otros puntos, contempla la creación de una variante del servicio Santiago a La Cisterna, que vendrá a servir a las poblaciones San Ramón y Nueva España. Este nuevo recorrido, que ya ha sido aceptado por el Sindicato General de Dueños de Autobuses, entrará en funciones en corto plazo y será servido por las máquinas de la Asociación de Microbuses Santiago-San Bernardo.

EL PROBLEMA DE LAS TARIFAS

La creación de dos nuevos servicios de microbuses, destinados a servir densas poblaciones obreras en La Cisterna, propusieron los representantes del Sindicato de Dueños de Autobuses ayer, durante una amplia reunión que celebraron con el Director de Transporte y Tránsito Público, coronel don Jorge Contreras Angulo, y en la que LA NACION estuvo presente.

Esta fórmula fué sugerida por los empresarios para solucionar el conflicto que se ha originado en el recorrido Santiago - Cisterna, con motivo de la rebaja de tarifas ordenada por la Dirección, la que resolverá hoy en definitiva sobre este problema.

Concurrieron a la reunión el presidente del Sindicato, señor Oscar Palma, y el director de esta misma organización, señor Ignacio Villaseca. La proposición se refiere a una variante de la línea que se destinaría a los paraderos 22 y 28, con diez máquinas cada una, según informó el señor Palma, quien solicitó que se mantuviera la tarifa de $ 2.60.

NOTICIARIO GREMIAL

Consejo Nacional de la ANEF.—Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 11.30 horas en el local de costumbre, para tratar el proyecto económico.

Sindicato de Comerciantes de Ferias.—Cita a sesión general obligatoria para hoy a las 18.30 horas, en su local social de Porvenir 775.

Sindicato Industrial "Esteban Dell'Orto.— Bajo la dirección del Inspector del Trabajo, Oscar Aros, eligió su nueva directiva, que quedó constituída por el presidente, Gabriel Lazo; secretario, Juan Pérez; tesorero, Luis Romo, y directores, Francisco Espinoza y Cipriano Gallardo. Todos fueron reelegidos.

FIESTA SE REALIZARA EN LA COLONIA DE LA OBRA

La presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, Elvira Santa Cruz (Roxane), ha invitado al Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, a una fiesta que se realizará el jueves 29, a las 16 horas, en La Obra, con asistencia de todas las colonas.

PARA LOS SANTOS

Lindos y útiles regalos, encontrará usted en

"DAMITAS"

MERCED 712 — Plazuela frente a la Basílica de la Merced (rincón)

Mañanitas, Pañuelos, Guantes, Echarpes, Batas para levantarse, zapatillas de casa. Adornos de fantasía, etc.

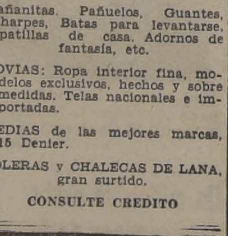
NOVIAS: Ropa interior fina, modelos exclusivos, hechos y sobre medidas. Telas nacionales e importadas.

MEDIAS de las mejores marcas, 15 Denier.

POLERAS y CHALECAS DE LANA, gran surtido.

CONSULTE CREDITO

CASA MANDEL



EL MEJOR SURTIDO
LAS MEJORES GARANTIAS.
LAS MAS GRANDES
FACILIDADES
Sábados atendemos todo el día
A. PRAT 740
A PRAT 740

CAPITAN MURILLO PARTIRA MAÑANA A RIO DE JANEIRO

Mañana, por vía aérea, se dirigirá al Brasil el capitán jefe de la Guardia de Penitenciaría, don Eduardo Murillo Vargas, quien haciendo uso de su feriado legal, visitará los establecimientos carcelarios de esa República hermana. El señor Murillo es uno de los más prestigiosos funcionarios de nuestros servicios de Prisiones y de mayor experiencia. Ha viajado por Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Perú, Panamá y varios otros países.



Capitán Eduardo Murillo, que partirá a Río Janeiro a estudiar los servicios carcelarios de esa metrópoli.

El capitán Murillo fué recibido ayer por el Ministro de Justicia, señor Roberto Puga Fischer, quien le pidió imponerse detalladamente del funcionamiento de los establecimientos carcelarios brasileños, y estudiar la posibilidad de aplicar sus experiencias en nuestro país.

DEFICIT DE PRODUCCION DE JABONES DE LAVAR

El Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Oscar Linzmayer, visitó ayer la Compañía Industrial "Indus" para imponerse de la producción de jabón "Gringo", que no alcanza a abastecer el consumo. El señor Linzmayer fué impuesto de que esta situación se debe a la falta de sebo y a la menor caza de ballenas en el último período. La fábrica tiene una producción de cuarenta mil cajones al mes, y sólo produce quince mil.

El consumo nacional de jabón de lavar tipo popular alcanza a 18 millones de kilos, y las fábricas pueden entregar solamente de 11 a 12 millones.

SESIONO AYER SOCIEDAD AMIGOS DE ISLA PASCUA

La Sociedad Amigos de Isla de Pascua sesionó ayer y acordó designar tesorero al señor Gregorio Rodríguez; protesorero, al señor Samuel Godoy y encargado de las cobranzas, la señora Luisa Budinich.

En la reunión se informó que en la Colecta Nacional que se realizará el 6 de julio participarán las alumnas de los cursos superiores de las escuelas. Se acordó, también, ampliar la Comisión de Colecta, en la siguiente forma:

Radiodifusión: don Lautaro Ojeda y doctor Eugenio Lira; prensa y conferencias, don Oscar Vila; cinematografía, don Raúl Barrientos: afiches y vitrinas, don Manuel Banderas y don Bertrand Catalifeau.

Se acordó rebajar la cuota de contribución anual en 50 pesos para los socios estudiantes.

La Sociedad celebrará reunión general para tratar asuntos relacionados con la colecta, mañana a las 19 horas, en el Museo Histórico.

A FINES DE MES CONDENARAN A LOS HERMANOS JEREZ

Hacia una pronto epílogo va llegando el proceso instruído por el Ministro sumariante señor Miguel González Castillo, a raíz del asesinato del chofer Juan Arenas Garrido. El magistrado, interrogado ayer por LA NACION, señaló que únicamente esperaba el informe médico sobre las facultades mentales de Juan Jerez Corrales, uno de los asesinos, para proceder a dictar sentencia. "Ya he solicitado a los facultativos que apresuren la evacuación del informe", manifestó el Ministro a nuestros reporteros.

En círculos judiciales se expresó la posibilidad de que los hermanos Jerez sean condenados a fines de este mes.

ALFOMBRAS

COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

Miguel Claro 1874

TELEFONO N.o 40705

Atención al público diariamente incluso sábados en la tarde y domingos en la mañana. Pedidos sobre medidas.

ARREGLOS ARTISTICOS

Aclarado homicidio de lustrabotas, que ocurrió el domingo

Detectives de la Brigada de Homicidios pusieron ayer a disposición de la justicia a César Villablanca del Real, quien el domingo en la tarde dió muerte de un tiro de revólver al lustrabotas Daniel Andrés León Orellana, en San Pablo con Bulnes. Se logró establecer que Villablanca se encontraba en un depósito de licores, bebiendo con un grupo de amigos, cuando tuvo una discusión con una persona que pasaba por el lugar. Bajo los efectos del alcohol extrajo el revólver, disparando un tiro que hirió de muerte al lustrabotas León que contemplaba la escena.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero de carabineros que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, los cuales fueron puestos el lunes a disposición del Juez. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos nada sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras el Juez expedía una orden amplia de Investigaciones a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basauro, hasta que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció nuevamente ante el Juez ahora confeso del crimen. LA NACION fué informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Después de velorio mató a anciano: fué condenado a 5 años

Cinco años y un día de presidio mayor deberá cumplir Hernán Molina Molina, gañán de 30 años, quien mató al anciano Manuel González Negrete de cinco puñaladas, el 20 de noviembre del año pasado, en el camino hacia el Hotel "El Jote", en la vecina localidad de Polpaico. El homicidio, ocurrido después de una discusión que víctima y victimario sostuvieron luego de asistir a un velorio, fué substanciado ante el Juez del Séptimo Juzgado del Crimen, señor Wenceslao Olate Cerda, que condenó al asesino a la pena ya mencionada.

Apelada la pena por el reo, el proceso subió a la Corte de Apelaciones que ayer confirmó la sentencia de primera instancia, en un fallo que firmaron los Ministros señores Manuel Almanza y Manuel González Enríquez.

CHOFER EBRIO FUE CONDENADO A 541 DIAS DE PRISION

24 horas después de haber condenado al chofer de microbús, Sergio Rivera Espinoza, a la pena de 300 días de relegación a Casablanca, el Juez del Segundo Juzgado del Crimen dictó otra sentencia similar ayer, por la cual el chofer Alberto Romero Toledo, deberá cumplir 541 días de presidio y pagar 300 pesos de multa a beneficio municipal.

Este individuo fué declarado culpable por el tribunal del delito de lesiones a Enrique San Martín y al menor de 5 años Ricardo Venegas, a los cuales atropelló en octubre de 1948 con un automóvil Buick modelo 1947, en Santo Domingo con Maipú. Durante el proceso quedó señalado que Romero manejaba ese día en total estado de ebriedad, a una velocidad excesiva y que no había tocado la bocina al llegar a la esquina.

EL PROXIMO LUNES SE VERA EL CASO CALDERA

En círculos allegados a la Corte Suprema se informó ayer, que el lunes será iniciada la vista del recurso de casación en el fondo interpuesto por la defensa del homicida, Alberto Caldera, que dió muerte en forma alevosa en 1947, en San Felipe, al comerciante árabe Demetrio Amar. La vista de este último recurso del asesino ha sido postergada ya en dos oportunidades, por estar afectado de faringitis el abogado defensor, señor Emilio Morales Del piano quien señaló al tribunal que por tal motivo no estaba en condiciones de alegar su recurso.

100 DIAS DE PRESIDIO A CAJERO QUE ESTAFO A MERCERIA SANTIAGO

Cien días de presidio por el delito de estafa fué la pena que el juez del Segundo Juzgado impuso ayer al ciudadano alemán Hans Wachter Richter, de 49 años, cajero de la oficina principal de la "Mercería Santiago", ubicada en Teatinos 240. Durante la substanciación del proceso este individuo fue acusado de estafas por 900.000 pesos que cometió en tres años.

CAMION QUE HUYO, CHOCO A CARRETON PANADERO

Un espectácular choque se registró ayer a las 16 horas en San Joaquín esquina con Arturo Prat, cuando el camión YJ 486, que huyó embistió al carretón panadero TF 53, que conducía Clodomiro Balborín Lastre, de 52 años, casado, domiciliado en la Población Buzeta 295.

El carretonero resultó con heridas de gravedad en el cuerpo siendo internado en el Hospital Barros Luco, mientras que unidades de Carabineros recomendaron a los autos patrulleros la detención del camión culpable de este accidente.

CON UN HACHA AGREDIO A SU CONYUGE: PENA DE 400 DIAS DE PRISION

Por haber agredido a su esposa, Manuela Toro Valdivia, con un hacha, el Juez condenó ayer a la pena de 400 días de presidio al señor Vicente Arenas López, domiciliado en calle Cauquenes 786. Esta sentencia fué dictada en el Segundo Juzgado del Crimen, cuyo magistrado especificó que Arenas había cometido el delito de lesiones en la persona de su esposa.

5 HERIDOS AL CHOCAR MICRO CON AUTOMOVIL

Un herido grave y cuatro leves resultaron del violento choque registrado en la madrugada de ayer en Puente esquina con Santo Domingo entre el microbús XV 219 del recorrido Ovalle-Negrete y el automóvil particular BB 61 que conducía Carlos Stelcher Gugleitnic. Erasmo Castillo Mellado, de 40 años, soltero, profesor, domiciliado en Miraflores 698, quedó internado en la Posta Central con diagnóstico grave, mientras que Humberto Gallardo Ríos, Filómena Luna de Gallardo, Raúl Guajardo y Elba Pezoa Navarro, con lesiones leves fueron enviados a sus domicilios después de haber sido atendidos en la Posta.

Todos los heridos eran pasajeros del microbús, cuyo chofer, Juan Robles Riquelme, fué detenido por Carabineros de la Primera Comisaría junto con el chofer del automóvil, por la responsabilidad que les cabe en el accidente.

TINTORERIA FUE DESTRUIDA AYER EN UN INCENDIO

La tintorería del señor León Bernstein Román, ubicada en Pedro de Valdivia 3408, fué destruída parcialmente por un incendio que se declaró en su interior, a las 13 horas. La empleada María Cornejo López, de 33 años, domiciliada en Rafael Pacheco 18, resultó con quemaduras de mediana gravedad, al no alcanzar a huir oportunamente del edificio en llamas. Informaciones proporcionadas a LA NACION por Carabineros en el sitio del suceso, señalaron que había sido la citada empelada la responsable involuntaria del siniestro. "Estaba cocinando en un anafe a parafina en el interior del establecimiento", nos manifestó un oficial de Carabineros de la Comisaría Suárez Mujica, quien agregó: "Parece que el anafe se dió vuelta y el fuego se propagó rápidamente a las tablas del piso".

El señor Bernstein, dueño del negocio, expresó que "los daños subían de los 300.000 pesos". La tintorería tenía seguros por 100 mil pesos en la Compañía "La Territorial".

JOVEN DE 16 AÑOS FUE MUERTO POR VEHICULO

Carabineros de San Bernardo iniciaron ayer las investigaciones para establecer qué vehículo atropelló y causó la muerte del joven Leonidas Paredes Varas, de 16 años, cuyo cadáver fué hallado a las 7.30 horas de ayer en el camino al Barrancón. Su cuerpo presentaba numerosas lesiones propias a las causadas por atropellamientos.

DIJO HABER MATADO EN DEFENSA PROPIA, PERO FUE CONDENADO

Pese a que alegó su inocencia, diciendo que había actuado en defensa propia, la Corte de Apelaciones confirmó ayer la sentencia de primera instancia que condena a la pena de 541 días de presidio por el delito de homicidio simple a Eduardo Lafitan Rosales, comerciante de 45 años de edad, que el 13 de junio del año pasado dió muerte con un cuchillo a su vecino Ricardo Novoa Aguilera, en Nataniel 1279.

El acusado señaló ante el tribunal que Novoa había pretendido agredirlo con un cuchillo, estando ebrio, por lo cual lo había matado en defensa propia. Pero el Juez de primera instancia, señor Amador Rodríguez, al igual que los Ministros de la Corte, señores Daniel González, Oscar Acevedo y Guillermo Muñoz Cristi, no atendieron esta defensa y condenaron a Lafitan a la pena ya señalada.

SUBSTITUTO de CAFE
La Chilenita
CON 20% DE CAFE-BRASIL TIPO 7.



CADA TAZA UNA DELICIA
Más sano que café
Más agradable que café
Más nutritivo que café
Más barato que café
No Contiene Cafeína ni Acido Tánico.
Pídalo a su proveedor
Fabricado por Establecimientos de Tostadurías de Café
LA BRASILEÑA
Av. PORTUGAL 848 - FONO 35865
CAS. 1280 - SANTIAGO

MEDIAS NYLON

"Marcuson" NYLON	$ 90.—
"Labán" malla 51	99.—
"Zelvag" 30 Denier	100.—
"Opera" 30 Denier	110.—
"Colibrí" 30 Denier	110.—
"V. H" 20 Denier	115.—
Victoria Pte. Alto	120.—
"Caffarena"	120.—
15 Denier, de pelo	130.—
Labán, cost. obscura	150.—
Pelo, talón sombra	180.—
Tipo Nylon Dupont	52.—

Despachos rápidos a provincias desde tres pares, contra reembolso
Pida lista de precios especiales a comerciantes
FABRICA
H. MARCUSON
SAN DIEGO 87

INSERCION.—

Se está arrastrando deliberadamente al personal a una situación ang[ustiosa]

Dice la CEPCH en relación con el problema de los e[mpleados] del Casino Municipal de Viña del Mar.— Se ha pedi[do la des]titución del Alcalde de Viña del Mar y la expulsión del concesionario.

Santiago, 20 de junio de 1950.

Excmo. señor Presidente de la República, don GABRIEL GONZALEZ VIDELA. — Palacio de la Moneda.

Excmo. señor:

El Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de EE. Particulares de Chile acordó, por la unanimidad de sus miembros, hacer llegar a V. E. esta carta abierta, relacionada con el problema creado a los empleados del Casino de Viña del Mar, por las reiteradas demostraciones arbitrarias cometidas por el señor Alcalde de Viña del Mar, don Gustavo Fricke, y el concesionario del Casino, don Joaquín Escudero.

Es de conocimiento del Supremo Gobierno que el contrato de concesión del Casino se firmó el 31 de marzo último; que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, llamó a propuestas públicas, oponiéndose varias firmas que llenaron los requisitos reglamentarios exigidos, y que la única firma que no cumplió con las exigencias reglamentarias fué la de don Joaquín Escudero, por lo que se le declaró fuera de concurso. Sin embargo, a pesar de este hecho y a pesar del informe de la Contraloría General de la República y no obstante el voto reiterado de la Intendencia de la provincia, el contrato de concesión fué concedido a la firma de don Joaquín Escudero, transgrediéndose todas las disposiciones legales, y atropellándose el derecho de todos los oponentes que completaron los requisitos exigidos.

Dejamos constancia de estos hechos, sólo con el ánimo de reforzar nuestra protesta frente al problema creado a los empleados del Casino, pues no nos interesa mayormente quién o quiénes sean los concesionarios del Casino; pero, la forma como se entregó el contrato de la concesión es indice elocuente de las arbitrariedades cometidas por la Municipalidad de Viña del Mar.

Con fecha 18 de abril de 1941, por medio de un convenio firmado entre don Joaquín Escudero y Cía., por una parte, y el Sindicato Profesional de Empleados del Casino por la otra, la firma concesionaria se comprometió a pagar los sueldos del personal por el sistema corriente de duodécimos, a contar del 1.o de septiembre del mismo año. En virtud de este convenio, los sueldos de los empleados, por el lapso comprendido entre abril y agosto de cada año, han gravado el ejercicio que termina el 31 de marzo anterior a este lapso. Terminado el contrato de concesión y arrendamiento del Casino, el 31 de marzo del año en curso, la firma Escudero y Cía., procedió a dar por terminados todos los contratos de trabajo del personal, negándose reiteradamente a cumplir con la obligación de pagar los sueldos de abril, mayo, junio, julio y agosto del año en curso.

El derecho al goce de estos sueldos ha sido reconocido, además, por el Alcalde de la Municipalidad de Viña del Mar, en oficio N.o 450, de 20 de julio de 1945, dirigido al señor Contralor General de la República.

Ante tal circunstancia, los empleados del Casino han entablado en el Segundo Juzgado del Trabajo de Valparaíso, demanda contra la firma Joaquín Escudero y Cía.

En el expediente respectivo, rola un informe emitido por el Alcalde de Viña del Mar, del que se desprende que en el Balance que habría presentado la Firma Escudero y Cía., al 31 de marzo de 1950, no se habrían consultado los fondos necesarios para pagar los sueldos del personal en el receso del Casino. De ser efectivo este hecho, significaría que tanto la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, como la Firma Joaquín Escudero y Cía., se estarían apropiando de fondos que pertenecen a los empleados.

Por su parte, la firma Joaquín Escudero y Cía., ha estado insertando avisos en los diarios, por los que llama a los empleados a firmar los nuevos contratos de trabajo, en razón de tener ya a su favor, el nuevo contrato de la concesión; pero, junto con el formulario corriente de contrato de trabajo, se insta a los empleados a la firma de un anexo por el que desisten de la dem[anda enta]blada al Empleador, [compe]tiéndose a suscribir e[l] desistimiento y que [...] los efectos legales de[l] último, el empleado [...] renuncia a todo derech[o...] da resultarle favorable [...] cionado juicio del trab[ajo...] do ante el Segundo J[uzgado del] Trabajo, de Valparaíso.

Como puede verse, [...] una verdadera expolia[ción...] situación angustiosa a[...] arrastrado deliberadame[nte al per]sonal de empleados de[l Casino de] Viña del Mar, para no [...] resultas de un juicio [...] de series favorable, y [...] las justas medidas d[...] del país, que habrá [...] a empleadores de la [...] de Joaquín Escudero, [...] prepotencia del dinero [...] burlar los derechos y [...] nes del personal de e[...]

El Segundo Congre[so...] de la CEPCH, Excmo. [...] dó pedir la aplicación [...] de Residencia a ciuda[dano] el señor Joaquín Es[cudero...] burla las leyes sociale[s...] llevando a la angustia [...] ca a centenares de c[...] prestan honradamente [...] cios a la Empresa.

Ya se han agotado [...] directos de conciliación [...] de la justicia que a[...] empleados del Casino d[e Viña del] Mar. Por tal motivo, [...] mos públicamente a V. [...] dole quiera preocupar[se...] mente de este gravísim[o...] que amenaza sentar un [prece]dente de burla y d[...] para nuestra legislación.

La presencia en la [...] Viña del Mar, del señ[or] Fricke, no es garantía [...] sonal y tampoco para [...] deración de EE. PP. de [...] ya actuó frente a este [...] rio, resultando burlad[...] mesas que no se cu[...]

Esperamos, Excmo. se[ñor...] buenos oficios, la solu[ción defi]nitiva de este asunto, [...] no se consume un a[...] contra de las leyes y [...] de los empleados parti[culares].

Con todo respeto, sa[luda a] V. E.,

EDGARDO MAAS[...]
Presidente naci[onal]
GONZALO GUZMA[N]
Secretario Gene[ral]

Tesorero de obreros municipales relegado a Curepto: cinco años

El Juez del Segundo Juzgado del Crimen, señor Eduardo Sanfurgo condenó ayer a la pena de 5 años de relegación a la ciudad de Curepto a Rosendo Díaz Soto, de 52 años, tesorero de la Unión de Obreros Municipales de Chile, quien fué acusado de estafa en esa institución, al no rendir cuenta de fondos recaudados entre abril y octubre del año pasado. Había sido detenido en una oportunidad anterior por ebriedad, siendo acusado en este delito de apropiación ilícita por haberse quedado con fondos por valor de 20.900 pesos.

El presidente de la institución, señor Juan Luis Valenzuela Valdés, siguió contra el acusado la correspondiente acción civil, que fué acogida por el Juez en su sentencia, en la cual además de la pena de relegación se conmina al reo a devolver la cantidad indicada a la institución.

FABRICA DE IMPERMEABLES
SUCESION DE JOSE MEDVINSKY

Capas para colegiales
Trajes para obreros,
mantas impermeables y de castilla.
Casacas y paletós de cuero para Cazadores y motoristas.



AVDA. ALMIRANTE LATORRE 308
ACERA DE LOS PADRES FRANCESES

¿FUNERAL[ES?]
Aróc[...]

DEFUNCION

CUERPO DE INVAL[IDOS Y] VETERANOS DE [...]

Ha fallecid[o en la] capital, el Ve[terano...] 79, cabo 1.o, [...]

JOSE GUA[...] VERGA[RA]

(Q. E. [P. D.])

sobreviviente de la [...] Arequipa. Sus funerales [se efec]tuarán hoy a las 16 h[oras en el] Cementerio General, p[artiendo el] cortejo desde el Cuart[el...] 339. Se invita a los Vet[eranos pa]ra que concurran a [...] a la hora indicada. Pu[nto de reu]nión: Plazoleta del C[ementerio] General.

El Com[...]

DEFUNCION

Ha fallecido [...] querida e [...] madre, suegra [...] ta, señora

JUSTINA [...] de SOTOM[AYOR]

Sus restos serán sepu[ltados ma]ñana en el Cementer[io...] partiendo el cortejo des[de] sa habitación, San Fran[cisco...] a las 10 A. M.

La [...]

DEFUNCION

Tenemos el [...] to de comunic[ar el falle]cimiento de [nuestro que]rido deudo [...]

VICTOR MANU[EL...] NAVARR[O]

Sus restos serán sepul[tados] en el Cementerio Gener[al, partien]do el cortejo desde su c[asa habi]tación, calle Ignacio [...] N.o 4. (Maipú esq. Ro[...]) 15.30 horas.

La [...]

EXPRESION DE GRACI[AS]

Damos las [...] ras gracias a [...] que se dignaro[n acompa]ñar los restos [de nuestro] querido esposo, [padre,] hermano y abue[lo]

ALAMIRO PEÑA VALE[...] (Q. E. P. D.)

al Cementerio General [...] de junio.

Rosa D. v. de Peña [...]

IN MEMORIAM

Hoy es el 2.o [aniversa]rio del sensible [falleci]miento de nu[estro ol]vidable deudo [...]

FELIPE D[...] VILCHE[S]

(Q. E. P. D.)

El domingo 25, en la C[...] Cementerio Católico, a [las...] horas, se oficiará una [misa] sa por el eterno descan[so de su] alma. Rogamos a los pa[rientes y] sus amigos y a nue[stras rela]ciones, nos honren con su [asis]tencia.

La [...]

Santiago, 21 de junio [de 1950]

¿Funeral[es?] también La Central
San Antonio 4[...]
Tel. 32595

EVERA INSPECCION MUNICIPAL A LA VEGA, HOY

BURLAN LAS DAS CONTRA CIONAMIENTOS

cionamiento de vehícu- constituye uno de los ue agravan el proble- ránsito en la capi- burlado impunemente ndo que no solamente legislación estable, que sancione severamen- las autoridades en- de hacer cumplir sus reglamentos no hacen ese sentido.

NACION constató ayer un que demuestra con elo- este anormal estado de efecto, en Miraflores, de Alameda Bernardo ver el costado orien- Biblioteca Nacional, el nto del Tránsito, que señor Juan Enrique colocó hace un año de rojas letras en fon- que dice textualmen- ido estacionar en to- quier".

bargo, y haciendo ta- de esta disposición que se visible, se instalan ente y durante todo el naviles, camionetas y a lo largo de toda la desde la Alameda hasta y en ambos lados de la

anotamos coches de di- comunas suburbanas y uno de fuera de San- tros propietarios los de- cionados desde las 14 0 horas, en ese punto, tranquilamente reali- ligencias o concu- us ocupaciones en el la ciudad.

entes son: GA 354, de XP 478, de Providen- 523, de Providencia: de Ñuñoa; XP 246, de XO,187, de Ñuñoa; de Providencia; XC Ñuñoa; XJ 739, de las XO 224, de San Mi- XO 893, de Providencia; de Santiago; y el camión de San Bernardo.

pector General de la idad, señor Pedro Ca- rrogado por LA NA- erca de esta irregulari- manifestó que el pro- ede en que de acuerdo ctual reglamentación, debe notificar la in- personalmente al due- ctor del coche inde- estacionado, y no en- éste, no puede ha- tificación. Agregó que ta General redactada municipalidad y sometida deración del Gobierno, una reforma substancial particular, establecién- bastará al carabinero ancia de la patente móvil, camión o camio- ra que la infracción sea al responsable, me- rol de patente. En ca- que el estacionamiento el tránsito, se procede- llanamente, a levantar con una grúa, llevándolos a los garages del Depar- del Tránsito.



Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker que ayer fuera condecorado por el Gobierno del Perú.

PERU CONDECORO AL CANCILLER DON HORACIO WALKER

En una sencilla y emotiva ceremonia, realizada anoche en la Embajada del Perú, el Canciller don Horacio Walker fué condecorado con la Gran Cruz de la Orden "El Sol del Perú" por el Embajador señor Carlos Miró Quesada Laos. El distinguido diplomático extranjero y su señora esposa, doña Rosa Moreyra de Miró Quesada, ofrecieron con tal motivo un banquete en honor del señor Walker y su señora esposa, doña Teresa Concha de Walker, a la que asistieron elementos representativos de las esferas oficiales y diplomáticas.

Después de la comida, que fué amenizada por una orquesta, se realizó la ceremonia de la condecoración, leyendo el secretario de la Embajada, señor Alberto Wagner De Reyna, el decreto de fundación de la Orden "El Sol del Perú", expedido por el Generalísimo don José de San Martín.

Posteriormente el Embajador peruano pronunció un interesante discurso, en el cual manifestó "sentirse altamente honrado al imponer las insignias de la Gran Cruz de la Orden al Canciller don Horacio Walker Larraín".

"Mi Gobierno desea manifestar con este galardón, que se siente solidario con el propósito de una leal colaboración entre los dos pueblos" dijo. Terminó manifestando que "en su reciente paso por Lima había dejado un afectuoso recuerdo"

El señor Walker contestó con una sentida improvisación en que hizo elocuentes referencias a la hermandad chileno- peruana y a la necesidad de mantenerla y acrecentarla. Agradeció el honor de la condecoración y destacó la obra de confraternidad que está cumpliendo en nuestro país el Embajador Miró Quesada.

LOS ASISTENTES

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Walker; Excmo. señor Ministro de Economía y señora de Ruiz Bourgeois; Excmo. señor Ministro de Agricultura y señora de Moller; Excmo. señor Francisco Urrejola, Embajador de Chile en el Perú; Excmo. señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Trucco; Excmo. señor Embajador de la República Argentina y señora de Lerena; Excmo. señor Embajador de Colombia, y señora de Estrada Monsalve; señora Yolanda Larraín de Montt; Hon. señor Presidente de la Comisión Diplomática de la Cámara de Diputados y señora de Cañas Flores; Hon. señor Senador Hernán Figueroa Anguita y señora; Hon. señor Senador Eduardo Cruz Coke y señora; Hon. señor Raúl Aldunate Phillips y señora; Excmo. señor Director del Protocolo y señora de Orrego; señor don Mariano Puga Vega y señora; señor don Benito del Villar y señora; Hon. señor Galo Irarrázabal, Sub-Jefe del Protocolo; señor Clemente Pérez Zañartu y señora; señorita Sara Silva Cisneros; Coronel C.A.P. Manuel P. García, Agregado de Aeronáutica a la Embajada del Perú; Teniente Coronel Wilfredo Blondet, Agregado Militar a la Embajada del Perú; Cónsul del Perú, señor Antonio Mesones Muro y señora; señor Gustavo A. Revilla, Cónsul General del Perú, y señora; señor Luis Lama, Agregado de Prensa a la Embajada del Perú, y señora; y señor Guillermo Portugal, Agregado Comercial a la Embajada del Perú, y señora.

COMENZO AYER EL PROGRAMA DE LA SANGRE

Ayer la Cruz Roja de Mujeres de Chile inició el Programa Nacional de la Sangre. Con tal motivo hizo un vibrante llamado a la ciudadanía para que colabore con su donación sanguínea en una campaña de bien general, que tiende a favorecer a todos los enfermos necesitados del país. "Será un importante servicio que favorecerá a hospitales, asistencias públicas y clínicas", declaró ayer a LA NACION, la señorita María Luisa Torres de la Cruz, presidenta de la institución.

Posteriormente se refirió a la labor actual de la Cruz Roja, mencionando que su acción médica, social, de divulgación sanitaria y educadora es un vasto plan, de difícil realización, pero que habrá de redundar en beneficio de todo el país. "Toda esta labor está concentrada en la policlínica de Independencia 339", manifestó la señorita Torres de la Cruz, quien terminó: "Sus componentes no sólo ayudan a los necesitados y menesterosos, sino que pagan para poder pertenecer a la institución, a fin de hacer el bien".

CUATRO REGIDORES Y DOS JEFES HARAN DETENIDA VISITA

Acogidas denuncias de nuestro diario

Dos jefes municipales y los miembros de la Comisión de Hacienda de la Municipalidad harán hoy una detenida visita a la Vega, con el objeto de imponerse en el terreno mismo de diversos problemas que afectan a este establecimiento, y que han sido dados a conocer por LA NACIÓN, como son la falta de aseo, pavimentación y carestía de artículos de primera necesidad.

Esta inspección tiene por objeto, principalmente, resolver las medidas tendientes a iniciar obras de pavimentación, y se estudiará la posibilidad de llevar a la práctica un antiguo proyecto para dotar a la Vega de fuentes propias de abastecimiento de agua potable, extrayéndola del subsuelo de un pozo de 60 metros de profundidad que está ubicado en el lado de Recoleta.

Se impondrán también los ediles de la forma en que se cumplen los precios oficiales de los diversos productos que expende la Vega, la que ha sido calificada como un "centro de especulación", por la burla que un grupo de comerciantes hace de las disposiciones legales vigentes.

La comisión de Hacienda, integrada por los regidores Sres. Juan Martínez Camps, que la preside; Carlos Llona Reyes, Manuel Fernández, señora Elena Doll de Díaz, y señorita María Cifuentes, será acompañada en esta visita por el Director de Subsistencias, señor Mario Santander, y el Director de Obras, señor Florencio González.

NUEVAS GESTIONES PARA APROBAR LA LEY ECONOMICA

En la mañana de ayer se efectuó en el despacho de S. E., una prolongada reunión de los senadores radicales encargados de buscar una fórmula que permitiera el despacho del proyecto que mejora las rentas de los empleados públicos, Fuerzas Armadas y Carabineros. También asistieron los senadores Cruz Coke, por los conservadores, y Eduardo Frei, por los falangistas. En representación de los radicales, concurrieron los señores Angel Faivovich, Alfredo Duhalde y Florencio Durán.

Estos personeros de los partidos de Gobierno discutieron con S. E. y con el Ministro de Hacienda, los puntos comunes en que estaban de acuerdo para producir un entendimiento, a base de la fórmula intermedia que hemos dado a conocer y que consiste en un aumento de un 27 por ciento de los sueldos, encasillamiento de ciertos servicios públicos, asignación familiar de 415 pesos y mantenimiento del decreto 4,000, sobre derechos aduaneros, con ciertas modificaciones.

CONTACTO CON LA OPOSICION

Los parlamentarios señores Faivovich y Frei se pusieron en la tarde de ayer en contacto con la Comisión Económica de los partidos de oposición, señores Prieto Concha, Videla Lira y Larraín, quienes recibieron la fórmula en referencia, quedando de consultarla con sus respectivos partidos.

Tanto en el campo de la oposición como el de los sectores del Gobierno, se abrigaba, después de ésta última entrevista, un franco optimismo en cuanto al arreglo definitivo de las dificultades.

DESAHUCIO DE LOS ACUERDOS

Sin embargo, después de la sesión del Senado, el señor Prieto Concha notificó oficialmente al señor Faivovich, de que las colectividades de la oposición daban por desahuciadas las gestiones de arreglo, por considerar que el discurso del señor Vial había retrotraído las conversaciones a su estado primario, y que, en consecuencia, sus parlamentarios votarían en contra del proyecto.

NUEVAS GESTIONES

No obstante esta situación, sabemos que se realizan nuevas gestiones tendientes a procurar el arreglo de estas dificultades.

Sobre este particular, recogimos anoche diversas opiniones optimistas, que son las siguientes: Eduardo Frei: "Creo que habrá arreglo". Don Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior: "Estimo que el discurso del Ministro nada tiene que ver con las gestiones que se realizan para despachar el proyecto, y sostengo mi creencia en ésto en dos razones: en que al votar el proyecto en general, sólo se trata de aceptar la idea de legislar, y en que hubo completo acuerdo entre los partidos de Gobierno, S. E. y el Ministro para modificar el decreto 4.000. Estas son dos ideas auspiciosas, a mi juicio".

VOTACION DEL PROYECTO

En los sectores derechistas se estimaba anoche que el proyecto podrá ser votado en general, en la sesión de hoy. Sin embargo, por el número de inscritos que hay todavía para usar de la palabra, se estima que el proyecto no alcanzaría a votarse hoy, quedando pendiente para la próxima semana, salvo que se pidiera la clausura del debate.

Hoy deben hablar los señores Hernán Videla Lira, Allende, Cruz Coke, y otros.

EL MINISTRO PLAZA Y PARLAMENTARIOS AL NORTE, MAÑANA

—"Mi viaje al norte obedece al propósito de producir una rápida solución, en el terreno mismo, a los conflictos planteados por los obreros" —nos dijo anoche el Ministro del Trabajo, señor Plaza Monreal, al anunciarlos que, a las 8.45 horas de mañana, partirá en avión militar a Antofagasta, acompañado del asesor técnico del Ministerio, señor Guillermo Rodríguez, y de los parlamentarios de esa provincia.

—"Los conflictos existentes —agregó el Ministro del Trabajo— no pueden prolongarse más tiempo. Ellos no sólo afectan a los obreros, sino que hieren vitalmente los intereses generales del país".

El señor Plaza Monreal tomó la decisión de dirigirse a Antofagasta, después de una prolongada entrevista que sostuvo con el Presidente de la República en la tarde de ayer. En dicha entrevista se encontraron también presentes los representantes de las Compañías afectadas.

El Ministro, además, de preocuparse, preferentemente, del movimiento huelguístico de Chuquicamata, se abocará a la solución del conflicto de la Oficina "María Elena", y del Sindicato de firma constructora Foley, de Antofagasta.

La delegación que acompañará al señor Plaza Monreal es la siguiente: asesor técnico, señor Guillermo Rodríguez; los senadores, Angel Custodio Vásquez, y Radomiro Tomic, y los diputados Pedro Oyarzún, Máximo Venegas y Ernesto Antúnez.

El Ministro del Trabajo, señor Plaza Monreal, sostuvo ayer entrevistas previas con los representantes de las Empresas "María Elena", y Chile Exploration.

SOLO MEDICOS PUEDEN APLICAR LA ANESTESIA

El Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, reiteró ayer que sólo los médicos cirujanos que posean el título correspondiente de la Universidad de Chile, pueden administrar anestesia general, y con la sola excepción de las cátedras universitarias oficiales dedicadas a la enseñanza médica.

Precio de la leche se fijaría hoy día

Es muy probable que hoy se reúna el Comité Económico de Ministros para fijar el precio definitivo de la leche, según se nos informo ayer en el Ministerio de Agricultura.

El Ministro Sr. Fernando Moller recibió ayer a los señores Gonzalo Quinteros y José Barros Hurtado, representantes de los productores de leche. Expresaron al Ministro de Agricultura, que la situación en que se encuentra la industria lechera, es sumamente grave, con motivo de no haberse fijado todavía el precio de ese producto. Agregaron que en este evento, varios industriales estaban resueltos a liquidar sus establos para dedicar sus capitales a otras actividades.

Por otra parte, el señor Quinteros informó ampliamente al Ministro de Agricultura, de los resultados y experiencias recogidas en su reciente viaje a Europa, especialmente Inglaterra, países donde tuvo ocasión de imponerse en detalle del desarrollo, cada vez más creciente, de la industria lechera.

El Ministro prometió resolver definitivamente este problema.

Modificación de decreto pide Ministro Leighton

El Ministro de Educación, enviará al Ministro de Hacienda, un oficio que se refiere a las multas establecidas en la Ley de Alcoholes y de bebidas alcohólicas que se destinan para atender a las necesidades deportivas y culturales de los estudiantes. Debido al Decreto 3841 los saldos existentes al 31 de Diciembre de cada año pasan a Rentas Generales de la Nación, lo que paraliza la labor de difusión cultural en los primeros meses de cada año. Por esta razón el Ministro Leighton solicitará la modificación del mencionado decreto en el sentido que los saldos no pasen a Rentas Generales de la Nación.

CONSEJO DE EMPLEADOS FISCALES SESIONA HOY

Hoy, a las 18.30 horas, se reunirá el Consejo Nacional de Asociación Nacional de Empleados Fiscales, para ocuparse en forma ppreferente de las observaciones que han formulado algunos Servicios al proyecto de ley que reajusta los sueldos de la Administración Pública y establece su preencasillamiento.

EMBAJADOR DEL PERU DICTARA CONFERENCIA SOBRE LA PERRICHOLI

El viernes, el Embajador del Perú, señor Carlos Miró Quesada Laos, dará una conferencia en el Club de la Unión, titulada "Vida y muerte de la Perricholi". Se llevará a efecto a las 19 horas, en el cuarto piso de la institución.

LLEVAN A YAPEYU TIERRA DE MAIPU Y CHACABUCO, HOY

Mil gramos de tierra de los gloriosos campos de Maipú y Chacabuco, donde quedó sellada la independencia de Chile, serán exhibidas en Argentina, en la tierra natal del general San Martín, simbolizando así ambos pueblos los destinos comunes que los unen a través de la historia americana.

Mañana, dos cofres de plata conteniendo tan precioso como significativo presente, serán enviados por vía aérea Yapeyu, cuna del prócer argentino. Hoy a las 11 horas, en una sencilla ceremonia, serán entregados por un personero de la Municipalidad de Santiago, al Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena.

LA CEREMONIA EN LA EMBAJADA

La ceremonia se llevará a efecto en la sede de la Embajada. A la hora indicada, el Director del Departamento de Jardines de la Municipalidad de Santiago, señor Carlos Morales Pailler, designado por el Alcalde para cumplir esta misión, pondrá en manos del distinguido diplomático los dos artísticos cofres, uno de los cuales contiene 500 gramos de tierra extraída de Maipú y otros 500 de Chacabuco. Para su obtención se escogieron los lugares donde las memorables justas adquirieron un desarrollo más dramático.

Recibirá también el Embajador, un conceptuoso oficio del jefe comunal, en el que le expresa que da cumplimiento a la petición formulada por el Director del Museo Colonial Histórico y de Bellas Artes de Corrientes, señor Francisco Manzi, en el sentido de exhibir tierras de los campos mencionados en Yapeyú, donde naciera San Martín.

Destaca el señor Valdés la significación que encierra este acto para nuestros pueblos y "que de modo especial representa un incentivo que aviva la llama eterna que unen al través de la historia a argentinos y chilenos.

CURSO MILITAR SE DIRIGE HOY A CONCEPCION

En el nocturno que parte a las 20.30 horas de hoy, desde la Estación Central, se dirigirán a Concepción 78 subalféreces, que componen el Curso Militar que egresará este año de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

Acompañan a los futuros oficiales del Ejército el propio director de la Escuela, coronel señor Héctor Sagüés Zúñiga; doce oficiales y dos profesores.

Este viaje es uno de los más interesantes aspectos del plan de estudios que se ha elaborado oportunamente por la dirección del plantel, ya que con él se pretende que los nuevos oficiales conozcan personalmente las actividades industriales de una provincia, en este caso, la de Concepción.

Previamente, los subalféreces han tomado conocimiento teórico de todo lo relacionado con esa progresista provincia, por intermedio de charlas y el estudio de su geografía física y económica. Ahora podrán conocer en el propio terreno lo que captaron en las aulas del establecimiento. Visitarán la Usina de Huachipato, la industria carbonífera de Lota y Schwager; la Cerámica de Lota; la Fábrica de Vidrios Planos de Penco, y el Apostadero Naval de Talcahuano.

Los subalféreces, que harán el viaje en un coche especial, se alojarán en los Regimientos "Chacabuco" y "Guías", de Concepción, y estarán de regreso en la capital el próximo domingo.

CREDITO POR UN MILLON DE DOLARES PARA CAMINOS

Un crédito por US$ 1.600,000 ante el Banco Internacional de Washington está gestionando la Corporación de Fomento de la Producción y que serán destinados a la compra de maquinarias para caminos.

Esta negociación está en vía de finiquitarse y ha encontrado amplia acogida en el Banco Internacional. Las maquinarias según se nos dijo en la Corporación de Fomento, serán empleadas en la construcción de la carretera pavimentada entre Santiago a La Serena.

ASTILLA

ANTAS DE CASTILLA

$ 1.850.—

Pañuelos para fundos. Pañuelos de rebozo. Chalones escoceses

venida Irarrázaval Nº 240

POSITO PRODUCTOS TEXTILES PUENTE ALTO





LA NACION XXXIV
N.o 11.886

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 972; seis meses, $ 492; tres meses, $ 252.— Valor del ejemplar del día, $ 3.—; atrasado, $ 6.—

Santiago de Chile, miércoles 21 de junio de 1950.

UN COMENTARIO DE PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

"The News", diario de prestigio en los Estados Unidos, ha dedicado el editorial de su edición de ayer a comentar el trámite que ha impuesto el Senado norteamericano al proyecto que prorroga por dos años la libre internación del cobre en ese país.

No se muestra débil este artículo al esgrimir su argumentación en contra de los senadores que propician la vuelta al arancel de 2 centavos de dólar por libra y la de aquellos otros que, por tener cargos claves dentro de las comisiones de la Alta Cámara, pudieron haber obtenido un despacho pronto de la prórroga, pero que no lo intentaron.

El deseo de reponer este gravamen nace de los propietarios de minas de cobre dentro de La Unión, que desean eliminar parte de la competencia exterior o lograr alzas de precios que les produzcan mayores beneficios. Pero tal punto de vista está en absoluta contraposición con los intereses efectivos del pueblo y de otros importantes sectores industriales norteamericanos.

En efecto, aun en el caso de que el cobre producido en los EE. UU. siguiera vendiéndose al precio antiguo, es decir, no se beneficiara con el derecho de internación, la industria del país tendría que importar en altas cantidades, pues la producción interna no es suficiente para cubrir la totalidad del consumo. En consecuencia, el gravamen aduanero significa encarecer los costos de rubros de producción tan importantes como el de los artículos eléctricos, las fábricas de automóviles, los astilleros y, en general, toda la actividad metalúrgica no ferrosa de los EE. UU.

Se lesiona, pues, de manera directa, el interés de los consumidores norteamericanos. Y, además, al determinar una menor venta de cobre chileno, peruano o mexicano, se reducen las disponibilidades de dólares de estos países y, por lo tanto, las compras que ellos realizan en el mercado estadounidense. Con lo que, también, se afectan los intereses comerciales y de la producción del país.

Vemos así, cómo por defender un interés particular se ocasionan perjuicios apreciables a muchos otros, que afectan directa e ineludiblemente a la colectividad.

Sufre, asimismo, con esta actitud de incomprensión, la política exterior de los Estados Unidos, que, desde la primera presidencia Roosevelt, se orientó hacia la Buena Vecindad, que debe hacerse practica mediante facilidades mutuas entre las naciones del Continente.

En América Latina existió un sentimiento antinorteamericano, extinguido a través de los años de aplicación de los principios de Mr. Roosevelt; los comunistas y sus aliados tratan afanosamente de resucitar estas animosidades, y, sin duda, es una valiosa cooperación a esta campaña el proporcionar argumentos como el impuesto de internación del cobre, que repercute con tanta profundidad en la economía de Chile y otros países del Continente.

"The News" señala con certero conocimiento de las circunstancias estos hechos; sus palabras, sin duda, pesarán en la opinión del Senado norteamericano para resolverlo a votar favorablemente la ley de prórroga, lo que no impedirá que durante el inevitable nuevo período de vigencia del impuesto, nuestras dificultades económicas se agraven considerablemente.

Hará bien el Congreso de los Estados Unidos al despachar esta justa ley que es de beneficio directo para sus consumos internos; así dará armas a sus amigos de estos países para defender la sinceridad de sus propósitos de ayuda y acercamiento, que algunos tratan de pintar como faltos de contenido sincero.

Los funcionarios semifiscales

Ayer ha ingresado a la Cámara de Diputados, para su discusión y aprobación, un proyecto de ley que aumenta el sueldo de los funcionarios semifiscales. Es decir, de los que sirven en las instituciones de previsión social y de fomento de la producción. A lo largo de los últimos 30 años las Cajas, como familiarmente se las llama, han adquirido un desarrollo voluminoso, tanto las destinadas a la previsión de los empleados, obreros y funcionarios de todo orden, como las que se crearon para ayudar a la minería, la agricultura, la colonización y la industria.

Mayores y más complejas necesidades sociales y económicas del país determinaron la pluralización de este tipo de organismos que hoy constituyen un verdadero bosque burocrático, nacido al azar de las circunstancias, como una selva virgen.

Como la mayoría de estas instituciones se crearon en regímenes de dudosa o ninguna legalidad, resultaron ser el fruto de improvisaciones, que impidieron planear los organismos de la previsión y fomento de la producción de manera racional, y encuadrada en las menguadas posibilidades económicas de un país pobre como el nuestro.

A la fecha, la treintena de organismos semifiscales significa, directa o indirectamente al Fisco y a los contribuyentes, la mantención de miles de funcionarios mayores y menores, cuyos emolumentos están en su mayor parte bajo el mínimo de lo que necesita un ser humano para subsistir decorosamente con sus familias. A solucionar este problema económico-social tiende el proyecto de aumentos de sueldos que ha enviado ayer el Ejecutivo al Congreso, y que no puede tener de parte del legislador impugnación alguna, ya que responde a una honda necesidad de miles de nuestros conciudadanos.

Así, también, deberá comprenderlo la opinión pública.

Pero creemos de nuestro deber señalar la conveniencia de que el Supremo Gobierno afronte, de manera definitiva y urgente, una situación que ya ha sido señalada por el Ministro de Hacienda al enviar el discutido proyecto de aumento de sueldos de los funcionarios públicos. Esto es, el deber que existe de disminuir la frondosa burocracia que el Erario debe sostener con ingentes penurias, y que no está en proporción con la potencia económica del país, y ni siquiera con el número de sus habitantes. El proyecto de aumento de sueldos de los funcionarios del Estado contempla la reducción progresiva de las plantas de empleados, suprimiendo las vacantes que se produzcan en la planta suplementaria.

Algo semejante debe realizarse en la burocracia semifiscal, que es, en proporción, mucho más numerosa que la fiscal. En treinta años las Cajas han ido aumentando sus funcionarios, bajo la presión de los regímenes políticos que se han turnado en la Moneda, convirtiendo instituciones de índole técnica en parcelas pagadoras de obligaciones políticas, con evidente desmedro para los directamente interesados en los beneficios que deben dispensar esas instituciones.

En realidad, una proporción absurda, exagerada, de los dineros de las Cajas de Previsión y de Crédito se invierte en sueldos de funcionarios, de los cuales, a ojos vista, hay una tercera parte que no son indispensables para la buena marcha de los organismos, y sí un obstáculo para que éstos amplíen y perfeccionen el servicio económico o social para el cual se crearon.

Leyes complementarias que reorganicen definitivamente los institutos semifiscales, disminuyendo la empleomanía y orientando a la juventud que llena esas oficinas hacia actividades productoras, harían recobrar automáticamente la confianza de los imponentes o forzados clientes de las Cajas, y daría una sensación de mayor severidad y austeridad en el manejo de los intereses del Estado.

F.

ARTE.—

De Mandiola a Alvarez de Sotomayor

I

En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación continúan los ciclos dedicados a la historia de la pintura chilena. El presente comprende un núcleo que va desde Mandiola hasta Arturo Gordon, discípulo de Alvarez de Sotomayor, época encerrada entre dos nombres que limitan un amplio movimiento pictórico. Conviene señalar, sin embargo, que la exposición del Ministerio da una idea bastante menguada de cuan importante fué ese movimiento. El reproche no va a los organizadores, sino a quienes, teniendo obras capitales, no acceden a prestarlas para tan plausibles retrospectivas. Debe pensarse que en este período se da la pintura de cuatro maestros tan notables como Pedro Lira, Alfredo Valenzuela Puelma, Alberto Valenzuela Llanos y Juan Francisco González. No están representados aquí M. A. Caro, el gran costumbrista de **La zamacueca** y **El falte**; Pedro León Carmona, cuya tela **Mártires** recuerda extrañamente a **Le radéau de "La Meduse"**, de Géricault; Alberto Orrego Luco, refinado paisajista de los canales venecianos; José Tomás Errázuriz, que pintaba en l'Etretat en los mismos días en que lo hacía en ese lugar Claude Monet, y cuyo estilo neblinoso e impresionista —**Gaviotas en el Támesis**— tanto recuerda a los maestros del subjetivismo cromático. Se nota también la ausencia de Nicanor González Méndez y, sobre todo, la de José Manuel Rosales, discípulo de Monvoisin, romántico exasperado y admirable captador de los aspectos más conmovedores de la naturaleza.

Se exhiben obras de Magallanes Moure, Samuel A. Lillo, Juan Mochi, Rafael Valdés, Arturo Gordon, Onofre Jarpa, Juan Francisco González, A. Casanova Zenteno, Plaza Ferrand, Alfredo Valenzuela Puelma, Alberto Valenzuela Llanos, Agustín Araya, Pedro Lira, Joaquín Fabres, Ernesto Molina, Pascual Ortega, Eucarpio Espinoza, Federico Miralles, Cosme San Martín, Manuel Thompson, Julio Fossa Calderón y Francisco Mandiola.

La nota curiosa no es ofrecida por las obras de los dos primeros que cultivaron la pintura como **violon d'ingres** y que dieron, especialmente Magallanes, un son acertado a veces, inclinándose de preferencia a la interpretación lírica del paisaje. La pintura de Campos no está bien estudiada. Su costumbrismo da importancia excesiva al tema, pero su **pasta** cromática tiene calidades figurativas de alto vuelo. La **Naturaleza muerta** aquí exhibida es un trozo excelente; de las uvas mana una luz interior casi mágica. El **Retrato de Baquedano**, de Mochi, es óleo mediocre, carente de madurez y de nervio en su realismo estrecho y fotográfico. Valdés persigue en su Naturaleza la plasticidad por el empleo de tonos puros. El total carece, en cambio, de vigor por la ausencia de la tectónica apoyada en el dibujo. Su **Paisaje**, de influjo impresionista, es superior en el juego de una gama monocorde de verdes. Los óleos de Gordon no representan debidamente al pintor, son opacos y hasta sucios. El dibujo es incorrecto y el modelado por medio del color es a veces desaliñado, como se observa en los ojos de una de las figuras. El paisaje de Onofre Jarpa pertenece a una de las épocas de transición y duda (1917), que hace de bisagra entre el primer período romántico-faústico y el impresionismo final. Es obra dura y de colorido poco feliz.

El conjunto de Juan Francisco González requeriría un análisis minucioso. Copiemos brevemente nuestras notas. Las dos telas (**Rosas**, antigua Col. d'Halmar) de la primera época muestran tendencia a los tonos bituminosos. Una de ellas, la primera, muestra un trozo, en la parte baja, de estilo rococó, suelto y tan admirable que podría estar firmado por Fragonard. **Niño** está mal modelado. **Paisaje** muestra estridencias de color, tonos tintosos, como de anilina. **Lirios** exhibe un estilo fugado, el pincel dibuja el volumen. **Rosas** (Col. H. Aravena), fino y acordado color. **Naturaleza muerta** tiene unas notas rojas en armónico acorde. La mancha es vibrante, briosa y deja ver el movimiento circular de la pincelada en **impromtu** lírico. **Puerta colorada** muéstrase confusa y sucia. **Retrato de dama**, por el contrario, tiene una bella tonalidad dorada general, y aun cuando el modelado de las carnaciones es torpe, a los ojos de la modelo asoma tumultuosamente la vida interior y afectiva.

Las dos **Marinas** de A. Casanova Zenteno exhiben el característico gris neblinoso del maestro. Casanova prefería el aspecto documental al plástico. El **Paisaje con figuras**, de Plaza Ferrand, es obra de menguada calidad; está muy lejos de sus buenos retratos mundanos. Los volúmenes recortados, como las personas y los troncos de los árboles, carecen de solidez y aparecen indiferenciados en el conjunto.

ANTONIO R. ROMERA.

(Terminará en la próxima crónica).

LOGICO

Como escribir hoy sobre los peluqueros sería traer un tema de los cabellos, no escribiré hoy sobre los peluqueros.

Máximo Severo

Rapa Nui en imágenes

Por la iniciativa de los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, y bajo la responsabilidad de la Misión de la Universidad de Chile, destacada en Isla de Pascua, que presidió el señor Raúl Barrientos e integraron los señores Roberto Montandón y Edmundo Urrutia Pastini, los chilenos **continentales** (subrayamos la adjetivación continentales, porque los isleños rapanuyenses también son chilenos) podrán conocer las características físicas, los tesoros arqueológicos, las bellezas naturales y la raza extraordinaria que vive, pena y decora aquella lejana posesión ultramarina nuestra.

En una grata sucesión de imágenes, que se prolonga por más de media hora, animada por un relato sobrio, preciso y, por momentos, de entonación poética bien contenida, asistimos a la presentación de un personaje singular y exótico: una isla misteriosa y codiciada, situada a miles de millas de nuestras costas, en medio del Gran Océano, o Mar Chileno, como lo llamara Ercilla.

Salvo el sostenido interés de algunos ilusos o la curiosidad de algunos artistas, la "isla más aislada del mundo" ha permanecido por muchos años rodeada de silencio, abandono e indiferencia de parte de Chile, mientras hábiles hombres de negocios y falsos filántropos pululan en ella para arrebatarle sus tesoros legendarios, explotarle sus riquezas, esclavizar a sus habitantes o destruir sus mejores posibilidades productivas.

El documental cinematográfico de la Universidad de Chile tiene la virtud doblemente positiva de exaltar el escenario natural de la isla y de exponer en forma objetiva su realidad humana, social y económica. La sobrecogedora y cambiante belleza de sus cielos, la tranquilidad eterna de los lagos inmersos en los cráteres de sus volcanes y las planicies diáfanas que se extienden desde colinas que descienden hasta la tibieza de las aguas marinas, se mezclan con los grandes monumentos megalíticos, las colosales ruinas de los mausoleos rapanuyenses, la población laboriosa, sometida y alegre, y las cifras y hechos que el guión va revelando ante el asombro de los espectadores.

Un rumor discreto, pero sordo, delata por momentos las reacciones de desagrado o, tal vez, ira que se experimentan ante hechos penosos, impropios de una comunidad civilizada y que se van registrando a través de la voz serena que ilustra las diferentes escenas del film.

El mundo oficial, escritores, artistas y periodistas que asistieron a la exhibición privada del magnífico documental de la Universidad, abandonan la sala con la más grata de las impresiones respecto a la valiosa posesión insular chilena; pero, a la vez, con una interrogación algo amarga, a flor de labios: ¿por qué ocurren estas cosas en Chile?

Nada podría testimoniar mejor la calidad artística y humana de ese film que la pervivencia en nuestros espíritus de esa dualidad de inquietudes.

L.

Periodista recibirá Premio Universidad Técnica del Estado

El Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes Industriales y Mineros de Chile se reunirá mañana extraordinariamente a las 21 horas, en el local del Centro de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, para discernir el premio al periodista que más se haya destacado en su labor de engrandecimiento de la enseñanza industrial y minera, y en forma especial por el pronto funcionamiento de la Universidad Técnica del Estado.

El premio consiste en una medalla de oro que será entregada el 1.o de julio, durante las festividades aniversarias de la Escuela de Ingenieros Industriales. Entre las personas acreedoras a esta distinción, figuran, entre otras, los nombres del Director de LA NACION, don Ramón Cortéz Ponce; del Director de "El Mercurio" don Rafael Maluenda, y del Director Gerente de la United Press, don Ricardo León.

Un Ministro va al Norte

El Ministro del Trabajo se preocupará directa y personalmente en el mineral de Chuquicamata, de resolver el conflicto social que se ha presentado en ese importante centro productor de cobre. Lo hará en compañía de parlamentarios de la zona. El motivo de su viaje es muy fácil de explicar.

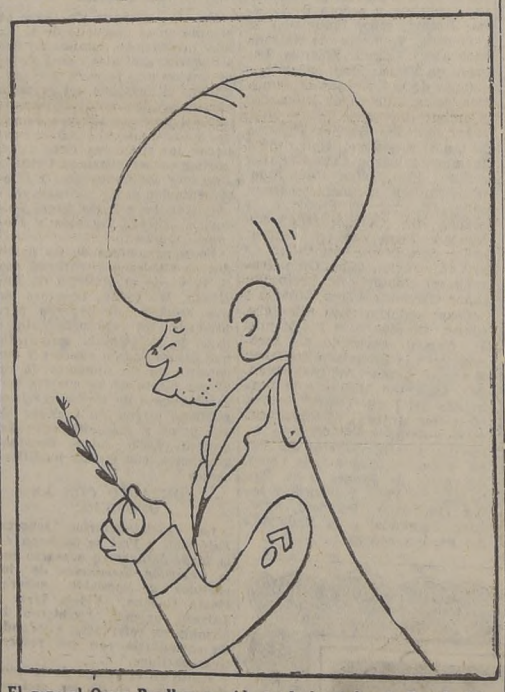
En efecto, basta examinar la nómina de los parlamentarios que acompañan al Secretario de Estado, encargado de los asuntos del trabajo, para especificar cuáles son las razones que lo han movido a trasladarse al Norte Grande. Aunque se ponga en juego la mejor de las voluntades, de esas que como la fe mueven las montañas, no se encontrará entre los diputados y senadores, deseosos de que el conflicto se resuelva satisfactoriamente, siquiera uno de filiación liberal o conservador tradicionalista. Aunque se escudriñe con una poderosa lupa la nómina de esos parlamentarios, no ha de hallarse uno que pertenezca a alguno de los dos partidos políticos mencionados. Los diputados y senadores de la oposición derechista parecen mostrarse indiferentes respecto de este problema vital para el obrero chileno del cobre y para los intereses del país. Al obrero lo miran de lejos, desde una estirada perspectiva; tampoco tienen intereses económicos en el cobre. ¿Por qué molestarse, entonces?

¡Cuán distinta es la actitud del Gobierno y de los partidos políticos que lo respaldan, respecto de este problema! Todo conflicto social afecta a los obreros y a sus familias. En estos diferendos hay aspectos humanos en cuanto a la suerte actual y al bienestar futuro de un sector importante de la ciudadanía. Las diferencias de esta especie no se presentan porque sí, sencillamente, sino que en el fondo hay situaciones que provocan sinsabores y una vida precaria. El Presidente de la República, que ha mostrado siempre comprensión humana en estas materias, los partidos políticos de auténtica representación popular que integran la actual combinación de Gobierno, que también vibran humanamente frente a estas contingencias, necesariamente no podían considerar este problema económico y social como un conflicto más. Habría sido menester pensar de acuerdo con una mente liberal o tradicionalista para dirigir una mirada desdeñosa y sin interés sobre estos asuntos.

Los partidos políticos de Gobierno no representan los intereses de los inversionistas del cobre, pero comprenden que la paralización de las faenas extractivas repercute perjudicialmente sobre la economía del país, que ve inhibido un centro productor importantísimo de una de las dos industrias básicas que mantienen el tono de la estructura económica chilena. Por eso, a pesar de no tener intereses directos, ¿qué de extraño tiene que el Ministro del Trabajo y los parlamentarios, que tienen esta alta idea de la economía nacional, se trasladen al Norte Grande? En verdad, sólo la derecha económica puede quedarse cómodamente arrellanada en un sillón en la capital. Para ella la única solución de una huelga es la medida policial, ordenada telegráficamente.

Por eso no es extraño que un diario de la mañana, respecto del viaje del Ministro del Trabajo, se pregunte si ¿irá o no irá? Habría bastado que el articulista hubiese pensado en que no es ni liberal ni tradicionalista, para que hubiese contestado afirmativamente. Si no tenía suficiente agudeza mental, podría haber inquirido a algún repórter del mismo diario para que lo informase, ya que ese mismo órgano de prensa publica el viaje del Ministro en la primera página. En todo caso, esto ha servido para inaugurar un curioso sistema de preguntas y respuestas, en que la interrogación se hace en una página del diario, y se contesta en otra anterior...

La figura del día



El general Omar Bradley, presidente de los jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, quien está discutiendo en el Japón el futuro de ese país.

Notas del Día

QUE LOS EDUQUEN Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Las damas son las principales víctimas de estos malos modos.

¿Cómo puede explicarse este sistema en una Empresa Fiscal que acaba de recibir felicitaciones del señor Director General de Transportes y Tránsito Público?

Por dos razones fundamentales: porque cuando un pasajero o pasajera es víctima de incidencias con los conductores mal humorados o mal educados, el resto de la clientela del trolebús guarda absoluta indiferencia, y además, porque la E. N. T. mantiene el intolerable servicio de un solo empleado que debe atender el manejo, el pago de pasajes, la devolución de sencillo, el control de las puertas, la mantención del orden, etc etc.

Pero. Estamos perdiendo el tiempo, y esto ya lo hemos dicho muchas veces. Los pasajeros seguirán siendo los victimados clientes y contribuyentes.

MAS RADIOS Una pequeña radio de la capital, que estaba callada, va a salir con otro nombre; y otra que está en Los Andes —también de poca potencia— se vendrá a Santiago. Total: tendremos en la ciudad una veintena de radioemisoras, de las cuales no hay cinco que valgan la pena por su potencia y por la calidad de sus audiciones.

Al igual que se está limitando el número de carnicerías y de almacenes, para evitar la especulación, el Gobierno debería tomar cartas en esto de las radios, que en tremenda competencia en la búsqueda de avisos, han hecho bajar, con su excesivo número, la calidad de los programas.

Ciudades algo más importantes que Santiago, como París, Nueva York y Buenos Aires, tienen muchísimo menos estaciones de radio, y la radiotelefonía es de muchísimo mejor calidad.

Aparte de las estaciones de Cooperativa Vitalicia, Sociedad Nacional de Agricultura, Emisoras Nuevo Mundo, Corporación Chilena de Broadcasting, Sociedad Nacional de Minería, Chilena y Pacífico, ¿qué tienen qué hacer en el aire el resto de las emisoras santiaguinas? ¿Qué aportan?

O.

Cartas al Direc

LA ESPECULACION EN VEGAS Y MERCADOS

Distinguido señor Director: Con referencia al artículo publicado en ese importante rotativo sobre la especulación en las Vegas y Mercados, me permito manifestarle que se ha tomado debida nota de las observaciones formuladas y se ha dispuesto inspecciones especiales para detener los abusos que se han notado últimamente.

A pesar de la paulatina carencia de personal que desgraciadamente se ha ido produciendo desde un tiempo a esta parte en el Comisariato, en momentos en que era más indispensable aumentarlo debido a la ampliación del campo de actividades del Servicio, se ha reforzado la dotación de inspectores en las Vegas y en los Mercados. Pero, naturalmente, como es fácil comprenderlo, esto obliga al Servicio a distraer el escaso personal disponible de otras partes que también requieren con urgencia su atención. Como dato ilustrativo, puedo manifestarle que durante tres días de cada semana, o sea, los días de beneficio, prácticamente todo el personal inspectivo del Comisariato debe atender los diez mataderos requisados, en las múltiples faenas de los racionamientos de encierras, de beneficio, de carne, de grasas y de cueros.

Lo anterior demuestra en forma clara cuán injustificadas suelen resultar a veces las críticas que los adversarios del Servicio le formulan, sin hacer la indispensable comparación entre la magnitud del problema de la especulación y la exagerada restricción de los medios con que se cuenta para atacarla, comparación que, a mi juicio, lleva a una sola conclusión lógica: lo indispensable y con personal suficiente al único Servicio que bien dotado puede imponer un orden de justicia en materia económica. Precisamente el recrudecimiento de la especulación se está produciendo en todos los sectores a los que el Comisariato no puede llegar por falta de medios, o sólo llega en forma discontinua por esa misma falta.

El suscrito celebra las últimas decisiones del señor Alcalde de Santiago, respecto a las Vegas y Mercados. Esa colaboración coordinada era absolutamente necesaria y reclamada desde tiempo atrás, por los consumidores y por el propio Comisariato. Sin embargo, los buenos frutos que ha de traer esa coordinación no serán suficientes si el propio Comisariato, que es el Organismo base en la materia, no es robustecido a corto plazo. Y ello, tanto más cuanto que toda la población del país habrá podido notar un aumento intensivo de los abusos y de la especulación en nombre de una libre competencia mal entendida, desde el momento mismo en que la Cámara de Diputados iniciará la discusión sobre el proyecto de supresión del Comisariato y de su reemplazo por una maquinaria ineficaz y sin la requerida unidad orgánica — **Manuel Cabieses Serrano**, Comisario

ABUSOS EN LA POBLACION "PRESIDENTE RIOS"

Estimado señor Director: Acogiéndome a la hospitalidad que brinda LA NACION a sus lectores, le ruego considerar la situación que afecta a un importante sector, en donde está ubicada la población "Presidente Ríos".

A veinte metros de la población existen dos negocios, en calle Gamero, que se han dedicado exclusivamente a esquilmar a los pobladores. El uno es un almacén, ya clausurado en otra oportunidad por el Comisariato. En este negocio no sólo se burlan los precios, sino que, además, se altera el peso de cada artículo. Cuesta allí encontrar azúcar o aceite. El dueño tiene estos artículos para determinados clientes, que le pagan mejor precio.

Luego viene el otro negocio, que es una panadería. Tiene este establecimiento dos clases de pan: el que vende por kilos, pan incomible, crudo para que pese más, y otro pan a ochenta centavos la pieza, que pesado representa un valor de 12 o 13 pesos el kilo.

Lo más importante es que en ese abandonado sector no hay a quién clamar. Viven en la Población Presidente Ríos centenares de familias, con numerosos niños, cuyos jefes sufren la tragedia diaria de dosificar el alimento de sus hijos, porque entre el arriendo de la vivienda, el gas, la luz y el robo que les hacen los citados negocios, se les va el escuálido sueldo. Resulta de tal manera que la vestimenta es una verdadera utopía para esa gente

Ojalá llegue esta queja, señor Director, a conocimiento del Comisariato.— **Carnet 689345.**

CONSTRUCCION DE POBLACIONES POR ADMINISTRACION

Muy señor mío: En "Cartas al Director", de ese diario, con fecha 12 del actual, manifesté que las construcciones ejecutadas por la Caja de Empleados Particulares, por el sistema de administración representan una serie de beneficios, señalando entre los principales la enorme economía que ello significa para los imponentes, además de la rapidéz, seguridad, control, seriedad y honradez en los trabajos.

Consigné ahora otras observaciones, comenzando por los salarios del personal. Es indiscutible el aporte social que se hace en beneficio de los obreros, los cuales al realizarse los trabajos por el sistema indicado, reciben mucho mejor remuneración que las que pa-

HOMENAJE DEL PEN CLUB A GONZALEZ VERA

El PEN Club de Chile se reunirá a comer el viernes próximo, y recibirá como huésped de honor a don José Santos González Vera, Premio Nacional de Literatura de 1950 y miembro fundador del PEN Club junto con Gabriela Mistral, Antonio Castro Leal, Angel Cruchaga, Armando Donoso, Carlos Silva Vildósola, Carlos R. Mondaca, Carlos Préndes Saldías, Diego Dublé Urrutia, Enrique Molina, Ernesto Guzmán, Eduardo Barrios, Hugo Silva, Joaquín Edwards Bello, Juan Guzmán Cruchaga, Julio Vicuña Cifuentes, Luis David Cruz Ocampo, Mariano Latorre, Pedro Prado, Pablo Neruda, Fernando Santiván, Roberto Meza Fuentes, Jorge Hubner, Fernando García Oldini, Max Jara, Samuel A. Lillo, Carlos Charlín.

El PEN Club invita muy especialmente a adherir a todos los escritores que formaron, junto a González Vera, la primera mesa directiva de la institución en

TE A ESPOSA
OFRECEN MUTU

La Federación
Santiago ofrece
en honor de la
señora Rosa Mar
zález Videla, en
Confederación Na
go 43. En esta
presentantes de
dades santiaguinas
la Primera Dama
presiones recogida
te viaje a los
principalmente en
fiere al problema
popular.

1925, a los socios
tores chilenos y
La comida se
Restaurant "Les
to Domingo 633.
sión se rendirá
najes a don
presidente del
años consecutivos
tricia Morgan,
institución al
cional de
en Italia en

MIL MILLONES PARA OBRAS PORTUARIAS

Mil millones de pesos para construcciones portuarias y explotación de puertos, consulta el proyecto enviado ayer Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino Segura, por la Dirección de Obras Públicas.

Dichas construcciones deberán realizarse en un plazo de cinco años, descomponiendo la suma consultada, en la siguiente forma:

$ 750.000.000 para construcciones portuarias, y 250 millones para la explotación de puertos.

La Dirección General de Obras Públicas informó anoche que en el proyecto elaborado no se consideraban las ampliaciones de los puertos de Antofagasta y San Antonio, trabajos de enorme envergadura que requieren, en conjunto, una suma aproximada de mil millones de pesos. La prolongación del Molo de Antofagasta costaría $ 200.000.000.

$ 25.000 DEBE DEPOSITAR COMO GARANTIA TODO CAMION DE 2 O MAS TONS. PARA TRANSITAR POR PROVINCIA DE SANTIAGO

SE REUNIRA EL ...ARY DE SANTIAGO

...Rotary Club de Santiago ...rá hoy a mediodía, en ...nes de Gath & Chaves. ...ma sesión de este perío... ...ión en que el presiden... ...ión, señor Hum... ...Aguirre Doolan, dará ...de la labor desarrolla... ...el último año. Sobre las ...des administrativas ha... ...el secretario, señor Miguel ...Barceló.

SOBRE LA FIJACION DE PRECIO DEL PAN

El señor Isidoro Godoy, secretario general de la Federación Nacional de Panificadores, entregó a la prensa una declaración por la cual establece que él no ha firmado el acta que fijó el corte y precio del pan, y que la solución que se dió al problema no coincide con las proposiciones hechas por esta organización obrera.

I. Ecuatoriano saludó a González Vera, ayer

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura rindió ayer un homenaje al miembro de su directorio, escritor José Santos González Vera, que acaba de obtener el Premio Nacional de Literatura. El Excmo. Embajador del Ecuador, señor José Gabriel Navarro, presidió el acto que se inició con las palabras del presidente de la institución, Jorge Téllez, quien se refirió a la personalidad de González Vera, diciendo: "Es un activo trabajador en la difusión de la cultura, y nuestro instituto recibe un galardón con el premio que acaba de asignársele a uno de sus directores más destacados".

A continuación, Hernán Amaya, Director de los Servicios de Informaciones de la Presidencia de la República, presentó y dió la bienvenida en vibrantes frases al nuevo Cónsul del Ecuador en Chile, señor Benjamín Elizalde, quien agradeció diciendo: "Corre por mis venas sangre chilena y ecuatoriana, lo cual me hace sentir en el seno de una entidad como ésta, más sólidamente unido a ella". Finalmente habló el vicepresidente del Instituto, señor Jorge Fernández, quien despidió al Presbítero Gilberto Lizana, que viaja al Brasil. "Esperamos que metan un saco de goles", fueron los sinceros deseos expresados al señor Lizana, por los asistentes, quien, como se sabe es un activo dirigente del fútbol chileno.

Dificultades que se oponen al auge de la movilización motorizada, según nos dicen dirigentes del gremio

Una boleta de garantía por valor de $ 25.000, depositada a la orden del Intendente de Santiago, se está exigiendo a los camiones de doce o más toneladas, para transitar por los caminos de la provincia. Se ha tomado esta medida, debido a que un camión del peso indicado, hundió el puente construído recientemente en el estero de Culipran, cerca de Melipilla.

Esta medida significa una nueva traba puesta al desarrollo del transporte motorizado, que realizan en nuestro país, 30.000 camiones de todo tipo, en la movilización de mercaderías y productos desde los campos a las ciudades, y vice-versa, o en el aprovisionamiento permanente de importantes industrias. El gremio de dueños de camiones, está formado por 71.400 personas. Además, este tipo de movilización da trabajo a 26.504 choferes de planta, 7.851 choferes de reemplazo, a 37.105 pionetas de planta, y, además, a pionetas de carga y descarga, personal de mecánicos, empleados de bombas de bencina, vulcanizadores, reparados de carrocerías, empleados diversos, etc.

La medida indicada, al comienzo, tomada por el Ingeniero de la provincia —según nos dice el Directorio del Sindicato de Dueños de Camiones— está totalmente en contraposición de las determinaciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior, que ha permitido la importación de camiones de doce o más toneladas. ¿Qué harán sus dueños con estos vehículos? ¿No sabían los organismos técnicos responsables, que era necesario construir puentes con mejor resistencia? Son preguntas que se formulan los dueños de vehículos, víctimas de viejas disposiciones recién resucitadas.

Por otra parte, el gremio se ve colocado en peligrosa posición ante la amenaza de una alza considerable del precio de la gasolina. Si esta alza llega a convertirse en realidad, muchos dueños de vehículos habrán de paralizar su trabajo. Acaso se presentaría de nuevo la conveniencia de cambiar camiones por tierras, como sucedió hace algunos años, cuando numerosos dueños de autobuses los entregaron por parcelas en el fundo El Culenar, cerca de Curicó.

"Para nosotros sería lo mejor, "nos han dicho algunos dirigentes del gremio. "Trabajar la tierra tendría muchísimas menos dificultades y sinsabores, que manejar camiones, y, además, sería más remunerativo. Y han agregado una serie de novedosos datos que prueban cómo en Chile la movilización automotriz no ha sido fomentada, ni con la construcción de buenos caminos, ni con una política de amplia envergadura de los organismos técnicos respectivos.

—Nuestros caminos son famosos por su mal estado. Actualmente, entre Linares y Parral, el camino longitudinal está intransitable. Tampoco ha habido una amplia política de construcción de puentes para facilitar la movilización motorizada.

—A menudo los municipios toman medidas que entraban o estorban la movilización en camiones. Así, más de algún municipio exige determinado tipo de letreros, o datos pintados sobre los vehículos, mientras tanto otros municipios no hacen mayor hincapié.

—Los Juzgados de Policía Local, y aún los jueces del crimen, tienen criterio diferentes para aplicar sanciones a choferes culpables.

—Los dueños de camiones, hasta aquí, se han dedicado 100 o|o a su trabajo, olvidando a menudo las ventajas de la asociación y la defensa mutua de sus intereses. Recién ahora se advierte un movimiento gremial, que seguramente dará provechosos resultados, cuando por lo menos la mayoría de los dueños de vehículos comprendan la necesidad de defender sus legítimos derechos.

El Canciller de El Salvador llegará el viernes a Santiago

El viernes llegará procedente de Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, señor Miguel Rafael Urquía, acompañado de su señora esposa.

El Canciller salvadoreño asistió en Montevideo, a la Tercera Reunión de la Comisión Económica para la América Latina, CEPAL.

Al puerto aéreo de Los Cerrillos concurrirá a esperarlo, a nombre del Gobierno, el jefe del Protocolo señor Galo Irarrázaval.

El señor Urquía permanecerá en Santiago hasta el lunes 26, día en que seguirá viaje a San Salvador.

MINISTRO RUIZ NO AUTORIZO EL ALZA DEL PAN

Ante las publicaciones de prensa de que el Ministerio de Economía y Comercio había autorizado el alza del precio del pan, el Ministro Ruiz formuló anoche a los periodistas, las siguientes declaraciones:

"No le corresponde a esta Secretaría de Estado alzar el precio del pan, y que es facultad privativa del Instituto de Economía Agrícola". Agregó: "Sólo intervine en solucionar las posibles huelgas y que estuve de acuerdo en normalizar la situación existente, a fin de no permitir más la tolerancia en el peso que sirven para las mayores burlas a los consumidores".

HOMENAJE POSTUMO NORTEAMERICANO A UN HEROE CHILENO

El ciudadano chileno Enrique Ward González murió el 24 de noviembre de 1944 en los campos de batalla de Francia, defendiendo la victoria de las democracias. El Gobierno norteamericano le confirió ayer, póstumamente, la "Estrella de Bronce", por "su valor, agresividad y devoción al deber". Su padre, el vicealmirante don Carlos Ward Rodríguez, recibió la condecoración, junto con otras seis medallas ganadas por el héroe chileno, de manos del Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, en una solemne y emotiva ceremonia, realizada al mediodía en la residencia del Embajador, ante la presencia de altos jefes militares y navales norteamericanos y chilenos. Estaban presentes el Ministro de Defensa Nacional, general Guillermo Barrios Tirado; el Comandante en Jefe del Ejército, general Rafael Fernández; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general Aurelio Celedón Palma; el jefe de Estado Mayor del Ejército, general Teófilo Gómez; el Subsecretario de Marina, contraalmirante don Pedro Espina; el Adicto Aéreo norteamericano, coronel Jay B. Thomas; el Adicto Militar, Clarence Bennet; los generales de la Fuerza Aérea Jorge Gana y Aurelio Bisquertt; el vicealmirante Horacio de la Fuente Valenzuela; el Comandante General de la Guarnición, general Santiago Danús Peña; el Agregado Naval de la Embajada norteamericana, South E. Weick; el mayor La Buda, de la Misión Norteamericana, y el capitán Ponce, junto con otras personalidades y el señor Carlos Ward, hermano del héroe.

HABLA EL VICEALMIRANTE WARD

"Mi hijo despreciaba el peligro y amaba la aventura", dijo a LA NACION el vicealmirante Ward, minutos después de recibir la Estrella de Bronce, junto con el Corazón de Púrpura y 5 medallas recordatorias de sus hazañas. Enrique estudió en la Escuela Naval, de donde egresó como guardiamarina. Posteriormente se retiró, para satisfacer plenamente sus anhelos de libertad. Viajó tres veces a Europa y muchas a América del Norte. Cayó enfermo de malaria en Centro América, ingresó como novicio a un convento de benedictinos, en South Carolina; y al comenzar la segunda guerra mundial se hizo ciudadano norteamericano, ingresando como soldado al Ejército. Murió a los 35 años. "Fué un buen muchacho, que disfrutó de su vida", declaró su padre.

Al término de la ceremonia, en que hicieron uso de la palabra el coronel Clarence Bennet, el Embajador Bowers y el vicealmirante Ward, se sirvió un champaña a los invitados.



CONDECORACION POSTUMA A HEROE CHILENO.— "Os felicito por la valentía y heroísmo de vuestro hijo que dió su vida en defensa de las democracias" expresó el Embajador Bowers, ayer, al hacer entrega de la estrella de bronce, al Vicealmirante Ward, en una solemne y emotiva ceremonia. Los restos de Enrique Ward González, héroe de la Segunda Guerra Mundial, fueron trasladados a Chile por el Gobierno americano, y se encuentran en el Cementerio General junto a los pabellones de los Estados Unidos y Chile.

NUEVA UNIDAD SE ESTA INSTALANDO EN PILMAIQUEN

La unidad de mayor fuerza se está instalando en la Planta Hidroeléctrica de "Pilmaiquén", consistente en un puente-grúa. Según se nos informó ayer en la Empresa Nacional de Electricidad, el puente-grúa tiene una capacidad para levantar 100 toneladas, con 15 mil caballos de fuerza y con una potencia de 11 mil kilowats. Los trabajos durarán cinco meses.

Por otra parte, en la ENDESA se nos dijo que en breve llegarán nuevas maquinarias y accesorios para las Centrales Hidroeléctricas de "Los Cipreses" y "Los Molles", cuyos trabajos se han iniciado bajo la dirección técnica de ingenieros de la ENDESA.

INVESTIGACION PETROLIFERA SE HARA EN BATUCO

Ante las informaciones relacionadas con el aparecimiento de mantos petrolíferos en Batuco, el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz, envió un oficio al Vicepresidente del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, para que designe a un técnico del Departamento de Energía y Combustible, sobre la supuesta aparición de "oro negro".

Los técnicos deberán, según lo determina el Ministro Ruiz, evacuar un informe sobre el resultado de sus investigaciones.

CAMINOS EXPEDITOS PARA ESQUIADORES

La Dirección General de Obras Públicas reúne los antecedentes necesarios que se refieren a la pavimentación del camino longitudinal al límite con el Perú.

La misma Dirección General impartió instrucciones al ingeniero de la provincia de Santiago, para que mantenga expeditos los caminos de acceso a las canchas de esquí de Farellones, Lagunilla y Lo Valdés.

SERA HABILITADO EL PABELLON DE TRIQUINOSCOPIA

Una nueva campaña municipal realizada por LA NACION, se tradujo en un éxito completo, cuando ayer el Alcalde de Santiago, señor Mario Valdés Morandé, dictó un decreto por el cual se cursan los fondos necesarios para que sea habilitado el pabellón de triquinoscopia del Matadero, destinado al control e inspección de las carnes de cerdo, y que no ha podido funcionar por carecer de las instalaciones adecuadas.

Nuestro diario, siempre atento a los problemas de la comuna, denunció la gravedad de este hecho, por cuanto impedía el eficiente control de la triquinosis, terrible enfermedad que afecta al ganado porcino y que se transmite al hombre por ingestión de la carne de estos animales.

Inmediatamente después de imponerse de las observaciones que formuláramos al respecto, el Alcalde realizo una visita al Matadero, acompañado del jefe de Subsistencias, señor Santander. También resolvió en el terreno la ejecución de obras de pavimentación en ese centro de abastecimiento, las que serán iniciadas hoy.

CURSO SOBRE POLAROGIA EN ESCUELA DE FARMACIA

Mañana a las 18 horas, se iniciará en la Escuela de Química y Farmacia, un curso sobre Polarogía, dictado por la profesora argentina Lucía de Hurtado.

10 AÑOS

FIERRO FORJADO
MODELOS EXCLUSIVOS
FABRICA
Ferrelux
FRANCISCO BERGER
HUERFANOS 1261 FRENTE CAJA E P P

Veladores de pié | Regalos
Veladores Espejos | Lámparas | Faroles

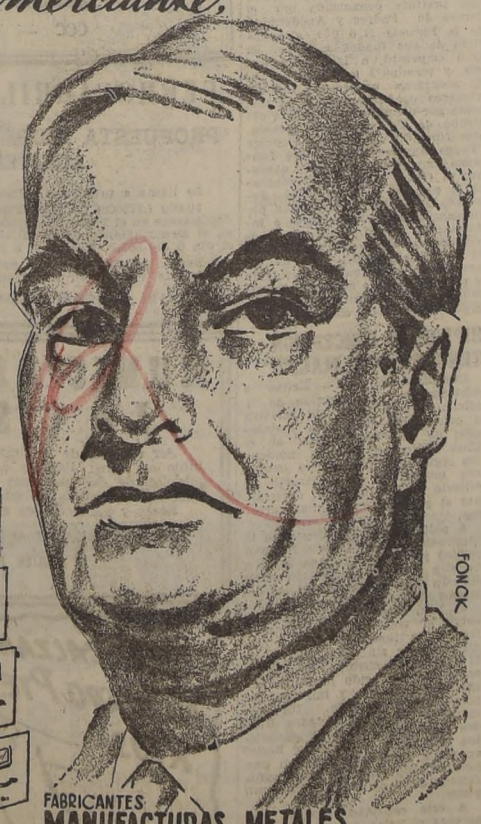
APROVECHA LAS LAMPARAS TIPO ANIVERSARIO

LLEGARON
FRIGIDAIRES
IMPORTADOS
"ELECTROLUX"
Lo más moderno, sin motor, conectados directamente a la corriente, de muy fácil manejo.
CASA COSTOYA
PUENTE 640 AL 646
— FONO 81482 —

Señor comerciante,
ESTOS
ARCHIVADORES
LE GARANTIZAN
CONTROL
Y ORDEN
PERFECTO
EN SU ARCHIVO

FABRICAMOS MUEBLES DE ACERO DE DIMENSIONES ESPECIALES





FONCK

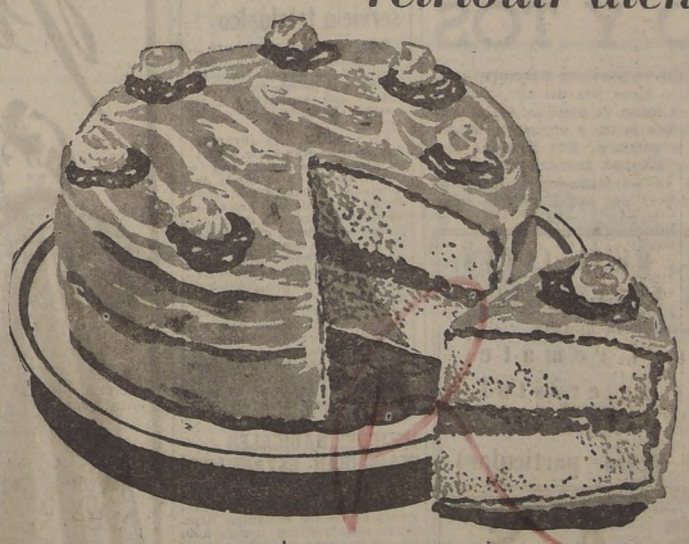
...OS MUEBLES ...E ACERO ...ON ETERNOS
...TADOS 419-21 • FONO 88655 • CAS. 9707

FABRICANTES
MANUFACTURAS en METALES
GUZMAN Y CIA. S.A.
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
ERNESTO BECKER Y CIA. LTDA.

ACCESORIOS
PARA
AUTOMOVILES
SURTIDO COMPLETO EN
Accesorios
para automóviles
FORD y G. M.
Baterías
y neumáticos
A. PRAT 22

Publicitas

San Luis...
una oportunidad para retribuir atenciones!



En los Salones de Oriente y Waldorf, las gratas emociones de la amistad se manifiestan con mayor intensidad, gracias al ambiente y a una delicada atención, digna de todo encomio y elogio...







Invite al Luis que Ud. desea agasajar, a Waldorf o bien a Oriente... ¡O festéjelo en su misma casa aprovechando el servicio de las Pastelerías y Rotisseries de Oriente y Waldorf!

En la Sección Botillería de Oriente y Waldorf encontrará exactamente lo que Ud. busca!

Oriente ★ WALDORF
Teléf. 65692 Teléf. 83191

NO TIENEN MEDICO IMPONENTES DE UNA CAJA DE PREVISION

MOLINA, 20.— Desde hace dos meses los personales de Carabineros, Investigaciones, Identificación y Prisiones de esta ciudad —servicios afectos al régimen de Previsión de la Caja de Carabineros— no tienen atención médica debido a que el profesional que servía estas funciones fué trasladado. Aún no se designa a su reemplazante.

Es de imaginar los contratiempos que este estado de cosas ha creado a los imponentes. Los enfermos han debido recurrir a médios particulares con el consiguiente perjuicio económico.

Extraña que hasta la fecha una situación de esta naturaleza no haya sido remediada.— (FAJARDO, corresponsal).

Falleció distinguido agricultor de Mulchén

MULCHEN, 20.— El 17 del presente dejó de existir en su casa habitación de la ciudad el distinguido agricultor, don Raúl Arriagada Fritz, vinculado a numerosas familias de la región. La trágica noticia circuló rápidamente por la población y fueron numerosas las personas que se acercaron a dar las condolencias a la familia. El deceso se produjo a causa de un ataque cerebral, frente a lo cual nada pudieron hacer los facultativos que lo atendieron de inmediato.

PERSONALIDAD DEL SEÑOR ARRIAGADA.— Baja a la tumba el señor Arriagada a la edad de 42 años, después de haber prestado innumerables servicios a su pueblo. Entre otras actividades, desempeñó el cargo de presidente del Rotary Club, presidente del Centro de Padres de la Escuela Vocacional, presidente de la Junta de Beneficencia Escolar. Formaba filas en casi todas las instituciones locales, destacándose, especialmente, como un colaborador entusiasta de los servicios educacionales. En sus funerales, que se efectuaron el domingo 18 del presente, a las 11 horas, se hicieron representar diversas instituciones locales. Los actos programados para estos días se han suprimido en señal de duelo.

BIBLIOTECA PUBLICA SE ORGANIZA EN VALLENAR

VALLENAR, 20.— A iniciativa del Inspector Departamental de Educación Primaria, don Angel Custodio Torres Tapia, se está organizando una biblioteca pública. Esta iniciativa ha encontrado amplia acogida entre los vallenarinos, ya que en la actualidad sólo se cuenta con la biblioteca del Liceo Coeducacional.

Para reunir la primera partida de volúmenes se efectuará una velada literario-musical. La entrada se pagará con un libro.— (ERASMO BERNALES, corresponsal).

PARASITOS DESTRUYEN ESPECIES SALMONIDEAS

TEMUCO, 20.— Una enfermedad parasitaria denominada Botridcafalus ataca a las especies salmonideas del país. Se presenta en forma de gusanos que ataca a hombres y peces.

El Dr. Bertín con este motivo visitó esta ciudad, informándonos que inspeccionó el lago Colico con el fin de investigar la enfermedad. Los gusanos los someterá a análisis en la capital.— (BELMAR, corresponsal).

La Cía. de Bomberos de La Cisterna tiene nuevo carro-bomba

LA CISTERNA, 20.— El próximo domingo 25 se celebrará en La Cisterna la ceremonia de bendición y bautizo del nuevo carro-bomba de la Primera Compañía de Bomberos de esa localidad, que será oficiada por Su Eminencia el Cardenal José María Caro. A estos actos, que se iniciarán a las 10.30 horas del día indicado han sido especialmente invitadas las siguientes personalidades: esposa de S. E., doña Rosa Markmann de González Videla, señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, Intendente de Santiago, jefes de la Aviación y Ejército, representantes de los Cuerpos de Bomberos de Santiago, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto y San Miguel, Alcalde y regidores de la comuna y destacados vecinos.

El nuevo carro ha sido catalogado como uno de los más modernos de Chile y cuenta con una potente turbina para extinción de incendio. En la vecina localidad existe verdadera expectación por conocer este nuevo elemento que tantos beneficios traerá a la población.

Obras de construcción para absorber cesantía

LA SERENA, 20.— Como ya se ha informado, a raíz de la última visita que hiciera a esta ciudad, S. E. el Presidente de la República, con el objeto de estudiar un plan que permita absorber la cesantía que se puede producir por falta de mercado para los cementos y fosfatos de "Juan Soldado", se ha dispuesto la ejecución de diversas obras.

En efecto, ya se ha iniciado la terminación de la obra gruesa del Liceo de Niñas, Cuartel de Carabineros y Escuela de Minas, con la llegada de los contratistas que tendrán a su cargo esos trabajos.

Clasificóse campeón de fútbol, cuadro montino

EL MONTE, 20.— En la competencia de fútbol de apertura iniciada por la Asociación, la que ha despertado un enorme interés del público de la localidad, se ha clasificado campeón el cuadro de Andarivel de El Monte. El último encuentro sostenido con el finalista de Talagante, Ynvasa, al que venció por el amplio score de seis a cero, lo viene a perfilar como campeón absoluto de la competencia.

El próximo domingo el cuadro local jugará con el campeón amateur de la provincia, Bata, de Peñaflor.

Este encuentro será a beneficio del Cuerpo de Bomberos de El Monte.— (MELA, corresponsal).

Góndola Parral—Villaseca hace un pésimo servicio

RETIRO, 20. — El señor Benjamín Valenzuela Tapia, que viajaba en el techo de una góndola del recorrido Parral - Villaseca, por falta de mejor acomodación, al bajarse se arrancó el dedo anular y se fracturó la pierna, al quedarse enredado de la mano derecha de la parrilla del vehículo.

Este accidente ha causado en la población una viva indignación, ya que él se debe al pésimo servicio que mantiene la Empresa Molina. Los pasajeros deben viajar en la forma más incómoda, debido a la falta de máquinas de que adolece este servicio.

Los habitantes del lugar piden que la concesión de la movilización se conceda a otra persona que cumpla con eficiencia el servicio. — (MARQUEZ, corresponsal).

MULCHEN SOLICITA LA CONSTRUCCION DE "GRUPO ESCOLAR"

MULCHEN, 20.— El Rotary Club ha recibido últimamente comunicaciones de los diputados señores Héctor Darío Barrueto y Manuel Moller, relacionadas con la petición que se le hiciera sobre la necesidad de un Grupo Escolar en esta ciudad. Ambos parlamentarios manifiestan al presidente de Rotary, señor Luciano Nieto, que en conocimiento de la gravedad que significa para Mulchén el problema de los locales escolares, de inmediato han empezado las gestiones ante los organismos correspondientes a fin de que se construya un Grupo Escolar en esta ciudad dentro del menor plazo. Sobre el particular, es necesario insistir ante los poderes públicos de la extrema gravedad que día a día adquiere el problema de los locales escolares, lo que se traduce en un evidente perjuicio para el alumnado. A la situación expuesta en otras oportunidades, se viene agregar hoy la venta del edificio de la Escuela N.o 4, ubicada en uno de los sectores más poblados y cuyo nuevo propietario habría manifestado solicitar este local.— (SIGIFREDO ARANCIBIA, corresponsal).

NUEVA JUNTA DE VECINOS SE FORMO EN QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL, 20. — La siguiente es la nómina de personas recientemente elegidas como dirigentes de la Junta de Adelanto Local — Sector Sur— y quienes ya tomaron posesión de sus cargos: Presidente, señor Bernardo Flores; vicepresidente, señor Guillermo Ugarte; secretario general, señor José Mario Silva Muñoz; secretario de actas, señor Nicolás Cáceres; secretario de prensa y propaganda, señor Arquímedes Licci; tesorero, señor Bernardo Medina, y directores, señores Juan Silva, Enrique Durán, Vicente del Río, Aníbal Verdugo y S. Núñez. Durante la asamblea general celebrada oportunamente por la citada institución para constituir el nuevo directorio fueron muy congratulados tanto el señor Flores como los señores Ugarte, Silva Muñoz y Medina, entre otros, por haber sido reelegidos en sus cargos de dirigentes de esta progresista sociedad de adelanto local.

Uno de los principales problemas que actualmente tiene en mano la Junta de Vecinos que nos ocupa, es el referente a la instalación del alcantarillado dentro del más breve plazo en el radio comprendido entre las calles Catedral y Ecuador (norte a sur) y Benedicto XV y Apóstol Santiago (Este a Oeste). Los habitantes del extenso sector que va a ser beneficiado con esta obra de positivo progreso comunal, cifran sus mejores esperanzas en la acción del nuevo directorio de la Junta de Vecinos, sobre todo ya que conocen los esfuerzos y desvelos desplegados hasta aquí en pro de la realización de esta anhelada obra por el señor Bernardo Flores y demás personas que fueron reelegidas en el directorio. — (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

Agricultor caprichoso no permite instalar servicio telefónico

SAN JOSE DE MAIPO, 19.— Con fondos de la Ilustre Municipalidad, se ha cancelado totalmente la instalación de teléfonos que beneficiará a los pueblos de Melocotón y San Alfonso.

La postación se encuentra instalada en gran parte, faltando únicamente colocar tres o cuatro postes en el fundo denominado Tollo Chico, cuyo dueño, don Luis Solá Armas, no ha querido hasta la fecha dar la correspondiente autorización para efectuar sus instalaciones dentro del fundo, pese a las gestiones efectuadas por el Departamento Jurídico Municipal, que basado en la negativa del señor Solá, procederá a efectuar las diligencias legales para expropiar los terrenos necesarios para dar término a la instalación de la red telefónica, que tanto servicio prestara a esa importante región.— (PADILLA, corresponsal).

MUJERES RADICALES INAUGURAN ESTANDARTE

RANCAGUA, 20.— Recientemente el Centro Femenino Radical de esta localidad inauguró un estandarte, acto al cual se le dió especial importancia, ya que él representa el esfuerzo y entusiasmo de las componentes de ese organismo social.

Presidió la señorita Berta Angulo, quien en un brillante discurso analizó la trayectoria de la Asamblea "Juana de Aguirre Cerda" y se refirió a la influencia decisiva que tendrá la mujer en la política y en la solución de los complejos problemas que afectan a la colectividad. También usó de la palabra el regidor, señor Humberto Aymerich.— (CARDENAS, corresponsal).



Una significativa victoria alcanzó el domingo último en Talca, el once de honor del Club Deportivo Transandino de Los Andes. Venció al Ranger, por la competencia oficial, tras una brega interesantísima. En la foto, aparecen, agachados, de izquierda a derecha: Angel Romero, entrenador; Hernán Cortés Monrroy, Ramón Porzio, José Vallejos, Bernardo Herrera, Rigoberto Vergara; mascota, Ascanio Vergara, y Rosauro Lemus, masajista. De pie, de izquierda a derecha: Heraldo Celedón, Enrique Caiceo, Tito Fernández, Luperc1o Lucero, Sergio Allende, Javier Barrera, Daniel Milanes, Juan Astorga, Eduardo Varas y Sergio Smith.

NUEVO ROTARIO RECIBE CLUB DE SAN VICENTE

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 20. — En su última sesión, el Rotary Club de esta localidad recibió al señor Guillermo Opazo Correa, actual Gobernador del Departamento, y que fuera presidente de dicha institución.

Hizo el discurso de recepción don Tomás Courbis Skiner. Reseñó la labor que como presidente correspondió hace cinco años al señor Opazo. (CEBALLOS, Corresponsal).

ALUMNOS FESTEJAN A SU ANTIGUO MAESTRO

PERALILLO, 20 — En una sencilla manifestación de que fué objeto el señor Juan de Dios Vial Rivadeneira, por parte de los alumnos, con motivo de cumplir 29 años de servicio en el magisterio, le entregaron una artística bandeja de plata. Actualmente el señor Vial es Director de la Escuela de Hombres de esta localidad, lugar en que se ha desempeñado con acierto y abnegación.

A este acto asistieron numerosos amigos y ex alumnos.

ARREGLOS DE CALLES

Por iniciativa del regidor señor Francisco Hermida, la Municipalidad acordó el arreglo de las calles y aceras del vecino lugar de la población.

SOCIALES

El señor Leopoldo Torres Muñoz y su esposa, señora Dominga Sánchez, celebraron sus bodas de oro con una misa que se les ofició en su casa y una comida, a la que asistieron familiares y numerosos amigos. (REYES PINTO, corresponsal).

UPECH DE CURACAUTIN RENOVO SU DIRECTIVA

CURACAUTIN, 20. — Ultimamente fué renovada la directiva de la Unión Local de Profesores, entidad que se apresta a superar sus actuaciones societarias en la localidad.

Integran la nueva directiva las siguientes personas: secretario general, señor Arturo Ruiz; secretaria de actas, señorita Mariana San Martín; secretario de correspondencia, señores Osvaldo Fuentes; tesorera, señorita Helda Salazar; representante revista "Unidad", señor Hernán Soto.— (ARANEDA, corresponsal).

BROTE DE VIRUELA EN PUERTO AYSEN: YA HAY DOS CASOS

Informaciones procedentes de Aysen y que se recibieron ayer en la tarde en la Dirección General de Carabineros, señalaron un nuevo brote de la epidemia de viruela benigna en la ciudad del sur, donde las hermanas Clementina y Carmen Dolores Cayún Marinán, fueron repentinamente afectadas por la grave enfermedad. Tienen 15 y 22 años, respectivamente, y fueron trasladadas de su domicilio, ubicado en Lautaro esquina de Condell, a un lazareto provisorio, que las autoridades sanitarias instalaron en el kilómetro 4 del camino internacional.

FUNCION A BENEFICIO SE HARA EN Q. NORMAL

QUINTA NORMAL, 20.— El domingo 2 de julio próximo, a las 18 horas, se llevará a efecto en el Salón Teatro de la Escuela Especial de Adultos, ubicado en calle Gonzalo Bulnes esquina Doctor Marcelo Fitte, una velada organizada por la Comisión de Sanidad de la Población Lo Franco a beneficio de sus fondos sociales. La prestigiosa Academia Musical que dirige el señor Pedro Troncoso prestará su colaboración, y, por su parte, el conocido Conjunto Teatral de la Escuela Especial de Adultos pondrá en escena el drama en tres actos "Alma Doliente", de José J. Berrutti. (IBAÑEZ VICENCIO, Corresponsal).

VIAJE A ESPAÑA

QUINTA NORMAL, 20. — Dentro de pocos días se dirigirán a Barcelona, en viaje de descanso y de visita a sus familias, los señores Juan Ferrer y Claramut y Félix Esquirol. Regresarán de Europa a fines de octubre del año en curso.— (IBAÑEZ VICENCIO, Corresponsal).

SERVICIO DE PORTERIA PIDE ESCUELA DE LANCO

LANCO, 20. — La Dirección de la Escuela Superior de Hombres de esta localidad ha solicitado en diversas ocasiones se le dote de los servicios de portería para mejor vigilancia y aseo del local.

Todos los antecedentes que respaldan esta petición han sido enviados a la Dirección General de Educación Primaria. Recién, no más, según dimos cuenta, audaces ladrones, aprovechando la falta absoluta de vigilancia nocturna en el recinto, se llevaron casi todos los elementos deportivos del establecimiento.

La Escuela es de propiedad fiscal y tiene una matrícula superior a trescientos alumnos.— (PINEDA B., Corresponsal).

Comisario de N. Imperial sanciona a especuladores

NUEVA IMPERIAL, 20.— El Comisariato de la localidad está realizando un enérgico control sobre los comerciantes, para evitar que sigan especulando con los artículos de primera necesidad. Es así como los comerciantes deben retirar las mercaderías de la Estación de los Ferrocarriles, con guías de libre tránsito, expedidas por el organismo regulador.

Para hacer más efectivo el control, el Gobernador y el Comisario preparan un censo general de la población, para establecer en el Departamento de Nueva Imperial, el sistema de distribución, que anteriormente se aplicó en Victoria, con bastante éxito.— (ANER PADILLA, corresponsal).

PARQUES INFANTILES PIDEN EN S. MIGUEL

SAN MIGUEL, 20.—Los vecinos de esta comuna están reclamando por la falta ostensible de parques infantiles en las plazas. Ultimamente se han construído dos nuevas plazas en el paradero 7 y otra frente a la Municipalidad, y a ninguna de ellas se les ha dotado de juegos infantiles.

Las autoridades edilicias han manifestado en repetidas ocasiones que por carecer de los dineros necesarios, no han podido construirlos.

Muchos vecinos nos han expresado, que éste es un problema que debe remediarse y que, por lo tanto, es menester buscar los medios económicos para financiar estos gastos, ya que va en beneficio directo de miles de niños.— (CIFUENTES, corresponsal).

Matinée prepara el Centro de Padres de "Quinta Normal"

QUINTA NORMAL, 20. — El domingo 9 de julio próximo se verificará en el Teatro Parroquial una matinée organizada por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 269, a beneficio de sus fondos sociales. El acto empezará, a las 14 30 horas, y terminará a las 18 horas. El programa preparado incluye números de bastante atracción, como por ejemplo la actuación del Grupo de Teatro de la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", que funciona exitosamente en esta comuna; el Grupo Teatral representará la comedia "Mocosita", de Armando Mook. Se rodarán dos películas de carácter cultural e informativo y entre los actos de variedades el programa incluye la semicomedia "El paso de las aceitunas", números de recitación y presentación de un afamado trío musical de la localidad.— (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

HIPICOS DE CONCEPCION TENDRAN "OJO MAGICO"

CONCEPCION, 20.— Tiende a cristalización la aspiración de la afición hípica penquista relativa a contar con la pronta instalación de un "ojo mágico" en el Club Hípico para evitar incidentes registrados hace algún tiempo con motivo de la disparidad de criterio de los jueces al determinar el ganador en algunas carreras.

A petición del presidente de la institución, don Julián Herman realizó recientemente una visita a nuestra ciudad el ingeniero señor Hernán Correa, quien hizo los estudios necesarios para ello.

El "ojo mágico" sería instalado sobre el techo de las tribunas, frente a la línea de la meta, a una distancia de cincuenta metros de la cancha de carreras. El aparato sería de fabricación nacional, hecho por él mismo y tan perfecto como uno importado. Un "ojo mágico" traído de Estados Unidos tendría un costo de seiscientos mil pesos; en cambio, hecho en Chile, esta suma baja en una notable proporción; su costo aproximado sería de ciento veinte mil pesos.

A esta cantidad habría que agregar el valor de los accesorios tales como la cámara negra y otros por un costo de veinte mil pesos; finalmente, habría que construir una caseta para colocar el ojo y en la cual cupiera también el juez de llegada. Su costo podría ser de cincuenta mil pesos.

La resolución definitiva de la instalación del "ojo magico" estará supeditada al acuerdo del directorio del Club Hípico.—(FERNANDO PRADENAS, corresponsal).

SAN JOSE DE MAIPO REMEDIO PROBLEMA DEL AGUA POTABLE

SAN JOSE DE MAIPO, 20.— Hace más o menos dos meses que se encuentran terminados los estanques de agua potable que surtirán de este elemento al pueblo de San José de Maipo.

Dichos estanques se construyeron con fondos del Ministerio de Vías y Obras, contando para su construcción con el decidido apoyo del Ministro señor Ernesto Merino Segura y la eficaz cooperación de los Ingenieros señores Alejandro Tirado y Jorge Sims.

Las obras en referencia estuvieron a cargo del contratista señor Pascual Rojas Ramírez, pero aún no pueden prestar sus servicios por faltar los fondos para dotarlos de los filtros y tapas necesarias.

Con el funcionamiento de los referidos estanques se soluciona en el pueblo de San José de Maipo el problema de la escasez de agua, especialmente en el verano.

La capacidad de estos estanques, que son dos, es de 140 metros cúbicos cada uno.— (PADILLA, corresponsal).

Horario de invierno se establece en Villarrica

VILLARRICA, 20. — Se estableció en esta localidad un horario de invierno, el que rige desde el 14 del presente hasta el 31 de agosto. Este nuevo horario de trabajo se debe a la iniciativa de los comerciantes, para facilitar sus operaciones mercantiles y las de sus empleados.

Puesto en conocimiento de las autoridades este acuerdo, éstas decretaron las siguientes disposiciones: "Decreto: Fíjase, a contar desde el 14 del presente, el siguiente horario de invierno, para la apertura y cierre del comercio, establecido dentro del radio de Villarrica, el que regirá hasta el 31 de agosto próximo. La apertura en la mañana es libre; cierre a las doce horas. En la tarde, de 14 horas hasta las 18 horas. Los sábados y las vísperas de feriado el cierre será a las 19 horas" —(El Corresponsal.)

Millón y med... destinará pa... camineras d...

LA LIGUA, 20 ... te se dirigieron ... comisiones, una ... da por el Gober... te de la Junta ... Departamento, ... Delgado Urtubia ... la provincia, ... y el Conductor ... Antonio Cáceres ... trevistaron con ... Obras Públicas, ... rino Segura. Le ... tramite la pronta ... la motoniveladora ... efecto los vecinos ... erogaron una ... dinero. Además ... construcción del ... planta eléctrica ... to de la ... ble. El Ministro ... para la primera ... un millón, y ... la segunda.

La segunda ... por el Intendente ... señor Hernán ... el Ingeniero de ... Aníbal Frías y el ... Obras, señor ... entrevistó con ... reparticiones del ... Obras, con el ...

Especialmente ... con las obras ... signó al Inspector ... señor Manuel ... realice estos ... con diez camiones ... niveladoras, para ... obra. — (FUENT... sal).

SE DARA SOLU... VIVIENDA EN S...

SAN MIGUEL, 2... de la Comuna, ... se refirió amplia... ma de la vivienda ... miles de habitantes ... tor, en la Asamblea ...

Manifestó que ... bla con los Alcaldes ... La Cisterna, La ... Granja, para ... definitiva este ... solución de una ...

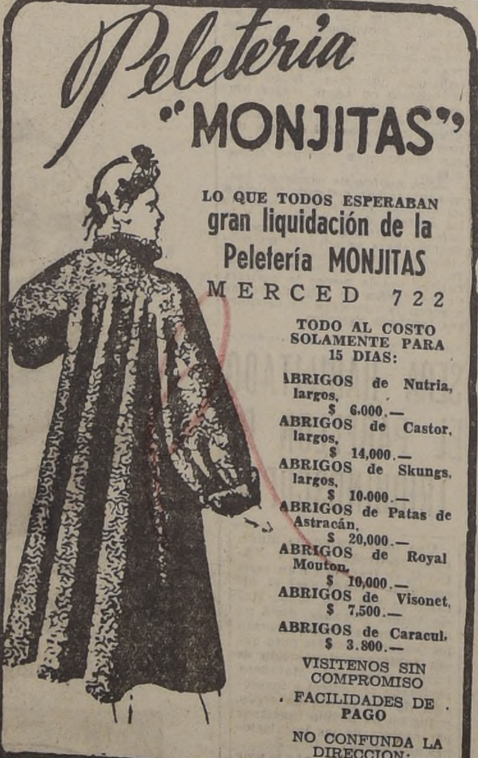
Dijo que las ... ocupaciones dentro ... do, serán aquellas ... nan con la escasez ... y espera que el ... bierno comunal ... poblaciones ... que viven numerosas ... forma inhumana, ... afrenta para esta ... muna.— (CIFUEN... sal).

TABACO Y TOS

Las personas que fuman y que padecen con frecuencia accesos de tos, sepecialmente, en esta época fría del año, tienen a su disposición un medicamento en forma de pastillas, que al mismo tiempo que combate con eficacia la tos y bronquitis, imparte una sensación de alivio a la garganta. Esta medicina preparada en los laboratorios de la Empresa Industrial Farmacéutica Americana, está en venta en las farmacias al precio de $ 20.— la caja, de 48 pastillas Liptus, que poseen sabor a eucaliptus.

DESDE $ 390.- DE 3 LUCES; $ 600.- DE 5 LUCES, ETC.
LIQUIDO UNICAMENTE ESTA SEMANA
Sobrante del remate de lámparas de cristal
NACIONALES, FRANCESAS Y CHECOSLOVACAS
ACEPTO ORDENES DE RESERVA
MIRAFLORES 460 (casa particular)

CASAS
PREFABRICADAS MADERA
OFRECE:
Establecimiento "LAS GAVIOTAS"
PUERTO MONTT — CASILLA 309
Facilidades de pago, 2 años y 10 meses. Aceptamos planos.
DISTRIBUCION MAXIMO, 50 METROS, EN UN SOLO PISO



LO QUE TODOS ESPERABAN
gran liquidación de la Peletería MONJITAS
MERCED 722
TODO AL COSTO SOLAMENTE PARA 15 DIAS:
ABRIGOS de Nutria, largos, $ 6.000.—
ABRIGOS de Castor, largos, $ 14,000.—
ABRIGOS de Skungs, largos, $ 10.000.—
ABRIGOS de Patas de Astracán, $ 20,000.—
ABRIGOS de Royal Mouton, $ 10,000.—
ABRIGOS de Visonet, $ 7,500.—
ABRIGOS de Caracul, $ 3.800.—
VISITENOS SIN COMPROMISO
FACILIDADES DE PAGO
NO CONFUNDA LA DIRECCION:
MERCED 722 FONO 33282



LAS SONRISAS MAS BELLAS SON SONRISAS COLGATE

FABRICA DE CAM...
VENDO
POR CAMBIO DE GIR...
En pleno centro comercial, sin racionami... co, cuotas de géneros nacionales, canón bajo, equipo de maquinarias. Esplendida cartera de c... mayor y al detalle, industria muy prestigiada ... actividad.
Dirigirse por carta a:
INDUSTRIAL CAMI...
— CASILLA 81.D —

CASA MAYORIS...
necesita
SECRETARI...
con experiencia en contabilidad y tramitaciones ... de Importación.
Ofertas detalladas con indicación de ocupaciones ... referencias y pretensiones, a
CCC — CASILLA 81-D

FERROCARRILES DEL ES...
PROPUESTA PUBLICA POR VEN... ACEITES USADOS
Se llama a propuesta pública para la enajenación ... 10.000 LITROS DE ACEITES USADOS, DE MOTORES ... depositados en el Taller de Automotores de San Eugenio, ... en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación ... el día 6 de JULIO DE 1950, a las 10 horas.
Bases, mayores datos y antecedentes, pueden solici... Oficina de Ventas del Departamento indicado.
EL JEFE DEPARTAMENTO MATERIALES Y A...

MUNICIPALIDAD ... LA CISTERNA
Por acuerdo de la Ilustre Municipalidad, de fe... Junio en curso, llámase a propuesta pública para ... quisición de dos camiones nuevos, para el servicio ... tracción de basuras de esta comuna.
Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal ...
LA CISTERNA, 17 de Junio de 1950.
LUIS E. VALENZUELA CAN...
Secretario-Abogado.



...ANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

...ACULOS DE HOY

...DA (8184).— Festival de ... Hardy. La liga de Ger... La dama de Shanghai.
...LL (3027). — Hermanos ... y El intruso adorado.
... (2949) — La solución
... (4567). — El último
...IPAL de Viña (81739).—
... (2111). — Nueva albo-
... de Viña (81380). — ... de odio.
...ICO (6057).— Algo flota ... agua.
... de Viña (81906). — ... de Jack.
... de Viña (85050).— Jezabel ...osa.
... (2268).— Bajo la som... puente. Dejada en prenda. ... del ahorcado y cua...es.
... (2610).— Frente al des-
...PARAISO (5522).— Las aven... Don Juan.
...ORIA (3778).— La hija del ... Verde.
...ARDE (4654).— La ciudad ... La isla encantada.

...NUEVOS RECLAMOS ...CONCESION CASINO

...ores Alberto Phillips, Ro... y Luis Ytier, asilan... el Art. 113 de la Ley de ...lidades, han presentado ... de ilegalidad en contra ...do municipal y del Decre... Alcalde, relativos a la Con... y Arrendamiento del Casi...cipal. Patrocina esos re... el abogado porteño, don ... Pescio Vargas.
... ha informado oportuna... LA NACION todos los re... interpuestos ante la Corpo... edilicia sobre este mismo ... han sido rechazados y la ... de Apelaciones deberá ...carse respecto a la presen... hechas por otras firmas ... en la Concesión y ...miento del Casino.

...rendo en querella ...a regidor porteño

... tarde deberán comparecer ... Juez del Primer Juzgado ...men de éste puerto, señor ... Barría, el Alcalde de Val... don Leonidas Leyton, co...rellante, y el regidor don ... Morales Cañas, acusado del ... de injurias y calumnias ver... en sesión de la Corporación ...ale comunal, porteño ratifi...ar la demanda ante el Ma... señor Barría.

...CAMBIO CON LOS ...DISTAS DE BRASIL

... Círculo de la Prensa de Val..., se reunirá hoy para tra... del proyecto de intercambio ...iodistas chilenos y brasile... que se promovería con mo... de los Cursos de Verano de ...iversidad de Chile y de ...ido con conversaciones soste... con el Círculo de Prensa de ... de Janeiro.
... comisión integrada por los ... Antonio Andrade, Clodomi... Campos y Jorge Arratia, infor... al directorio sobre las ges... cumplidas para llevar a la ... ésa feliz iniciativa, que ... fortalecer los sólidos y ... vínculos que unen a los ... de prensa de Brasil y ...

...AMANECIDA LLEGA ...LA M/N "ORINOCO"

... atraso viene la motonave de ... sueca "Orinoco", pertenecien... registros de la Johnson Line, ... de Gottemburgo, la cual ... a Valparaíso en las prime... de la mañana de hoy.
... en este viaje nueve pasaje... abundante carga de manufac... escandinava. Después de des... en nuestro puerto, continuará ... Antonio, para embarcar un ... de minerales de cobre y ... productos nacionales, que con... en su viaje de regreso a puer... Báltico.

Pese a las dificultades, los bomberos lograron dominar el incendio de ayer

LA FALTA DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTANQUE DEL CERRO LA CARCEL, PUDO SER DE GRAVES CONSECUENCIAS

A las 3 de la madrugada de ayer se produjo un violento incendio en dos propiedades ubicadas entre las calles de Ricardo Cumming y La Leona, del Cerro La Cárcel, pertenecientes a don Oscar Riffo Aravena y doña Clara Cantellano viuda de Ibazeta, ocasionando perjuicios que alcanzan a un millón doscientos mil pesos por la pérdida de los muebles y enseres de los habitantes de los edificios, que aun cuando eran de material ligero, fueron completamente destruidos.

Las casas estaban habitadas por don Gustavo Zinique Cantellano y por don Juan Cañepa Palma, los que perdieron casi la totalidad de sus muebles. La alarma se dió oportunamente, concurriendo todas las compañías de bomberos, pero se encontraron con enormes dificultades para llegar hasta el sitio del siniestro, cuyas llamas alumbraban hasta el plan de la ciudad.

Por la calle Cumming era casi materialmente imposible subir con los carros de bombas, debido a que se está pavimentando esta importante arteria de tránsito. Fué necesario emplear todas las experiencias que tienen los cuarteleros para hacer subir los carros, por calles mal empedradas y llenas de hoyos hasta el sitio del incendio.

Pero ya el fuego había tomado incremento, debiendo colaborar en el salvamento de los muebles de las casas afectadas, todos los vecinos

ACTUACION DE LOS BOMBEROS

Abnegada fué la labor que debieron desplegar los bomberos para hacer llegar el agua hasta dicho punto, pues el estanque de agua salada del Cerro La Cárcel está en reparaciones desde el mes de febrero, y aun cuando se han hecho insistentes reclamos a la Municipalidad de Valparaíso, son unos pocos los obreros que trabajan en esa obra par dejarla nuevamente en funciones.

Fué necesario que la Primera armara sus mangueras desde la puerta del Cementerio N.o 2, pero se encontró con que el grifo estaba absolutamente bloqueado; la Quinta armó desde la calle Cumming al llegar a la Avenida Alemania encontrando a su vez, bloqueado por escombros el grifo y por las causas ya anotadas, las demás no pudieron armar sus mangueras. A todo esto el fuego avanzaba con rapidez produciendo intranquilidad en el vecindario.

Fué necesario que la moderna bomba de la Tercera Compañía bajara el plan y armara en un grifo de la Plazuela Ecuador, el cual estaba bloqueado por piedras pero después de ardua labor pudo ser utilizado. Desde ahí se tendieron mangueras para armar un solo pitón, debiendo tenderse cuarenta tiras de mangueras, trabajando en combinación todas las compañías de agua.

Desde el grifo existente en la Plazuela Cumming se tendieron igualmente mangueras y por la calle Atahualpa, pasando por el interior de la Cárcel Pública, utilizando 60 tiras de mangueras se logró llegar por el otro lado a combatir el fuego. En cuanto llegó el agua, el incendio fué dominado con gran rapidez, pero ya eran más de las 4 de la madrugada y la propiedad estaba totalmente en escombros.

En el público causó verdadera indignidad la negligencia de los funcionarios encargados del funcionamiento del estaque del Cerro de La Cárcel, pues pudo haberse producido un siniestro de mayores proporciones. Los moradores de las casas incendiadas, carecían en su mayor parte de seguros y han perdido todos sus muebles y menajes con este incendio.

La causa del incendio se debe a un cortocircuito producido en la red del alumbrado electrico de una de las casas, pues no hay duda de que las instalaciones han sufrido con la humedad de las últimas fuertes lluvias, por filtraciones y deficiencias de las instalaciones. El cortocircuito no fué notado, pues ocurrió a una hora en que los moradores estaban entregados al sueño.

URBANIZACION DE VIÑA PREOCUPA A REGIDORES

El Alcalde de Viña del Mar, doctor Fricke y los Regidores, señores Pedro Pizarro, Miguel Vásquez, Vladimir Huber y Rubén Hurtado, se reunieron en la tarde del lunes en la Oficina Técnica del Plano Regulador, que dirige el arquitecto, don Manuel Marchant Lyon, para conocer los interesantes proyectos y planos para la urbanización de la ciudad.

En esa oportunidad se dió a conocer a las autoridades edilicias el proyecto de mejoramiento de Playa Amarilla de Concón, para convertirla en un balneario moderno y confortable, dotándola de nuevas cabinas, ampliando sus accesos y también el camino a Concón para hacer un estacionamiento para los vehículos, etc. Conocieron, asimismo, los propósitos relativos a la urbanización del sector de la Plaza José Fco. Vergara, de los barrios de Santa Inés y Población Británica, Caleta Abarca y otros importantes sectores.

Centro Radical Femenino de Ñuñoa

Invitada por este Centro, concurrirá a la reunión del jueves 22 del presente, a las 18.30 horas, en el loca lde Irarrázaval 1841, la distinguida señora María de Arancibia Laso, quien dará a conocer sus impresiones y experiencias recogidas a través de los diversos países de Europa, del problema femenino en los diferentes campos de actividades.

Dado lo interesante de esta reunión, se ruega a todas las socias y señoras de los correligionarios de Ñuñoa concurrir a este Centro.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA. — Celebra sesión ordinaria hoy a las 20 horas en Gran Avenida esquina de Ossa N.o 4, paradero 25.

GRUPO "ORFERA" SANTIAGO.— Cita a sesión extraordinaria para mañana a las 19 horas en Huérfanos 1454.

ASAMBLEA RADICAL DE LA TERCERA COMUNA.— Cita a sesión para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

CENTRO FEMENINO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.— Cita para hoy a las 18.30 horas, en el local del partido para escuchar la conferencia que dará la señorita Zulema Munizaga Iribarren, vicepresidenta del Centro Femenino.

CENTRO RADICAL FEMENINO "FLORA DOOLAN".— Cita para hoy a las 18 horas en el local de José Joaquín Pérez 4743 para elegir nueva mesa directiva.

MONTAS Y RETIROS PARA EL SPORTING

PRIMERA CARRERA.— Pr. YOLANDA.— 7.a serie.— Handicap.— Jinetes aprendices
1 Decisivo 61, N. N.
11 Metáfora 59, S. Vásquez
4 Ché López 58, F. Galleguillos
9 Feria 58, R. Aguilar
7 Osvaldo 58, O. Hermosilla
6 Voltaire 58, J. Herrera
2 Duende 57, M. Manríquez
10 Joya 57, G. Núñez
15 Donatila 56, L. Silva
3 Chaucha 54, R. López
14 Juan Alba 54, J. Pombet
8 Oleada 51, A. Hormazábal
12 Elástica 49, A. Orellana
13 Lomín 49, R. Arredondo
5 Camandulera 45, N. N.

SEGUNDA CARRERA.— Pr. YAMBO.— 6.a serie. — Handicap
8 Formosina 58, H. Navarro
15 Mejillones 56, J. Pombet
4 Pantufla 56, H. Jara
10 Cornada 55, J. Rivera
1 Paredones 54, R. López
11 Tacuarí 54, O. Hermosilla
3 Utica 54, H. Azócar
9 Pechuga 52, R. Aguilar
5 Volteriano 52, N. N.
7 Noctilucina 51, C. Silva
2 Amaya 50, G. Núñez
6 Estampa 44, R. Olivos
13 Teutonia 49, R. Arredondo
14 Calderete 48, A. Hormazábal
12 Selva Agreste 47, A. Naranjo.

TERCERA CARRERA.— Pr. YACARE.— 1.000 mts.— 1.a serie.— Handicap.—
3 Di Tú 58, L. Valenzuela
4 Fraternidad 58, S. Vásquez
8 Quijote 56, S. Maira
2 Busca Vida 53, H. Herrera
6 Dioclesiano 53, H. Herrera
5 Pildorina 49, R. Olivos
1 Andemilla 48, A. Naranjo
7 Pato Aniñado 47, R. Arredondo

CUARTA CARRERA. — Pr. YERBA MATE.— 5.a serie.— Handicap.—
4 Aniñada 59, L. Valenzuela
1 Electra 56, S. Maira
11 London Fog 56, H. Herrera
8 Bento D'Assis 55, S. Vásquez
9 Brumoso 55, A. Miranda
3 Tate Quietita 55, Edo. Rebolledo
10 Enamorado 54, R. Cárdenas
5 Confitura 52, J. Herrera
6 Pendolista 51, A. Yáñez
2 Marina 50, R. Arredondo
7 Siete Colores 50, J. Alvarado

QUINTA CARRERA. — Pr. EMILIO PETERS.— 1.400 mts.— Carrera Esp.—
3 Entonado 63, H. Jara
9 Sorna 60, L. Valenzuela
12 Panchito 58, M. Manríquez
7 Good Smoke 56, S. Vásquez
11 Comovás 55, J. Herrera
8 Melipeuco 55, C. Silva
2 Kardano 53, R. Cárdenas
1 Salesiano 53, R. Aguilar
6 Hody 52, R. Olivos
4 Miserere 52, O. Saavedra
5 Tapete 52, A. Montiel
10 Altamirano 50, S. Maira
13 Genial (p.p.) 48, J. Alvarado

SEXTA CARRERA.— Pr. YELMO. — 4.a serie. — Handicap.—
2 Argucia 58, L. Valenzuela
11 Roseta 58, S. Vásquez
4 Letargo 57, G. Núñez
7 Berry 56, H. Herrera
8 Artificio 55, A. Miranda
3 Chiquilín 56, H. Azócar
9 Euforia 55, O. Hermosilla
1 Ives 55, J. Pombet
12 Ficha 54, A. Hormazábal
6 Celestial 53, J. Rivera
10 Suvarov 53, J. Herrera
13 Traica 51, S. Maira
5 Chamín 48, R. Olivos

SEPTIMA CARRERA.— Pr. YELCHO.— 3.a serie. — Handicap.—
15 Solvencia 58, E. Obregón
8 Cabezón 56, O. Saavedra
4 Picasú 56, R. López
9 Dominante 54, C. Silva
6 Super 54, R. Olivos
14 Vértigo 53, S. Maira
1 Añañay 52, R. Arredondo
2 Crisantheme 52, J. Rivera
5 Hunter 52, J. Navarro
13 Silver Bell 52, O. Hermosilla
7 Abrojo 51, J. Herrera
11 Aparatosa 50, A. Hormazábal
12 L'Eperón 50, J. Pombet
3 Naico 46, A. Salas
10 Protesta 46, A. Naranjo

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy:
VIRE, de Amberes.
SAN ANTONIO, de Iquique.
CANELOS, de Puerto Montt.
SAN CIRILO, de La Libertad.
RIO NEUQUEN, de San Antonio.

Mañana:
ORINOCO, de Gottemburgo.
QUINTERO, de ptos. azucareros.

Viernes 23:
NAGUILAN, de Arica.
ANNA BAKKE, de Oslo.
HELDER, de Curacao.
SANTA INES, de Nueva York.

Lunes 26:
PAPUDO, de Buenos Aires.

Martes 27:
SANTA LUISA de N. York.

SALEN

Hoy:
SANTA MARGARITA, para Nueva York.
MAULE para N. Orleans.

Viernes 23:
TAITAO, para Lota.

Sábado 24:
SANTA INES, para Nueva York.

Lunes 26:
BAYEAUX para Amberes.

Martes 27:
PAPUDO, para Bs. Aires.

Miércoles 28:
NAGUILAN, para Arica.
ANNA BAKKE, para Oslo.
SANTA LUISA, para N. York.

DEROGACION DEL DECRETO LEY 520 VOLVIO A COMISION

Por 47 votos contra 27, la Cámara acordó ayer una indicación del señor Durán, para que el proyecto que deroga el Decreto 520, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios, vuelva a Comisión. También se despachó el proyecto aprobado por el Senado, que concede amnistía a las personas procesadas por delitos electorales.

Asamblea "Pedro Aguirre" continúa mañana debate sobre proyecto económico

La Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" celebró sesión extraordinaria para oír una exposición que hizo el senador don Angel Faivovich sobre el tema "El Partido Radical y el Proyecto Vial".

El senador explicó que los senadores radicales no habían alterado el financiamiento del proyecto, y manifestó que las pequeñas modificaciones que se habían introducido no cambiaban su sentido.

Hablaron después los señores Leonardo Guzmán, Carlos Yáñez, Deglané, Le Fort, Naranjo y Salazar, sobre diferentes aspectos de la disertación del señor Faivovich.

El debate continuará en la sesión ordinaria de mañana, a la que el senador Faivovich manifestó que concurriría.

Liberales mantienen posición frente al Proyecto Económico

Bajo la presidencia del senador don Ladislao Errázuriz celebró sesión ordinaria anoche la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, organismo que acordó mantener su posición contraria al proyecto económico, y que, en consecuencia, hoy en su votación, si ésta se realiza hoy, votarán en contra.

Al término de la sesión de anoche se entregó la siguiente versión oficial:

En primer término, se rindió un sentido homenaje a la memoria de don Félix Díaz Bórquez, distinguido miembro del partido ex presidente de la asamblea de Castro y que era actualmente notario de esa ciudad. Se acordó dejar testimonio en actas del pesar con que se ve su desaparecimiento, y enviar una nota de condolencia a su familia.

El presidente informó a la Junta, que después de la exposición del Ministro de Hacienda en el Senado, los representantes de los partidos Liberal Conservador Tradicionalista y Agrario, notificaron a los personeros de los partidos de Gobierno, que las conversaciones encaminadas a modificar el proyecto económico quedaban desahuciadas.

La Junta aprobó por unanimidad esta determinación.

FESTEJARAN A DIPUTADO PEDRO CARDENAS EL 29

El 29 del presente se ofrecerá una gran manifestación por parte de elementos políticos y amigos personales al diputado don Pedro Cárdenas Núñez, como un homenaje a su labor parlamentaria y como dirigente democrático.

La manifestación la organizan los dirigentes del Centro Democrático "Zenón Torrealba", y las tarjetas pueden solicitarse en Moneda 1316.



El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, conversa animadamente con la vocal del CEN señora Raquel García de Zamorano, durante la comida que ofreciera anoche el Primer Mandatario, en la Moneda, a la nueva directiva radical, que preside el senador Raúl Rettig, y a la que asis tieron, además de los miembros del CEN, los senadores, diputados y Ministros de Estado ra dicales. En la foto aparecen, de izquierda a derecha, el senador y presidente del Partido Radical, señor Raúl Rettig; el Excmo. señor González Videla; la señora Raquel García de Zamorano, y el ex presidente del partido, y senador, don Eleodo ro Enrique Guzmán.

Directorio liberal oirá hoy la cuenta de L. Errázuriz P.

A las 18.30 horas de hoy se reúne el directorio general del Partido Liberal con el objeto de oír la cuenta política que dará el presidente del partido, senador don Ladislao Errázuriz; elegir nueva Junta Ejecutiva, y designar a 12 miembros no parlamentarios integrantes de esta nueva Junta.

Se estima que la cuenta del señor Errázuriz será aprobada, y que, asimismo, se mantendrá la actua Junta Ejecutiva.

Asamblea Radical apoya unidad que se propicia

La Asamblea Radical de la 12.a Comuna "Presidente Ríos", en su última reunión, después de extenso debate, acordó "pedir a las autoridades del Partido Radical y, especialmente a las asambleas del país, que se esfuercen por apoyar en forma efectiva las iniciativas tendientes a procurar la unidad absoluta de las fuerzas radicales, invitando a que se reincorporen a las filas del partido todos los militantes del conglomerado radical doctrinario, concediéndoles para ello las mayores facilidades y una fraternal acogida".

CONSERVADORES TRATAN HOY EN SESION EXTRAORDINARIA RENUNCIA DE IRARRAZAVAL

Para hoy a las 19 horas fué postergada la sesión ordinaria del Partido Conservador, en la que se anunció que se iba a tratar la renuncia del primer Vicepresidente del partido don Eduardo Irarrázaval Concha.

La sesión de ayer no se efectuó debido a que el presidente, don Horacio Walker Larraín, Ministro de Relaciones Exteriores, debía concurrir a las 19 horas a ceremonias diplomáticas.

En círculos conservadores se dijo ayer que el señor Irarrázaval mantenía su determinación de alejarse del partido, debido que, a su juicio, en la nueva Junta no estaban representadas todas las corrientes del partido.

La Junta celebró, en cambio, una sesión extraordinaria, breve, de la que se entregó la siguiente versión oficial:

Con motivo del fallecimiento de don Arturo Ureta Echazarreta, se reunió ayer extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, dejándose constancia del pesar del partido ante la pérdida de uno de sus más grandes valores, y quien, desde su cargo de senador, miembro de la Junta Ejecutiva y Ministro de Estado, puso al servicio del país y de su partido su preparación, prestigio, talento y abnegación.

En seguida, la Junta Ejecutiva designó al diputado don Alfredo Silva Carvallo para que la represente en los funerales, haciendo uso de la palabra a nombre del partido.

FINANCIAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISTAS

La Comisión de Hacienda de la Cámara siguió ayer estudiando el proyecto que financia el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja de EE. PP. y PP.

La discusión quedó pendiente en lo que se refiere al reajuste de las pensiones.

SALIMOS DEL CASCARON!..



Buena Para Toda La Familia



La *Fosfatina Falières* es un complemento dietético sano, asimilable y de muy fácil digestión. Está preparada de féculas, fosfatos y otros ingredientes científicamente combinados y parcialmente digeridos.

Por esto, generación tras generación, la *Fosfatina Falières* ha sido usada como complemento dietético favorito de las personas sometidas a dietas restringidas, y convalecientes.

Para los bebés después del destete; para los niños durante el período del desarrollo; para las madres durante la lactancia; para los convalecientes, los ancianos y las personas débiles, cuyo estómago no puede tolerar alimentos ordinarios.

Que no falte en su hogar un tarro de *Fosfatina Falières* . . . vigorizante . . . sabrosísima, económica.

Usela disuelta en leche

FOSFATINA FALIÈRES

PROPUESTAS PUBLICAS

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

Se solicitan propuestas públicas para adquirir los artefactos sanitarios que se necesitan para los edificios que construye la Caja, en esta ciudad, en: "Bustamante esq. Seminario" — "Huérfanos esq. Bandera" — "Teatinos esq. Santo Domingo" — "Bulnes 3" — Catedral esq. García Reyes" — "Amunátegui esq. Moneda" — "San Pablo N.o 1135" y para "Población y Colectivo Temuco", en ciudad de Temuco.

Las bases administrativas y las especificaciones técnicas pueden solicitarse en "Oficina de adquisiciones", primer piso, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, en Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 5 de julio próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Vicepresidente Ejecutivo.

Santiago, junio de 1950.

EL SECRETARIO GENERAL.



PARA CARGA Y PASAJEROS

Un vehiculo dúctil, resistente, bien construído y hermoso. Adquiera el suyo de acuerdo con la Ley de Importación con Oro.

Carrocería de acero, para 7 pasajeros o 500 kilogramos de carga.
10 kilómetros por litro.
10 caballos de fuerza,
4 cilindros.

Precio: $ 190.000.— m/n.
Cómoda cuota inicial.

BETTELEY Y CIA S.A.C.

Santiago — Valparaíso

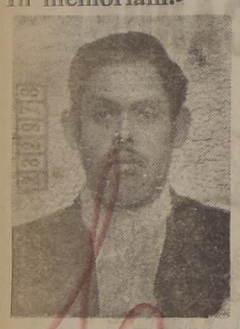


EN LOS SALONES DEL GOYESCAS.— Manifestación ofrecida en los salones de la "Confitería Goyescas" en honor de la señorita Ercilia Miranda Olsen, para despedirla de su vida de soltera



EN LA EMBAJADA DE GUATEMALA.— Un grupo íntimo de sus amistades sorprendió el lunes pasado en su residencia a los Embajadores de Guatemala, Excmo. señor Adolfo García Montenegro, y señora Sofía Castañeda de García Montenegro. Se inauguraba en esta ocasión, la elegante sede de la Embajada de Guatemala, en Dardignac 485, y se celebraba, al mismo tiempo, el aniversario de matrimonio del señor Embajador. La reunión transcurrió en un ambiente muy cordial y simpático. Algunos de los asistentes, entusiastas por "la canasta", formaron sus mesas en los salones laterales del hall principal. Nuestro fotógrafo captó uno de los momentos más animados de la reunión. Atienden en el bar, el señor Américo Cruz, Consejero de la Embajada de Cuba, y el señor Manuel Lisandro Recinos, Secretario de la Embajada de Guatemala. De izquierda a derecha, podemos ver al señor Angelo Silva Neves, Secretario de la Embajada del Brasil; señora Sofía de García Montenegro; señora Teresa Lamadrid de Cruz; señora Emita Agüero de Silva Neves; Sr. Sidney Mazzini, Encargado de Negocios de El Salvador; Dr. Eugenio Amenábar Ruiz; Sta. Ena Aguirre de Ruiz Tagle; Sra. América Miranda de Bravo; señor Adolfo García Montenegro, Embajador de Guatemala, y el capitán don Eduardo Casanova. Asistieron, además, el Embajador de Cuba y señora de Hernández Portela; señora Ada Corthon de Mazzini; Encargado de Negocios de Haití, señor Daniel Theard; Consejero de la Embajada de Chile y señora de Seng; Secretario de la Embajada de Argentina, y señora de Portela; señora Olga Pizarro de Astorquiza; señorita Yolanda Ross Bravo; Adicto Militar de la Embajada de Guatemala, y señora de Oliva; señora Marta Cruz de Recinos; señor Jorge Bravo Zuaznábar; señora Mene de Casanova; señora Isabel Matte de Amenábar; señor Rubén Oyarzún y señor Sergio Oyarzún.

In memoriam.-



Con motivo de ser hoy el onomástico de mi inolvidable esposo, señor Luis Cademartoris B., se oficiará el domingo 25 una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de Renca, a las 9 horas. Se ruega a los que fueron sus amigos, que asistan a ella.

Su esposa Felisa v. de Cademartoris y Sindicato Técnico Ltdo.

ONOMOSTICOS.— Con motivo de sus onomásticos, el señor Luis Aguirre Veloso y su esposa Luisa Donatti de Aguirre, ofrecerán hoy una comida en su residencia a un grupo de sus relaciones.

Luis Armando Díaz Navea.-



Hoy en tu onomástico te recuerdan tus hijos y hermanos con el cariño y veneración a que te hiciste merecedor por las virtudes que te adornaron durante tu vida y que nos diste como ejemplo que deseamos nos sirvan de guías en todos nuestros actos.

Por tu eterno descanso elevaremos hoy, como siempre, nuestras plegarias a Dios Todopoderoso.

EN HONOR DEL ALMIRANTE DON CARLOS TORRES HEVIA Y SRA.— El Intendente de Valparaíso, señor Humberto Molina Luco, y señora Teresa Boyé de Molina, ofrecieron el lunes pasado un almuerzo en Valparaíso en honor del Almirante don Carlos Torres Hevia, y señora Adriana Gándara de Torres, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

Asistieron las siguientes personas: Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante, señor Carlos Torres Hevia, y señora; Comandante en Jefe de la I Zona Naval, Contraalmirante, señor Jorge Videla Cobo, y señora; Jefe de la III Zona de Carabineros, General señor Pedro Sepúlveda, y señora; Jefe del Depto. de Abastecimientos de la Armada, capitán de Navío, señor Enrique Lagreze E., y señora; Comandante de la Guarnición Militar, coronel señor Abdón Parra U., e hija; Jefe del Depto. de Construcción de la Dirección de Ingeniería, capitán de Navío Ingeniero señor Nemesio Ruiz A., y señora; Comandante del Grupo Aviación Quintero, Comandante de Grupo señor Horacio Barrientos, y señora; Subdirector del personal, capitán de Navío señor Alfonso Lazo de la Vega C.; Jefe del Depto. de Navegación e Hidrografía, capitán de Navío señor Ernesto González N., y señora; Comandante del Regimiento Maipo, teniente coronel señor Oscar Izurieta M., y señora; Director de la Escuela de Defensa de Costa, capitán de fragata, señor Eugenio González N., y señora; Comandante del Regimiento Coraceros, teniente coronel, señor Octavio Cortés G., y señora; capitán de fragata dentista, señor Enrique Rogers L., y señora; capitán de fragata contador, señor Hugo Moreno R., y señora; capitán de corbeta, señor Reinaldo Roepke, y señora.

Arte, exposiciones y conferencias.-

EXPOSICIONES

DE PACHECO ALTAMIRANO.— La muestra de cuadros de este conocido pintor, continúa abierta con éxito en la Sala del Banco de Chile. Los asistentes han felicitado al artista por las treinta y cinco telas que forman la exposición, y que corresponden a temas de puertos del sur y del centro del territorio, en su aspecto romántico y puramente pictórico.

DE JORGE VENTURELLI.— En la Sala del Banco de Chile permanece abierta al público la exposición con que Venturelli se despide del país, antes de emprender una jira por Sud América, que espera prolongar hasta Europa.

DE AGUSTIN ABARCA.— La Sociedad Nacional de Bellas Artes, resolvió mantener abierta, por esta semana, la exposición de cuadros de Agustín Abarca. Se completa así más de un mes de exhibición de los óleos, acuarelas y dibujos de este maestro del paisaje.

DE PEDRO LIRA HASTA LA LLEGADA DE ALVAREZ SOTOMAYOR.— Tal es el título de la exposición de cuadros de grandes pintores chilenos fallecidos, que se exhibe en la Sala del Ministerio de Educación.

GRABADOS DE PICASSO.— En la sala "Le Caveau" (Librería Francesa), se exhibe una exposición de grabados de Pablo Picasso, en colores y en tamaño original.

FOTOS DE PASCUA.— En Alameda 528, Servicios de Difusión Cultural de la Universidad, se exhibe una exposición de fotografías de la Isla de Pascua. Estas fotos fueron tomadas por la Misión Universitaria, que fué a la lejana isla polinésica y realizó, además, un novedoso documental cinematográfico.

CONCIERTOS

DROSSELBART, ESTA TARDE.— Dirigido por Uthoff, el ballet del Instituto presenta esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, el ballet "Drosselbart", en seis cuadros. Música de Mozart. Coreografía de Uthoff.

2.o DE SIR MALCOLM SARGENT.— El próximo viernes, a las 19 horas, en el T. Municipal, se presentará por segunda vez ante el público chileno, el gran director de orquesta británico. Este concierto corresponde al octavo de la temporada, y está integrado por obras de César Franck (Sinfonía en Re), Berlioz (Benvenuto Cellini), Alfonso Leng (Canto de Invierno), Enrique Soro (Andante Apasionato) y Holst (The Perfect Fool). Esta obra constituye estreno para nuestro país.

DE MUSICA CONTEMPORANEA.— Mañana jueves, en el Salón Sur del Hotel Carrera, se hará la presentación del Segundo Concierto de Música Contemporánea, hecho por la Asociación Nacional de Compositores. Entre los ejecutantes figuran Enrique Iniesta, Glocasta Corma, David Jandorf, Edith Fischer, Flora Guerra y Elvira Guerra. El programa es totalmente nuevo, y comprende obras no ejecutadas en Chile, de autores como Hindemith, Stravinsky, Riesco y Britten.

CUARTETO MAGDALENA OTVOS.— Auspiciado por el Departamento de Cultura y Publicaciones, se presenta mañana el cuarteto compuesto por Magdalena Otvos, Raúl Martínez, Hans Lowe y David Goldstein, solistas en violín, viola, cello y piano, respectivamente. Actuarán en el Salón de Honor de la Universidad, y darán obras de Mozart, Beethoven y Brahms.

EL CORO UNIVERSITARIO.— Esta tarde, por Radio SNA, se presentará la audición "Universidad y Cultura", de los Servicios de Difusión Cultural. Actuará el Coro Universitario, dirigido por Hugo Villarroel.

DE EDITH FISCHER.— El domingo próximo, Edith Fischer actuará en el ciclo de conciertos que organiza la Radio SNA, y que se transmiten desde el Teatro Opera. Se realizará a las 11.30. Será gratuito y dedicado especialmente a los empleados.

VUELVEN LOS CUATRO HUASOS.— Los lunes, miércoles y viernes, a las 22 horas, los Cuatro Huasos actúan por los micrófonos de la SNA.

CHARLAS Y CONFERENCIAS

DE NICOMEDES GUZMAN.— Esta tarde, los Servicios de Radiodifusión del Ministerio de Educación, presentarán una conferencia del escritor Nicomedes Guzmán, sobre el tema: "Dos escritores chilenos: Carlos Pezoa Véliz y Baldomero Lillo". Se transmitirá por CB 87.

DE MIRO QUESADA LAOS.— En el 4.o piso del Club de la Unión, el Embajador del Perú, señor Miró Quesada Laos, dará una conferencia sobre "Vida y muerte de la Perricholi".

VELADA SUSPENDIDA.— Ha sido suspendida la velada que se proyectaba para celebrar, en el Salón de Honor de la Universidad, el 9.o aniversario de la fundación del Teatro Experimental.

SEMINARIO DE CIENCIAS AGRONOMICAS.— Este Seminario invita a una conferencia del ingeniero agrónomo Sigurd Arentsen, sobre "Hongos aliados y enemigos del hombre", hoy miércoles, a las 11 horas, en el local de la Escuela de Agronomía (Quinta Normal).

CUMPLEAÑOS.— Con motivo de su cumpleaños, la niñita Adriana Bustamante Altamirano ofreció el 17 del presente unas once, en su residencia, a un grupo de sus amiguitas.

Asistieron: Juanita y Luis Morales, Eugenia, Gladys y Gaby del Campo, Gabriela Magnere, Tuca Morán, Elizabeth Constenla, Gina Tarancón, Nina y Mario Vizcarra, Alicia y Nora Giménez, Mario e Iván de la Fuente.

—La señorita María Andwanter Weir ofreció en su residencia, con motivo de su cumpleaños, un cocktail a sus amigas. Asistieron las siguientes señoritas:

María Teresa Michellis Echavarría, Mariluz Astorquiza Pizarro, Alicia Hoffmann Maréchal, Carmen Munita Aguirre, Eugenia Munita Aguirre, María Teresa Valdivieso Figueroa, Rose Marie Astorquiza Pizarro, Marta Kollner Hernández, Mónica Anwandter Fernández, Adriana Sierralta Mujica, Isabel Margarita Vergara Silva, María de la Luz Vergara Silva, Cecilia Montes Barros, Ellen Vogel Biggs, Cecilia Bruna Sierra, María Inés Hufe, Carmen Cornelius, María Angélica Escala, Ximena Novoa Barros, Ana María Undurraga Fabres, María Teresa Gross Achondo, Karin Wolf, Marlone Anwandter Hempel, Ilonca Anwandter Hempel, María de la Luz Fernández.

CONCIERTO EN EL CARRERA.— Mañana es el segundo concierto de música contemporánea que se efectúa en el Salón de este hotel.

El programa de este concierto comprende obras de: Hindemith, Strawinsky, Riesco y Britten, y son interpretados por Enrique Iniesta, eximio violinista español; y la notable pianista Giocasta Corma, en Dúo Concertante de Strawinsky, y Canzona e Rondó, del chileno Carlos Riesco; la joven pianista Edith Fischer, con el trompetista norteamericano David Jandorf, en Sonata para trompeta y piano de Hindemith, y las grandes pianistas Flora Guerra y Elvira Savi, en Introducción y Rondó alla Burlesca, de Britten.

—Hoy en el Salón Verde de este Hotel se efectuará el té que ofrecerán sus relaciones en honor de la señora Luisa Ester Salas de Pérez con ocasión de su día onomástico.

Mañana, en el Salón Rojo del mismo Hotel, se efectuará el cocktail que ofrece el personal y distribuidores de INSA en honor del señor Clarence Perkins, con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos.

COMIDA ANIVERSARIO.— Esta noche se efectuará en la Confitería Goyescas, una comida con motivo del aniversario del Colegio "San Luis", de Antofagasta. Asistirán todos los alumnos y ex alumnos de este plantel.

Las adhesiones se reciben en la caja de este establecimiento, hasta las 21 horas.

MISAS.— Hoy a las 9 horas en el Hospital Clínico de la Universidad Católica se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del Dr. Luis Calvo Mackenna.

—Hoy, primer aniversario del fallecimiento de don Adolfo Ibáñez, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Ignacio, Alonso Ovalle esquina de San Ignacio, a las 9.30 horas.

—El viernes próximo a las 8.30 horas se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Carrascal 4585, por el eterno descanso del alma del señor Francisco Javier Aliste Martínez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

—Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

Se nos pide invitar a este acto a sus amigos y familiares.



SEÑORITA MARIA ROSARIO VASQUEZ CASTRO, cuyo matrimonio con el señor Luis Zuleta Guerrero, se efectúa hoy privadamente en

CON UN GRAN FESTIVAL DESPIDEN ESTA N A ANTONIO TORMO EN "CONFITERIA GOYES

Con un gran desfile artístico despide esta noche Confitería Goyescas al extraordinario intérprete de la canción folklórica argentina, Antonio Tormo. Además de la actuación de este notable intérprete y sus guitarristas, tomarán parte John Bux, el magnífico humorista y bailarín español; Kika, la estrella chilena de la canción internacional, que ofrecerá al público sus selectas interpretaciones, Manolo González, con su inseparable y viejo amigo del buen humor, "Cipriano Ormeño"; Magda; la pareja Gloria y Antonio; Monicaco, con sus ya conocidos y graciosos personajes; Carmencita Vila y otros.

La dirección artística de la Confitería Goyescas, despide así el último de sus éxitos presentados en sus salones y nos anuncia desde ya la reaparición en Chile de la genial intérprete de la canción española, Blanca Negri. En esta forma corresponde la dirección de Goyescas a su público.



NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo de la señora Eliana Tapia de Lorca y de don Carlos Lorca, en la Maternidad Tardeau.

EN HONOR DE LA SEÑORA CHITA MADRID DE CAÑAS FLORES.— Sus relaciones sociales y diplomáticas, ofrecerán mañana a las 17.30 horas en el Waldorf, un té en honor de la señora Chita Madrid de Cañas Flores, para retribuirle atenciones.

Las adhesiones se reciben en la caja de dicho establecimiento.

HOY SESIONA EL ROTARY.— A mediodía de hoy en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Humberto Aguirre Doolan.

La sesión de hoy estará exclusivamente dedicada a la lectura de los informes del presidente y secretario, con motivo de finalizar sus labores en el período 1949-50.

MATRIMONIO S GUEVARA.— Pr se efectuó anteayer pilla de la Chacr nes, en Quilpué, e la señorita Elisa G to B. con el señor Shepherd S.

MATRIMONIO IZQUIERDO . SO GUZMAN.—Se ha ra el 1.o de julio matrimonio de l María Luisa Soton mán con el señor de Borja Alcalde

INSTITUTO
DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
CARMEN 78 — IES — FONO 36638
SERVICIO DE EMERGENCIA PERMANENTE
PRECIOS CONVENCIONALES
TRANSFUSION SANGUINEA. LABORATORIO CLINICO. ULTRATERMIA. RAYOS X.
Diagnóstico precoz del embarazo.
Trastornos de la edad crítica.
Menstruaciones irregulares. Menstruaciones dolorosas.
Alteraciones urinarias. Abortos a repetición.
Tuberculosis genital. Tumores genitales.
Dolores pelvianos. Cáncer genital. Prurito vulvar.
Hemorragias. Esterilidad. Flujos, etc.
CONSULTAS DE 3 A 7.30
SOLICITE FOLLETO INFORMATIVO GRATIS

MUEBLES
DORMITORIOS
Normando, 10 piezas ... $ 17.500.—
Sheraton, 10 piezas ... 22.650.—
Chippendale, 10 piezas ... 24.100.—
Luis XV, 10 piezas ... 22.000.—
Luis XV, 10 piezas, enchapado; amoblado de gran calidad ... 45.000.—
COMEDORES
Normando, macizo ... $ 13.900.—
Reina Ana, macizo ... 19.000.—
Reina Ana, enchapado ... 28.000.—
Sheraton, macizo ... 18.500.—
Chippendale, macizo ... 27.000.—
Chippendale, macizo ... 23.000.—
Chippendale, enchapado ... 29.000.—
Chippendale, enchapado, extraordinariamente fino ... 35.000.—
AMOBLADOS PARA LIVING
(SOMOS ESPECIALISTAS)
Francés, 3 piezas capitoné, muy fino ... $ 19.500.—
Luis XV, 3 piezas, capitoné, con morabí ... 17.000.—
Sillón bergere, tapizado ... 3.900.—
Chippendale, 3 piezas, con tapiz a elección ... 13.900.—
Chippendale, 3 piezas, redondo, capitoné, amoblado gran lujo ... 21.000.—
Chippendale, 3 piezas, doble cojín con flecos y Marabú, amoblado muy fino ... 18.000.—
Héctor Alarcón Venegas
FABRICA Y SALA DE VENTAS, AVENIDA MATTA 379. FONO 36778. — GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

Modas SIMON
CON UN PEQUEÑO PIE LE ENTREGAMOS:
ABRIGOS ELEGANTES Y SPORT
TRAJES SASTRE
VESTIDOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO SIN RECARGO
ARTURO PRAT 260
3a CUADRA ALAMEDA

Maternidad SEWELL
AVDA. MANUEL MONTT 1593
Estudios en EE. UU. de Norte América
CONSULTAS de 15 a 20 horas

LA CASA de las FAJAS
CREDITOS
Modeladores
FAJAS Y SOSTENES MODELOS EXCLUSIVOS
St. DOMINGO 1034 OF. A FONO: 80390

FCA. DE MUEBLES
LA EUROPEA
LIQUIDA TODO POR BALANCE
ALAMEDA 1673
"LA NACION"

SILLAS DE PASEO
y velocípedos cómprelos más baratos en la fábrica:
GRAN AVENIDA PARADERO 10
V. Blanco Viel
1202

PAÑO LENCY
LINDOS COLORES
$ 90.- metro
CASA SAMUR
SAN PABLO 960 — Local 10. Entre Puente y 21 de Mayo Galería Colón.

FABRICANTE EUROPEO DE PIANOS
FONO 37205
PIANO GALVAS
MERCED 675
VENDE — COMPRA CAMBIA
SURTIDO COMPLETO
COMPOSTURAS TRANSFORMACIONES AFINACIONES
Garantía — Facilidades

OFRECESE PERMUTA
TELEFONO
LINEA 4 POR LINEA 3
URGENTE
E. L. B. — CASILLA 9287

Matinees infanti
lones, Santos, M
y Bailes Dep
Gorros de f
chayas y serp
Guirnaldas, faroles ch
presas. Antifaces. Nari
con bigotes. Máscaras.
Velas para tortas. Cor
pientes japonesas.
VICTOR FI
Aldunate 445, entre
Eyzaguirre

SALON Lom
Ofrece los trabajos
fectos en tinturas,
do su cabello de
natural.
Permanentes frías
das, peinados, ma
HUERFANOS
LOCAL
TELEFONO

TABERNA CAPRI
ALMUERZO DE HOY
* PALTA YORK.
* CALDILLO DE CONGRIO.
* LECHON AL HORNO CON PAPAS DORADAS.
* FLAN VAINILLA.
* CAFE.
CUBIERTO $ 60.—
GRAN SURTIDO EN MARISCOS DE TODAS CLASES, ESPECIALMENTE LOCOS LANGOSTAS, CHOROS, etc.
— CALEFACCION DIARIAMENTE —
LOS MAS EXQUISITOS PLATOS Y EL MEJOR AMBIENTE PARA GUSTARLOS
S. Antonio 537

MIERCOLES FEMENINO

MODELOS PARIS - LONDRES Y N. YORK



BLUSAS PARA USAR BAJO EL ABRIGO.— Las blusas blancas son las más cómodas de llevar bajo los trajes sastre o abrigos. Su variedad permite adaptarlas a cualquiera hora del día. El cuadro modelos pueden servirles a nuestras lectoras para las diferentes oportunidades. La de la izquierda lleva cuellito en punta con un encaje en la orilla. La que sigue está hecha con pequeños pliegues a los lados. La de abajo, a la izquierda, lleva como único adorno pasacintas alrededor de la botonadura y en el cuello. La última es una blusa para usar sólo en la tarde a la hora del té: es de escote muy amplio, con botonadura al centro y alforzones. El cuello se forma con una tira al sesgo, de unos 10 centímetros de ancho.

ALMUERZOS EN EL CRILLON

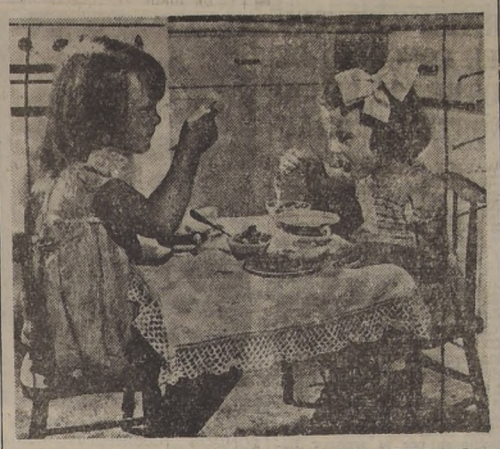
Uno de los sitios predilectos de la sociedad santiaguina es el Hotel Crillon, por su espléndido servicio y regios salones. Los almuerzos que se ofrecen al público en este establecimiento son dignos de destacarse por la distinguida concurrencia y por su escogido menú, en el que presenta platos finos, tales como langosta mayonaise, a $ 120; locos en salsa Remoulade, a $ 50; ostras de exportación, a $ 110, y especialidades chilenas, tales como ajiaco, a $ 40; Pancho Villa, a $ 56, y valdiviano a $ 40. Todos los menús preparados por los técnicos de este hotel cuentan con el entusiasmo del público, y cada vez sus comedores se ven con mayor número de habitués.

EL CUTIS SECO

Cuando la piel del rostro, el cuello y las manos ofrece una marcada sequedad, se aconseja impregnar bien la epidermis de materias grasas o pomadas a base de lanolina y aceites, en cantidad más o menos grandes, para que aquellas puedan ser absorbidas. La operación se ha de hacer principalmente de noche o durante las horas consagradas al descanso.

Pero hay también otros métodos para llegar a conseguir un cutis normal y saludable. La mayoría de los mismos constan de dos fases: una mecánica y otra biológica. Se entiende por tratamiento mecánico al conjunto de métodos externos que tienden a intensificar la circulación en toda la región del rostro y el cuello. Como tratamiento biológico figura siempre la aplicación de una crema de noche basada en la actividad de ciertos productos —cremas vitaminizadas, aceites esenciales, preparados nutritivos— que, por el dinamismo celular que provocan, restablecen el equilibrio de la secreción sebácea.

Es conveniente, asimismo, no olvidar lo que significa, en este sentido, una alimentación sana y correcta.



LAS BUENAS MANERAS DEBEN INCULCARSE DESDE NIÑOS. — Las maneras agradables y la buena crianza deben inculcarse desde pequeños a los niños. Sus visitas deben ser atendidas por ellos mismos, guiados por la experiencia de la madre. A las chicas les gusta jugar a las visitas. Debe aprovecharse esta circunstancia para hacer de ella la buena dueña de casa del futuro. Siempre que venga una amiguita a tomar el té en su casa, deben servírselo en forma privada en una mesita pequeña, de manera que ella misma pueda hacer los honores de la casa a su huésped; para ésto, la madre debe haberla preparado con consejos prácticos, tales como hacerle servir el dulce y el pan a su invitado antes de servirse ella; retirarle el plato una vez que ha terminado; que se preocupe que su visita esté cómodamente sentada, etc.

LA ECONOMIA EN EL HOGAR ES LA BASE DE LA RIQUEZA

Al hablar de economía no queremos decir que hay que ahorrar dinero, sino más bien evitar nuevos gastos. En una casa es indispensable sacarle el provecho a todo lo que se posee al máximo, puesto que las cosas nuevas que hay que adquirir, cada vez son de mayor precio.

Para ejemplo damos unas cuantas indicaciones útiles de economía en el hogar que usted puede seguir y que le será muy beneficiosa.

—Si en las prendas de punto se rompen las mangas en los codos, córtelas y añádales los mismos puños en elástico y quedarán nuevas.

—Si sus vestidos de lana se han gastado en las sisas o el cuello, amplíe las sisas y escote, haciéndolo grande y redondo y úselos con blusas, para la casa; o aproveche sólo la falda.

—Economice en su cocina: no la encienda hasta que tenga preparado lo que va a poner en ella; no ponga más llama de la que necesite, lo que sale del utensilio se desaprovecha; y cuando hierva disminuya el calor.

—Haga dulces, salsas y postres cuando el precio de la fruta, azúcar u otros ingredientes sea conveniente, de lo contrario será preferible adquirirlos cuando los desee o necesite.

—Guarde los restos de jabón; y hágalos diluir en agua caliente, sumerja la ropa en el líquido jabonoso, pero antes mójela en agua fría y déjela escurrir, este procedimiento le facilitará la tarea.

—Tenga el jabón en jaboneras de goma perforada o colóquele una tapita de lata.

—Por último, guarde todo lo que pueda servirle, pero no lo inútil, esto quita lugar a lo demás, y lo principal para poder recurrir a lo que hemos guardado es saber "dónde" lo encontraremos.

MAQUILLESE A TONO CON SU TEZ

El maquillaje romántico se distingue por su suavidad. A pesar que las combinaciones cálidas, gozan actualmente de mayor aceptación, ese tipo de maquillaje es ideal para las rubias.

No es cierto que no gusta el maquillaje romántico, que se distingue por su suavidad. Aunque actualmente gozan de mayor favor las combinaciones cálidas, ese tipo de maquillaje es ideal para las rubias.

Los coloretes más en boga, un poco intensos, hay que usarlos con suma prudencia, dado que en ocasiones al proyectar sombras sobre zonas de la cara endurecen las facciones.

Aquéllas que gustan de los rojos violáceos para destacar sus labios deben estudiar serenamente si las favorece esa tonalidad, porque puede darse el caso de que no armonice con el rostro. Esos rojos requieren polvo, crema base y "rouges" adecuados, para no obscurecer la cara. Por eso a las morenas no les conviene, y quienes los adopten han de esmerarse en conseguir un fondo que los tolere.



Conviene saber que...

El maquillaje ocre envejece un poco.

Lo mismo que los peinados demasiado complicados.

Las uñas ayudan a conocer el estado de salud.

La digestión perfecta es base esencial de la belleza.

Los trajes obscuros afinan la silueta.

MUJER SOLA

...vardía humana ataca ...te, con encarnizamien... la mujer sola. Los que ... las ventajas del femi... y consideran que la mu... bastarse a sí misma y ...carar valientemente la ... por la vida, no sostienen ...cias ante sus hermanas ...bajas.

...digo hay que admirar es, ...dad, la fuerza moral de ...eres que, pesando sobre sus espaldas la cruz de una existencia árida, sin recompensas ni alegrías, heridas en su delicadeza, en sus más puros sentimientos, obligadas a una lucha constante, llevan alta la frente y dicen sonriendo con la serenidad de los mártires: ¡No importa!

DETALLES DE LA MODA

Largos collares envolviendo el cuello y cayendo hasta la cintura, melecitas muy cortas que dan a las mujeres aspecto juguetón y gracioso, hombros caídos, de los que se han eliminado las hombreras absolutamente después de un reinado de más de diez años. Mangas kimono, caderas redondeadas y un maquillaje más sencillo y natural. Tendencias que impone la moda y que todas las mujeres terminan por adoptar, sin protesta.

DISCOMANIA

EL POPULAR PROGRAMA DE RAUL MATAS

EN CB 106 RADIO SOC. NAC. DE MINERIA
Se transmitirá el viernes 23 desde la fábrica

RCA VICTOR

con asistencia de socios del Club Discómano

ESCUCHE ESTE PROGRAMA ESPECIAL

★ ¿Cómo se graban y fabrican los discos?
★ ¿Qué son los nuevos discos lentos?
★ ¿Cuáles son los gustos del público?
★ ¿Cómo se descubre a las estrellas?

Transmisión de la música que estará de moda mañana.

Viernes 23 a las 10 de la mañana, CB 106.

RCA VICTOR

Publicitas

3 OPORTUNIDADES para TENER un Abrigo de Pieles!

Ya ha deseado bastante un Abrigo de Pieles Ahora... téngalo porque es posible!



$680 mensuales y sin pie!

ABRIGO LARGO en NUTRIA CAFE nacional (Castorette) Tallas 42 al 46, inclusives. Modelos Amplios de corte modernísimo!

$880 mensuales y sin pie!

ABRIGO LARGO en NUTRIA NEGRA nacional (Loutre) Tallas 42 al 48 Diseños de última moda.

$980 mensuales y sin pie!

ABRIGO LARGO en MOUTON DORE Variedad de Tallas. Creaciones recién terminadas en nuestros talleres

...y recuerde que en todo caso, tenemos una fórmula de pago para cada bolsillo!

Pocas oportunidades como esta se han presentado para que una mujer elegante pueda lucir todo el esplendor de su figura con un Abrigo de Pieles como se merece!.. Peletería Blanco Encalada, llevá más de 40 años creando la moda en pieles!

Peletería BLANCO ENCALADA

PASAJE MATTE 59

ENERGICO ATAQUE DE "THE NEWS" ANTE DEMORA PA APROBAR LA SUSPENSION DEL IMPUESTO AL COB

PROBLEMA DEL COSTO Y LA PRODUCCION DEL PAPEL SE INVESTIGA

WASHINGTON, 20 (UP). — La Comisión de la Cámara que investiga el problema del costo y la producción de papel de imprenta, continuó hoy sus audiencias.

El senador Henry C. Dworshak dijo que la dependencia de Estados Unidos de papel extranjero constituye una amenaza para la libertad de la prensa. Agregó que "parecía lógico" que el arancel sobre las importaciones de papel para periódico estimularía la producción nacional de papel para diarios. Dijo: "Es vital mantener una prensa libre e independiente. Mientras los propietarios de periódicos estén a merced del papel extranjero, comprendemos que el Congreso debiera cooperar en toda forma, buscando medidas que permitan un abastecimiento adecuado".

Este punto de vista tuvo eco en el representante William M. McCulloch, quien dijo que la política del Gobierno no debiera nunca obligar a Estados Unidos a depender de otras naciones para una producción tan "vital".

Submarino atómico construirá EE. UU.

WASHINGTON, 20.—(U. P.). —La Comisión de Fuerzas Armadas del Senado, aprobó en principio, la construcción de un submarino movido por energía atómica, y otras unidades navales, cuyo costo se calcula en 350 millones de dólares.

El proyecto autorizaría la construcción de nuevos barcos para la Armada, con un desplazamiento total de 200.000 toneladas en total.

Entre las nuevas unidades que se construirán, figura el supersecreto submarino atómico y otro submarino capaz de navegar bajo el agua casi indefinidamente.

La Armada también proyecta convertir un crucero en barco para lanzar proyectiles dirigidos y adaptar tres submarinos para operaciones de ataque.

CRITICA ACTITUD DEL CONGRESO DE LOS EE. UU., DIARIO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 20.— (U.P.).— El diario "The News", de la cadena de periódicos Scripps Howard, publicó un editorial en que critica la demora del Congreso en aprobar un proyecto de ley que mantendría la suspensión del impuesto al cobre extranjero.

El editorial critica enérgicamente las maniobras en el Congreso para retardar la suspensión del impuesto y dice que si ellas tienen éxito "debilitarán al gobierno democrático y amigo de ese país (Chile) y ayudará a los comunistas y nacionalistas extremistas.

"Las maniobras políticas son efectuadas por el senador Eugene Million (por el estado de Colorado, republicano) y por el senador Ed. Johnson (demócrata por Colorado), apoyados por otros senadores de los estados mineros, y ayudados e instigados por la conducta peculiar del senador Tom Connally (demócrata por Texas). Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el senador Connally debiera apoyar nuestra política de buena vecindad. En este caso no lo ha hecho.

"La tarifa aduanera de 40 dólares por tonelada, nacida durante la depresión, fué suspendida respecto del cobre chileno cuando comenzó la última guerra. Chile, por su parte, nos vendió cobre a más o menos la mitad del precio que regía en el mercado mundial en tiempo de guerra, y aumentó su producción.

"La ley por la cual se suspendió este impuesto expira el 30 de junio. A menos que se apruebe una nueva ley, la tarifa entrará en vigor nuevamente el primero de julio. Ello significará una menor entrada de doce millones de dólares para Chile. Esa suma no es muy considerable, desde el punto de vista de nuestra economía, pero representa un duro golpe para el gobierno de Santiago, que está escaso de dólares.

"Hay que recordar que Chile no sólo vende la mayor parte de sus materias primas a nosotros, sino que nos compra casi la totalidad de los artículos manufacturados extranjeros que necesita. Si Estados Unidos tuviese una sobreproducción de cobre, sería más fácil explicar el porqué de la tarifa aduanera a los chilenos. Pero empleamos más cobre que el que extraemos de las minas. La tarifa aduanera no sería en manera alguna "proteccionista" en las condiciones actuales.

"De manera que, a la vez que pagamos las cuentas de Perón, estamos a punto de alzar una barrera aduanera contra nuestro buen vecino Chile, simplemente porque un pequeño grupo egoísta, con motivos no muy bien explicados, tiene poder político para alzarla. Esta maniobra política respecto del cobre, si tiene éxito, será un golpe dado al Presidente de Chile señor González Videla, quién aplastó a los comunistas cuando éstos trataron de dominar al país. Si la maniobra tiene éxito, los senadores de los estados mineros y el senador Connally habrán ayudado a minar a los elementos anticomunistas de la política chilena, que son nuestros amigos.

"Ya el político chileno don Carlos Ibáñez del Campo está tratando activamente de reconstruír sus cercas políticas con una coalición formada por elementos antinorteamericanos y comunistas. Seguramente él se valdrá del impuesto al cobre para iniciar su campaña.

La imposición de la tarifa aduanera ayudará a abrir las minas norteamericanas de alto costo de producción que actualmente están cerradas. Eso de dar mayor ocupación a los obreros en los estados mineros puede ser una buena propaganda electoral, por desastrosa que sea para nuestra diplomacia, pero sospechamos que hay algo más en ello. El cobre viejo está siendo arrebatado por los especuladores. Estos ahora esperan que este pequeño grupo de senadores pongan fin a la suspensión del impuesto. Cuando el impuesto vuelva a regir, el precio del cobre viejo subirá, y los especuladores venderán. Entonces se pagará más por artículos hechos enteramente o parcialmente de cobre y bronce.

"Las declaraciones hechas por los funcionarios de los Departamentos de Estado, Interior, Comercio y Defensa, todas apoyan la posición de Chile. Será interesante ver si Connally se pone del lado de la Casa Blanca y ver si el Presidente de Chile, a quien se le dieron seguridades sobre la continuación de la suspensión del impuesto al cobre cuando estuvo aquí, es ahora abandonado, lo que muchos en Chile interpretarán como una traición. O si nuestro embajador en Chile, que ha dado seguridades de nuestra buena fé, será abandonado. O si el senador Connally y los senadores de los estados mineros dirigidos por los senadores Million y Johnston desean que quede constancia de que han dado un golpe a la democracia en Sud América, y de haber dado a los comunistas municiones políticas, y de haber ayudado a una supuesta dictadura, sólo por satisfacer sus propios intereses, muy locales y muy egoístas".



MEZCLADOS EN EL AFFAIRE DE LA AMERASIA.— NEW LONDON (Connecticut).— El senador Joseph R. McCarthy acusó al ayudante del Subsecretario de Estado, John E. Peurifoy (izquierda), de haber "sobornado" a un importante testigo en la investigación hecha por el Senado en 1945, en el robo de secretos de la Amerasia. Dijo que el testigo era Emmanuel S. Larsen (derecha), ex empleado del Departamento de Estado, quien fué multado en 500 dólares por su participación en el misterioso affaire de la Amerasia.— (Foto ACME).

Aprobada ayuda militar a naciones extranjeras

WASHINGTON, 20. (U. P).— Los comités de Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores del Senado, aprobaron oficialmente las medidas legislativas que autorizan el gasto de 1.222 millones 500.000 dólares, para dar ayuda militar al extranjero.

La votación fué de doce a cero. En general se aceptaron las recomendaciones del Gobierno, al conceder facultades más amplias al Ejecutivo, para poner en vigor el programa de fortalecer las defensas de los países anticomunistas.

La medida autoriza el desembolso de 1.000 millones de dólares para los 11 países signatarios del Pacto del Atlántico Norte; 75 millones de dólares para la región de China; 131 millones 500.000 dólares para Turquía, Grecia e Irán, y 16 millones de dólares para Corea y Filipinas.

HOY SERA CLAUSURADA CONFERENCIA DE CEPAL

MONTEVIDEO, 20.— (UP.)— Mañana a las 10.30 A. M. se realizará en el Palacio Legislativo la sesión solemne de clausura de la conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy, accediéndose a una moción cubana, la Asamblea resolvió enviar al Presidente de la República, señor Batlle Berres, un mensaje de gratitud extensivo al pueblo y prensa de Uruguay, por la acogida cariñosa y amplia que se brindó a todas las delegaciones que intervinieron en las reuniones de la CEPAL.

EE. UU. AYUDARA A FORTALECER AL MUNDO LIBRE

WHITE SULFHUR SPRINGS (Virginia Occidental), 20.— (U. P.).— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, declaró, en un discurso que pronunció ante la Conferencia de Gobernadores, que el objetivo del programa del punto cuarto del Presidente Truman es ayudar a crear un clima en el mundo en el cual nosotros y nuestros hijos podamos vivir en paz y armonía.

"Al ayudar a los pueblos de las regiones poco desarrolladas a luchar con sus problemas básicos de alimentación, salud y educación", añadió "estaremos fortaleciendo su resistencia ante el extremismo de toda índole y procederemos en esta forma a sentar una de las bases esenciales para crear una sana comunidad internacional".

Acheson, afirmó que los Estados del Atlántico del Norte tienen que desempeñar un papel vital en el fortalecimiento de todo el mundo libre, por lo que es esencial que esos Estados puedan establecer fuertes relaciones económicas entre sí y con las otras partes del mundo.

Agregó al respecto que "es de esperarse que se haga mucho mediante la asistencia técnica, en Asia, Africa, el Lejano Oriente y América Latina, para levantar los niveles de vida, a fin de combatir el hambre y la pobreza. Desde el punto de vista de los Estados de la Comunidad del Atlántico, el desarrollo de esas regiones puede representar el engrandecimiento de los mercados y nuevas fuentes de materia prima".

El Secretario de Estado norteamericano dijo que "los acontecimientos desde que terminó la guerra, han hecho patente que el mundo tiene que mantenerse vigoroso, unido y resuelto si es que "hemos de preservar la paz y nuestra libertad".

"Estados Unidos" declaró "está empeñado en la gran gestión de ayudar a fortalecer al mundo libre. El propósito primordial de la fuerza militar que estamos creando en la Comunidad del Atlántico del Norte y en otros puntos del mundo libre es el de evitar una agresión. Este escudo es necesario para la seguridad esencial, a fin de que los hombres y mujeres del mundo libre puedan seguir adelante con la fe al enfrentarse a los importantes y difíciles problemas económicos que tienen ante sí.

"Es sobre esta tarea constructiva que desearía hoy hablar con ustedes".

Al reiterar que los Estados de la Comunidad del Atlántico del Norte tienen que jugar un papel vital en el fortalecimiento de todo el mundo libre ante una agresión, Acheson dijo que "ello se debe a su posición geográfica, a la concentración de la capacidad técnica y a su experiencia política.

Fué en este momento cuando Acheson afirmó que, para que la Comunidad del Atlántico del Norte pueda "desempeñar esa misión" de fortalecer al mundo libre para defenderse de la agresión "es esencial que esos Estados puedan establecer fuertes relaciones económicas entre sí y con las otras partes del mundo".

"También tienen que existir", afirmó, "vigorosas relaciones entre la Comunidad del Atlántico del Norte y las regiones poco desarrolladas del mundo. El fomento de esas relaciones es el objetivo del programa familiarmente conocido por el Punto Cuarto y del correspondiente programa de Ayuda Técnica de Las Naciones Unidas. Esos programas continúan y vigorizan a muchas de las muy provechosas obras en que hemos estado trabajando desde hace años".

Acheson explicó que, si bien el programa del punto cuarto se ha proyectado en una escala moderada, "él representará una valiosa contribución a la paz y al bienestar del mundo, por lo cual, es vitalmente importante para su buen éxito que cuente con la comprensión y apoyo de los Gobernadores de los Estados de Estados Unidos."

Escasez de estaño está preocupando a Estados Unidos

WASHINGTON, 20.— (U. P.). — El Gobierno pidió al Congreso que prorrogue por cinco años la autorización para mantener trabajando una fundición de estaño, de propiedad de fiscal en Texas City, en el Estado deTexas, como una medida de protección contra "una peligrosa escasez" de ese metal, en caso que surgiera otra guerra.

Wylie F. McKinon, jefe de la División de Estaño, de la Corporación Económica para la Reconstrucción, declaró que la autorización actual debería prorrogarse por cinco años, más allá del 30 de junio de 1951, de manera que el Gobierno pueda negociar contratos de estaño a largo plazo en otros países.

La fundición de Texas City, fué construída en 1942. McKinon dijo ante la Sub-Comisión de las Instituciones Armadas que Estados Unidos hasta el presente no ha llegado a un acuerdo con Bolivia, uno de los principales abastecedores de estaño, en relación con contratos para 1950.

Agregó que habrá escasez de estaño en Estados Unidos, a no ser que sean firmados esos contratos. Otra importante fuente abastecedora es Malasia, pero, ésta está constantemente amenazada según dijo, por el comunismo.

En Estados Unidos no hay yacimientos de estaño. El senador Lyndon B. Johnson, que presidió el Sub-Comité, dijo que "abandonar la fundición en estos tiempos sería poco juicioso y que la fundición de Texas City había salvado a Estados Unidos de una peligrosa escasez de estaño durante la guerra mundial reciente.

Canciller de Colombia fué festejado en EE. UU.

WASHINGTON, 20 (UP). — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos celebró una sesión extraordinaria en honor del Canciller de Colombia, Evaristo Sourdis, quien se encuentra de paso por Estados Unidos, en viaje de regreso a su patria, después de recorrer Europa.

LA ESTRELL... GARLAND ... SUICIDARSE...



HOLLYWOOD, 20.— ... estudio de Judy Gar... que la actriz intent... meter un suicidio ... garganta con un vi... roto.

Jack Atlas, represen... tudio de la M. G. ... pendió el sábado pas... triz de 27 años de ... el doctor Francis ... atendido a Judy Ga... se había inferido ... dura superficial".

Atlas informó que ... 6, la señorita Garla... ció con su agente C... su esposo el director ... nelli y su secretaria ... lly. Se puso histéric... su alcoba, se encerr... el cuarto de baño, ro... so de beber y se lo p... de sus garganta".

Su esposo, Minelli, ... to de baño y persuad... triz que abriera la p... entonces lamentó hab... tal acto.

Judy Garland fué ... sábado pasado por l... Metro Goldwyn Mayer ... sido suspendida por ... tificadas". La suspens... bido a su ausencia e... para la película "Ba... (Bodas reales). Minel... la acción del estudi... segunda de tipo dis... mada en poco más ... "trastornó" a su esp... mente, el 14 de mayo ... dy fué suspendida t... dosele el papel princi... nie Get Yory Gun", ... ton.

Esto ha sido la cu... más de dos años de ... que han dejado a la ... da y enferniza.

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 TEL: 80474
RELOJES SUIZOS las mejores marcas. Especialidad en RELOJES de ORO, con PULSERA de ORO PULSERAS, FANTASIAS EN GENERAL.
Recibimos toda clase de composturas, garantizadas por técnico europeo. GRANDES FAICILIDADES DE PAGO. SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO
"LA NACION"

INSTITUTO SANITAS Y ANILINAS S. A.

PAGO DIVIDENDO N.o 47, PROVISORIO

El Dividendo N.o 47 de $ 3.— neto por acción, provisorio y con cargo al actual ejercicio, se pagará por intermedio de la Sección Custodia del Banco Italiano de esta ciudad, a partir del día lunes 3 de julio próximo. Tendrán derecho a él, aquellos accionistas que figuran como tales entre el 1.o y el 26 de junio en curso, plazo en que permanecerá cerrado el Registro de Transferencias.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

En consideración a la reciente huelga de los Servicios de Correos y Telégrafos, que ha producido un retardo en la distribución de la Circular enviada por el Instituto a sus accionistas y relacionada con el plazo y forma de suscripción de acciones del último aumento de capital acordado, se pone en conocimiento de ellos que aquellos accionistas que no hubieren alcanzado a manifestar su opción dentro del plazo anunciado, podrán hacerlo hasta el día 30 de junio en curso, inclusive.

Los accionistas que figuren como tales entre el 1.o y el 26 de junio, fechas en que permanecerá cerrado el Registro, tendrán opción para suscribir una acción de $ 50.— por cada seis que posean a esa fecha

El valor de las acciones que se suscriban se cubrirá en tres cuotas, siendo la primera de $ 18.— por acción, la que será exigible a partir del día 3 de julio próximo, imputándose a ella el valor del Dividendo N.o 47, más arriba indicado. El pago de las dos cuotas restantes se hará coincidir con el reparto de los próximos Dividendos que se acuerden.

EL GERENTE.

FABRICA DE CONFECCIONES PARA NIÑOS
VENDE AL PUBLICO
ABRIGOS, VESTIDOS, TERNITOS
A PRECIOS REBAJADOS
3er PISO
BANDERA 620 OFICINA 11

PORTILLO
Apertura de la Temporada de nieve en el gran Hotel Portillo
(LAGUNA DEL INCA) EL PROXIMO VIERNES 23 DE JUNIO
Tarifas para público en general, desde $ 330.— diarios; para accionistas de Hocorsa y socios del Ski Club Portillo, desde $ 230.— diarios. Estas tarifas incluyen las cuatro comidas.
Pasaje primera clase en ferrocarril entre Mapocho o Puerto y Portillo, ida y vuelta, $ 295.— Informaciones y reservas:
S. A. HOTELES DE CORDILLERA ("HOCORSA")
TELEFONO 60268 — CASILLA 8009 — SANTIAGO
AGUSTINAS 972 — OFICINA 503

JABON rococó
OBSEQUIA $. 10,000.-
EN PREMIOS MENSUALMENTE

Eres Tales
EL MEJOR Coñac

BEBEDERO PARA ESTABLOS
CARLOS Y JUAN MULLER
BANDERA N.o 140-A. Segundo piso
HORAS DE OFICINA: De 10.30 a 12.30

PONCHOS DE VICUÑA
CHALONES Y BUFANDAS
Colchas de alpaca blanca y de vicuña, recién recibidas. Especialidad en reparación y limpieza de ponchos de vicuña y colchas de pieles.
"LA CHINCHILLA REAL"
ALAMEDA 3460 —::— FONO 91291

PLATA COMPRO
POR CANTIDAD, PRECIO ESPECIAL

	C/UNO
PESOS 05, 1921, año 1927	$ 6.40
MONEDAS $ 2.— 1927	12.60
CHAUCHAS, dieces y cincos delgados, anterior al año 1920, por pesos	6.40
CHAUCHAS AGUILA, por peso	15.80
PESOS 1915-1917	7.40
SOLES, 0.900	37.20
MONEDAS de 5 pesos, 1927, 0.900	39.20
PESOS 1910, 0.900	16.60
PESOS 1902-1903, 07	15.20
SOLES 0.05	16.60
PESOS 1895-1896	20.20
PESOS anterior al año 1890	45.20
PESOS 1932, Dávilas	2.60

CHAFALONIAS Y PLATA EN BARRAS, AL MAS ALTO PRECIO
JOYERIA "LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911 — CASI ESQUINA ESTADO
Frente a Sastrería Peñalba

ABRIGOS Y TERNOS
Confecciones finas y de medida. Lindo surtido en casimires importados y nacionales de primera.
SOLO HECHURAS FINAS
CREDITOS A 20 MESES
CREDITOS A 10 MESES
CREDITOS SIN PIE
Una facilidad para cada bolsillo
SAN ANTONIO N.o 665 — OFICINA 5 —
Unicamente de 9 a 1 y de 4 a 8 P. M.

TOCUYO
$ 21.60 metro

Osnaburgo	$ 19.20
Brines de color	29.90
Piqué borlón	39.40
Escocés de algodón	34.20
Escocés, media lana	59.—

LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1 — Morandé 617

Un Regalo verdaderame... agradable
ES UN CANASTILLO DE LICORES SURTIDOS A SU ELECCION
BOTILLERIA Martin
SAN ANTONIO 30
TELEFONO · 64740

FABRICA DE RESORTES
AUTOMOVILES, MICROS, CAMIONES
Fabricación con el mejor acero importado. Hojas cuetes, arreglo, desvencimiento de hojas. Soldadura y autógena.
SERVICIO DE FRENOS
BALATAS Y REMACHES
SERVOS
Rectificación de tambores. Desabolladuras y pintura
RAPIDEZ Y GARANTIA
ESTACION DE SERVICIO
LAS 24 HORAS
DIEZ DE JULIO 377



PROTEJA SU CABELLERA CON EL AFAM...
Champú ELZO
(A BASE DE EXTRACTO DE QUILLAY)
PIDALO EN FARMACIAS Y PER...

AUGURADA CONFERENCIA DE SEIS NACIONES EUROPEAS

Partido Comunista italiano se opone al Cominform

...rarán planes para ...omunar industrias pesadas

...20. — (U. P.).— (Por ...W. Griggs).— El Ministro ...Exteriores de Fran... Schuman, inauguró la ... de seis naciones, des... a preparar los planes para ... las industrias del ... carbón de Europa Occi... predijo que ese plan pon... al odio tradicional que ...re Francia y Alemania. ...autor del plan citado, ...ordor de la sesión ... de la conferencia. Las ...de los seis países, ...Occidental, Bél... Luxemburgo e Ita... reunieron en torno a una ... forma de U, en la Sala ... del Ministerio de Rela... Exteriores.

...el discurso alrededor de ... que incluían invi... y periodistas.

...declaró: "Deseamos ... las antiguas prácticas ... y la discriminación ... cooperación amplia en ... es esencial; pero, lo ... importante y ... el primer momento ... inscrito en el frente ... plan, es nuestra deci... en una tarea de paz ... conjunta, a dos na... durante siglos, han es... en una sangrienta ...

...acierto el eliminar así ... Comunidad Europea, ... latente de desconfian... Es una esperanza ... cooperación ... una organización europea ... accesible a todas las na... buena voluntad".

...con el plan Schu... una organismo in... que dirigirá las in... mancomunadas: casi la ... del total de la producción ... europeo occidental y ... dos terceras partes de la ... total de acero.

...la primera reunión in... en que Alemania par... un pie igual con las de... naciones.

...de hoy terminó des... de oír el discurso de Schu... los delegados se preparan pa... reunión de mañana, en que ...anzarán las labores sobre ...ado.

...informantes autorizados, ...alles principales del plan ... son los siguientes:

...Establecimiento de un orga... central, integrado por per... seleccionadas por los seis ... y presidido por una per... sombrada de común acuer...

...El organismo central no ten... control sobre la organización ... empresas de acero y car... pero trazará, dentro de am... límites una política sobre ... inversiones y exportacio... trabajo.

...La tarea del organismo cen... será la de modificar los mé... de producción, suprimir las ...rera de aduana para el inter... del carbón y acero; fomen... los mercados de exportación; ...ver los niveles de vida de los ...abores; aumentar la produc... ción, y vender al menor nivel posible de precios.

4.o El organismo central no podrá implantar leyes o dar órdenes directamente a las industrias interesantes; pero, cada Gobierno tendrá que comprometerse, por anticipado, a acatar las órdenes del organismo central en ciertas cuestiones.

5.o Los Estados participantes podrán pedir al organismo central que reconsidere sus decisiones y cualquier decisión contra la cual hayan apelado los Estados participantes, tendrá que ser aprobada por la mayoría de los dos tercios, cuando se someta nuevamente a estudios.

Planes para defensa de Alemania contra agresión del Este

FRANCFORT 20, (U. P.) (Por R. Buckingham).— El Alto Comisario de Estados Unidos, John McCloy, declaró que el Occidente tiene "ciertos planes de demolición, en relación con la defensa de Alemania contra una agresión procedente del Este".

McCloy no proporcionó más detalles. Sus palabras aparecieron en una declaración emitida con ocasión de negar la acusación comunista de que los aliados proyectaban volar la legendaria roca Lorelei, en el Rhin, con el objeto de cerrar el paso al avance ruso.

El Alto Comisario afirmó que el affaire Lorelei puede ser considerado en la misma categoría que "el affaire de los insectos que atacan a las cosechas de papas", los que, según una reciente acusación comunista, estaban siendo arrojados desde aviones norteamericanos para crear un problema en Alemania oriental.

McCloy dijo que, aunque no duda que existieran ciertos planes de demolición con respecto a la defensa de Alemania contra una agresión del Este, podía declarar que la propaganda comunista en relación con las grandes zonas del Rhin, era "una pura tontería".

La declaración de McCloy es la primera confirmación hecha por una de las tres Potencias Occidentales de que los planes de demolición se hallan en una etapa avanzada.

POLIOMIELITIS EN INGLATERRA

LONDRES, 20. — (U. P.). — Los funcionarios de sanidad han expresado su preocupación por el estallido inusitadamente temprano de poliomielitis en Inglaterra y Gales, donde se han registrado 79 casos, contra 17 habidos en la misma fecha del año pasado.

REGRESO DEL REY LEOPOLDO SERIA EL 21 DE JULIO

BRUSELAS, 20.— (U. P.). — La mayoría católica del Parlamento belga reeligió a Franz van Cautwelaert, presidente de la Cámara de Diputados, esta noche, y se dispuso a pedir al Rey Leopoldo III a que regrese del destierro a pesar de la amenaza de una oposición obrera.

En círculos parlamentarios se afirma que el regreso de Leopoldo, de Ginebra se espera dentro de tres semanas. Dan por seguro la vuelta del Rey, aunque los socialistas, dirigidos por Paul Henri Spaak, se oponen con todas sus fuerzas a ello. Dijo una fuente que Leopoldo, a más tardar regresará a Bélgica el 21 de julio, aniversario de la independencia nacional.

Van Cautwelaert fué reelegido por 109 votos contra 75.

El socialista Spaak prometió una oposición "implacable e incesante al regreso de Leopoldo".

Ingreso de China comunista a las Naciones Unidas

LONDRES, 20.— (UP).— Gran Bretaña admitió que no ha tenido mucho éxito en sus empeños por que la China comunista sea admitida al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo se han recibido "respuestas definitivas" de Egipto, Cuba y Ecuador, países a los cuales Gran Bretaña consultó hace algún tiempo, en su esfuerzo por resolver el desacuerdo sobre China en la organización mundial.

El portavoz expresó: "Las consultas con otros gobiernos nos han conducido a la conclusión de que sería prematuro en estos momentos". Agregó que ninguno de los tres países consultados ha indicado un posible cambio de opinión sobre el problema y que, por tanto, se abstuvo de votar cuando el problema chino surgió para ser discutido.

Dijo que el Gobierno británico no ha determinado aún qué actitud asumirá cuando se presente una nueva oportunidad en la reunión que se efectuará a principios de julio el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

PROSCRIPCION DE GUERRA ATOMICA PIDE EL SOVIET

MOSCU, 20. — (U. P.). — El Soviet Supremo (Parlamento), puso término anoche, a su período de sesiones, con la aprobación de una resolución pidiendo la proscripción de la guerra atómica.

La resolución aludida, fué aprobada originalmente en el "Congreso Mundial de los Partidistas de la Paz" de Estocolmo, y enviada a los Parlamentos del mundo para su aprobación.

Junto con aprobar la resolución, el Soviet Supremo anunció que el Gobierno soviético está dispuesto a trabajar por intermedio de las Naciones Unidas, o de cualquiera otra organización internacional, para prohibir el uso de las armas atómicas.

Situación política de Perú enfocada por diario de EE. UU.

NUEVA YORK, 20.— (UP).— "No hay medio legal alguno mediante el cual la oposición política en el Perú pueda actuar efectivamente hoy", dice el diario "New York Heral Tribune" en un editorial que publica hoy bajo el título "Otro terremoto en Perú".

Después de aludir a los acontecimientos de los últimos dos años en Perú y a la actual agitación política en ese país, el diario dice: "Como es costumbre en esas disputas, el Gobierno culpa a la influencia de los elementos de extrema izquierda y de los comunistas, mientras que sus opositores declaran que la suspensión de las libertades cívicas han sido la causa de la violencia".

"En esta atmósfera", agrega, "los diversos elementos de la revuelta, que comprenden desde grupos conservadores extremistas hasta los comunistas, tienden a hacer causa común contra el grupo en el poder. Las diferencias ideológicas se tornan confusas y peligrosas sin la válvula de escape de la libre discusión política".

"Así como fué una falla geológica lo que causó el terremoto en el Cuzco", dice el editorialista, "es una falla política lo que está en el fondo de los recientes levantamientos en Perú. Fué la izquierda, aprista, la que se rebeló contra el Gobierno moderado en octubre de 1948, preparando con ello el terreno para la caída de ese régimen ante una Junta Militar.

"Así, pues, no es la supresión de los derechos políticos lo que necesariamente causa una revolución, sino más bien la vieja tendencia, que comparten todos los grupos de opinión y contra la cual tienen que luchar Perú y muchos de sus vecinos, a depender de las balas antes que de los votos. Y la opinión pública en Estados Unidos no podrá captar las realidades de la situación en el sur si tiende a simplificarlas excesivamente o a considerar sus más violentas manifestaciones como producto del temperamento latino".

PEQUEÑA MAYORIA OBTUVO GOBIERNO LABORISTA INGLES

LONDRES, 20.— (U. P.).— El Gobierno laborista retuvo un pequeño márgen de mayoría en la Cámara de los Comunes esta noche, al aprobarse por 287 votos contra 276 el impuesto de 33-1|3 por ciento sobre el valor de compra de los chasis de camiones nuevos.

El Gobierno había anunciado a mediados de abril que se proponía cobrar un impuesto a las compras de camiones, pero redujo el alcance del impuesto en vista de la fuerte oposición conservadora, a pesar de la concesión hecha, los conservadores votaron esta noche contra la nueva versión del impuesto.

FUERTE DECISION ANTICOMUNISTA DE LOS AUSTRALIANOS

CAMBERRA, Australia, 20. — (U. P.). — Círculos informados predijeron hoy que se disolverán ambas Cámaras del Parlamento australiano y se convocará a nuevas elecciones, si el Senado, dominado por los laboristas, no aprueba en su forma actual, el proyecto del Gobierno, declarando fuera de la ley al partido comunista.

Los informantes manifestaron que en una reunión conjunta de las directivas de los partidos liberal y nacional, se acordó ir a esta doble disolución a fines del presente año, si el Senado no aprueba la ley.

En Milán se fundó nueva organización contraria a Rusia

..ROMA, 20 — (U P) — (Por Norman Montellier).— El Primer partido comunista italiano contrario al Cominform apareció hoy en Milán. Ofrece en su programa un comunismo nacional, opuesto al internacionalismo del partido comunista afiliado al Cominform y fué organizado con el apoyo de los comunistas yugoeslavos que siguen al Mariscal Tito.

La creación del Partido comunista nacional en Italia ha sido la primera evidencia concreta de que el "titoismo" se ha extendido en Italia lo suficientemente como para que pueda surgir un problema real al partido comunista.

..Esta ha estado depurando sus filas durante varios meses y perdiendo afiliados entre los adultos en un crecido número, aunque su fuerza entre los jóvenes ha ido aumentando.

El Jefe comunista italiano Palmiro Togliatti tenía 2.500.000 adultos que le seguían en los primeros años de la postguerra; pero, admite que este número se ha reducido a dos millones.

Ha podido mantener la fuerza anterior sólo por el ingreso de 500.000 jóvenes comunistas.

El Partido Comunista Nacional abrió sus oficinas en Milán, sin anunciarlo oficialmente y ha publicado un semanario titulado "Comuna". No se han revelado los nombres de los líderes del nuevo partido.

Se recuerda, sin embargo, que hace dos meses un joven yugoeslavo, llamado Sergio Seferov, visitó Milán, Roma, Florencia y Venecia. Informaciones de esa fecha dijeron que representaba al Gobierno de Tito, pero fueron desmentidas por la agencia noticiosa yugoeslava "Tanjug"

El nuevo partido ofrece, entre su propaganda, numerosos folletos y libros de una casa editora de Zagreb, en Yugoeslavia, pero que fueron impresos en Fiume.

BREVES DEL CABLE

SEOUL, Corea, 20.— (U. P.) — John Foster Dulles, asesor republicano del Departamento de Estado norteamericano, aseguró hoy a los coreanos, que Estados Unidos está sólidamente colocado tras ellos.

Dulles, quien parte mañana para Tokio, donde celebrará conversaciones con el General Douglas MacArthur, dijo que había escuchado los rumores diseminados por los comunistas, de que "era posible que Corea fuera dejada sola en su defensa de la libertad".

WASHINGTON, 20. (U. P).— La Administración de Cooperación Económica, anunció que ha autorizado al Reino Unido para adquirir petróleo crudo y productos petroleros, por valor de siete millones 500 mil dólares, en América Latina, Aruba, Curazao y Trinidad.

LONDRES, 20. (U. P).— Se informó que Rusia ha seguido atentamente y aprobó, las negociaciones que condujeron a las tres condiciones impuestas por Hungría para libertar al hombre de negocios norteamericano Robert Vogeler, de la prisión en que se encuentra.

CIUDAD DEL CABO (Unión de Sud Africa), 20. (U. P).— Un dirigente del Partido Comunista, reveló hoy que el Partido Comunista del Africa del Sur, ha resuelto disolverse. Los observadores políticos dijeron creer que los miembros del partido actuarán ahora en forma clandestina.

WASHINGTON, 20. (U. P).— El Senado aprobó por 81 votos a 2, el proyecto de ley para reorganizar el sistema de seguro o previsión social, aumentando los beneficios en un ciento por ciento, beneficiando a diez millones de personas más y aumentando el impuesto anual sobre los salarios en 18 dólares por persona como máximo.

HUELGA GENERAL DE 24 HORAS EN ITALIA

ROMA, 20.— (U. P.). — Los 500.000 obreros textiles de Italia iniciaron una huelga general de 24 horas, para respaldar sus demandas de aumentos de salarios.

Los sindicatos comunistas y anticomunistas, que apoyan la huelga, pidieron que los contratos de trabajo de la industria textil sean iguales a los demás contratos industriales.

Los dueños de las plantas textiles han afirmado que la crisis económica en la industria, hacen que sea imposible acceder a los aumentos solicitados por los obreros.

Actualmente los obreros textiles constituyen uno de los grupos de trabajo mejor organizados del país y el paro ha afectado a todos los molinos y fábricas de Italia.

CAZAS SOVIETICOS HICIERON DISPAROS CERCA DE BERLIN

BERLIN, 20 (UP).— Las autoridades aliadas informan que cazas soviéticos hicieron disparos de ametralladoras sobre blancos ubicados en tierra, cerca de la supercarretera que une a Berlín con el Oeste.

La carretera es la única ruta autorizada por la cual los vehículos aliados occidentales hacen el tránsito de Berlín al Oeste.

Las autoridades dicen que el peligro de que los proyectiles reboten de los blancos a la carretera existe, debido a que la distancia que los separa es aproximadamente de sólo 500 metros. Las autoridades aliadas comentaron este hecho como "otro ejemplo de las tácticas obstruccionistas soviéticas".

El campeón de "hockey" Maurice Richard

se afeita mejor con WILLIAMS

porque Williams contiene Lanolina confortante



Maurice Richard famoso jugador canadiense de "hockey" en hielo resiste fuertes embates en el patinadero. Pero cuando se trata de afeitadas, prefiere la suave y confortante Crema Williams. Dice "Yo uso la Crema de Afeitar Williams, y cada afeitada me resulta espléndida. La Lanolina en Williams es realmente maravillosa - ¡tan suave y refrescante y tan benigna con la piel!"

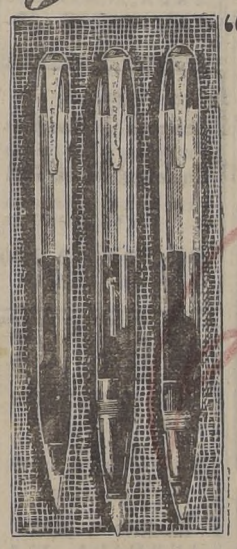
● Para afeitadas suaves, cómodas, rápidas use Williams con Lanolina. La Lanolina es un ingrediente especial que protege la textura delicada propia de la piel - permite afeitadas al ras, nítidas y sin irritación. ¡Use Williams para que luzca bien y se sienta de lo mejor!



Dos cremas a elegir: Williams "Lujoso" y Williams "Mentolada"

WILLIAMS CONTIENE LANOLINA CONFORTANTE

Sensacional!



"WEAREVER"

presenta su magnífico Juego de

3 PIEZAS

a precio de propaganda

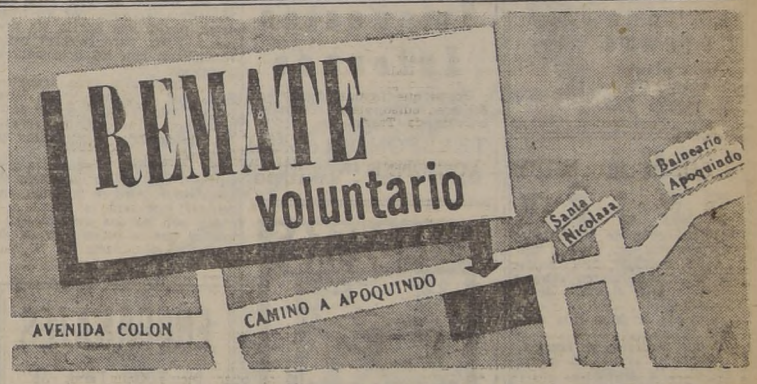
$ 345.

SE COMPONE DE:
Pluma Fuente de Pluma escondida de oro enchapado.
Pluma Atómica Pasta.
Lapicero Automático.

Las tres piezas con tapas enchapadas de oro, en elegante estuche, colores marrón, "azul" y negro.

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063
(COSTADO 2 METRO)



HOY A LAS 15 Hrs. REMATAREMOS UNA

PARCELA EN EL CAMINO A APOQUINDO

SUPERFICIE: 34.150 m2.
MINIMUM: $ 1.263.550
($ 37 el metro cuadrado)

El remate se efectuará en nuestra Sala de Ventas ante el Notario don Rafael Zaldivar, por orden de uno de nuestros mandantes. 25 o|o al contado Saldo a 6, 12 y 18 meses

La parcela está ubicada en esquina, con frente a dos caminos.

MAYORES ANTECEDENTES, EN NUESTRA SALA DE VENTAS

BANCO SUD AMERICANO

LIQUIDACION TOTAL!

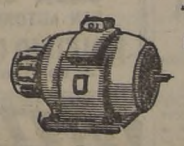
POR ENTREGA DEL LOCAL, SE VENDE TODO AL COSTO



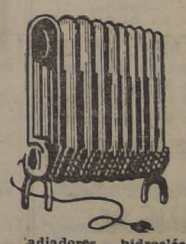
Artísticas lámparas de mesa, desde $ 600.—



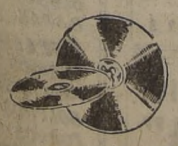
Lámparas de velador, desde $ 85.—



Motores trifásicos, 1|2 HP., 220|380 voltios, $ 3.200.—



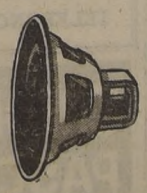
Radiadores hidroeléctricos de 6 y 14 secciones, desde $ 2.500.—



Discos RCA. Víctor (Odeón y Columbia), desde $ 45.—



Cambiadores automáticos de discos (ingleses) $ 7.500.—



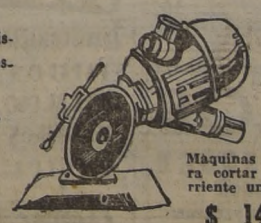
Altoparlantes de 12 pulgadas, $ 500.—



Albumes para discos desd $ 40.—



Lámparas de cristal, lágrima, desde $ 800.—



Máquinas eléctricas para cortar géneros (corriente universal), $ 14.000.—



Lámparas de colgar, desde $ 230.—

MAX FREESE S.A.C. BANDERA N° 570 CASILLA N° 3424 FONOS N°s 65500 y 63727

Defensa de Formosa preocupa a jefes militares de EE.

Vapor mercante inglés estalló en el Mar Rojo

ALEJANDRIA, Egipto, 20.— (UP). — El mercante británico "Indian Enterprise", estalló en el Mar Rojo anoche, y hasta el momento todo indica que sólo escapó con vida uno de sus 74 tripulantes.

El mercante, de 7.319 toneladas que conducía, entre otras cosas, 500 toneladas de explosivos de tipo comercial para el Gobierno de la India, estalló cerca de 500 kilómetros al sur del Canal de Suez.

Se informó que 71 de los tripulantes eran indios y los tres restantes británicos.

Las autoridades de esta ciudad informaron que el único sobreviviente de que se tenían noticias era un tripulante recogido por el tanque noruego "Westfal-Larchen". Empero, un mensaje del mercante canadiense "Lake Sillichwak", hizo surgir la esperanza de que otros hubieran escapado con vida. El mensaje decía: "Supervivientes con quemaduras en espalda y manos, y todavía quejándose". Sin embargo, el mensaje no daba más detalles.

JIRA DE INSPECCION DE CHIANG KAI SHEK

TAIPEI, (Formosa), 20.— (U. P.). El General Chiang-Kai-shek, regresó a Taipei, de su jira de inspección de cuatro días en los puestos de avanzada navales nacionalistas en las islas Pescadores, al oeste de Formosa.

Chiang expresó que había podido comprobar que la moral de las fuerzas navales es muy elevada.

DOS BUQUES CHOCARON EN RIO YANGTZE

HONG KONG, 20.— (UP.)— Dos buques, uno de registro panameño, chocaron con minas y se hundieron en la desembocadura del río Yangtzé. Por lo menos, 15 tripulantes perdieron la vida y otros quedaron heridos.

Se trata del buque panameño "Valve", de 800 toneladas, y del griego "Santos". Faltan detalles en relación con este último.

Los agentes navieros dijeron que el "Valve" se hundió el lunes por la noche casi inmediatamente después de chocar con una de las minas sembradas por los nacionalistas entre el Yangtzé y Formosa.

El "Valve" salió de Hong Kong el 16 de abril, mientras que el "Santos" se dirigía desde Tientsin a Shanghai.

SITUACION DE LAS BASES AMERICANAS EN ZONA ORIENTAL

TOKIO, 20.— (UP).— (Por Ernest Hoberecht). — Cuando regresen del Japón la semana próxima los jefes militares norteamericanos expondrán ante el Presidente Truman los más fuertes argumentos que el Departamento de Defensa podría presentar para salvar a Formosa de los comunistas chinos.

El Secretario de Defensa, Louis Johnson, y el Jefe del Estado Mayor Mixto de Estados Unidos, general Omar N. Bradley, escucharon personalmente hoy a los informantes del servicio de inteligencia de las fuerzas aéreas bajo el mando del general Douglas MacArthur en torno a la forma en que las defensas norteamericanas del Extremo Oriente se verían amenazadas si Formosa cae. Rindió el informe el comandante general Earl Partridge, jefe interino de las fuerzas aéreas del Lejano Oriente y comandante de la quinta fuerza aérea de operaciones. Durante la sesión secreta que duró dos horas, el general Partridge dijo que la aparición de aeroplanos de retropulsión soviéticos, con insignias comunistas chinas, tan al sur como en Cantón alteraría el equilibrio de poder aéreo en Asia. También dijo que si los nacionalistas chinos perdieran Formosa, el comunismo estaría literalmente a la vista de las islas septentrionales del archipiélago filipino, lo que significaría que los rojos chinos, y se supone que los soviéticos, también tendrían bases aéreas a menos de 960 kilómetros de la base norteamericana de Clark Field. También dijo que se sabe que los éxitos de las armas comunistas en China precipitaron la decisión norteamericana de construir en Okinawa una base a prueba de tifones, y desde de dicha base los más pesados aviones de bombardeo podrían penetrar profundamente en Asia, y en la Siberia soviética, para dejar caer sus bombas atómicas.

EMPERADOR BAO DAI PARTIO HACIA PARIS

SAIGON, 20.— (U. P.).— El Emperador Bao Dai, gobernante del Estado de Viet Nam de Indochina, apoyado por los franceses, partió hoy por la vía aérea a París, para celebrar conversaciones con los gobernantes franceses.

El Emperador viaja acompañado por el Premier de Viet Nam, Tran Van Suu, y fué despedido en el aeropuerto por altos funcionarios vietnamitas y franceses.

No se conoce la ruta que seguirá el aparato en que viaja el Emperador, pero se presume, en general, que será la misma seguida por los dos aviones Skymaster que se estrellaron en el Golfo Pérsico, cerca de la isla Bahrein.

AVION PERDIDO EN MARACAIBO AUN NO HA SIDO UBICADO

MARACAIBO (Venezuela) 20, (U. P.)— Aviones de las fuerzas aéreas venezolana y norteamericana, así como avionetas "del Club Aéreo", de esta ciudad iniciaron en la mañana de hoy la búsqueda de un avión DC-3, que desapareció con 15 personas a bordo, hace 11 días, durante un viaje de Miami a Maracaibo.

A bordo de dicho avión viajaban varios misioneros protestantes con sus familiares.

Hasta el momento no se tienen noticias sobre los resultados de la búsqueda que realizan esos aviones. Los aparatos se han dedicado a recorrer los sitios en donde pudieron haber ocurrido el accidente, particularmente en las zonas montañosas de esa región.

Por otra parte, las esferas oficiales dijeron que el piloto del avión perdido debió confundirse al informar que se encontraba cerca de las costas venezolanas, pues, debían haber sido las costas colombianas cerca de las cuales sería en donde correspondía estar, en caso de seguir la ruta de costumbre.

OFENSIVA AEREA DE LOS NACIONALISTAS

TAIPEI, Formosa, 20. — (U. P.).— La Fuerza Aérea Nacionalista, afirmó hoy haber destruído el aeródromo comunista chino de FooChow, con los primeros aviones pesados utilizados en una nueva fase de la guerra aérea a fondo.

Un comunicado dice que los aviones de observación que fotografiaron el campo después del bombardeo, muestran en sus fotografías, que "los impactos fueron en un 70 por ciento efectivos con las bombas pesadas".

Los aviones de bombardeo, escoltados por cazas, efectuaron el ataque contra esa base que recientemente fué reparada por los rojos, y es uno de los campos de aviación más estratégicamente ubicados para el apoyo aéreo de la invasión de Formosa.

El comunicado sólo identificó a los aviones como pesados, presumiéndose que se trata de aparatos B-29.

Embajador chileno con el Ministro de Hacienda argentino

BUENOS AIRES, 20.— (UP.) —El Embajador de Chile, señor Germán Vergara Donoso, sostuvo una entrevista esta mañana con el Ministro de Hacienda, doctor Ramón Cereijo, y durante ella trató algunos puntos relacionados con las negociaciones comerciales entre ambos países, que se realizan en Buenos Aires.

Las reuniones de las diferentes comisiones han entrado en un compás de espera, ya que aguardan la resolución de algunas consultas que están en trámite en los respectivos Gobiernos.

CONTROVERSIA SOBRE DERECHO DE ASILO EN LA CORTE DE LA HAYA

LIMA 20, (U. P.)— Un comunicado oficial anuncia que "ha quedado terminado el procedimiento escrito respecto de la controversia peruano-colombiana sobre derecho de asilo que se sigue en la Corte de La Haya "y que" el procedimiento oral se iniciará cuando lo resuelva ese tribunal".

Colombia entabló su demanda el 15 de octubre de 1949, presentando su memoria el 10 de enero de 1950.

Perú presentó su contramemoria el 20 de marzo y Colombia presentó la réplica el 20 de abril, presentando Perú la dúplica el 15 del actual.

GARANTIAS EN ACTO ELECTORAL PERUANO

LIMA, 20.— (UP.)— Oficialmente se ha informado que las autoridades de la República tienen instrucción de otorgar garantías a los candidatos independientes para parlamentarios.

En cumplimiento de instrucciones emanadas del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, el Director de Gobierno ha dirigido a todos los prefectos y subprefectos de la República la siguiente circular telegráfica: "Le reitero las instrucciones impartidas con anterioridad en el sentido de otorgar las más cumplidas garantías a todos los candidatos independientes para senadurías y diputaciones que intervienen en el proceso electoral. Le estimaré informar sobre el cumplimiento de esta disposición".

PROHIBIDA ACTIVIDAD POLITICA DE MILITARES UNIFORMADOS, EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20.— (UP.) —Los Ministros de Guerra, Marina y Aeronáutica dirigieron una circular conjunta a las fuerzas armadas en la que les advierten que está prohibida la presencia de militares uniformados en las reuniones políticas de los partidos, pues, no es admisible ninguna relación entre los cuerpos armados y el juego de sus intereses personales.

Agregan que no debe haber ninguna relación entre las responsabilidades del uniforme y las garantías o franquicias individuales.

Terminan diciendo que las actividades políticas partidarias no están prohibidas a los militares siempre que ellas se encuadren dentro de los reglamentos respectivos.

INTENTO DE FUGA EN CARCEL DE TUCUMAN CAUSO DOS MUERTOS

TUCUMAN, 20. (U. P).— Trágicas consecuencias registró una frustrada fuga de los penados de la cárcel local. La señal convenida para la fuga fué un estallido de un petardo que arrojó un penado. Al momento, los recluídos iniciaron un tiroteo, pues tenían en su poder armas de fuego, siendo repelidos en igual forma por el personal de la cárcel.

Restablecida la calma se comprobó que dos penados habían fallecido por las heridas recibidas, mientras un tercero gravemente herido fué llevado al hospital del penal. Uno de los penados logró ganar la calle, pero fué detenido con una pierna fracturada. Posiblemente se provocó esa fractura al intentar escalar un paredón.

Nuevas elecciones habrá en Colombia en el próximo año

BOGOTA, 20 (UP).— Se ha informado autorizadamente que el Presidente, Mariano Ospina Pérez, tiene listo para su firma el decreto-ley mediante el cual se convoca a elecciones parlamentarias de senadores y diputados para el primer domingo de junio del año próximo, y a elecciones de concejales municipales, el primer domingo de septiembre de 1951.

Según informaciones publicadas por el periódico "El Siglo", órgano conservador, el mismo decreto estipula la revisión total de la cedulación colombiana, labor para la cual se fija un lapso comprendido entre el 1.o de agosto de este año y el 31 de marzo del año próximo.

CONTRABANDO DE ARMAS EN ECUADOR

QUITO, 20.— (U. P.).— Dos ciudadanos ecuatorianos fueron detenidos hoy, en relación con un contrabando de armas que, según el jefe de Seguridad, Julio Goetchel, está realizando desde Ecuador hacia Columbia.

Goetchel manifestó que ese contrabando lo realizan algunos individuos que trafican en la compra y venta de armas. En Ecuador el comercio de armas es libre.

Según las autoridades, se está realizando una investigación en

DUELO UNIVER... GUARDAN EN ...

AREQUIPA (Per... P.)— Se han ... labores escolares ... del Colegio Nac... dencia Americana ... ción secundaria, ... originaron los se... sangrientos de ... de la huelga de ... tunes 12.

La Asociación ... Universitarios ha ... suspensión del ... ga de los uniform... tir de hoy, y ha ... lo para la Unive... 20 y el 21 de ju... vidades se reanu... ves 22.

La Asociación ... que el movimien... rio fué de índole ... tudiantil.

torno a las acti... dos detenidos, ... la importancia ... El hecho se des... tivo de las inve... lizadas a raíz de ... pistolas, las que ... las compró y lleg... Colombia, en don... dades policiales ...

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465

SASTRERIA GONZALEZ
SERA SU SASTRE
Gran surtido en casimires nacionales e importados
HAGASE CLIENTE
FACILIDADES AHORA EN
Morandé 762

LANA para TEJER
$ 13 madejón de 50 gramos A provincias, por kilos $ 260
Lana peinada fina, partida en ovillo, marca Jeanne D'Arc a $ 20 el ovillo de 40 gramos.
Chalecas en lana fina desde $ 260.
Depósito directo de fábrica.
Despacho esmerado contra reembolso a provincia.
VICHUQUEN 278, entrando por Jofré, entre Carmen y Lira a sólo 3 cuadras del Cerro Santa Lucia

LA Americana Modas
REALIZAMOS
TRAJES Y SACOS DE LANA, SEDA TRAJES 2 PIEZAS AEREADOS 3/4 TAPADOS, TRAJES SASTRE, ETC ULTIMA MODA
CREDITOS
SAN DIEGO 472
FRENTE PLAZA ALMAGRO

FABRICA DE MALETAS "MUNDIAL"
21 de Mayo Nº 865
FONO 61464
Visite nuestro surtido completo, sin compromiso alguno ¡Nuestros precios no tienen competencia!
DEPORTISTA
PELOTAS FOOT-BALL de primera calidad
BOLSAS para deportistas
ANOTEN LA DIRECCION:
21 de Mayo Nº 665
FABRICA DE MALETAS "MUNDIAL"
¡AQUI MAS BARATO!

Cierre de concreto REX
PIEDRA POMEZ
PARA CONSTRUCCIONES
SOC. MATERIALES "REX" LTDA.
ALSINO N.o 4325
— Fono 95326 —

Ex Contador de Impuestos Internos
Contador General de Estado atiende todo trabajo contable y tributario. Ofertas al
TELEFONO N.o 53511
o personalmente en Avenida LA MARINA 1290 — SANTIAGO

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIÉ
METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

CALAMINA HIDRAULICA
Señor Constructor:
Invierta y economice dinero empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA" el mejor, más resistente y durable techo de cartón fabricado en Chile.
Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros.
CALLE LOS MUERMOS N.o 44 (Barrio Pila)
Fono 83464 — Casilla 948 SANTIAGO

ORLANDO RODRIGUEZ
CALZADO ELEGANTE
HECHO A MANO DE MEDIDA
PRESENTA SUS MODELOS DE OTOÑO E INVIERNO
GALERIA IMPERIO Local 831 TELEFONO 34592
Y
CASA OLGA HUERFANOS 1150

LIVING REINA ANA
$ 4.300.—
Tapizado en fino rayón, color verde.
$ 17.600.—
Dormitorio normando, lingue macizo, artísticamente tallado a mano, completo, 11 piezas
1028 NATANIEL 1028
LA CASA DE LAS OCASIONES

HILOS PARA COSER
EN CONOS
Blanco, Negro y Colores
Vendemos por mayor y menor
Se despachan pedidos contra reembolso
BANDERA 713
Teléfono 61059 — Santiago

ENGRANAJES
DE TODO TIPO, SE FABRICAN EN
Talleres NATHO
Ezequiel Fernández 411
— FONO 47835 —

MUEBLES FINOS
DE ESTILO
Los más bajos presupuestos; la más alta calidad al servicio de su hogar.
Fábrica:
Sn. IGNACIO 980

NINFA
ESPECIALISTA EN
MEDIAS
Guantes y demás artículos femeninos en su local reformado
Huérfanos 944
(Frente a Pasaje Matte)

NO ENTREGUE SU RELOJ
en manos inexpertas CONSULTEN:
CASA CARS
SAN ANTONIO 521
EDIFICIO CAPRI
— FONO 32863 —

PIELES
Transformaciones
TAPADOS
•PIEL DE OSO
VESTIDOS
PILOTOS
Créditos
10,15 y 20 MESES
Casa BERCOVICH
SAN ANTONIO 37

DIENTES ANTIESTETICOS
y en posición irregular, reciben perfecta armonía y aspecto, con fundas de porcelana.
Dentaduras artificiales últimos sistemas, con o sin paladar
Se coloca la dentadura postiza inmediatamente después de haber hecho las extracciones.
¡Pida terminación urgente! Clínica Dr. A. RODRIGUEZ, Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA N.o 312 — FONO 67378

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY M.R.
Agustinas 1090
ESQUINA BANDERA
Casilla 3898—Tel. 88075

TRANSFORMACIONES Y TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE JOYAS Y RELOJES
EDUARDO Y OTTO WAAK
Ex jefes taller Casa Weil
Calle PHILLIPS N.o 74
ex calle Central, entre Merced y Monjitas
Fono 35269 - Casilla 1656

BICICLETAS
DESDE $370 MENSUALES
Las mejores bicicletas con las mejores
CONDICIONES DE PAGO
TODAS GARANTIZADAS
Sábado, atendemos todo el día
SN. DIEGO 1642

COBRANZAS JUDICIALES
Letras y cheques a comerciantes, industriales y particulares, sin costo para el cliente, a porcentaje.
ORGANIZACION JURIDICA
Ahumada 312
OFICINA 419
TELEFONO 84932

ANAFES PRIMUS
M. R.
$ 900.—
Oferta especial de Armería San Diego
CASA PRIMUS
SAN DIEGO 59

CONTRA CIERTAS
Eczemas - Ronchas
Empeines - Espinillas
Comezón de la Piel
Y DEL CUERO CABELLUDO, ETC, PUEDE UD. APLICAR EL
Ungüento Monte Santo
BASE: Lassarmentolalcanf.

MODAS "LIBERTY"
OFRECE:
Trajes sastre tres cuartos vestidos, carteras etc
A SOLA FIRMA
10 meses plazo
AHUMADA 116
OFICINA 5 . FONO 68041

LANAS TELAS Y TEJIDOS
Ventas directas al público con precios bajísimos
Algunas ofertas:
Chalecas para señoras, lana fina Magallanes .. .. .. $ 112
Chalecos americanos, tipo a palillo 178
Mouflón de lana, ancho 140 y 180 cmts. 145
Lanilla para batas 108
Lanas para abrigos y 3/4 150
FABRICA DE TEJIDOS
Irarrázaval 440
(Frente Teatro Andes)

TAPICERIA DE AUTOMOVILES
DE JUAN VERGARA A.
Se hace toda clase de tapicería y fundas, ajuste de puertas, cambio cremalleras y correderas para vidrio, cambio vidrios inastillables, arreglos de chapas, manillas con llaves, pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día
DIEZ DE JULIO N.o 365
— INTERIOR —
TELEFONO 35320

Rosetta Helen
CONFECCIONES FINAS FRANCESAS Y NORTEAMERICANAS
PRECIOS MODICOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CARMEN 159 - 2º PISO 23

ARTICULOS PARA REGALOS
Cerámica, Loza Plaqué Cristalería, Cuchillería nacional e importada
DEPOSITO DE FABRICA
CREDITOS
CASA SONER
ARTURO PRAT 266

ULCERAS DE LAS PIERNAS
Si Ud. sufre de úlceras de las piernas, pida por correo o personalmente folleto gratuito que con lenguaje sencillo explicará a Ud. la naturaleza de su dolencia y el modo de curarla desde el punto de vista de un médico, quien ha dedicado toda su vida al estudio y tratamiento de esta dolencia. Las úlceras de las piernas pueden curarse sin reposo en cama sin pomadas y sin otros medicamentos
CARMEN 78 — Sigo.
FONO 36638
Atención: 8 1/2 — 7 1/2

MUEBLES CONFORTABLES
"PRAGA"
MERCED 631 . FONO 30117
Gran exposición de toda clase de muebles confortables comedores de estilo y muebles sueltos. Composturas transformaciones, fundas, etc Precios sumamente bajos. Créditos. Visítenos sin compromiso alguno.

BOTERIA
"SAN AGUSTIN"
MIRAFLORES 421
Calzado hecho a mano, para damas y caballeros
ESPECIALIDAD EN BOTAS DE MONTAR
TELEFONO 35171

CREDITOS PASCUAL SASTRE SAN DIEGO 928

MADERAS TERCIADAS
PINO — COIGUE
LAUREL — LINGUE
OLIVILLO — ULMO
San Francisco 258

BALDOSAS
GRAN SURTIDO, DESDE
2.70 C/U
FABRICA: CONDOR 962
— FONO 66601 —

CHEQUES SUSTRAIDOS
Habiendo sido sustraído talonario de cheques de la Caja Nacional de Ahorros, Suc. San Pablo - Bandera, serie A - N, 447113-125, Cuenta 6906, quedan nulos, por haber sido dado el aviso correspondiete.

CLINICA DENTAL
Extracciones — Placas
Coronas — Puentes
Obturaciones
Radiografías
Atención diariamente de 2 a 6
Fuera de este horario, llamar al fono 65310
PRECIOS MODICOS
AVENIDA MATTA 784

DENTADURAS QUEBRADAS
o en mal estado, repara en 20 minutos; dientes rotos o sueltos, se colocan en 30 minutos. Precios convenientes, a su alcance.
LABORATORIO DENTAL "OBERG"
AHUMADA 312
7.o piso, Of. 716 (al rincón)
Consultas de lunes a sábados: 9 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 8 P. M. Su trabajo le quedará nuevo y garantido.

MUEBLES DURADEROS
Precios sin competencia
Venta directa del fabricante al consumidor
AMPLIOS CREDITOS
Dormitorios completos $ 3.200.— Comedores completos $ 3.900.—
MUEBLERIA "HOLLYWOOD"
ROSAS 1028
SERRANO 33

RELOJERIA "FONTENA"
MORANDE 488
Compostura garantida de relojes en 24 horas
COMPLETO STOCK EN REPUESTOS, ESPECIALIDAD EN CRONOMETROS
Atención esmerada para provincia. Absoluta seriedad

...OMO VEN EN RIO EL MATCH CHILE-INGLATERRA

...ENFRENTARAN ...DOMINGO 25

...DE JANEIRO, 20 (U. ...(Por Martín Leguiza... ...Inglaterra jugará ...era vez la Copa del ...luego de haber rete... ...ante años un concep... ...campeonato mundial. ...mer adversario no es ...mente el que pueda po... ...a prueba los títulos ...que son los del más ...profesionalismo fut... ...del mundo. Sin em... ...Chile constituye, de to... ...sios, un elemento que ...decir hasta dónde va ...dario británico. ...ingleses ganaron los dos ...campeonatos olímpi... ...de Londres, en 1908, ...ando en la final a Di... ...por 2 a 0, y el de ...en 1912, imponién... ...en el cotejo decisivo al ...adversario, por 4 a 2. ...Asociaciones de Ingla... ...retiraron luego de la ...no volvieron a partí... ...los Juegos Olímpicos, ...a jugar alguna vez ...del Mundo, hasta que ...el regreso a la ins... ...de Zurich. Esto ocu... ...1946, al terminar la ...guerra mundial, y el ...de política determinó ...equipo inglés amateur ...entara en Londres en ...gos Olímpicos de 1948, ...equipo profesional se ...ra en el actual tor...

...Londres, los ingleses hi... ...poco o nada, y fueron ...dos en una semifinal ...oeslavia; el score, tres ...

...las preliminares de la ...encia actual, Inglate... ...algunos triunfos que ...su poderío. Pero el ...resivo de sus triunfos ...logrado, en Londres, so... ...equipo de Italia por 2 ...horas antes de la guerra, ...había vencido en ...al equipo italiano, ...de las dos últimas ...del Mundo, por 3 a 0. ...última campaña cuenta ...nos reveses, como los ...frente a Escocia y a ...pero tales resultados ...darían trascendencia, si ...por la campaña que ...mo, de Moscú, realizó ...por las islas, retirán... ...rieto. Este resultado ...marcar el decaimiento ...fútbol británico, tanto más ...que los cotejos se ju... ...en su propio terreno y ...en ellos todo el afán ...Menos dice, por ...el desempeño de Ar... ...en su jira por Brasil, el ...nado, pues estas jiras ...pocas veces pueden to... ...en serio. Un equipo en ...y en tren de paseo, no ...ralmente un equipo. ...chilenos jugaron la Co... ...Mundo en 1930, y en ...segundos en la pri... ...serie que ganó Argenti... ...fue seguramente la ...actuación chilena, pues ...Argentina les ganó por ...Venderon, en cambio, a ...y México; pero, de ...dos, no llegaron a la ...decisiva. ...los torneos de 1934 y ...Chile no se presentó. ...los Juegos Olímpicos, ...presentó únicamente ...en Amsterdam, don... ...equipo mediocre como ...Portugal lo superó por ...

...terra ganó, en cambio, ...en los Juegos Olímpi... ...1948, en Londres, y en ...Estocolmo. Luego no ...a jugar hasta 1948, ...en Londres, perdien... ...la semifinal con Yugo... ...su equipo en esta ...era amateur.

...BUCCICARDI: ...SUPERAREMOS"

...dio declarar a LA NA... ...el diario que tanto ...estimuló a lo largo ...preparación del equipo. ...vamos con los mejo... ...de superación, y ...ciertos que haremos ...papel frente a nues... ...que son fuertes y ...tal vez los mejores ...se despidió ayer ...Buccicardi, entrena... ...team chileno de fút...

...quedes tuvieran tiempo ...de conversar con cada ...los jugadores, todos ...lo mismo: nos su... ...Y estoy seguro que ...

Con un "¡Viva Chile!" se despidió a los futbolistas



ALBERTO BUCCICARDI, que tiene a su cargo la dirección técnica del Seleccionado Nacional, fué despedido en Los Cerrillos por su señora esposa, Betty Kretschmer, la excelente atleta que dió numerosos triunfos a Chile en muchísimos torneos internacionales, y por sus hijitos Christian y Alberto, el menor de 18 meses de edad.



EL MAS JOVEN.— Carlos Ibáñez, que ha sido toda una revelación, y que es el más joven de los jugadores chilenos que actuarán en el Mundial, también contó con muchos hinchas que fueron a despedirlo, especialmente del barrio Matadero. Se tienen grandes esperanzas en el desempeño de Ibáñez.



FIRMANDO AUTOGRAFOS. — Sergio Livingstone, capitán del equipo chileno y el más popular de sus integrantes, casi no dispuso de tiempo para despedirse de sus familiares, ya que a cada paso fué requerido para firmar autógrafos. Aquí lo vemos complaciendo gustoso a una entusiasta partidaria de la Universidad Católica.

Que van al mundial de Río de Janeiro

Un público que se puede calcular en mil personas, se dió cita ayer en la tarde en el aeródromo de Los Cerrillos, para otorgar su mejor saludo de despedida a los integrantes de la delegación que representará a la Federación de Fútbol de Chile, en el Campeonato Mundial de Río de Janeiro, donde se disputará la copa "Jules Rimet".

Una hora antes de darse la salida el avión DC-4 de la Panagra N.o 88817, piloteado por el capitán Witt, empezaron a instalarse en el hall y terrazas del aeropuerto, familiares y amigos de los dirigentes y jugadores, éstos últimos que llegaron en un sólo grupo, acompañados del director técnico señor Alberto Buccicardi. Todos habían alojado en la noche del lunes en el Hotel Albión. Fué una buena medida, para así evitar el atraso que nunca falta en estos casos, como ocurrió en la partida del equipo que actuó en el Sudamericano de Guayaquil, donde Pedro H. López llegó a Los Cerrillos con mucha tardanza.

Inmediatamente que hicieron su entrada al hall, los jugadores, que vestían chaqueta azul, pantalón gris, corbata roji-azul a rayas y un gran escudo tricolor en el pecho, en el costado del corazón, fueron rodeados por amigos y familiares. No podía faltar la mamá cariñosa que miraba tiernamente a su "niño", que iba para tan lejos. Habían guaguas y niños de pocos años abraazdos al cuello del "papi".

Cuando por el parlante se hizo el último llamado para tomar el avión, ya cumplidos los trámites aduaneros de rigor, no faltó el llanto del niño que se desprendía del papá, ni una lágrima furtiva en el rostro de una señora, blanca de canas, que se apretaba al pecho del siempre amado hijo, para susurrarle un "pórtate bien". Mientras los pasajeros se acercaban a la explanada, el público hizo lo mismo sobre las barandas. Todos querían estar en primera fila, para hacer flamear el pañuelo blanco del "feliz viaje".

Ya en la pista, los dirigentes y jugadores respondieron al saludo de sus familiares y amigos, entonando nuestro himno patrio, que fué coreado por el público asistente, que al final lanzó un ¡Viva Chile! Instalados todos en el avión, el piloto, capitán Witt, echó a andar los cuatro motores, conduciéndolo lentamente hasta el costado norte. Después de un rato largo, cruzó airoso la pista, para elevarse suavemente casi al frente mismo del aeropuerto, donde seguían agitándose los pañuelos blancos de despedida.

LOS QUE PARTIERON

Viajaron ayer todos los integrantes de la delegación, con excepción de Jorge Robledo, que lo hizo en el avión del lunes. La nómina de los que partieron ayer, es la siguiente: señores José Carril Echavarri, presidente; Ernesto Alliende, secretario; Francisco Candelori, tesorero; Dr. Octavio Monasterio, médico del equipo; Alberto Buccicardi, director técnico; Luis Reyes, kinesiólogo, y los jugadores Sergio Livingstone (capitán), René Quitral, Francisco Urroz, Miguel Flores, Arturo Farías, Fernando Roldán, Manuel Machuca, Manuel Alvarez, Osvaldo Sáez, Miguel Busquets, Hernán Carvallo, Carlos Rojas, Luis Mavanés, Fernando Riera, Fernando Campos, Atilio Cremaschi, Andrés Prieto, Manuel Muñoz, Guillermo Díaz y Carlos Ibáñez.

Hasta ayer a las 20 horas, no se sabía en qué hotel iban a alojar en Buenos Aires, desde donde seguirán viaje hoy a Río de Janeiro, a las 8 horas, para llegar a las 17.04 a la capital del Brasil. Los miembros de la delegación se alojarán en el Hotel Atalaia, en el barrio Copacabana.



¡QUE LES VAYA BIEN! Los integrantes del equipo chileno de fútbol se despiden de sus familiares y amigos, al tiempo de subir al avión que los condujo ayer a Buenos Aires, desde donde seguirán hoy viaje a Río de Janeiro. En el grabado aparecen Flores, Alvarez, Machuca, Farías, Campos, Sáez Urroz, Carvallo, Rojas, Quitral, Ibáñez, Livingstone, Riera, Prieto y Roldán.

"COMPROMISOS MUY DIFICILES NOS ESPERAN EN RIO"

"Todos saben muy bien que el compromiso es muy difícil en este Campeonato del Mundo de Brasil, sobre todo porque nos toca enfrentar a los formidables jugadores ingleses", nos manifestó ayer en el puerto aéreo, el jugador de la "U", Miguel Busquets.

"Vamos bien entrenados y dispuestos a responder en la mejor forma, a fin de proporcionar algunas satisfacciones al público chileno, que siempre ha sabido alentarnos. Nadie duda de la capacidad de los players británicos, y aún cuando no sabemos cómo formará nuestro equipo en el primer partido del domingo con Inglaterra, todos deseamos rendir el máximo, porque así nos hemos propuesto", nos agregó el habilidoso defensor de la Universidad de Chile.

Estábamos terminando de hablar con Busquets, cuando llegaron numerosos amigos suyos y familiares, para despedirse y desearle buen éxito en esta competencia mundial.

"CONFIO EN QUE EL TEAM CUMPLIRA UN DESEMPEÑO HONROSO"

Mientras cumplía los trámites aduaneros, don Ernesto Alliende, secretario de la delegación chilena de fútbol, que partió ayer a Río de Janeiro, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Me ha tocado en suerte integrar la embajada futbolística, en representación del fútbol amateur. Confío en que el equipo cumplirá un desempeño honroso, ante los campeones de Inglaterra, España y Estados Unidos. Sé que todos van con el mejor ánimo de satisfacer a la afición deportiva de nuestro país, dejando bien en alto sus colores. Nada más".

"ME JUGARE ENTERO" DIJO LIVINGSTONE

"Aún cuando sabemos muy bien la potencialidad del equipo inglés, está demás decirles que nosotros trataremos de rendir lo más posible", nos dijo ayer en Los Cerrillos el arquero de la U. C., Sergio Livingstone, momentos antes de embarcarse en el avión Panagra que condujo a la delegación de fútbol a Buenos Aires.

"En lo que respecta a mí, puedo decirles que me jugaré entero por dejar bien puesto el nombre de nuestro fútbol en esta competencia de trascendental importancia. Sé muy bien la calidad de los delanteros británicos; pero con todo lo buenos que son, trataré de hacer las cosas lo mejor posible.

Luego, Sergio Livingstone se dedicó a firmar autógrafos para varias señoritas que lo asediaban, como asimismo un sinnúmero de jugadores adultos e infantiles que le pidieron su firma antes de emprender viaje al Campeonato del Mundo que se iniciará en Brasil el 24 del presente mes.

FUTBOL COLOMBIANO: GOLEARON AL CALI

BOGOTA, 19 (UP).— Los favoritos Santa Fe y Deportivo Cali, sufrieron de mala suerte en la primera fecha de la segunda vuelta del campeonato profesional de fútbol, empatando el primero, uno a uno, con el equipo de Huracán, y cayendo vencido el segundo, cinco a uno, frente al potente cuadro del Deportivo Bucaramanga.

Esta vuelta le devuelve todas las ventajas al Club Millonarios, que venció tres a cero al Club Once Deportivo, situándose puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en Millonarios, negando los rumores de que asumirá una actitud de solidaridad con Paul y Hedley, que hoy llegaron furibundos a Londres. Los ingleses Franklin y Mountford también se presentaron en la cancha, defendiendo los colores de Santa Fe.

CITACIONES

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION CHILENA DE RAYUELA.— Reunión general, hoy a las 22 horas, en la secretaría.

LLEGO EL RESTO DE LA DELEGACION MEXICANA

RIO DE JANEIRO, 20 (U. P.).— El segundo grupo de futbolistas mexicanos llegó esta mañana, en avión.

SE FESTEJO ANOCHE A D. LUIS ORELLANA

Anoche, en lo de "Merville", se efectuó una comida que los dirigentes y autoridades del Club Colo Colo ofrecieron a don Luis Orellana, con ocasión de su onomástico.



STORANDT PUBLICIDAD

Mueble elegante y moderno, adaptable a todo ambiente
Sin ruido ni olor
Económica en consumo: 1 lt. para 3 hrs
Puede calefaccionar eficientemente una habitación de 150 m3.

COPEC

COPEC

Véalas en nuestra Sala de Exposición de AGUSTINAS esq. AMUNATEGUI y en todas las casas del ramo

Las Personas Distinguidas



En todas partes del mundo las personas distinguidas y de buen gusto saben apreciar las cosas finas y de calidad. Por eso, durante un siglo y medio el *Agua de Colonia de Jean Marie Farina* ha sido el agua de colonia favorita de todas las personas de buen gusto.

Durante estos ciento cincuenta años el *Agua de Colonia de Jean Marie Farina* ha sido imitada, pero nunca igualada.

El secreto está en su pureza, libre de ingredientes y perfumes artificiales, fruto de la destilación de hierbas plantas aromáticas, según la fórmula secreta de Jean Marie Farina.

Premiada 3 veces en París, el *Agua de Colonia de Jean Marie Farina* ha sido, es y continuará siendo el artículo de tocador indispensable de las personas distinguidas.

Agua de Colonia de Jean Marie Farina

Roger & Gallet

Parfumeur à Paris

TOS

PASTILLAS Dr. ANDREU

BASE F. Codeina Kermes Ext. Aconito Belladona Estramonio Lechuga



"Digan no más que vamos a ganar a Inglaterra" nos dijo **LUIS MAYANES**, que pasó a despedirse de LA NACION, acompañado de **ATILIO CRE MASCHI** y **CARLOS IBAÑEZ**, cracks de la U. C. y Magallanes, respectivamente. Mayanés, Crema schi y Carvallo, son los jugadores más chicos del equipo chileno que actuará en el Mundial.

FUTBOLISTAS DE PUNTA ARENAS LLEGARAN HOY

Hoy a las 11.30 horas, llegará a la Estación Alameda el seleccionado de fútbol de Punta Arenas, que sostendrá una serie de encuentros en nuestra capital.

Se ha preparado una serie de festejos en honor de los visitantes, figurando un cóctel que el sábado a las 19 horas ofrecerá el Centro Juvenil Magallánico, en la sede de la Universidad Católica.

Los deportistas de Punta Arenas se hospedarán en pabellones especiales en el Estadio Nacional.

Dejemos que opine el PÚBLICO

COMO DEBE FORMAR

Me dirijo a usted, con el fin de que me haga el favor de publicarme estas líneas en la sección "Dejemos que opine el público".

Yo leo con entusiasmo el "diario de los deportistas", y me he informado de los partidos jugados por la selección chilena de fútbol que nos representará en Río de Janeiro en el Campeonato Mundial de Fútbol, y creo debe formar así:

Livingstone
Urroz Farías
Alvarez Sáez Carvallo
Cremaschi Robledo M. Muñoz
Mayanés Díaz

Se despide de usted, agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas.— S. S. S.: WALTER MARTINEZ R., San Clemente.

QUE SEA UNA LA FAMILIA DEPORTIVA

A menudo aparecen en la sección "Dejemos que opine el público", artículos que en vez de unir a la familia chilena en su aspecto deportivo, no producen esas opiniones otro efecto que el de fomentar el encono, la animadversión. Tales apreciaciones están a menudo saturadas de un afán mezquino, y llevan la etiqueta de un venenoso divisionismo.

Si los simpatizantes de ese club que consideran ellos está en un gran pedestal de superioridad cultural, deportiva y económica, y si ellos mismos creen encontrarse en un nivel de cultura mayor que el de los demás, es natural que así sea, ya que para eso han recibido educación a manos llenas del "papá" Fisco, los unos, y de grandes establecimientos particulares, los otros. Sin embargo, estos sacrificios no han dado sus debidos frutos, toda vez que una persona culta sabe disimular y perdonar los yerros y defectos ajenos, máxime cuando son de sectores que no han sido favorecidos por la Diosa Fortuna para recibir una adecuada educación; esa parte que escribe y opina tan amargamente, no sabe respetar a la otra que no piensa como ella y en la cual hay un sinnúmero de simpatizantes, tanto o más cultos que ellos. La cultura da, además, al individuo capacidad suficiente para reconocer los méritos de otros, como también los de aquel club que parece haber nacido con la consigna de dar gloria al deporte nacional como el que más.

Si los componentes de este club han tenido sus traspiés, ¿quién no los ha tenido? Somos humanos y, por consiguiente, debemos perdonar y olvidar.

No se ataque a las galerías, porque con sus empanadas, sandwiches y fiambres molestan los finos olfatos de aquéllos que no tienen ninguna interrogante estomacal, y que, de antemano, cuentan con la localidad reservada, porque esos son argumentos de niños pequeños. Si alguna expresión ofende los oídos, eso es producto del entusiasmo y ardor por la lucha. Sin embargo, esto no se justifica; pero tómese en cuenta que nuestro lenguaje está por demás plagado de palabras desmedidas, irrespetuosas que se lanzan delante del niño, en el micro, en el teatro, oficina, etc., por los elementos de todas las clases. Júzguese, pues, a esa galería con más benignidad, ya que esa heróica galería hace inmensos sacrificios semana a semana por ayudar a mantener el deporte.

Es curioso lo que le pasa a ciertos mentores: escriben, predican, dan pautas y recetan contra el embuste y la diatriba, y caen ellos mismos en el vicio con mayor gravedad aún. Es hora de que levantemos el espíritu y obremos con mayor nobleza. Al fin, todos somos hermanos y chilenos. — MANUEL ESPAÑA, Carnet 1632.

EMPIEZA TORNEO DE VOLIBOL FEMENINO

Organizado por el Club de la Universidad de Chile y la YMCA, se iniciará esta tarde, en el gimnasio de Arturo Prat 130, el Campeonato de Volibol, en el que actuarán los Liceos de Niñas N.os 1 y 2, los Institutos de Educación Física y Pedagógico, y el Club Gimnasia y Deportes.

El programa de hoy y fechas siguientes es el que se señala a continuación:

HOY.— 17 horas, Liceo de Niñas N.o 1 con Instituto Pedagógico; 17.30 horas, Liceo de Niñas N.o 2 con I. Educación Física.

SABADO 24 DE JUNIO. — 15 horas, I. Pedagógico con E. Educación Física; 15.30 horas, Liceo de Niñas N.o 2 con Gimnasia y Deportes.

DOMINGO 25.— 10 horas, Liceo de Niñas N.o 2 con Pedagógico; 10.30 horas, Liceo de Niñas No. 1 con Gimnasia y Deportes.

JUEVES 29.— 10 horas, Liceo de Niñas N.o 2 con Liceo de Niñas N.o 1; 10.30 horas, Gimnasia y Deportivos con I. Físico.

DOMINGO 2 DE JULIO. — 10 horas, Gimnasia y Deportes con Pedagógico; 10.30 horas, Liceo de Niñas N.o 1 con I. Físico.

PIMPON: SIGUE HOY LA PRESELECCION

Vicente Gutiérrez con Fernando Olazarri disputarán esta noche el más importante encuentro del Campeonato de Preselección de la Asociación de Pimpón. En el local del Comercio Atlético se realizarán los siguientes lances: 20.45 horas, definición del tercer puesto de la serie de ascenso entre República Dominicana con Centenario; 21.45 horas, Hugo González con Jorge Muñoz, F. Olivos con Carlos Ayala, Alexandrovich con Flores, Olazarri con Olivos, Dinamarca con Alexandrovich y Vicente Gutiérrez con Olazarri; árbitros, señores Valsman, Godoy, Gaete y Arriagada.

FUTBOL PROFESIONAL HABRA EL SABADO

El sábado próximo, en el Estadio de la Universidad Católica se disputarán dos encuentros amistosos de fútbol, entre los conjuntos profesionales del Magallanes con Universidad de Chile, y Santiago Morning con Audax Italiano.

El domingo, por el torneo cuadrangular, se jugarán los siguientes partidos:

En Santa Laura: a las 15.30 horas, Colo Colo con Unión Española.

En El Tranque, de Viña del Mar: a las 15.30 horas, Everton con Wanderers.



IRA A SAO PAULO.— Cruz Orellana, brillante rutero de nuestro ciclismo y reciente vencedor de la "Doble a San Antonio", ha sido designado por la Federación para que junto a Exequiel Ramírez y Luis Bahamondes, participe en la prueba del "9 de julio", en Sao Paulo. Orellana que está corriendo a fuerte promedio, nos expresó que se tiene mucha confianza. Agregó: "Me he seguido entrenando con regularidad y espero cumplir un buen papel en Sao Paulo. Ya lo verán".



Después de una rebelde ictericia, se encuentra repuesto el crack de la Universidad Católica, **MANUEL ARRIAGADA**, que no pudo formar, por esa misma razón, en el Selecionado Nacional que partió ayer con destino a Río de Janeiro. Según nos dijo el buen zaguero de los estudiantes, la próxima semana estará en condiciones de entrenar, aunque los médicos ya lo han dado de alta.

OLVIDARON CONSTRUIR PALCO PRENSA EN ESTADIO MUN

RIO DE JANEIRO, 20.— (U. P.) — La prensa acaba de descubrir que el gigantesco Estadio Mu... capacidad para 150 mil personas, construido especialmente para el torneo de fútbol por la Copa del Mundo, no tiene palco para la prensa.

El cronista deportivo del periódico "O Jornal", Bruce, comentó que "fué el domingo cuando vinimos a descubrir lo que creemos es el más absurdo de los absurdos. El Estadio Municipal fué proyectado, construído e inaugurado sin palco para la prensa".

El corresponsal de la United Press, el visitante hace algunas semanas, hizo el mismo descubrimiento y preguntar a los encargados del mismo, éstos parecieron sorprendidos. La contestación fué que se aislará y se destinará parte de las graderías a los periodistas, pero que ya es tarde para pensar en construir un palco para la prensa.

TEJO PELEA CON FEDERICO LAVIN

Una nueva competencia de box amateur se realizará el sábado en la noche en el ring del México, San Pablo 1617.

En la pelea de fondo, Carlos Tejo, elemento de figuración internacional y que sigue siendo uno de los mejores del país en su categoría, combatirá con Federico Lavín, la revelación del reciente certamen de los barrios.

M. CENTRAL JUEGA CON EL MACCABI

Para el domingo próximo, la División de Honor Amateur ha fijado los siguientes encuentros por su torneo oficial:

VALPARAISO.— Cancha El Sauce.— América, de Rancagua, con Valparaíso Ferroviario, a las 15.30 horas; árbitro, señor R. Ordóñez; director de turno, club Administración.

VIÑA DEL MAR.— Cancha El Tranque.— Viña del Mar con Administración del Puerto, a las 15.30 horas; árbitro, señor J. Quiroz; director de turno, Valparaíso Ferroviario.

LOS ANDES.— Cancha Transandino.— San Luis, de Quillota, con Transandino, a las 15.30 horas; árbitro, señor Alfonso Alarcón; director de turno, D. F. Costa.

SANTIAGO.— Estadio Militar.— Maestranza, de San Bernardo, con Maccabí, a las 15.30 horas; árbitro señor J. Castro; director de turno, D. M. Ayala.

PUENTE ALTO.— Estadio Municipal.— Luis Matte Larraín con Rangers, de Talca, a las 15.30 ho-



ACTUA EL SABA... Tejo, ex campeón ... los pesos mosca, e... sábado a Federico ... México B...

ras; árbitro, señor A... rector de turno, se... SANTIAGO.— Cu... ller.— Santiago Nat... Müller, a las 15.30 ... señor J. Concha; dir... no, señor Jorge Nic...

Gran Exposición de Cristales finos y lámparas
Floreros, jarrones, ponchera, ceniceros, juegos 76 piezas Yungay tallados, en nuestra Fábrica
VISITENOS
Sierra Bella 1355

A SOLA FIRMA!
"SASTRERIA PRINBERG" BANDERA 644 ofrece TERNOS Y CONFECCIONES FINAS

SASTRERIA "ADAM"
HECHURAS FINAS CONFECCIONES
CREDITOS
Catedral 1274

HILO PARA COSER
E HILVANAR
blanco, negro y colores SOBRE CONOS
VENDEMOS
COMPAÑIA N.o 1041
PASAJE ARZOBISPAL 21
TELEFONO N.o 80091
Casilla 2714 — Santiago

CARTERAS
CINTURONES
HAGA SU COMPRA DIRECTAMENTE DONDE LA FABRICA
Despachos a provincias
ENGEL Y ROZENFELD LTDA.
Huérfanos 615

Botas
ZAPATILLAS PARA LLUVIA
A LOS MAS BAJOS PRECIOS
AU PARADIS DES DAMES
(LA CASA PREFERIDA)
SAN ANTONIO 733

AZUCENA NAVEAS P.
MATRONA
Partos.
CASOS URGENTES
CONSULTAS PERMANENTES
Santa Filomena 150
CERRO SAN CRISTOBAL.

MANDE A LAVAR SU ROPA
— A LA —
Lavandería Automática Americana
MERCED 618
Camisas para caballeros, en 72 horas, por $ 8.— lavadas y planchadas en forma impecable
Tenemos el equipo más moderno y usamos los mejores materiales
LIMPIADO EN SECO
PERFECTO Y RAPIDO

COCHECUNAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

PALTOS
CALIFORNIANOS EN LAS MEJORES VARIEDADES
Acacias capensis y pinos macrocarpas, especiales para cercas. Variedad en Frutales y Forestales tiene para entrega inmediata el
CRIADERO SANTA ROSA
en su local de venta:
Providencia 1911
Cerca de Av. Pedro de Valdivia

ESTANTES-CAMAS

CREDITOS SIN PIÉ
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

AMORTIGUADORES
DELCO — FORD
— STUDEBAKER —
Arreglo. Trabajos garantidos.
LINCOLN 3158
- FONO 91442 -

FABRICA ALFOMBRAS
TEL. 32876 • MERCED 588
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
SERVICIO DE LAVADO Y ARREGLO
Alfombras
ESTILO
PERSA
FRANCES
CREDITOS

CREDITOS
Como desee el comprador
RELOJES
de afamadas marcas: CERTINA — MARVIN ELECTION, etc.
Precios convenientes Composturas por técnicos extranjeros Garantía seriedad
BASCUÑAN 67
— NO CONFUNDIR —

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

ZAPATILLAS DE BALLET
CASA MARCOS
La casa del bailarín
Reembolsos a provincias
Esmeralda 834
FONO 68666 - Santiago

Un Regalo PRACTICO

BATAS DE LEVANTARSE Y PIJAMAS
Fabricamos lo mejor.
LA CASA DE LOS PIJAMAS
HUERFANOS 1105

NEBULIZACIONES A DOMICILIO
Ultratermia Luz Ultravioleta
Curaciones e invecciones en general Atendido por enfermeras universitarias
De 8.30 a 12.30 y de 15 a 19.30
SERVICIO DE FISIOTERAPIA
Hermanas Troncoso
MONEDA N.o 727
CUARTO PISO — OFICINA 40
TEL. 86211

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

TERNOS
DE TEMPORADA!
Y CONFECCIONES FINAS ofrece
SASTRERIA ARGENTINA
San Pablo 1279
AMPLIOS CREDITOS

CAMISAS UAUY
$ 280.— y $ 340.—
Fabricamos las popelinas. Confeccionamos las camisas. Y las ofrecemos al público.
AHUMADA 340
LOCAL 1026
(Pasaje A. Edwards)

ESTANTES CAMAS

10 MESES PLAZO
CASA BRONCELAN
San PABLO 2715

DECORACION
A FUEGO
EN LOZA VIDRIO. PORCELANA. CERAMICA Y AZULEJOS
PORTUGAL 279
— FONO 36966 —

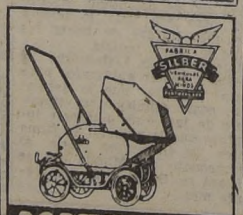
BUZOS

De rica gamuza, color azul, tallas 44 al 50 solamente
$ 450.— c|u.
Ordene su pedido contra REEM.
BOLSO a
José Ferraz P.
Casilla 9160
SANTIAGO
CASA DE LOS DEPORTES "Universidad"
ALAMEDA 379 CASILLA 9160 SANTIAGO

MUEBLES

Catres - Somieres - Marquesas cromadas - Frazadas - Sobrecamas - Colchones
Gran surtido en muebles sueltos
CREDITOS
Rancios y cubrecamas
JOSE GORODINSKY R
San Pablo 3164 — Al rincón

VACIAMOS
Tijeras — Navajas — Cuchillos — Cortaplumas y todo instrumental cortante
Reembolso
— CASILLA 9352 —
VACIADORA
especial para máquinas de cortar pelo GONELLA
SAN ANTONIO 488


PORTUGAL 622
MAC-IVER 173

TIJERAS Y NAVAJAS
De las mejores marcas
ALEMANAS - SOLINGEN
Reembolsos
— CASILLA 9352 —
GONELLA
SAN ANTONIO 488

CEMENTO POLPAICO
Arquitectos-Constructores
Ventas desde 20 sacos puestos a DOMICILIO, al precio oficial sin recargo alguno.
Mayor cantidad, consulte precios
AHUMADA 312
Oficina 624 — Fono 66270
De 10 A. M. a 1 P. M. y de 3 a 7 P. M.

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
PORTUGAL 162
SWEATERS, CHALECOS, CHOMBAS DE LANA FINA DESDE $ 98.
Ropa interior para señoras caballeros y niños.
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
162 PORTUGAL 162

TRAJES
ABRIGOS — FALDAS
"CATYMAR"
— BLUSAS —
DIEZ DE JULIO 77
CREDITOS

CALZADO CREDITOS
DAMAS-CABALLEROS Y NIÑAS
CARTERAS
CREDITOS
Sobre un rancho de 30 cuadras
SAN DIEGO 1889

Modas Elite
SAN DIEGO 1745
OFRECE CON PEQUEÑO PIE Y GRANDES FACILIDADES
BATAS de LANA
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
FALDAS
BLUSAS
VESTIDOS DE FIESTA
TODAS LAS TALLAS
GRANDES FACILIDADES

ZINC
PARA TECHOS
USADO Y NUEVO VENDO
CHACABUCO
N.o 24

MARQUESITAS CON BARANDA

Créditos sin pié
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

LIBROS, REVISTAS,
facturas, apuntes, etc. Empasto con materiales importados. Rapidez.
Atención a provincias
DORADO AL FUEGO
"RECORD"
Almirante Barroso 68
(Casa particular)

Colomba
SOMBREROS FRANCESES RECIEN TRAIDOS
y otras novedades de moda.
Ahumada 131
Depto. 817

COCINAS Y CALENTADORES
a leña y carbón estufa para aserrín y coke, baños americanos y baños de guagua cana les caballetes bajadas etc
Manufactura de noialata
FABRICA MERIDA
CHACABUCO 12-A
Casilla N.o 4639 — Fono 9144
Despachos a provincias

...na gran pelea: Mario Salinas con Valenzuela

...A ACTUACION ...ON PUGILES", ...I. BERTOSSI

...mos satisfechos de ...o que les cupo a los ... en el Campeonato ... Guayaquil— nos ma... ...neral don Juan Ber... ...e de la Federación ... Chile, que fué pre... ...delegación que in... ...XXIII Campeona... ...ericano, efectuado ...ue en esa ciudad, y ...ver a Los Cerrillos. ...25-4 N.o 88817 aterri... ...aeropuerto a las 15.50 ...sidente de Lima, de ...ó a las 8.55 horas. ...mo público, familia... ...de los pugilistas, y ...irigentes de la Fede... ...Box esperaban en el ...a llegada de los vi... ...latinoamericanos.

...s púgiles aficionados ...an contentos al lle... ...ente al país, después ...cumplido una actua... ...a en este nuevo cer... ...mental, donde inter... ...xadores de cinco

...Sergio Moder, que ...delegado al Congreso ...equipo, nos manifes... ...su puntaje pudo ha... ...favor a no mediar al... ...que nos perjudica... ...almente a Fernando ...debió ser campeón ...todos modos, ocupa... ...segundo pues... ...ción que resulta muy ...si se considera que, ...ión de dos, todos son ...competencias de es...

...rio de la Federación ...Chile ofrecerá esta ...comida a la delega... ...una manera de esti... ...s púgiles, que con tan... ...y entusiasmo defen... ...estros colores en este ...Guayaquil.

...mismo avión llegó la ...de box de Uruguay, ...el tercer lugar en es... ...encia. Los uruguayos ...viaje a su país, ...posible que actuaran ...ya que la Federa... ...ra le envió cable al ...señor Juan Víctor Pe... ...ándole regresar direc... ...Montevideo.

...MPRO ...ES de PULSERA ...ALOS
...52-7.° PISO-OF 701



Los **OCHO PUGILISTAS CHILENOS** que regresaron ayer en avión Panagra, después de haber conquistado el vicecampeonato en el Latinoamericano de Guayaquil. El equipo chileno, también actuó en Lima, en el Campeonato de Buena Voluntad, que organizó la Federación Peruana de Box. En el grabado, aparecen: Julio Barría, Fernando Lizana, Juan Barrientos, Gustavo Saelzer, Germán Pardo, Sergio Veloso, Fernando Araneda y Víctor Bignon.

FERROBADMINTON, INVICTO EN LAS RESERVAS, ENFRENTA A COLO COLO

Esta tarde se cumplirá la sexta fecha del campeonato de fútbol profesional de la División Reservas.

Los cuadros punteros, Ferrobadminton y Audax Italiano, enfrentarán a Colo Colo e Iberia, respectivamente, que con seguridad les resultarán contendores bastante difíciles.

El programa completo es el siguiente:

ESTADIO "FERROBADMINTON (San Eugenio).— 14 horas: Magallanes con Green Cross. —Arbitro, señor Enzo Coppa. Director de turno, Sr. Máximo Benavides. Médico de turno, Dr. Teófilo Béjer.

—16 horas: Colo Colo con Ferrobadminton.— Arbitro, señor Julio Hernández. Director de turno, señor Miguel Silva. Médico de turno, doctor Raúl Zapata.

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA.— 14 horas: Universidad de Chile con Universidad Católica.— Arbitro, señor Hugo Gálvez. Director de turno, señor Manuel González. Médico de turno, doctor M. Walner.

—16 horas: Audax Italiano con Iberia.— Arbitro de turno, señor José L. Silva. Director de turno, señor Alberto Rodríguez. Médico de turno, doctor Lizana.

ESTADIO SANTA LAURA.— 15.30 horas: Santiago Morning con Unión Española.— Arbitro, señor Ernesto Mardones. Director de turno, señor Pedro Sanhueza. Médico de turno, doctor A Hidalgo.

PUNTAJE

1.os	A. Italiano y Ferrobadminton	9 puntos
3.o	Unión Española	7 "
4.os	Magallanes y Santiago Morning	6 "
6.os	Green Cross y U. Católica	4 "
8.os	Colo Colo e Iberia	2 "
10.o	Univers. de Chile	1 "

SE EFECTUARAN LAS 5 HORAS CICLISTAS

Para el jueves 29 del presente, la Federación Ciclista de Chile ha preparado las "5 horas a la americana", competencia que reunirá a todos los especialistas de Santiago, pero que serán previamente seleccionados.

Con dicha competencia, la dirigente máxima iniciará las actividades oficiales del presente año. La pista del Estadio Nacional será la utilizada para esa prueba, que empezará a las 12.30 horas.

TORNEO ACUATICO INTER-FACULTADES EFECTUARA LA "U"

La Universidad de Chile realizará el sábado a las 18 horas, un campeonato de natación interfacultades, cuyo puntaje servirá para designar al final de la temporada al club campeón olímpico de la institución.

Este torneo tendrá lugar en la Piscina Escolar y comprenderá pruebas para las diversas categorías, aparte de un encuentro de waterpolo.

EL PROGRAMA

25 metros espalda, varones, menores de 14 años.

25 metros espalda, damas, menores de 14 años.

50 metros espalda, varones, escolares todo competidor.

50 metros espalda, damas, escolares todo competidor.

50 metros crawl, varones, novicios.

25 metros crawl, damas, novicias.

50 metros espalda, varones, novicios.

25 metros damas, espalda, novicios.

50 metros pecho, varones, novicios.

25 metros pecho, damas, novicios.

100 metros espalda, varones, 2.a categoría.

50 metros libres, damas, 2.a categoría.

100 metros crawl, varones, 3.a categoría.

100 metros pecho, varones, 3.a categoría.

100 metros crawl, damas, 1.a categoría.

100 metros pecho, varones, 1.a categoría.

100 metros espalda, varones, 1.a categoría.

200 metros crawl, varones, 1.a categoría.

Posta 4x100 metros, todo competidor.

Posta 4x50 metros, damas, toda competidora.



CORRERA EL 29. — Reinaldo Acuña, uno de nuestros mejores velocistas, actuará en las "5 horas ciclistas" en defensa del Green Cross.

ASOCIACION DE BOX REPARTIRA PREMIOS

La Asociación de Box de Santiago, llevará a efecto mañana jueves a las 19.30 horas y en el local de la calle San Francisco 678, la repartición de premios a los vencedores del campeonato de los barrios y a los de la preselección de presente año.

La dirigente que preside don Alberto Serrano Ortiz, nos ha encargado hacer extensiva la invitación a los presidentes, secretarios, tesoreros y miembros del directorio de cada club afiliado a la Asociación.

MECANICO DE FANGIO PARTIRA A EUROPA

BUENOS AIRES, 20.— (UP.) —El Automóvil Club Argentino anunció que regresará a Galliate, Italia, Bernardo Pérez, mecánico del equipo de corredores automovilísticos argentinos que encabeza Juan Manuel Fangio.

Pérez vino a Buenos Aires por una grave enfermedad de su esposa, quien ya se encuentra mejor. Es mantenido en Europa por el Automóvil Club.

RECONOCIDA ASOCIACION DE MANAGERS Y SECONDS

Recientemente ha sido reconocida por la Federación de Box de Chile, la Asociación de Managers y Seconds de Box Profesional, institución ésta que fué fundada con el fin de cooperar a las funciones de la dirigente máxima de este deporte.

En la última sesión que celebró esta nueva organización que cobija a los managers, seconds y boxeadores, se acordó redactar, a la brevedad posible, los reglamentos de la institución y efectuar un estudio para completar el proyecto de previsión para los profesionales que presentó el secretario de esta nueva institución, señor Santiago Arancibia.

Próximamente se reunirá la Asociación, a fin de conocer el reglamento, como asimismo las adhesiones que está recibiendo, de nuevos socios.

La Comisión de Reglamentos se reunirá el jueves próximo, a las 18 horas, en el gimnasio de la Federación de Box, por lo cual se encarece la asistencia de los miembros que la integran.

Pasado mañana en el T. Caupolicán

El viernes se efectuará, en el ring del Teatro Caupolicán, el match a diez rounds entre "Cloroformo" Valenzuela y Mario Salinas, los dos más altos exponentes en las categorías mediomediano y liviano, respectivamente.

Los comentarios que se hacen sobre las probabilidades de los rivales, como del posible desarrollo de la pelea, confirman ese entusiasmo apasionante que sólo despiertan las grandes peleas.

El día de la prueba de los pugilistas en el gimnasio de la Federación se vió la animación de los parciales de uno y otro de los boxeadores, los que, después de seguir con todo interés el curso de los ejercicios preparatorios, se hicieron los más acalarados comentarios.

Tanto Valenzuela como Salinas se demostraron en un estado sobresaliente de preparación. Llamó mucho la atención la rapidez de Cloroformo, quien, no obstante trabajar sólo con pesos gallo, se vió igual a ellos en los rounds de guantes que hizo.

En cuanto a Salinas, muy resistente; trabajó más que Valenzuela y terminó fresco, sin denotar siquiera alteración en la respiración.

EL PROGRAMA

El programa que anuncia la Empresa Simonet-De la Fuente para el viernes próximo, es el siguiente:

Cuatro rounds, entre Raúl Codocedo y René Lizana.

Ocho rounds, cuartos de finales de la selección de peso gallo: Roberto Cornejo con Raúl Pérez; Donato Gilio con Fernando Ricardi, y Alberto Reyes con Santiago Díaz.

De fondo, a diez rounds: Cloroformo Valenzuela con Mario Salinas.

LOS PRECIOS

Los precios de las entradas para el festival del viernes serán los siguientes:

Ring-side, primera y segunda filas	$ 350
Ring-side, tercera y cuarta filas	280
Ring-side, quinta fila	200
Platea numerada	150
Platea general	100
Anfiteatro	50
Galería	30

Se hace presente a los interesados que las localidades numeradas se pondrán a la venta desde mañana jueves, a las 15.30 horas, en la boletería del Teatro Caupolicán, teléfono 85912.

Igualmente, se nos pide advertir que las entradas reservadas sólo se mantendrán a disposición de los interesados hasta el viernes a las 18 horas. Después de esa hora, las que no hayan sido retiradas serán puestas a la venta.



Tendrá que demostrar toda su habilidad, el campeón **MARIO SALINAS**, a fin de doblegar al vigoroso peleador curicano José Valenzuela, con quien dirimirá supremacía el viernes próximo en el ring del Caupolicán. Mario Salinas, después de su combate con Gabriel Ulloa, prosiguió en su entrenamiento a fin de lograr un estado físico que le permita soportar los impetuosos ataques del valiente sureño. En el grabado, aparece el campeón de los pesos liviano, en los momentos que su director técnico, Andrés García, le calza los guantes.



STRATFORD
Modelo 1950, con pluma enchapada, escondida
$ 180.—
DEPENDO, ORO
Pluma de oro, 14 kilates, escondida
$ 230.—

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

...USTRIA NACIONAL DE RESORTES
...NARE
...ERO 2432 NO CONFUNDIR LA NUMERACION FONO 91598
...rmanente de resortes, hojas madres y hojas sueltas para toda marca de auto, camión o micro.
...ACIONES RAPIDAS — TRAIGANOS SU VEHICULO
Trabajamos con los mejores aceros importados
ECONOMIA Y SEGURIDAD
A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSOS

...STACION DE SERVICIO DE FRENOS
...AMERICAN BRAKEBLOK"
...LAMEDA N.o 1717 -:- FONOS 88040-68990
...SA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE RECIBIO BALATA EN PLANCHA
...LA MEJOR CALIDAD EN LAS MEDIDAS Y PRECIOS QUE DETALLAMOS:
DE 1|4" a $ 79.50 LA PULGADA
DE 5|16" a $ 95.— "
DE 3|8" a $ 115.— "
DE 1|2" a $ 160.— "
ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN POR BALATA REMACHADA

...ZA, CRISTALERIA, ENLOZADOS, CUCHILLERIA
CASA BAUZÁ

CUCHARITAS	VASOS	LAVATORIOS
$ 2, 4, 7, 9.	$ 2.60, 3.60, 4, 6, 8, 12.	$ 40, 48, 70, 108, 135.
CUCHARAS	CACEROLAS	CUCHARONES
$ 3, 5, 10, 15, 21, 24, 30.	$ 12.50, 16, 20, 27, 33, 40.	$ 10, 13, 16, 19, 22, 25.
CUCHILLOS	OLLAS	TAZAS
$ 10, 13, 15, 20, 25, 35, 50.	$ 19, 26, 32, 40, 55, 70, 95.	$ 3.60, 6, 11.50, 16, 19, 25.
COPAS	BACINICAS	TETERAS
$ 3, 4, 7, 11, 15, 20, 25.	$ 35, 38, 40, 52, 55, 67, 82.	$ 30, 35, 50, 60, 75, 90.
BANDEJAS		
$ 16, 20, 28.		

Juegos para té colores	$ 165
Juegos Lavatorio, colores	$ 435
Juegos Decorados	$ 500
Cristalería, 76 piezas	$ 2.200
Juegos Loza, 84 piezas	$ 2.250
Juegos mesa, 83 piezas	$ 5.200
Juegos mesa, 95 piezas	$ 6.630
Cuchillería, 84 piezas	$ 1.590
Cacha blanca, 84 piezas	$ 2.694
Importado, 84 piezas	$ 4.800
Acero, 125 piezas,	$ 12.500
Inoxidable, 164 piezas	$ 21.560

...ERTAS ESPECIALES ...RA REGALOS. PARA ...OS LOS GUSTOS. ...RA TODOS LOS PRECIOS
¡¡AQUI MAS BARATO!!
SAN DIEGO 1233

Barrio Residencial SAN CARLOS

★ GUZMAN HERNANDEZ
Empiece hoy
la seguridad de mañana!

Si no es posible que Ud construya aún su casa . . , empiece AHORA por comprar el sitio, así dará el primer paso para afianzar la seguridad de los suyos

PRECIOS DESDE
$ 90.000

FORMA DE PAGO
10 POR CIENTO AL CONTADO Y EL SALDO EN TREINTA (30) CUOTAS MENSUALES IGUALES

Adquiera su sitio en el BARRIO RESIDENCIAL SAN CARLOS ubicado en Ñuñoa, inmediato a Avenida Larraín.- Lotes con urbanización completa. Agua Potable. Luz Eléctrica. Calles y avenidas pavimentadas en concreto

Empleados Particulares
CON SOLICITUD APROBADA

Ofrezco estos sitios con edificación. Casas de dos y tres dormitorios, desde $ 250.000 Tramito íntegramente la operación en la CAJA

COMPRE UN SITIO CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO Y FORMARA UN CAPITAL SIN SENTIRLO

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Sección Parcelaciones

Aumento de sueldos al personal de la Administración Civil Fiscal

El señor ALESSANDRI PALMA.— (Presidente).— Corresponde continuar la discusión general del proyecto que aumenta los sueldos del personal de la Administración Pública.

Aun cuando los señores Ministros tienen preferencia en el uso de la palabra, según el Reglamento, cuando un señor Senador ha quedado con ella, le corresponde continuar hasta que ponga término a sus observaciones.

Tiene la palabra el Honorable señor Lafertte.

Fogaría a Su Señoría con gusto de lo posible, si sirviera abreviar sus observaciones.

El señor AMUNATEGUI. — ¿Por qué?

El señor MAZA. — Lo que le podría pedir es que leyera más ligero.

El señor LAFERTTE. — Por el contrario, ahora voy a aprovechar la asistencia de tantos señores Senadores, porque, en la sesión anterior, cuando hice uso de la palabra, estaba sólo en la Sala.

El señor MAZA. — Posiblemente Su Señoría no advirtió mi presencia, porque el Senador que había estaba en la Sala.

El señor AMUNATEGUI. — Yo había ningún Senador radical.

El señor MUÑOZ CORNEJO. — Yo también estaba.

El señor AMUNATEGUI. — Ahora resulta que estaban todos.

El señor LAFERTTE.— Voy a continuar, señor Presidente.

Con la bandera del antiinflacionismo se está impulsando la inflación

El señor LAFERTTE. — La diferencia entre lo que propicia el señor Ministro en sus discursos y la traducción que da a sus ideas en este proyecto es aún más profunda. El señor Vial Espantoso tiene el mérito de haber reconocido en diversas actuaciones, primero como particular y luego como gobernante, los perniciosos efectos del proceso inflacionista de desvalorización monetaria sobre los sueldos, salarios, ahorros y fondos de previsión del pueblo. El país ha esperado que, consecuente con sus observaciones sobre el particular, el señor Vial adoptase medidas de fondo a fin de frenar la inflación. Pero nada se ha hecho en este sentido. Mientras se ha sometido a una lenta tramitación su proyecto de aumentos de sueldos, los empleados del Estado tienen que soportar con sus rentas antiguas una carestía desenfrenada.

Continúa **aplicándose la política** de los "precios remunerativos" y el **Banco Central sigue** fabricando billetes de papel para repartirlos generosamente entre los favoritos del régimen, en gran parte por intermedio de los afortunados bancos particulares. En estas condiciones, el propio proyecto que debatimos puede ser aprovechado como un factor inflacionista de gran peligrosidad. Por una parte, ya el editorial de "El Mercurio" del viernes 9 de este mes anuncia que todos los afectados por impuestos directos cuentan con que el Gobierno les reembolsará sus desembolsos, autorizándoles las correspondientes alzas de **precios. Lo que anuncia** "El Mercurio" en esa forma, es una estafa a los consumidores, porque los impuestos directos no debieran de ninguna manera considerarse en los cálculos de costo de ninguna mercadería, ya que se trata de gravámenes sobre utilidades líquidas anuales de un ejercicio y no sobre las utilidades brutas de ciertos productos. Pero la funesta política de "precios remunerativos" consiste precisamente en realizar tal estafa y, mientras subsista, tanto los impuestos directos como los indirectos se hacen pagar igualmente a los consumidores.

Por otra parte, la legislación bancaria en vigencia permite todo clase de abusos y, con absoluta seguridad, los grandes contribuyentes, en vez de deshacerse de parte de sus rentas habituales para pagar los nuevos impuestos, preferirán recurrir a los bancos, ofrecer como garantía cualquiera de sus bienes y obtener préstamos que el Banco Central redescontará, considerando las emisiones que haga para atenderlos, emisiones orgánicas, aunque en verdad sean emisiones inflacionistas típicas. Es así que, de no ponerse atajo al escándalo del actual sistema de créditos, los 1.650 millones en impuestos directos que establecía el proyecto despachado por la Cámara de Diputados, significarán nuevos mil seiscientos cincuenta millones en préstamos que, sin aumentar en nada la producción, obtendrán los grandes contribuyentes, y para los cuales se lanzarán billetes a la circulación, a los que se sumará el correspondiente crecimiento del dinero giral, haciendo aumentar el dinero en circulación en un mínimo de tres mil millones.

El señor Ministro de Hacienda sabe que esto sucederá y que, por ese mecanismo, estos aumentos de sueldos se transformarán en una ilusión. En una nota reciente, dirigida al Banco Central, insistió el señor Vial en plantear un remedio: que se restrinjan las nuevas emisiones al porcentaje de aumento de la producción en el país. Pero el Presidente del Banco Central, en la respuesta que se publicó en toda la prensa, se niega a proceder así, y declara que ese Banco continuará imprimiendo billetes en la misma proporción en que lo ha hecho hasta ahora, o sea sin limitación práctica alguna.

Sobre este apasionante tema, el ex Ministro de Hacienda y dirigente liberal, señor Arturo Matte Larraín, formuló, el domingo 11 del presente, las siguientes declaraciones a "El Mercurio":

"Estoy seguro de que ni liberales de todos los matices, ni conservadores, ni radicales ni los demás partidos de Izquierda, aceptan en teoría la libertad que hoy día tienen todos los ciudadanos y los Bancos particulares para emitir billetes por el Banco Central. La regulación del circulante es una de las funciones primordiales, como la de acuñación de monedas que compete con exclusividad al Estado. Por eso, yo me digo: si aumenta la producción, emítanse los billetes necesarios por orden del Estado, y todavía si, por efecto de esta enfermedad que padecemos, se requieren inyecciones de papel moneda, que son como la morfina, no se dé libertad para que todos anden pinchándose por calles y plazas, sino que se aplique la inyección según receta, y sáqueselos, por lo menos como a los casinos de juego, ventajas para destinarlas a la edificación de escuelas, hospitales, etcétera".

Esta cáustica advertencia del señor Matte merece la atención del Senado de la República, porque demuestra que importantes sectores capitalistas nacionales, representados por ese ex Ministro de Hacienda, han comprendido que a los industriales, agricultores y comerciantes honrados no los beneficia sino que los perjudica el odioso negociado de la anarquía de créditos, que ha llegado a los extremos más vergonzosos bajo la actual Administración y que levanta fortunas de nuevos ricos, al mismo tiempo que lanza a la bancarrota a numerosos capitalistas. Ya en el debate del fenecido proyecto sobre estabilización de sueldos y salarios, llamó la atención sobre esta materia el Dr. Cruz Coke, en esta misma Sala.

Despachar este proyecto sin adoptar medidas que limiten sus efectos inflacionistas, es actuar en forma irresponsable y cargar, en los hechos, su financiamiento, no sólo en su verdadero monto, sino en el doble de su cifra, sobre las espaldas de todos los coreros y empleados de Chile. Además, proceder en esa forma, perjudicará también a las empresas que no disponen del "control" de instituciones bancarias y que, por lo tanto, no podrán defenderse ante la velocidad vertiginosa que adquirirá la inflación. Son totalmente aplicables a las alternativas que están teniendo en nuestro país los precios, las siguientes observaciones formuladas por Carlos Marx en el capítulo 4.o del libro 2.o de su inmortal obra "El Capital":

"La producción capitalista sólo puede existir y seguir existiendo mientras que el valor-capital se valorice, es decir, describa su proceso cíclico como valor independizado; mientras que, por consiguiente, las revoluciones del valor pueden ser dominadas y equilibradas de cierta manera. Los movimientos del capital aparecen como acciones del capitalista industrial; de modo y manera que el capitalista procede como comprador de mercancías y de trabajo, como vendedor de mercancías y capitalista productivo y, por lo tanto, logrando, pues, por su actividad, la realización del ciclo. Si el valor-capital social sufre una revolución de valor, podrá ocurrir que su capital individual sucumba y desaparezca por no poder satisfacer las condiciones de este movimiento de valor. Cuanto más agudas y frecuentes sean las revoluciones de valor, tanto más se afirmará, con la fuerza elemental de un proceso de la naturaleza, el movimiento automático del valor independizado, movimiento obrando frente a la previsión y cálculos del capitalista individual; tanto más el curso de la producción normal se someterá a la especulación anormal y tanto mayor será el peligro que amenace la existencia de los capitales individuales.

.....

"Cuanto mayor sean los trastornos, mayor será el capital-dinero que habrá de poseer el capitalista, a fin de poder esperar que llegue el ajuste; y, como en el proceso de la producción capitalista se amplía la escala de cada proceso de producción individual y con él la cantidad mínima de capital a anticipar, esta circunstancia se añade a las otras que convierten la función del capitalista industrial, cada vez más, en monopolio de grandes capitalistas, aislados o asociados".

Es hacer demagogia hablar de aumento de la producción bajo las actuales condiciones de anarquía y privilegios en el sistema de créditos, y en que esos créditos no están destinados a la producción, sino a préstamos de corto plazo, además de que las instituciones semifiscales como el Instituto de Crédito Industrial, la Caja Agraria, el Instituto de Economía Agrícola, la Caja Nacional de Ahorros, el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta y hasta la propia Corporación de Fomento de la Producción, han dejado de cumplir sus objetivos y se han transformado en agencias de suculentos negocios que en gran parte no tienen nada que ver con la producción y que dejan al margen a los pequeños y medianos productores.

Se necesita, entre otras cosas, adoptar una serie coordinada de medidas que, en resguardo de la industria, de la agricultura y del comercio, limiten el interés bancario, que en la actualidad es superior al 10 por ciento y llega a cifras que exceden al 15 por ciento anual. Se requiere, no sólo eso, sino una reforma substancial de la legislación bancaria, remplazando los préstamos a corto plazo, en un gran porcentaje, por préstamos "controlados" para aumentar la producción, que deberían estar a cargo del Banco del Estado.

Pero, por lo menos, como medida de contención y para evitar que las propias disposiciones del actual proyecto en debate transformen en un nuevo factor poderoso de inflación, es indispensable que introduzcamos en su articulado una disposición de acuerdo con la cual las emisiones de billetes que haga con cualquier fin o pretexto el Banco Central, se limiten en adelante, estrictamente, al porcentaje de aumento del índice general de la producción en el país. Al formular la indicación correspondiente, nos limitamos a recoger las instrucciones que el Ministro, señor Vial, impartió al Banco Central y que éste desestimó porque no estaban respaldadas por la autoridad de la ley. Quiere el Senador que habla que, en vez de hacerse simples declaraciones, se traduzcan las promesas de bien público de algunos gobernantes, en realidades concretas.

Por otra parte, debemos pronunciarnos ante las consecuencias que la reducción del valor del peso chileno a seseñta pesos por dólar, está produciendo en todos los hogares, no sólo de los funcionarios del Estado, sino también del resto de los asalariados. ¿Puede alguien sostener que los sueldos vitales que rigen para los empleados particulares, por ejemplo, son ahora suficientes? Ya, al fijarse en Santiago el sueldo vital en únicamente $ 3.800, se perjudicó gravemente a los empleados particulares; pero su situación se ha hecho más angustiosa aún debido a la ola de alzas de los meses recientes, desde marzo hasta la fecha, que en nada desmerecen de las alzas operadas durante la "concentración nacional". Y mucho peor todavía es la condición en que se encuentra la clase obrera. Por ello, y ya que éste proyecto ha sido debatido abordando, por el propio Gobierno y por los diversos sectores parlamentarios, el conjunto de los problemas económicos del país y, ha sido el mismo señor Ministro de Hacienda el que ha proclamado con relación a él, que hay que poner remedio rápidamente al hecho de que "en Chile, salvo aquellos que han podido adquirir sus casas a través de los organismos de previsión, los empleados y obreros han perdido en conjunto durante los años de inflación una cantidad inmensa de dinero", el Senador Ocampo y el que habla hemos redactado una indicación para introducir un nuevo artículo en virtud del cual se determine el aumento en un 22,6 por ciento (cifra mínima que sirvió de base al estudio del proyecto en debate para la administración pública) de todos los sueldos vitales en vigencia de los empleados en la República, e igualmente de los salarios de los obreros. Proponemos que ese aumento general rija tanto en la industria como en la agricultura, en el comercio y en las demás actividades. Deseo, además, elevar mi voz, en estos momentos para indicar que los proyectos de aumento correspondientes a los empleados municipales y semifiscales se están tramitando con un intolerable retraso y debiera reaccionarse, apresurando su despacho, porque también la miseria de esos sectores de trabajadores ha llegado a un grado inaudito

DEFENDEMOS LOS NUEVOS ENCASILLAMIENTOS

Entrando a la consideración detallada de algunas de las disposiciones del proyecto en debate, que tenemos que comentar aunque sólo nos encontramos en la discusión general, porque se trata de asuntos que corresponden a la sustancia de la materia y es sobre ella que votaremos afirmativamente la idea de legislar, es necesario referirse a las controvertidas disposiciones que conceden un encasillamiento previo más favorable a algunas reparticiones públicas.

En su discurso radial del 7 de éste mes, el Ministro, fundamentó tales preencasillamientos diciendo lo siguiente:

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales mas bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda y de los organismos gremiales".

Estimamos que los aumentos de grado en referencia se encuentran ampliamente justificados, en especial para la gran masa de empleados de servicios en actual situación desmedrada, como son, por ejemplo, los que dependen de la Dirección General del Registro Civil Nacional, el Servicio de Gobierno Interior, la Dirección de Sanidad, la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, el Departamento de Pesca y Caza, la Dirección General de Estadística, la Dirección General de Correos y Telégrafos, la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, y la Dirección General de Agricultura. En estos días, se están haciendo componendas con vistas a privar a esos personales de su justo mejaramiento. Los Senadores comunistas, en caso necesario, haremos nuestros los artículos que les conceden ese justificado preencasillamiento, que no constituye un privilegio para ellos, sino la atención tardía de lo que merecen en relación al conjunto de la Administración Pública.

Igualmente, defendemos el artículo 27 del proyecto despachado por la Cámara de Diputados, en lo que se refiere a la asignación a los profesionales. Existe en la Moneda una tendencia a menospreciar a los profesionales chilenos y someterlos a la asesoría de profesionales yanquis, que saben menos que ellos. El contrato Snare, por

S E N A D O

(VERSION OFICIAL)

SESION 7.a, ORDINARIA, EN MARTES 20 DE JUNIO DE 1950

(16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

ejemplo, no sólo ha perjudicado los intereses nacionales, sino que es un insulto a nuestros ingenieros y técnicos. El Senado de la República reivindicará a los meritorios egresados de las tres universidades chilenas y de la nueva Universidad Técnica, aprobando el artículo 27.

Sin embargo, estudiando detenidamente el proyecto en su actual redacción, se observan en él notorios vacíos, que me han inducido a presentar indicaciones para extender el aumento del 22,6 o|o a los jubilados o que tramiten su jubilación de acuerdo con la ley 9,320; hacer gozar de los beneficios del artículo 10 a los personales de la Corporación de Fomento y de la Caja de Crédito Popular; hacer regir los encasillamientos previos desde el 1.o de marzo, ya que se trata de aumentos justos y que corresponden al alza del costo de la vida; suprimir la disposición arbitraria que deja a un gran porcentaje de la Administración Pública en una planta suplementaria; incluir entre los aumentos de jornales los que se pagan con cargo a la letra f-62 del Presupuesto; considerar entre los empleados con requisitos para jubilar, que dispondrán de falicidades especiales, a los de la Universidad de Chile; agregar a la meritoria Oficina del Presupuesto y Finanzas entre los servidores de encasillamiento previo, como también a los Almacenes Reguladores del Comisariato; suprimir la actual limitación del artículo 27, que concede asignación especial sólo a los profesionales y técnicos del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y generalizar ese beneficio para toda la Administración Civil del Estado, y atender la situación injusta en que se encuentran los funcionarios declarados vacantes por el artículo 4 de la Ley 8,940, y posteriormente reincorporados.

Todas estas indicaciones son de estricta justicia, se enmarcan en el espíritu del proyecto y pueden ser debatidas y defendidas públicamente, porque no se basan en consideraciones personales, sino en el interés de que el proyecto en debate sea perfeccionado.

Privilegios que deben ser suprimidos del proyecto

En cambio, debo denunciar con energía que, aprovechando el justo movimiento de los empleados, se han incorporado como contrabando en el proyecto en debate algunos privilegios irritantes, a favor de ciertos favoritos del régimen. He formulado indicación para suprimir tales granjerías, que son un insulto para la situación de miseria de la generalidad de los funcionarios del Estado y de la gran masa de nuestro pueblo.

El preencasillamiento es un beneficio que sólo lo merecen los empleados modestos, con rentas insuficientes y que se encuentran en situación desmedrada. Sin embargo, el proyecto en debate contiene la iniquidad de otorgar preencasillamientos, en el artículo 25, a los grandes duques de la Administración, a los Subsecretarios del Estado, y a todo el personal de las Subsecretarías, que es ya el mejor pagado.

Además, el artículo 23 incluye en los preencasillamientos a una parte del personal palaciego de la Presidencia de la República, que goza igualmente de rentas muy superiores a las funciones que desempeña, y a los Intendentes y Gobernadores que tampoco merecen ese beneficio extraordinario. El inciso 4.o del artículo y el artículo 20 conceden granjerías injustificadas al lujoso personal dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. El artículo 69 contiene un pintoresco inciso 5.o, según el cual, con toda impudicia, se legisla especialmente para otorgarle el máximo encasillamiento previo a alguien que no puede en ninguna forma ser calificado de persona modesta ni de una víctima de un trato injusto de la legislación en vigencia. Ese afortunado merecedor de una disposición legal de excepción es el miembro de la mayoría del CEN radical señor Fernando Gualda. El artículo 38 viola las expresas determinaciones sobre la materia de la Constitución, para aumentar la dieta de los parlamentarios. En principio, la mejor remuneración de los parlamentarios es justa en un régimen normal y estableciéndose en condiciones dignas. Pero el país ha recibido con asombro que se autootorgue el aumento de dieta una Cámara de Diputados que no es el producto de una elección democrática sino de la borratina de treinta y cinco mil ciudadanos de los registros electorales, de la vigencia de una monstruosa ley de excepción antidemocrática, de la expulsión violenta de otras treinta mil familias de las provincias en que se encontraban sus inscripciones electorales a fin de que no pudiesen participar en las elecciones, y de una serie de períodos dictatoriales de facultades extraordinarias que suprimieron en el país la prensa libre. La Federación de Estudiantes de Chile estigmatizó a esa Cámara de Diputados como producto del cohecho, de la intervención electoral y de la limitación de la democracia y nosotros tenemos el deber de corregir el abuso anticonstitucional que significa su peregrina idea del aumento de la dieta tanto de diputados como de senadores en el proyecto en debate. No puede extrañarnos que una Corporación surgida del atropello de la Constitución se burle de esa misma Constitución; pero es hora de comenzar a poner término a tales cosas.

Dentro del aumento general de un 22,6% contemplado en el artículo 1.o se incluye también a dos servicios que no lo merecen desde ningún punto de vista, y que deben ser marginados del proyecto en debate.

En primer término, partiendo del principio de que los aumentos de sueldos se otorgan a los empleados que sufren en Chile las consecuencias del alza del costo de la vida, resulta absurdo que se concedan igualmente al personal diplomático que vive en el extranjero, que no conoce tales encarecimientos nacionales, y que recibe sus sueldos convertidos en oro.

Por lo demás, es muy poca la utilidad para el país de ese personal exterior. Considero, por sus actuaciones, absolutamente inútil y perjudicial la frondosa delegación en las Naciones Unidas, y hay una serie de Embajadores que se preocupan únicamente, entre fiesta y fiesta, de perseguir y hostilizar a algunos de sus compatriotas. El país repudia la política guerrerista, agresiva, de sumisión a dictados imperialistas, que ha impreso un sello inconveniente y odioso a la actuación de los personeros exteriores del actual Gobierno.

Otro servicio que tampoco merece el aumento del 22,6 por ciento es la Dirección General de Investigaciones, que no presta utilidad pública alguna, y cuyos funcionarios, como es notorio, se hacen sobresueldos con medios ilícitos. Nosotros no vemos en ese personal a los culpables de su propia conducta antisocial. Es culpa de la Moneda mantener a Chile en un estado de crisis y de hambre en que muchos ciudadanos, obligados por la miseria, no encuentran otra salida que degradarse moralmente y aceptar su incorporación a un cuerpo que la misma Moneda se encarga de azuzar contra los obreros y empleados que solicitan mejoramientos de sueldos y salarios. Para los trabajadores chilenos se presenta como una irrisión, como un chiste de mal gusto y, también, como una burla y un desafío, que se interesen por mejorar sus rentas aquellos individuos que se lanzan como perros de presa contra los hombres del pueblo cada vez que éstos se reúnen y se agitan para defender el pan de sus hogares. En todo caso, hay una especie particular de los empleados de Investigaciones que goza de gratificaciones excepciones, algunos de ellos en dólares de vergonzosa procedencia, y que, por lo tanto, no pueden merecer del Senado un trato similar al de los funcionarios chilenos de la Administración Pública. Me refiero a los detectives que prestan sus servicios bajo la dependencia de la tenebrosa Novena Administrativa, acusada ante los tribunales de justicia de infligir martirios medioevales, horrorosas torturas físicas a numerosos ciudadanos.

HAY QUE CORREGIR EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Señor Presidente: No continuaré examinando otras disposiciones del proyecto porque ellas han de ser analizadas en la discusión particular. He querido referirme solamente a los aspectos que por su importancia merecen ser aclarados al considerarlo en general.

Pero aún debo decir algunas palabras sobre su sistema de financiamiento, que es bastante defectuoso.

El Senador Ocampo y yo estimamos de absoluta inconveniencia establecer nuevos impuestos indirectos que graven a los propios empleados que se dice favorecer y al resto de la población asalariada.

Por este motivo, consideramos que deben eliminarse el impuesto a los cigarrillos, del artículo 46; los impuestos a los vinos y a la cerveza, del artículo 47; los impuestos a las patentes, del artículo 60, y el impuestos a la bencina, del artículo 61. De estos impuestos, se ha querido hacer popular el que afecta a los vinos, presentándolo como un gravamen a los grandes latifundistas, lo que es falso, porque será pagado en la práctica por el consumidor y perjudicará a numerosos productores pequeños y medianos.

En la discusión particular me reservó el derecho a referirme también a las modificaciones que deben hacerse a la letra j) del artículo 50, que obliga a llevar contabilidad a todos los profesionales, entre los cuales conviene hacer ciertas discriminaciones.

Me pronuncio desde luego contra el artículo 62, que grava con diez mil pesos la salida del país y castiga por igual a los millonarios que van a hacer turismo y a los trabajadores que se dirigen a Bolivia o a la República Argentina en busca de trabajo. Ese artículo 62 debe modificarse de acuerdo con la idea que ha sugerido públicamente el señor Ministro de Hacienda, de reemplazarlo por un impuesto de ausentismo en proporción a las declaraciones de la renta.

Merece un estudio especial, que haré en la discusión particular, el inciso segundo del artículo 55, que fija nuevas bases para dar participación a las Municipalidades en los impuestos a la renta de segunda y tercera categorías, ya que es conveniente garantizar que no se perjudique a los municipios. También conviene que el Senado medite sobre lo que significará para los pequeños propietarios el artículo 56, que eleva en un 20 por ciento al año los avalúos de las propiedades para los efectos del impuesto territorial, en un período de crisis en que gran cantidad de campesinos se encuentran frente a un invierno aterrador. Los Senadores comunistas nos negaremos a que ese aumento del impuesto territorial rija para las propiedades avaluadas en menos de un millón de pesos. Tampoco concederemos nuestros votos, en lo que se refiere a las propiedades de un avalúo de un millón de pesos o menos, para el fuerte impuesto a las compraventas establecido en el artículo 59.

El artículo 68 significa en los hechos, que ciertos tributos se cobrarán retroactivamente desde enero de 1949. Esto puede significar una catástrofe para algunas industrias pequeñas y medianas que, a raíz de la política pro-yanqui del Gobierno, están afrontando ahora serias dificultades. Me parece prudente que tal retroactividad sólo rija para los contribuyentes que giran con más de diez millones de pesos de capital.

Debe gravarse a las empresas imperialistas

Es indispensable avanzar estas consideraciones en la discusión general, porque ello permite formarse una idea de la relación de fuerzas existentes en el Senado para imponer determinados tributos que son parte decisiva de este proyecto.

Formulo un llamamiento para considerar la irritante injusticia que significa imponer tributos a los chilenos que se encuentran en crisis, mientras se exime de todo aumento de contribución a las grandes empresas yanquis, que son las que, con sus beneficios exagerados, han conducido al país a tal crisis. El proyecto en discusión continúa, en este aspecto, la política del ex Ministro de Hacienda señor Jorge Alessandri, que eximió el impuesto extraordinario al cobre de las alzas generales de los tributos que estableció para los contribuyentes chilenos. Como fuente de financiamiento de este proyecto, es de elemental justicia restablecer las condiciones de aumento del impuesto extraordinario al cobre señaladas por la ley de nuevas rentas del año 1947.

Durante los últimos meses, el país ha sido víctima de las fluctuaciones en el mercado norteamericano de los precios del cobre. Hay que dejar constancia de que el cobre no lo vende Chile, sino que se lo llevan las empresas imperialistas, sin retornar las divisas sino con aquel mínimo indispensable para satisfacer sus costos. Pero el impuesto extraordinario al cobre grava a esta mercadería de acuerdo con el precio que alcanza en Estados Unidos. Ese precio se encuentra deformado, porque el Gobierno de Washington mantiene un bloqueo contra la mitad de la humanidad, donde el cobre chileno podría encontrar un magnífico mercado para ser destinado a fines pacíficos de construcción industrial. Es ese bloqueo, que desprecia nuestra soberanía nacional, la causa originaria de las bajas de precio del cobre y, a la vez, de la inmensa disminución que se ha operado en el rendimiento en Chile del impuesto extraordinario al cobre. ¿Puede aceptarse que se nos haga pagar así a los chilenos los caprichos de la política guerrera yanqui, que el Gobierno observe complacido este atentado contra nuestra economía y se limite a buscar el financiamiento hasta de los sueldos de los empleados públicos sólo con tributos internos? Algunos cables publicados en la última semana en la prensa de Santiago han dado cuenta de ciertas gestiones de las empresas cupríferas para que se retrasen ciertos pedidos de este mineral para los "stocks" de guerra del Gobierno norteamericano, a fin de que no se produzcan alzas de precios que eleven el rendimiento extraordinario del impuesto en Chile... El Congreso yanqui parece que no dará lugar a la prórroga de la suspensión del impuesto de dos centavos a la internación del cobre chileno, lo que automáticamente disminuirá también en cierto porcentaje los ingresos del Fisco de nuestro país. La opinión pública ha seguido con desagrado que, bajo el pretexto de esa participación fiscal más o menos pequeña en los dos centavos sujeta a la posibilidad de impuesto en Estados Unidos, altas autoridades chilenas se hayan dedicado a gestionar que se favorezca allá a las grandes empresas que explotan nuestro cobre y que son las que aprovechan la mayor parte de tales dos centavos.

Todos estos hechos, en los cuales hay mucho de vergonzoso, deben inducirnos a modificar la estructura del impuesto extraordinario al cobre, estableciendo que, en adelante, se cobrará partiendo de la base de una cotización mínima, fijada por la ley chilena, de veinticinco centavos de dólar por libra de cobre, la cual no puede ser excesiva, ya que esta mercadería ha bordeado recientemente esa cifra y es cosa sabida que la superaría ampliamente si se permitiese el comercio mundial libre del cobre.

Propongo que con esa nueva cláusula, que resguarda la dignidad nacional, se obtengan los recursos que permitirían ayudar eficazmente a financiar el presente proyecto de aumento de sueldos.

Además, he formulado indicación para que, al igual que en la crisis de 1932, se suspenda el pago de la deuda externa, ya que es antipatriótico exigir sacrificios a los chilenos mientras se distraen los recursos fiscales que acá son indispensables y que van a parar a los bolsillos de los actuales tenedores yanquis y europeos de bonos chilenos que los adquirieron casi regalados cuando cayó su cotización en las bolsas extranjeras.

Es lamentable que no se haya considerado como fuente de financiamiento del proyecto el cobro de los impuestos que hasta ahora son burlados. Puede deducirse de ello que el señor Ministro no tiene confianza en que sean eficaces las disposiciones que propone para hacer más estricta la fiscalización. En todo caso, nosotros estaremos siquiera por la mantención de tales medidas, entre ellas, la de la declaración pública del monto de la renta de cada contribuyente. El señor Vial Espantoso estimaba, antes de asumir el Ministerio de Hacienda, que en el país habría 373.000 individuos con rentas sin declarar de 46.334 millones de pesos. Ahora dispone de la tuición sobre los Servicios de Impuestos Internos y el país quiere que sobre esos tributos que le corresponden al Fisco y los considere para financiar este proyecto. Si necesita mayores atribuciones legales para ello, debería solicitarlas.

Otra fuente de recurso para financiar este proyecto es la derogación del decreto N.o 4.000 del Ministerio de Hacienda, que en la práctica rebajó los derechos aduaneros y que sólo merece mantenerse en lo relacionado con aquellos artículos de primera necesidad cuyos precios son "controlados". Generalizar ese beneficio en la forma en que lo dispone el decreto N.o 4.000 es favorecer la invasión del país por baratijas yanquis que hagan competencia ruinosa a los productos de la industria nacional, y facilitar ganancias fabulosas de unos cuantos comerciantes importadores. Reformando el decreto 4.000, pueden obtenerse para el Fisco nuevos fondos. Existen otras fuentes de financiamiento para este proyecto que seguramente el señor Ministro de Hacienda no ha podido aprovechar por su interés en contar con la aprobación del Presidente de la República, cuya política es demasiado conocida. Por ejemplo, hubiera sido de conveniencia nacional que al establecer los tributos contemplados en el proyecto en debate, el Ejecutivo hubiera solucionado problemas tributarios que agobian al comercio y a la industria, procediendo a la simplificación de la legislación vigente y de las exigencias administrativas, revisando las exenciones y modificando la actual distribución de los impuestos, que es inadecuada y niega la garantía constitucional de una distribución equitativa y progresiva de las cargas públicas.

Ante la ausencia de esa iniciativa, que el país esperaba del Ministro de Hacienda, los senadores comunistas defenderemos el artículo 51 del proyecto en debate, que exime desde el 1.o de enero de 1950 del impuesto a la renta de 5.a categoría los primeros cinco mil pesos de todos los sueldos y salarios y agregaremos, formulando la indicación correspondiente, otra disposición que exima del pago del impuesto global complementario las rentas inferiores a 80 mil pesos anuales, con lo cual se favorece, en límites de estricta justicia, tanto a los empleados públicos como a todos los contribuyentes de una situación modesta.

Defenderemos las disposiciones convenientes del proyecto

Mientras nosotros nos interesamos en el perfeccionamiento del proyecto en debate, es sabido que en los salones de la Presidencia de la República se han realizado gestiones para suprimir aquellas disposiciones que resguardan el interés de los empleados a que se refiere y del resto de nuestro pueblo.

Ya se ha conseguido suprimir, en la discusión de la Cámara de Diputados, el impuesto a la plusvalía territorial, para cuyo restablecimiento he formulado indicación.

Deben volverse a incorporar a este proyecto, también, el primitivo artículo 34, que suprimía los impuestos a los específicos; la primitiva letra f) del artículo 50, que suprimía totalmente la amortización por agotamiento de las minas, y que en su actual redacción está desvirtuada; la primitiva letra i) del mismo artículo 50, que obligaba a los cónyuges no divorciados a declarar conjuntamente sus rentas; y el primitivo artículo 51, que cobraba el impuesto a las utilidades excesivas desde el 10 por ciento y fijando un 50 por ciento sobre los excesos de rentas superiores al 25 por ciento del capital propio.

Ahora, continuando en la obra de demolición del proyecto, se quiere dejar para las calendas griegas los encasillamientos previos de la Administración Pública, suprimir el impuesto a las utilidades excesivas hasta las rentas de un 15 por ciento del capital, eliminar la obligatoriedad de la contabilidad agrícola y evitar también los otros impuestos directos.

En esa forma, se destruye lo

que queda de
yecto y se bu
nes de los em
del país. Pa
fuerzos de al
partidos polí
ciertos dirig
Radical, y so
dente de la R
troducir esa
ciones al pro
respuesta al
to de febrero
y obreros, de
en vengarse.
Respecto de
utilidades en
sólo el 12% a
ticia está co
siguiente obse
Ministro de H
"Se ha be
de fuerzas at
ción que redu
utilidades ex
12%.
Sin embargo
cionado que s
lúos de los
los años 194
el pago de un
el usual, el
deberán pagar
sas con relac
capital que se
que se aport
Estos reajus
versas otras t
buciones socia
guiente, los
no constituye
de estricta ex
O sea, que
a lo menos
puesto a la u
este proyecto
de aumento de
pleados públi
tenimiento de
rebaja de un
que gozan de
vas.
Respecto a
agrícola, es
oponerse a el
que la agricu
alimentos y l
que necesitan
y nuestra e
grandes latifu
tra el interés
tener una pr
da. La estad
hecho tremen
bras anuales
millón 342 mil
1948, a un m
hectáreas, en
biendo en 19
millones 23 m
se sembraban
508 hectáreas
5 millones 76
siembran 1 m
hectáreas. En
hectáreas por
y sólo 0.220
Se requieren
para que la
sus obligacion
ca. Un prim
muy débil, pa
exigir siquier
ra que separ
cómo se aprov
nacionales en
latifundios.
Señor Presi
dos, con su p
de estos días,
cer a sus am
Ellos sienten
ciones y en el
yecto cuáles s
tos y la cond
que transitoria
Presidencia de
Pueden, tam
que no trepid
el retorno a l
de dictadura y
a las monstruo
traordinarias,
con ellas las
bienestar de
un salario o
El Senador
habla estamos
cinto, para op
nuestras fuer
iniquidad que
quier intento
facultades ext
más, nuestros
este proyecto
los empleados,
poner término
flación monet
der los intere
triales y de l
de los comerci
actúan con ho
guardar la ec
para propiciar
gan recaer la
con equidad y
gresiva estable
titución, para
vilegios irritan
des hacendado
y grandes espe
plantear que la
pagada en pro
las poderosas e
listas que la
Nuestros votos
teria, como en
por el interés
bre toda otra c
Junto con re
favorable en l
ral a la idea d
aumentos de s
pleados públicos
mamiento para
dos reagrupan
nes, restablece
independencia
un sólo bloque
defensa de su
terreno sindica
obrera de Chile
El señor ALE
MA.— (Presid
go al Honorable
pender la se
hasta las siete
avanzar en el d
proyecto.
¿Tendría algu
te para ello el
de Hacienda?
El señor VIAL
Hacienda).— De
nera, señor Pres
El señor ALES
MA (Presidente)
ne la palabra el
de Hacienda.
El señor VIAL
Hacienda).— Se
el 26 de febrero

(PASA A LA

(DE LA PAGINA 16)

su Excelencia el Presiden- la República solicitó del ño Conservador el ingreso obierno, y tuve el honor de ésto me propusiera para el or de Ministro de Hacienda. ntos de tomar conoci- pio de los grandes proble- pendientes, pude darme ta de que el más apremian- todos ellos era la necesi- de aumentar los sueldos de servidores públicos, profun- nte perjudicados por el al- costo de la vida. Por esa, mi antecesor había ya rado un extenso anteproyecto en el cual no sólo se con- aban mejores remunera- sino, también, un régi- económico que hacía posi- la administración de nues- finanzas en forma más duc- adecuada.

lo que se refiere a remu- nes, este anteproyecto ecía un 20 por ciento de ento general de los sueldos la elevación de la asig- familiar hasta $ 400, el asillamiento de numero- servicios, consolidación del de horas extraordinarias y iones especiales sobre au- os de los sueldos a las Fuer- Armadas, Carabineros y Fe- rriles; además, una nueva ización de la Beneficen- Se consignaban igualmente iones destinadas a man- mediante subsidios, el de los artículos de prime- sidad y un régimen de para algunas exporta- de productos agropecua- cuya posibilidad de expor- resultaba difícil al cam- de $ 60 por dólar.

proyecto a su financiamiento, ecía las diferencias de cam- ndientes a 1.558 millo- de pesos, así aumentadas por ervo tipo de 60 pesos por que, como consecuencia, ovisionaba también al Erario uma de 1.316 millones de por el recargo del oro de pesos. El saldo debía com- rse en contribuciones que timo no habrían podido ser monto inferior a la can- de 1.400 millones de pe-

pronto como pude poner- en contacto con los dirigen- del gremio de los Emplea- Públicos, fuí informado por de que las proposiciones de ntos a que me he referido ignadas en el anteproyecto el antecesor, nunca habían aceptadas y, en cambio, los emios gremios presentaban peticiones oficiales por can- que sumaban dos y tres lo ofrecido.

otra parte, no puedo ne- que era mi convencimiento —y así lo demostraré adelante—, que los servi- públicos habían sufrido fectadamente los efectos del uso inflacionista, y por lo es de estricta justicia ucirlos, a lo menos en parte, a injusticia. Por tal razón e aumentar a 22,6 por cien- el salario básico y a $ 415 la ación familiar; elevé los ntos de los profesores en suma global de 100 millones os, y destiné mayores fon- para el encasillamiento del al de la Beneficencia. otro lado, al producirse al- dificultades para estable- ciales servicios debían ser dos en el encasillamiento empleados públicos, dis- por mi antecesor, nom- una comisión compuesta del ecretario del Ministerio de da, del Jefe del Presu- o, de un representante di- de la Asociación Nacional pleados Fiscales, señor quien, a su vez, propuso nto miembro que también esentaba al gremio. El dic- de esta comisión propu- incluir en el encasillamiento nuevos servicios con me- aumento, lo que elevó el to- este a la suma de 154 mi- de pesos.

mi principal preocupa- al elaborar el proyecto, ha sido la seguridad de que aumentos de sueldos a los ores públicos fueran real- efectivos, o sea, que su amiento no viniera a re- en alguna forma el resul- económico que se preten- El propósito era corregir ados en contra de los em- públicos, como ya he di- afectados por el alza del de la vida, y en razón de adecuada repartición de la en años anteriores. Co- este aumento del costo de la se ve el proceso inflacio- ha beneficiado al sector producción y, especial- a la distribución y no al resultaría absurdo pre- la corrección a cargo de a quienes se trata de

diferencias de cambio, los derechos aduaneros ge- las emisiones inorgáni- Banco Central, son mé- de recaudación que afec- todo el país, y por consi- vienen a afligir en gran ción a la masa. De modo se desea corregir la in- repartición de la ren- proceso de la inflación ravado, no es posible em- los métodos anteriores co- amiento, sino que es asignar los tributos en directa al sector del país beneficiado en mayor

Sólo podrían ser excepción los gravá- indirectos que afecten a dos rubros innecesa- como el cigarrillo, el juego, etcétera.

esta razón, el proyecto de la consideración Honorable Senado tiene la idad de que todos los de sueldos a los servi- públicos son casi integra- mente financiados por impuestos directos y que sólo se usan otros recursos para el pago de los subsidios a ciertos artículos de primera necesidad a que me referiré más adelante. Unicamente el impuesto a la bencina puede estimarse como un gravamen indirecto, y justifica su inclusión el bajo precio de venta actual, muy inferior al de los otros países, el aumento inmoderado de los automóviles particulares en los últimos años y la necesidad de defender también, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, actualmente desfinanciada por la grave competencia del transporte motorizado.

De más está repetir, que parte de estos impuestos, aunque algunos de ellos en menor proporción, habían sido ya considerados en el proyecto de mi antecesor. Es así como el impuesto a los vinos había sido ya aceptado por los mismos partidos que ahora lo combaten. Los impuestos a las apuestas mutuas, a los pasaportes, a los cigarrillos, a las bebidas no alcohólicas no son de mi creación, sino que los he conservado en el proyecto actual de Gobierno por considerarlos razonables.

He propuesto además, un mayor incremento en el impuesto a la renta, el impuesto de tercera categoría a la agricultura, un aumento de las patentes al comercio que ha sido la actividad más beneficiada durante la época inflacionista, la modificación de la ley de beneficios excesivos, un aumento en los intereses penales y la presunción de un mayor avalúo de los bienes raíces tan sólo provisoriamente, mientras se lleva a cabo, dentro de los próximos años, la estimación de los predios no reavaluados todavía por la Dirección de Impuestos Internos.

El total de los impuestos propuestos equivalían aproximadamente a 3.300 millones de pesos, pero sólo fueron aprobados por la Cámara de Diputados alrededor de 2.700 millones de pesos, razón por la cual el Proyecto llegó al Senado desfinanciado en una suma cercana a los 500 millones de pesos. Con posterioridad y para establecer una paridad de situación, se han dispuesto aumentos a favor de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Profesorado por una cantidad aproximada a 300 millones de pesos. El total de los reajustes fluctúan alrededor del 35% sobre los antiguos sueldos, aparte el mayor monto de la asignación familiar. Dentro de este mismo porcentaje global, algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados, como ya he dicho, en conformidad a promesas del anterior Ministro. Estas preferencias, que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos, destinados a empleados que tenían sueldos substancialmente más bajos que él resto, se elevaron en mi proyecto, a propuesta de la citada comisión, a la suma de 157 millones de pesos. El aumento posterior de un grado para el resto de la Administración Civil Fiscal no resultará en la práctica de costo definitivo para el Estado, sino que se financia con la resolución de no llenar vacantes hasta reducir en un 20% la planta; así se amortiza este aumento antes de dos años y se producen después fuertes economías al Erario.

El total inicial de aumento de los sueldos presentado por mí a la Cámara de Diputados asciende a 3.555 millones de pesos, incluyendo algunos fallos que dictó Su Excelencia el Presidente de la República con un elevado criterio social, que comparto íntegramente.

Con posterioridad se ha estimado necesario por el Ejecutivo elevar en mayor grado los sueldos del Profesorado, las Fuerzas Armadas, Carabineros y Beneficencia. Todos estos rubros llevarán los aumentos a una cifra alrededor de los 4.000 millones.

Señor Presidente: realizada esta somera relación de la estructura del Proyecto, he pensado que para el mejor conocimiento de los Honorables Senadores, debo enfocar mis observaciones a dos aspectos principales, a saber: refutación del informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda y aclaraciones a los discursos que se han pronunciado sobre el proyecto en el Honorable Senado de la República. Paso, pues, a considerarlos en el orden señalado, y pido excusas por el tiempo que deberé ocupar para formular con la mayor claridad posible estas explicaciones.

EL INFORME DE LA MAYORIA DE LA COMISION

El informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, divide sus críticas al proyecto en debate en tres partes principales, a saber: la primera, sobre la injusticia en la distribución de los aumentos; la segunda, sobre el régimen de primas, bonificaciones y, en general, los problemas derivados de nuestra paridad monetaria, y, la tercera, se refiere a los aumentos en las contribuciones. Según publicación de prensa, este informe habría sido elaborado por el Secretario de dicha Comisión, y al pie de ese trabajo pusieron su firma los Honorables señores Senadores Poklepovic, Videla Lira y Aldunate.

El señor VIDELA. — Esa es una insolencia del señor Ministro que no estoy dispuesto a aceptar. Los Senadores que firman ese informe han sabido siempre hacer honor a sus cargos, y Su Señoría no tiene derecho a decir que el informe ha sido elaborado por un empleado del Senado...

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Eso ha dicho la prensa.

El señor ERRAZURIZ.— Si lo ha dicho la prensa, no lo venga a repetir aquí.

El señor ALDUNATE. — La "prensa amarilla", seguramente.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Fué publicado en "El Diario Ilustrado".

El señor MARIN. — En la "prensa amarilla" que lee el señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ.— Su Señoría no sabe contestar las interrupciones que se le formulan, porque no está asesorado por los señores Pistelli y Soto, en este momento.

El señor CRUZ COKE. — El señor Ministro no ha querido, de ninguna manera, injuriar a los señores Senadores.

El señor AMUNATEGUI. — ¿Piensa Su Señoría convertirse en tutor...?

El señor MARIN.— ¿En qué quedamos, señor Presidente? El señor Ministro no ha retirado las palabras con que ha ofendido a los Senadores.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Ruego al señor Ministro que retire las expresiones que los señores Senadores han considerado injuriosas.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No ha sido mi ánimo injuriar a los señores Senadores. Son ellos quienes se han sentido injuriados; pero siendo así, no tengo inconveniente en retirar esa expresión.

El señor AMUNATEGUI. — Revise su discurso antes de venir al Senado.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Quedan retiradas las expresiones del Ministro de Hacienda que han sido consideradas injuriosas.

Distribución de los aumentos

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — El primer punto que, como ya he dicho, aborda en su informe la Honorable Comisión, se refiere a que el aumento general de los sueldos base de la Administración Pública se elevó desde un 20%, que pensaba otorgar mi antecesor en el Ministerio, a un 22,6% que he propuesto en mi proyecto. Vuelvo a repetir que la explicación de esta alteración, dada ya en varias exposiciones, tiene como base la aplicación estricta de justicia de restituir al empleado la desvalorización producida por el aumento del costo de la vida en el año 1949 y el saldo no cubierto de la gratificación de un 8,33% hasta completar el 10,3%. Este porcentaje de 22,6% considerado en el Proyecto, alcanza en general a todos los Servicios, incluso Profesores, Fuerzas Armadas y Carabineros.

Es efectivo que al determinarse los porcentajes de aumentos por Servicios, ellos resultan superiores, pero esta situación se explicará por los siguientes motivos:

1.o— El aumento especial de 20% sobre el 22,6% que se hizo al Poder Judicial, tiene como base la necesidad imprescindible de otorgarle a la importante función de la carrera judicial, una situación de independencia, que permita el ingreso a ella a un personal capaz e idóneo. Si continuaran los actuales sueldos, estaríamos en vísperas de una crisis, debido a que ningún profesional con mediana capacidad le conviene iniciar una carrera en la cual por la calidad de su cargo no puede efectuar otros trabajos al margen de sus funciones propias y cuyas remuneraciones, a su vez, no le permitirían subsistir.

La petición que se había hecho primitivamente por los miembros del Poder Judicial era el restablecimiento de los quinquenios especiales de que estos funcionarios gozaban, más un grado. Esta modalidad, que fué aceptada en principio por el Ministro de Hacienda, fué modificada por la Honorable Cámara de Diputados, por un 20% que comprende exactamente un 12% equivalente a los quinquenios, más un 8% que representa un grado en la Administración Pública.

De todas maneras, tal cual está concebido el proyecto, el total de emolumentos que percibirá un Ministro de la Corte de Apelaciones será de $ 286.020 al año, y un Ministro de la Corte Suprema, de $ 341.600. Como pueden ver los Honorables Senadores, estas rentas están muy lejos de ser exorbitantes para cualquier espíritu desapasionado que comprenda las altas funciones que debe desempeñar el Poder Judicial.

2.o— Especial hincapié se ha hecho por los que han criticado este proyecto en el preencasillamiento para algunos servidores de la Administración Pública.

Debo dejar constancia, nuevamente, que al hacerme cargo de la Cartera de Hacienda me encontré con la necesidad de ratificar el compromiso contraído por mi antecesor a este respecto. No pesaron en mi ánimo para conceder este preencasillamiento los argumentos que me expusieron los empleados y que rebate la Honorable Comisión sobre posibles injusticias de grados en los Servicios que fueron encasillados en la Ley 8.283.

La realidad es que, aún cuando los Servicios preencasillados fueron mejorados apreciablemente en esa ley, quedaron siempre en inferiores condiciones económicas que el resto de los Servicios de la Administración Pública, pues en la mayoría de ellos, más de la mitad del personal percibe un sueldo inferior al sueldo vital de los empleados particulares, situación que también ha aceptado el Honorable señor Figueroa Anguita, y el total de su personal se encuentra por debajo del promedio de sueldos de la Administración Pública.

El cuadro siguiente demostrará ante los Honorables Senadores la verdad de mi aseveración:

Servicio	Total empleados	N.o de empleados con sueldo inferior al salario vital
Correos y Telégrafos	6.112	3.212
Gobierno Interior	420	279
Registro Civil Nacional	1.309	1.080
Dirección General de Sanidad	1.467	1.151
Protección Infancia y Adolescencia	854	678
Departamento de Pesca y Caza	64	43

Los posibles desequilibrios o errores que pudieran no haberse subsanado o que se derivaran del actual proyecto, deben ser rectificados con posterioridad en el estudio acucioso que hará la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública, propuesta en el Proyecto Primitivo enviado a la Honorable Cámara de Diputados, y que se solicitará sea repuesta.

3.o.— Las mismas razones de importancia funcional dadas con respecto al Poder Judicial, son valederas para la Educación Pública.

El Profesorado tiene un escalafón con un número determinado de grados, que no permite al Profesor ningún ascenso que le signifique mayor remuneración. La única posibilidad que existía de establecer un mejoramiento que permitiera una vida económica digna, indispensable para la docencia, era el mejoramiento sobre los quinquenios, que se aplican por antigüedad.

Si cualquiera persona se da el trabajo de revisar los sueldos del Profesorado, comprobará que no podía haber interés por la carrera del Magisterio. El sueldo nominal inicial de un Profesor Primario es en la actualidad de $ 3.250 mensuales, el cual, con el 22,6 o|o pasaría a ser de $ 3.984, ligeramente superior al sueldo vital establecido para Santiago. Con este sueldo deberá permanecer el profesor durante cinco años. Al fin de este período su remuneración aumentará, de acuerdo con la nueva escala de quinquenios, en un 30 o|o, o sea, será de $ 5.179 mensuales, nominales. A este sueldo hay que hacerle los descuentos de previsión social y renta, que ascienden a alrededor del 18 o|o.

Un profesor que inicie su carrera a los 21 años, tendrá a los 26 el sueldo ya mencionado de $ 5.179 mensuales. A esta edad, generalmente ya está casado, con obligaciones que sobrepasan las posibilidades que puede darle dicho sueldo. Si se quiere darle dignidad y decoro en su vida privada, es necesario otorgarle un sueldo que le permita vivir, sin necesidad de dedicarse a otras labores que no sean sus clases.

La Comisión, en los puntos sexto y noveno, analiza el aumento de un grado en la Administración Pública. Por las mismas razones que el Ministro de Hacienda consideró de justicia para subir de un 20 a un 22,6 por ciento el aumento que contrarrestaría el alza del costo de la vida hasta enero de este año, cree de justicia indemnizar a los empleados por dicha alza, y la que ya se habrá producido desde entonces hasta el mes de julio próximo, en que, seguramente quedará aprobado el proyecto de ley en referencia.

Dicho aumento de un grado en la Administración Pública equivale, más o menos, a un promedio de 8,1%. Es decir, con ese aumento se llega aproximadamente a un 30 o|o, lo que corresponderá, seguramente, el alza del costo de la vida desde el 1.o de enero de 1949 a julio de 1950, ya que comienza a influir en dicho costo el tipo de cambio de $ 60 por dólar, impuesto por la gestión anterior, y que, a pesar de la rebaja del decreto número 4.000, significa un aumento de cerca de $ 20 sobre el promedio de los cambios otorgados anteriormente.

El aumento especial concedido por el proyecto a los profesionales del Ministerio de Obras Públicas fué urgentemente pedido por el Ministro del ramo, ante el éxodo de los profesionales, especialmente ingenieros, de esa repartición, cuyos sueldos se encuentran en enorme desproporción con referencia a los de las actividades particulares. Sin embargo, aun cuando esta remuneración especial tiene una base de justicia indiscutida, dada la dificultad de aplicación de este beneficio para el resto de los profesionales de la Administración Pública, no habría inconveniente, por parte del Ministro, en dejarla pendiente para un estudio posterior, que incluyera a todos los profesionales al servicio del Estado.

En su punto 10, la Comisión considera como un nuevo aumento el 21.42 o|o pagado al personal de la Administración Pública. En el año 1948, se pagaban las horas extraordinarias, de acuerdo con el Estatuto Administrativo, a algunos Servicios solamente, ste pago equivalía al 21,42 o|o sobre los sueldos de esa época. El Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, consideró que este pago por horas extraordinarias se había convertido en una corruptela; pero, como era un derecho adquirido, se mantuvo, no ya como pago de horas extraordinarias, de trabajo, sino que como una asignación especial. Sin embargo, algunos Servicios que no disfrutaban de esta asignación reclamaron este derecho que les fué otorgado, pero limitado sólo a ocho meses, o sea, a un 14,28% de su sueldo. Su pago se autorizó por la Ley de Suplementos del año 1948, y posteriormente se mantuvo igual pago en el año 1949, de acuerdo con la Ley N.o 9.546, de 23 de diciembre del mismo año.

La Ley N.o 9.311 congeló la asignación del 21,42 o|o en proporción a lo percibido en diciembre de 1948; vale decir, quedó en su monto invariable, no sujeto a porcentaje del sueldo; pero afecta, eso sí, a la disminución por los ascensos que tuviera el beneficiado.

La única alteración colocada en el proyecto, que, por otra parte, fué también resuelta por mi antecesor, es la de eliminar los descuentos por ascensos y darle carácter de permanente a la asignación del 14,28 o|o que percibieron los funcionarios por la Ley N.o 9.281, de Suplementos del año 1948, y por la Ley N.o 9.546, de diciembre de 1949.

En el número 10 del informe de la Comisión, se hace mención a la disposición que establece que no alterará los quinquenios que están corriendo los aumentos de sueldos del proyecto.

Esta disposición, que también fué colocada por mi antecesor, no puede desconocer su justicia, ya que si se adopta un criterio contrario, tendría una merma apreciable la remuneración de cada funcionario. Por lo demás, es repetición exacta de lo establecido en la Ley 9,311, de 4 de febrero de 1949. Sin embargo, como ocurre respecto de la mayor parte de las objeciones, éstas parecen originarse en quien ahora propone el proyecto y no en el texto de él.

En el informe de la Comisión se destaca un cuadro, en el cual se determinan los porcentajes de aumento que corresponderían a cada servicio de la Administración Pública.

Este cuadro corresponde efectivamente al total de beneficios resultantes, pero por diversos motivos que explicaré, no representa con exactitud el beneficio que realmente van a obtener los empleados como un promedio de sueldo.

Para los señores Senadores que deseen formarse cabal concepto, acompaño a esta exposición un cuadro con los promedios de sueldos por servicios. Cabe destacar que en dicho cuadro se demuestra, como ya he dicho, que aun con el preencasillamiento establecido quedarán los servicios indicados por debajo de la mayoría de la Administración Pública, lo que prueba la injusticia de la crítica que a estos aumentos se ha formulado

En el cuadro acompañado por la mayoría de la Comisión se incurre en errores, para cuya mejor apreciación, es conveniente dar ejemplos.

Tomemos el caso de la Dirección General de Sanidad (Servicio preencasillado). La Comisión, para determinar el porcentaje general, consideró:

Aumento 22,6%	$ 14.572.434
Más horas extraordinarias	6.173.165
Más preencasillamientos	19.938.455
Total aumento	$ 40.684.054

Como el costo del Servicio es actualmente de 64.479,800 pesos, el porcentaje que se asigna de aumento es del 64 por ciento en general. Pero, veamos cuál es la realidad. Este Servicio —como dije, es uno de los preencasillados— ha tenido anualmente el pago de horas extraordinarias, y, en consecuencia, no debe sumarse el total del gasto para fijar el total de aumento. En estas condiciones, el porcentaje de aumento real sólo alcanza al 53,5 por ciento y no al 64 por ciento de que habla el informe que comento.

El señor POKLEPOVIC.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto, Honorable Senador.

El señor POKLEPOVIC.— El señor Ministro está haciendo un cargo a la Comisión, porque los porcentajes están equivocados; sin embargo, tales porcentajes fueron copiados de un estudio enviado a la Comisión por el Ministerio de Hacienda. En consecuencia, la Comisión no ha hecho otra cosa que copiar los porcentajes y los datos que el mismo Ministerio le envió.

Debo hacer, todavía, una pequeña observación. Estos cuadros fueron largamente discutidos en la Comisión, y el señor Ministro ratificó y confirmó los datos contenidos en ellos. De manera que tales informaciones tuvieron una doble ratificación de parte del Ministerio de Hacienda: fueron enviados oficialmente a la Comisión por esa Secretaría de Estado, y, al plantearse la discusión sobre ellos, el señor Ministro de Hacienda, personalmente, ha confirmado todos los datos. Están presentes en la Sala varios señores Senadores miembros de la Comisión, tanto de la Oposición como de Gobierno, que pueden dar fe de cuanto afirmo.

Por lo tanto, si hay algún error en el informe de la Comisión, tal error es del Ministerio de Hacienda.

El señor AMUNATEGUI.—Un poquitito fuerte, ¿verdad, señor Ministro?

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — No dudo, señor Presidente, de que la observación del señor Senador puede ser razonable...

El señor ALDUNATE. — ¡Es exacta!

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — El Ministro que habla dió la autorización respectiva a la Oficina de Presupuesto para que proporcionara a la Comisión todas las informaciones que ella le solicitara. No puedo asegurar quién ha elaborado estos datos; pero puedo decir, sí, que las referencias que estoy haciendo en este momento emanan de la misma Oficina de Presupuesto, la que me ha informado que hay errores en los cuadros.

El señor ALESSANDRI (don Fernando). — Los nuevos cuadros podrían estar equivocados también.

El señor AMUNATEGUI. — ¡Vamos a hacer la del legislador Pero Grullo...!

El señor ERRAZURIZ.— ¡Se podría solicitar un tercer informe...!

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).—No hay ningún inconveniente, Honorable Senador, para que se pide un tercer informe.

El señor ERRAZURIZ.— ¡La tercera es la vencida...!

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Por otra parte influye mucho en el porcentaje alto de aumentos en éste y otros Servicios la supresión de los últimos cuatro grados de la escala de sueldos, especialmente, en los casos en que la planta tiene gran número de empleados en dichos grados inferiores.

Si la Comisión hubiera estudiado los porcentajes de los aumentos desde el grado 20 hacia arriba, habría podido observar que tiene un mismo porcentaje general, y la sola variación proviene de la supresión de los últimos grados, ya citados.

Señor Presidente, volviendo a lo anterior, quiero expresar que no he ratificado el cuadro que se tuvo a la vista en la Comisión. El señor Presidente de ésta dió cuenta de este cuadro. Pero el Ministro que habla —insisto— no lo ratificó.

El señor POKLEPOVIC.— Voy a recordarle la ocasión a Su Señoría.

A raíz de una exposición en la Comisión de Hacienda, el señor Ministro, a la sesión siguiente, trajo antecedentes para contestar a mis observaciones. Y cuando la Comisión llamó la atención del señor Ministro acerca de que los datos confirmaban lo que yo había expresado, el señor Ministro manifestó que no había duda de ello, por cuanto ambos documentos emanaban de la misma Oficina del Ministerio de Hacienda.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Pero no me referí al mismo cuadro que exhibe Su Señoría, sino al cálculo general.

El señor POKLEPOVIC.— Al mismo cuadro, señor Ministro.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No, señor Senador, recuerdo que había varios cuadros sobre la mesa.

En el caso que se analiza de la Dirección General de Sanidad podrá observarse que de los 1.467 empleados que componen la planta total del Servicio, 352 están ubicados con grados inferiores al 20.o, lo cual representa un 24,4% del total, o sea, casi la cuarta parte del personal. Ahora bien, de estos 352 empleados, 82 por estar en grado 21.o recibirán un 5,34% y 270 por estar en grado 22.o recibirán un 8.9% sobre el 22,6% general. Por todas estas modalidades los aumentos no se pueden tomar con criterio estrictamente matemático.

Por otra parte, al dejar el último sueldo con el grado 20.o más el 22,6% sólo representa un sueldo mensual de $ 3.800.— nominales, el cual en ningún caso puede estimarse como un estipendio susceptible de ser discutido, si existe la coincidencia de que con esa suma escasamente puede subsistir una persona sin carga de familia.

Por lo demás, en la Ley N.o 9.311 también existió supresión de los grados 25 y 26, que pasaron a grado 24 con $ 26.400.— anuales de sueldo, lo cual también hizo variar el aumento general del 20% que ella fijó en aquellos servicios que contaban con empleados en los citados grados 25 y 26, sin que en esa oportunidad la Comisión de Hacienda del Honorable Senado hiciera observación alguna.

Respecto al porcentaje de aumento general contenido en el proyecto, que la Comisión ha establecido en 53%, puedo manifestar que la realidad es otra, como lo demuestra el cuadro que tengo a la mano, cuya lectura omitiré para no cansar la atención del Honorable Senado. Me limitaré a dar las cifras globales. Gasto actual, 10,250.241,000 pesos. Mayor gasto, 4,032.697,000 pesos, lo que hace solamente un 39,3 por ciento.

El señor POKLEPOVIC. — ¿Me permite una interrupción?

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Con mucho agrado.

El señor POKLEPOVIC.— El cuadro enviado por el señor Ministro de Hacienda y los datos proporcionados a la Comisión que constan en el Acta, expresan que el total de sueldos son nada más que 8.066 millones, y el aumento real alcanza a 11.020 millones.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Para la mejor comprensión de los Honorables Senadores, voy a leer el detalle...

El señor POKLEPOVIC. — Quiere decir que la Comisión recibió los datos inexactos del propio Ministerio de Hacienda.

El señor VIDELA.— Es otro cuadro.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Si no tienen interés los Honorables Senadores...

El señor VIDELA.— No, lea el cuadro; es muy interesante.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Dice así:

	Gasto actual	Mayor gasto
Sueldos y Sobresueldos	$ 7.988.409.000	$ 2.096.397.000
Asignación Familiar	758.400.000	578.000.000
Quinquenios (Educación, Empl./ Congreso e Impuestos Internos).	—.—	130.700.000
Preencasillamientos	—.—	268.900.000
Reajuste Educacional	—.—	130.000.000
20% Poder Judicial	—.—	30.000.000
Nivelación rentas FF. AA. con Carabineros	—.—	60.000.000
Gratificación orden y seguridad.	—.—	9.500.000
Nueva estructura (Beneficencia y Tesorería)	—.—	187.000.000
Asignación Profesionales	—.—	19.500.000
Reajuste Fuerzas Armadas	—.—	104.000.000
Reajuste Carabineros	—.—	76.600.000
Dieta Parlamentaria	18.432.000	16.100.000
Pensiones	1.000.000.000	266.000.000
Pensiones Ferrocarriles del Estado	252.000.000	60.000.000
Rancho Fuerzas Armadas	233.000.000	—.—
	$ 10.250.241.000	$ 4.032.697.000 (39 3%)

El señor POKLEPOVIC. — Ahí está el error: en agregar esas pensiones, que no son de cargo fiscal.

Su Señoría ha abultado los sueldos actuales con ciertos gastos que no corresponden al Fisco, como son las pensiones y, naturalmente, en esta forma reduce entonces el porcentaje.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — También habría que reducir el mayor gasto.

El señor POKLEPOVIC.— No, fuera de las pensiones; las pensiones están aparte.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).

PRIMAS Y REGIMENES CAMBIARIOS:

Paso a referirme a continuación, a lo expuesto en el informe de Mayoría, respecto al régimen de cambio, primas y bonificaciones, el cual está lleno de innumerables errores, como me será muy fácil demostrarlo.

Pero antes me parece conveniente repetir algunas explicaciones, ya dadas en la Comisión, sobre la situación cambiaria en nuestro país y los fundamentos en que se basa el concepto del Gobierno a este respecto.

Después de un régimen ininterrumpido de devaluaciones de nuestra moneda, conservábamos hasta el final del año 1949, una paridad oficial de $ 31.— por dólar, con la tolerancia, para una parte del presupuesto de divisas de un segundo cambio a $ 43.— que se aplicaba, como es natural, a las importaciones menos necesarias. De todos los honorables senadores es por demás conocido que tanto el producido de la industria del cobre como parte de las divisas del salitre, se entregan a tipos aún más bajos, que el Fisco revende, y con lo cual el presupuesto nacional es financiado en una parte considerable. La presión de algunos sectores significó que a principios del presente año se solicitara al Fondo Monetario, por el Gobierno, el permiso de un cambio provisional al tipo de $ 60.— con lo cual el Fisco deberá obtener pingües utilidades por la mayor diferencia de cambio sobre el cálculo tenido en vista en el presupuesto. Estas utilidades, como he dicho, se calculan en la suma de $ 1.558 millones además del aumento de los derechos aduaneros.

Sin embargo, si bien las entradas por este concepto eran suculentas, nada debió ser de mayor importancia para el Gobierno que un análisis profundo de los efectos que estas diferencias significan en el costo de la vida nacional, pues es evidente que las mayores utilidades en la venta de divisas se producen a cambio de que los productos importados encarecen su costo en igual proporción.

El Gobierno tomó ahora en consideración que el tipo promedio de las ventas de dólares del año 1949 era substancialmente inferior a $ 40.— y que en consecuencia, no se veía la justificación en conservar el cambio de excepción de $ 60.— por dólar, que traía tan fatales consecuencias para el costo de los artículos importados. Debe saberse que según los estudios hechos por la Sección Estadística e Investigación del Banco Central, la incidencia de la importación en el costo total de la vida, es de un 32,3% contra 67,7% de los productos nacionales. Si suponemos un valor de la producción de 65.000.000 de pesos, tenemos que el tipo de cambio influye sobre un total de 20.800 millones de pesos. La elevación al tipo de $ 60.— desde las antiguas paridades de $ 31.— y $ 43.— o sea, un promedio de $ 23.— por dólar, ya que los presupuestos A y B eran más o menos equivalentes, significa una diferencia de $ 23, o sea, un 62% mayor. Tenemos por lo tanto, que el proceso inflacionista, a causa de esta alza de cambio debería resultar agravado en una suma parecida a los $ 13 mil millones, efectos que deberá sufrir el país en adelante. Ante esta situación y después de prolijos estudios, el Gobierno consideró de conveniencia establecer un tipo de cambio de $ 50.— por dólar, para lo cual solicitó el permiso correspondiente al Fondo Monetario.

El señor ALDUNATE.—Su Señoría sabe que el informe del Banco Central no corresponde a lo que Su Señoría aseveró en la Cámara de Diputados. Estaba totalmente equivocada la información que usted dió allá, de que el costo de la vida subiría en un veinte por ciento, de acuerdo con un informe del Banco Central que no dice eso, sino algo completamente diferente.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).—¿Qué dice?

Quisiera conocer el detalle de esa rectificación.

El señor ALDUNATE.— Dice el informe del Banco Central que si acaso se eleva el cambio a 75 pesos por dólar, el índice de precios al por mayor subiría en un 20 por ciento, lo que es completamente diferente del índice del costo de la vida; como lo sabe el Honorable Senado, el costo de la vida es algo completamente diferente del índice de los precios al por mayor, desde el momento en que hay muchos artículos que entran en la determinación del costo de la vida y no entran en el índice de los precios al por mayor.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Tengo a mano el informe del Banco Central y puedo indicar las partes a que se refiere Su Señoría.

Este informe no se refiere a los precios al por mayor, sino a los precios de venta.

Voy a leer la parte pertinente

"El informe se basa en un estudio para una modificación del tipo de cambio en la cual se dejaría una parte libre y otra parte se mantendría a 43 pesos.

El estudio se basa en que el cambio libre daría un promedio de 65 pesos por dólares. Como los Presupuestos A y B son más o menos equivalentes, se llega a un término medio de 59 pesos.

Ese es el fondo del informe del Banco Central.

El señor ALDUNATE.— Pero el señor Ministro no ha leído la parte final.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No tengo inconveniente en hacerlo.

El señor ALDUNATE.— Basta con que nos lea las conclusiones.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No hay necesidad de las conclusiones.

"En lo que se refiere al índice del costo de la vida..." ¿Prefiere que lea el informe íntegro?

El señor ALDUNATE.— No. Sólo esa parte a que ha aludido.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— "Posibles efectos de la modificación de los tipos de cambio..."

El señor ALDUNATE. — Le rogaría leyese la parte final, que no quiso leer; nada más.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Yo soy el dueño de mi voluntad, señor Senador, y no usted.

Dice el informe: "Con motivo de los estudios que el Gobierno está realizando, en atención a la conveniencia o necesidad de modificar nuestro actual régimen de cambios, es interesante aportar algunos antecedentes que permitan formarse un juicio sobre las posibles repercusiones que tal modificación pudiera tener en el nivel de precios interno de Chile".

Después, el informe analiza dos posibles modificaciones. La primera de ellas consistiría en el establecimiento de un cambio único y fijo de $ 43 por dólar, para el Presupuesto de Divisas N.o 1, y de $ 62 por dólar para el Presupuesto N.o 2, también fijo.

La segunda modificación propuesta por el Banco dice: "Se establece, para el Presupuesto N.o 1, el mismo cambio fijo que en el caso anterior, y se implanta para el Presupuesto N.o 2 un régimen nuevo, con un tipo de cambio bancario único y libre. Como aproximadamente representativo del posible nivel de este tipo de cambio libre, se ha adoptado, para los fines de este estudio, un precio de 75 pesos por dólar".

Respecto a la parte final a que se ha referido el Honorable Senador, podría leerla completa, para que se forme un mejor concepto. Dice así: "Para explicar la forma en que se hizo el cálculo, nos referiremos primeramente a los **productos importados** que figuran en el índice.

Se calculó primeramente el precio medio al por mayor en el primer semestre de 1949 para cada uno de los artículos incluídos, a base de las cifras de la Dirección General de Estadística. Luego, a base de las cifras de la Superintendencia de Aduanas, se calculó el precio CIF de las mismas mercaderías en el mismo período. También se calcularon para esos mismos artículos los derechos de aduana, fijados en pesos de 6d oro, y con el recargo que corresponde al tipo de cambio que hasta ahora se aplica al respectivo artículo. La suma del precio CIF más derechos nos da lo que denominaremos, para mayor claridad en la explicación, "precio en aduana". A este "precio en aduana" se le aplicó en seguida, el nuevo recargo que sufriría con la modificación de los tipos de cambio. Por ejemplo, un artículo importado anteriormente a razón $ 31 por dólar, se importaría con dólares a $ 43, sufriendo, por lo tanto, el correspondiente "precio en aduana", un aumento total de 39 %. Que es la suma a que acabo de referirme. "En seguida, hemos considerado la diferencia entre el "precio medio al por mayor", y el "precio en aduana", dife-

(PASA A LA PAGINA 18)

(DE LA PAGINA 17)

rencia que incluye derechos pagaderos en moneda corriente, fletes, bodegaje, utilidades, etc. Como esta diferencia muchas veces, y especialmente en lo que se refiere a utilidades, es proporcional al "precio en aduana", hemos creído conveniente aumentarla en una proporción uniforme para todos estos artículos, de un 20 %. Sumando esta diferencia aumentada con el "precio en aduana", tendríamos el probable nuevo precio de venta al por mayor de cada artículo.

Expresamos luego esos nuevos precios en función de los que rigieron en el primer semestre de este año, y aplicándole a cada uno de ellos la ponderación que le corresponde, se obtienen los distintos índices parciales que se insertan en el cuadro.

Para los **productos nacionales** en que intervienen materias primas importadas, el cálculo empleado ha sido más simple. Por consulta directa se obtuvieron los antecedentes sobre la proporción que corresponde a las materias primas importadas, en el precio de venta al por mayor de los principales productos. A esta proporción se ha aplicado el recargo que correspondería a los nuevos tipos de cambio, obteniéndose así el nuevo precio teórico.

Las cifras del cuadro deben interpretarse, por lo tanto, como indicando el aumento que experimentarían los diversos índices parciales y el índice general de precios al por mayor, como consecuencia directa y exclusiva de una devaluación de la moneda, conforme a las modificaciones indicadas.

En lo que se refiere al **índice del costo de la vida**....

El señor ALDUNATE. Ahí está.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— "... podemos señalar que el aumento que se produciría sería apreciablemente inferior a los que se calcularon para el **índice de precios al por menor**".

El señor ALDUNATE.— Al por mayor.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Al por menor, dice el informe.

El señor LAFERTTE — ¿En qué quedamos?

El señor DURAN. — Solicito, señor Presidente, que se inserte en el Diario de Sesiones, en la parte correspondiente de esta sesión, el informe del Banco Central.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado por Su Señoría.

Acordado.

—El documento, cuya inserción se acordó, figura al término de esta sesión.

El señor ALDUNATE. — ¿Me permite, señor Presidente?

Para terminar este incidente, quiero manifestar que el informe del Banco Central dice que el índice del alza del costo de la vida sería considerado inferior al índice general de los precios al por mayor.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Al por menor.

El señor ALDUNATE.— Coincide exactamente con los informes de todos los técnicos del Fondo Monetario, que han venido a estudiar nuestra situación económica, y que han llegado a la conclusión de que la modificación del tipo de cambio no significa un alza del costo de la vida mayor a un 6 ó 7%, con un tipo de sesenta pesos.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— He leído el informe que dice que se trata de los precios al por menor, como lo he demostrado, y el cálculo es de veinte por ciento, porque de 59 a 60 no disminuye, sino que aumenta.

El señor ALDUNATE.— Quiere decir que el costo de la vida es inferior.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Prosigo, señor Presidente.

El Gobierno no creía del caso aumentar con sumas de ese carácter las entradas Fiscales a costa de todos los habitantes del país, cuando ya la mayor parte de ellos habían sufrido enormes injusticias por causa del proceso inflacionista. Sin embargo, el hecho de que el propio Gobierno de Chile hubiera solicitado en el mes de enero, o sea, sólo cuatro meses antes, una paridad de $ 60.— fué motivo para que algunos delegados del Fondo consideraran inexplicable esta diferencia de criterio y decidieran mantener su resolución anterior. Es así como después de una larga discusión que duró más de tres horas, por una mayoría circunstancial de un voto, el Fondo decidió no acceder al pedido de Chile.

El señor AMUNATEGUI.— Si el señor Ministro me permite, debo recordarle que esa mayoría circunstancial es de un voto, pero no de un voto efectivo, porque, como el Senado sabe, cada país participante del Fondo Monetario Internacional representa un cierto número de votos —Estados Unidos tantos, el Reino Unido tantos—, de manera que el resultado obtenido no es de un solo voto.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Voy a contestar a Su Señoría con la frase que sigue en mi discurso.

El señor Amunátegui ha hecho referencia al procedimiento de votación en el Fondo Monetario, pero él ignora que este organismo, antes de la sesión, decide cómo se hacen las votaciones, y, en el caso de Chile, precisamente, no se realizó la votación de acuerdo con las cuotas de votos que corresponde a cada país, que, por ejemplo, para Estados Unidos es de 30% y para Inglaterra de 18%, sino que se procedió a una votación individual.

El señor AMUNATEGUI. — Me parece muy raro, porque el reglamento de votaciones de ese organismo está aprobado por todos los países que forman el Fondo Monetario.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Su Señoría tendrá muchos conocimientos sobre la manera como funciona el Fondo...

El señor AMUNATEGUI. — Soy Consejero del Banco Central como Su Señoría.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Pero la información...

El señor AMUNATEGUI.— La base de mi información está en lo que me ha dicho el Gerente del Banco Central, que es representante del Fondo Monetario Internacional.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Entonces, pregúntele al señor Gerente....

El señor AMUNATEGUI.— Ya se lo he preguntado.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Pregúntele ahora, Honorable Senador —pues ha estado aquí el representante del Fondo Monetario, señor Paranague—, en qué forma se ha procedido a la votación, y él le dirá lo mismo que me ha dicho a mí: que se hizo en forma nominal.

El señor AMUNATEGUI.— Se lo habrá dicho para no herir a Su Señoría, que mandó tantos cables para presionar a los miembros del Fondo.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Del mismo modo puede habérsele informado así para no herir el orgullo de Su Señoría.

El señor ALDUNATE — En cualquiera forma que se hubiera procedido, se habría llegado a la misma conclusión, porque no había habido mayoría.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Estoy contestando las observaciones de Su Señoría únicamente.

Al contrario de lo que se ha dicho, esa votación no se realizó por el sistema de porcentajes asignados a los distintos países, sino en la forma unipersonal, de modo que habría bastado el cambio de opinión de uno solo de los miembros, para que nuestra solicitud hubiera sido aprobada. Los antecedentes de la sesión han demostrado que la principal objeción formulada a nuestra tesis por el señor Southard, representante de los Estados Unidos, fué que si en enero de este año el Gobierno de Chile había pedido al Fondo Monetario aprobar el tipo de $ 60, él no podría concordar con otra valorización del peso al tipo ahora propuesto. Francia, Gran Bretaña, Brasil, Australia China y Venezuela estuvieron a nuestro favor.

Una reducción del tipo de cambio como la solicitada, equivalía, más o menos a un doce por ciento y por lo tanto significaba conjuntamente con la rebaja de aduana correspondiente, más de un 20 por ciento sobre el costo de nuestras importaciones, situación que representa por doble incidencia entre 4 y 5 mil millones de pesos de menor alza de la subsistencia, aparte la simpatía que se produce por razones de competencia en el precio de venta de los productos estrictamente nacionales.

DECRETO 4,000

Desechada nuestra proposición y ante le necesidad imperativa de defendernos, a lo menos en parte, de un mayor costo de la subsistencia, el Gobierno consideró pertinente rebajar el recargo de oro a los derechos aduaneros, con lo cual se neutralizaba en parte, la influencia del mayor tipo de cambio. Con este objeto fué dictado el decreto N.o 4,000, originado en la aprobación unánime del Consejo de Gabinete.

Refiriéndose a esta disposición el informe de la Mayoría de la Comisión de Hacienda comete su primer error al decir textualmente: "Ha sido costumbre fijar el recargo del oro en relación con la paridad monetaria de la respectiva importación". Supone así que el citado decreto constituye una excepción incomprensible. Pero la verdad es que el recargo del oro no ha guardado siempre, como creen los Honorables Senadores firmantes, una estricta relación con la paridad monetaria; y así tenemos que el recargo del 300 por ciento correspondiente a una paridad de $ 19.37 por dólar estuvo en vigencia hasta el 1.o de enero de 1945 en circunstancias de que ya desde el año 1942 prácticamente todas las importaciones se efectuaban al tipo de $ 31 por dólar, al que correspondía un recargo de 540 por ciento. Asimismo, el recargo de 540 que se estableció en 1945, estuvo en aplicación para todas las importaciones hasta octubre de 1948 en circunstancias de que durante todo ese año se había efectuado la gran mayoría de las importaciones al cambio de $ 43, al que correspondía un recargo de 790 por ciento.

El señor ALDUNATE.—Nunca se había bajado.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Refiriéndose a esta misma supuesta necesidad de mantener una relación exacta entre el recargo y el tipo de cambio, el informe agrega: "En esta forma se conserva la relación que el legislador de la ley de Aduanas quiso establecer entre el valor de la mercadería y el monto de los derechos". A este respecto, debe tenerse presente que hoy día el valor de las mercaderías extranjeras está determinado por el tipo de $ 60 por dólar, situación que el Gobierno ha mantenido por las razones anteriormente explicadas, pero que considera no corresponde a nuestra realidad económica. Ha sido, pues, precisamente con el objeto de compensar en parte, ese encarecimiento artificial de los artículos de procedencia extranjera, para lo que el Gobierno ha tomado la medida de reducir el recargo de los derechos aduaneros.

Siguiendo la crítica de este decreto el informe consigna: "Siendo uno de los pocos países que mantenemos el pago de derechos arancelarios en oro, hemos sostenido en Ginebra y otras Conferencias Internacionales, que tenemos derecho a alterarlos **según el tipo de dólar que adoptemos**. Nuevo error del informante de la Comisión: lo que hemos sostenido en Ginebra y demás Conferencias, es nuestra facultad para convertir los derechos oro en que hemos pactado, a moneda corriente con una tasa **cuyo máximo** es el que resulta del tipo de cambio adoptado. El cobro de esos derechos con una tasa inferior a dicho máximo, no significa una renuncia a nuestra facultad, sino que constituye solamente una medida de carácter interno destinada a evitar mayores encarecimientos de los artículos importados y por ende, del costo de la vida. En nada se opone, pues, el decreto 4.000 a los convenios comerciales suscritos por Chile, ni impide, de acuerdo con estos mismos convenios, el eventual restablecimiento de un recargo que corresponda, si se desea, al tipo de cambio. Esos convenios, y, en especial el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) suscrito en Ginebra en 1947, permiten la conversión de los derechos oro en que tales acuerdos se expresan a una moneda nacional, que corresponde a la paridad monetaria oficial. La reducción temporal de ese recargo que vendría a traducirse en un beneficio adicional para los países que han pactado con Chile, no significa, repito, la renuncia a cobrar eventualmente en el futuro el recargo correspondiente efectivamente. La rebaja del recargo a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, equivale pues, para estos aspectos, a cualquiera de las múltiples rebajas del Arancel dictadas hoy por el Gobierno, sobre artículos pactados. Los países con los cuales Chile ha establecido estos convenios, no se lesionan, y por el contrario, Chile podría solicitar ventajas de compensación a cargo de estos menores recargos del oro.

En esta misma parte del Informe, se dice textualmente: "que no obstante las declaraciones del señor Ministro de Hacienda de no aprovechar las diferencias de cambio para cubrir los gastos que demanda el aumento de sueldos, las utiliza íntegralmente y ellas producen recursos por los 1.558 millones. Ya nos hemos referido, en otra ocasión, a este nuevo error del Informe cuando hemos explicado que tales diferencias no se aplican al pago de los sueldos, sino que ellas están destinadas en el proyecto al pago de subsidios y necesidades de otro orden. Con desconocimiento absoluto del objetivo del mencionado decreto que critica, el Informe agrega: "La aplicación lisa y llana de esta medida" (comprendo que se refiera a la reducción del recargo), habrá debido significar una fuerte rebaja de precios en los artículos de primera necesidad, que se importaban con cambios a $ 31 y $ 43 por dólar, pero para evitar la menor entrada fiscal que así se producía, el Gobierno dictó el decreto N.o 4.001 bis, que valoriza a $ 60 el dólar para los efectos de calcular el impuesto al valor en las aduanas, etc." Como se ha explicado, y como parece ignorarlo el autor del Informe, la rebaja del recargo tendía a compensar el mantenimiento del tipo de cambio en general de $ 60 por dólar. Este tipo de cambio no se aplica a los artículos de primera necesidad, para los cuales se mantienen los antiguos tipos de cambio con resultantes de $ 31 y $ 43.

El Decreto 4000 no tendía, pues, como se ha dicho, a beneficiar más a estos artículos sino a aquellos que sufrirían las consecuencias de tener que comprar cambios al tipo de $ 60. El deseo del Gobierno, respecto a los artículos primordiales es de mantener sus precios vigentes determinados por dichos cambios privilegiados, pero no producir una nueva rebaja de precios cuya mantención habría significado un desembolso exagerado por conceptos de primas al ser despachado el proyecto. El Decreto N.o 4001 bis no tuvo, pues, por objeto evitar menores entradas fiscales, como tan equivocadamente lo dice el Informe de la Honorable Comisión, sino el de compensar el beneficio adicional que dichos artículos primordiales obtendrían del decreto N.o 4000, y en esta forma mantener invariables sus niveles de precios.

Por último, respecto a este mismo asunto, el informe dice lo siguiente: "ha debido además, usarse el recurso no empleado hasta ahora y rechazado por el Fondo Monetario, cuando se le consultó sobre el particular, en ocasiones anteriores, de otorgar parte de los cambios para la importación de una misma mercadería a un tipo y el resto a otro". La verdad es en cambio, que no existe tal inconveniente ni oposición cuando se trata de aplicar el mismo procedimiento a todas las mercaderías de un mismo tipo. Y no existe diferencia tampoco, entre combinar una reducción por una exigencia de cambio a dos tipos diferentes y una sencilla modificación de los Derechos Aduaneros.

Las páginas siguientes del Informe contienen cálculos complicados que pretenden demostrar que los Decretos 4000 y 4001 significarían una mayor entrada Fiscal de sólo 700 millones de pesos y concluyen que es absurdo sostener que la fijación de un recargo de 1140 para el cobro de los Derechos de Aduana producirá un mayor encarecimiento del costo de la vida de 4 ó 5.000 millones de pesos, declaración que le adjudica graciosamente, al Ministro. Pero la verdad es que hasta en esto se nota la ligereza con que el informe está emitido, pués jamás en circunstancia alguna yo he declarado que el mencionado Decreto puede significar tal economía, que corresponde a la diferencia entre el cambio de $ 60 y $ 50, diferencia que no alcanza a cubrirse con el Decreto 4000.

Por otra parte, se asegura que la derogación del 4,000 y 4.001-bis obligaría a aumentar los subsidios en 600 millones de pesos, cuando este mayor subsidio no tendría que ser superior a 200 millones de pesos para conservar los precios de venta actuales de los artículos a que el informe se refiere. Se supone también, que las mencionadas disposiciones van a reducir en 100 millones de pesos los Fondos de Caminos, sin reparar que para evitar tal reducción, el decreto número 4,848 elevó de 10 pesos oro por hectólitro a 17.80 el derecho adicional a la bencina, y que este nuevo derecho, con el recargo de 400 por ciento, rendirá para el Fondo de Caminos la misma cantidad que rendía el derecho anterior de 10 pesos con el recargo de 790 por ciento que se aplicaba a esa mercadería.

Como botón final en esta parte del informe, se sostiene que las autorizaciones solicitadas para reducir o eliminar derechos de Aduana, para otorgar primas de importación a artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podría tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni siquiera informaciones. Resulta inverosímil que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

Evidentemente esta parte del informe es de lo más curiosa. Todo el mundo está informado en Chile de que el Gobierno, de acuerdo con la recomendación del Fondo Monetario, resolvió mantener el tipo-provisional de cambio de 60 pesos por dólar, fijado en enero del presente año, y postergar la determinación de una nueva paridad hasta que surtan sus efectos las medidas anti-inflacionistas que tiene en estudio. El acuerdo adoptado a este respecto por el Consejo de Gabinete del 13 de abril último fué altamente difundido, y en los debates de la Honorable Comisión no se manifestó nunca la menor duda al respecto, ahora, el informe pretende que la Comisión está ignorante de lo que mil veces ha oído. El sistema mismo de bonificaciones y derechos de importación y exportación que se propone en el proyecto y respecto al cual se han producido extensos debates de conclusiones perfectamente aclaradas, tanto en la Honorable Cámara de Diputados como en la Comisión de Hacienda del Senado, no tiene otro fundamento que, precisamente, la adopción del cambio único y el monto de tales primas y derechos que consta del propio texto del proyecto y de cifras detalladas proporcionadas a la Honorable Comisión de Hacienda, no es otro que el que resulta de la aplicación de dicho tipo de cambio único de 60 pesos. ¿Cómo es posible, entonces, que pueda decirse en el informe, que el Gobierno nada ha resuelto al respecto?

El hecho de habernos referido a las objeciones formuladas en el informe sobre el decreto 4,000, nos induce a aprovechar el momento para refutar algunas otras críticas que hemos oído formular sin base alguna.

Se argumenta que en lugar de haber modificado el recargo del oro, debían haberse rebajado los derechos de aduana, sin reparar que esta facultad del Presidente de la República es para solo un 50 por ciento de los fijados por el arancel aduanero; los cálculos efectuados permiten establecer que por este medio no se habría podido obtener una reducción del monto deseado, porque los derechos correspondientes estaban ya rebajados en muchas partidas a dicho límite de 50 por ciento por la aplicación que se había hecho de tal facultad del Gobierno.

Otro argumento esgrimido, es que el decreto 4,000, beneficia en general a todos los artículos extranjeros, sin distinguir el grado de necesidad; pero debe tenerse en cuenta que hoy la importación de artículos suntuarios o prescindibles se halla totalmente impedida, pues ni aun los artículos que se importan según el régimen de la ley del oro, cuyo monto no es superior a cinco millones de dólares, o sea, el 2½ por ciento del presupuesto, tienen tal carácter de suntuarios y todos ellos son necesarios, como las materias primas para plásticos, hojas y láminas de estaño, aluminio y plomo, piezas y repuestos para vehículos, etcétera.

El señor ALDUNATE. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

Su Señoría sabe que, a comienzos del año, había en aduana una cantidad enorme de mercaderías suntuarias que no habían podido ingresar al país por falta de previas. Todas esas mercaderías, que estaban en aduana, que no figuran en el presupuesto de divisas y que no influyen en el porcentaje que ha indicado el señor Ministro, entraron al país aprovechando el beneficio de la rebaja de derechos.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Más adelante, responderé, con agrado, la observación del Honorable Senador.

El público —y también el Honorable señor Aldunate— se ha dado cuenta, sin embargo, de que últimamente han entrado al país algunos artículos cuya internación está prohibida; ello se debe al decreto del Ministerio de Economía número 332, de 3 de marzo de 1950, que autorizó por una sola vez la internación de algunas mercaderías que se encontraban depositadas en las aduanas. Es probable que alguna parte de ellas pueda resultar beneficiada por el decreto 4,000; pero el Servicio de Aduanas está instruído para aplicar severas multas a estas importaciones, por haber infringido las normas del Consejo de Comercio Exterior, al llegar sin previas al país, y, en esta forma, se compensarán ampliamente los beneficios que hubieran podido tener con la rebaja del recargo.

El señor ALDUNATE.— Las multas son muy inferiores.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No, Honorable Senador. Si se estudian los antecedentes, resulta que las multas no son inferiores, sino sustancialmente superiores.

Es interesante notar además, que según los estudios publicados en el Boletín N.o 257 del Banco Central, el valor total de las importaciones corresponde en un 65 por ciento a materias primas y combustibles, en un 18 a 19 por ciento a artículos alimenticios, y el resto de 16 por ciento a artículos varios, hoy día todos necesarios, pues los innecesarios han sido eliminados de los permisos de importación. Sólo dos excepciones podrían ser consideradas, los tabacos con un total de 70.000 dólares y 40.000 dólares para whisky que, en conjunto, no alcanzan a formar un 0.6 por ciento del presupuesto de divisas, y aún a estos productos se les aplicarán derechos de aduana con una proporción de oro metálico, anulándose así cualquiera inconveniencia fiscal para su internación.

Se han formulado también observaciones respecto al mecanismo de esta rebaja del recargo, considerando el hecho de que las tarifas aduaneras fueron primitivamente establecidas según el grado de conveniencia para el país de las diversas importaciones; así las materias alimenticias tienen menos derechos y mayores las menos esenciales. De aquí podría deducirse que la reducción del recargo favorece a los artículos más innecesarios. Sin embargo, debido a las circunstancias y medidas adoptadas, no es esta la realidad. En efecto, los artículos alimenticios no están afectados en menor proporción, pues el régimen permitirá no sólo rebajarlos o anular los derechos sino, también, bonificarlos, para que su costo permita continuar con los precios actuales. Estos, como se ha establecido, corresponden en un 18 por ciento a las importaciones y el saldo en un 65 por ciento a materias primas, y el 16 por ciento restante a artículos necesarios. Establecer qué importaciones son más o menos necesarias, después de eliminadas todas las que realmente no lo son, sería por demás aventurado, pues sólo se dan hoy día previas para artículos estrictamente indispensables, y para éstos el arancel aduanero debe tener un tratamiento equivalente; luego en este sentido el nuevo recargo del oro no produce las injusticias que alguien hubiera podido suponer.

Por otra parte, nadie puede negar que la rebaja del recargo aduanero sólo retrotrae en una cuota la modificación sufrida por los sucesivos aumentos de éste hasta 1.140%, los cuales fueron también generales para todos los artículos. Para suponer, pues la existencia de una injusticia, al rebajar actualmente la parte del recargo de 1.140 a 400 por ciento, tendría que aceptarse que habría habido una injusticia mucho mayor al establecer anteriormente los derechos de Aduana, ponderados con el recargo correspondiente, que es solamente el que ahora se reduce.

También se formula a menudo la objeción de que la rebaja del recargo entraría a beneficiar al importador y que este beneficio no alcanzará a la masa consumidora. Pero esta misma observación, podría formularse a cualquiera baja de costo de los productos nacionales y a cualquiera baja de valor CIF de las materias primas importadas. La relación entre el precio de obtención de la mercadería por el mayorista o importador y de venta al público, depende de otros factores, especialmente de la competencia, del volumen de los stocks y, principalmente, de la proporción de la demanda, según los medios de pagos existentes. Sin embargo, mientras no se produce un régimen de estabilización, es necesario que el Gobierno tome medidas transitorias y vigile los abusos que se pueden cometer con el consumidor, y por esto cuando el Consejo de Gabinete acordó compensar parte del aumento del costo de la vida, que el mayor tipo de cambio tendría que producir mediante la rebaja de recargos, se acordó, además, que se fijarían precios estrictos de venta, para toda la mercadería importada por intermedio del Ministerio de Economía, a fin de que este sacrificio fiscal fuera realmente a beneficiar a quien corresponde. Suponer, en el sentido general, que una rebaja del tipo de cambio no va a influir en el costo de la vida, es tan inaceptable como afirmar que la rebaja de costo por cualquier motivo y en cualquiera mercadería, ya sea importada o nacional, va a quedar ajena al consumidor. Por lo demás, una sola advertencia del Consejo de Comercio Exterior en orden a que los importadores que pretendan aumentar sus utilidades a costo del menor derecho, serán borrados del Registro de Importadores, es garantía más que suficiente para no dudar que el beneficio entrará de lleno a favorecer al consumidor.

También es conveniente observar que el público no debe suponer que al dictarse hoy el Decreto N.o 4,000, vaya esto a significar una rebaja de los precios en comparación con los existentes anteriormente, pues, por desgracia, no hay que olvidar que el cambio fué elevado de $ 31.— y $ 43.— a $ 60.—, y que casi todos los stocks existentes se importaron a los primeros tipos. Por otra parte, los precios de plaza, salvo algunas excepciones, no pueden estar fijados sobre la base de $ 60.—, pues hasta el 15 de abril, fecha de la dictación del decreto 4,000, sólo se había cubierto previas a éste tipo por valor de US$ 14 millones y, en consecuencia, lo que el público debe esperar con la disposición que se comenta, no es que los precios bajen, sino que suban menos de lo que habría correspondido al no estar vigente el decreto.

No es extraño que se hayan suscitado dudas o incomprensiones acerca del Decreto que analizo, pues se trata de una materia por demás compleja y que ha necesitado diversos ajustes para que pueda producir sus beneficios sin lesionar situaciones existentes. Habría deseado ser más breve en esta parte de mi disertación; pero creo que, para el completo conocimiento de los Honorables señores senadores, es conveniente que agregue, a continuación, una información numérica que condensa en cifras, los verdaderos efectos de esta disposición.

Como es sabido, por el Decreto 4.000 se rebajó el recargo con que se pagan los derechos de aduana de 1.140% a 400%. Esta reducción significó, aparentemente, una menor entrada fiscal del orden de 1.400 millones de pesos, en relación con la renta que se habría obtenido con el recargo de 1.140%.

Para considerar los efectos del Decreto, se han separado las mercaderías de importación en los siguientes grupos:

Grupo 1. — Mercaderías de primera necesidad, que gozan de cambios privilegiados, y que el proyecto económico del Gobierno desea mantener en sus actuales precios.

La rebaja de estos derechos afecta a estas mercaderías en las cantidades que se indican:

Mercadería	Presupuesto Divisas 1950	Rebaja decreto 4.000
Té	US$ 3.000.000.—	$ 20.000.000.—
Azúcar	19.500.000.—	45.000.000.—
Yerba mate	2.500.000.—	11.500.000.—
Aceite comestible		
Parafina en pasta	1.100.000.—	3.500.000.—
Kerosene	1.150.000.—	8.500.000.—
Antibióticos	1.600.000.—	
Drogas	1.890.000.—	
	US$ 33.000.000.—	$ 100.000.000.—

Grupo 2.— Mercaderías que gozan de cambios privilegiados, para los cuales no se establecen bonificaciones.

Mercadería	Presupuesto Divisas 1950	Rebaja decreto 4.000
Bencina	US$ 9.700.000.—	$ 230.000.000.—
Café	3.500.000.—	13.500.000.—
Papel para periódicos	2.000.000.—	150.000.—
	US$ 15.000.000.—	$ 250.000.000.—

Grupo 3.— Importaciones de las Compañías Cupríferas y de Hierro con cambios propios, que se estiman en un valor CIF total de US$ 20 millones.

Grupo 4.— Importaciones de Servicios Fiscales, por un total de US$ 4.500.000.

Grupo 5.— Importaciones de Servicios Semifiscales, por un valor de US$ 12.500.000.

Grupo 6.— Resto de las importaciones, que llamaremos importaciones comerciales.

Se estima que el volumen total de las importaciones del país en US$ 220 millones, deducidos los grupos anteriores, quedaría para este grupo un valor total de US$ 135 millones.

Ya hemos visto que los grupos uno y dos se benefician por el decreto N.o 4.000, en 350 millones. El saldo de los 1.400 millones, que importa el decreto 4.000, o sea, la cantidad de $ 1.050 millones beneficiará a los demás grupos en una proporción equivalente, aproximadamente al valor CIF de cada grupo. Así tendríamos que el decreto N.o 4.000 beneficiaría a cada grupo en las cantidades que se indica:

Grupo	Valor CIF	Rebaja decreto 4.000	
1) Artículos de primera necesidad, con bonificación	US$ 33.000.000	$ 100.000.000	350 millones
2) Artículos de primera necesidad, sin bonificación	15.000.000	250.000.000	
3) Cobre y hierro	20.000.000	122.000.000	
4) Fiscales	4.500.000	27.500.000	1.050 millones
5) Semifiscales	12.500.000	76.500.000	
6) Comerciales	135.000.000	824.000.000	
	US$ 220.000.000	$ 1.400.000.000	

De acuerdo con el cuadro anterior, las importaciones del grupo 6, "Comerciales", por un valor de US$ 135 millones, se beneficiarán en la suma de $ 824 millones moneda corriente, lo que significa una bonificación de $ 6,10 por dólar, en relación con el tipo de cambio de $ 60 y el recargo de 1.140%.

Esta bonificación de $ 6,10 por dólar puede estimarse que corresponde a una rebaja del tipo de cambio de $ 4.50 y a una rebaja equivalente de derechos de $ 1,60, teniendo en cuenta que éstos representan aproximadamente un 35% del valor de las mercaderías.

La rebaja del decreto N.o 4.000 sería equivalente, pues, para este grupo de mercaderías, al resultado de la fijación de un tipo de cambio de $ 55.50 por dólar ($ 60 menos $ 4.50) más la rebaja del recargo al tipo correspondiente, haciendo un total de bonificación de $ 6,10.

El Gobierno desea mantener los precios de los artículos de primera necesidad comprendidos en los grupos 1 y 2, en los niveles determinados por los cambios privilegiados de $ 31 y $ 43, que se le otorgan, y por los derechos aduaneros que rigieron hasta el 20 de abril último, o sea, los derechos oro con los recargos de 540 % y 790%, correspondientes a estos cambios privilegiados.

La rebaja del recargo de 400% le significaba un beneficio adicional, que se deseó compensar.

Por el decreto N.o 4.001 bis, se dispuso, pues, que para los efectos de los impuesto ad-valorem que cobra la Aduana, estas mercaderías fuesen avaluadas a razón de $ 60 por dólar, cualquiera que fuese el tipo de cambio que se les otorgasen.

Además, por el decreto número 4.848, se elevó, como ya he dicho, de $ 10 oro por HL, a $ 17.80 oro por HL, el derecho adicional de la bencina.

Este nuevo derecho de $ 17,80 oro, con el recargo de 400%, rendirá para el fondo de caminos, la misma cantidad que rendía el derecho anterior de $ 10 con el recargo de 790% que se aplicaba a esta mercadería (10x8,9 = $ 89, y 17,8 x 5= $ 89).

Los decretos 4.001 bis y 4.848, significaron en conjunto una recuperación del orden de $ 250 millones.

El saldo de $ 100 millones en que se beneficiaban con el nuevo recargo los grupos productos de los grupos 1 y 2, se recuperará mediante el otorgamiento a estos productos de cuotas de cambio a $ 31 y a $ 60, en reemplazo de los cambios aplicados hasta el 20 de abril, en forma de obtener un costo ex Aduana igual al vigente en esa fecha. Las instrucciones pertinentes al Consejo Nacional de Comercio Exterior, fueron impartidas por Oficio de Hacienda N.o 456.

De los $ 1.400 millones que significaba en principio la reducción del recargo, ya hemos visto cómo los decretos N.os 4.001 bis y 4.848 y Oficio N.o 456 (sobre tipos de cambios), se recuperarán totalmente los 350 millones en que se beneficiaban las mercaderías de primera necesidad de los grupos 1 y 2.

Por otra parte, también se recuperan totalmente los $ 122 millones correspondientes al grupo 3, o sea, a las importaciones de las Compañías Cupríferas y de Hierro por cuanto los derechos de sus importaciones son pagados en dólares, que son retribidos por la Aduana a una paridad equivalente a la del recargo aplicado. Así, cuando regía el recargo de 1.140%, la Aduana recibía un dólar por cada $ 60 moneda corriente; ahora, con el recargo del 400%, se les recibe un dólar por cada $ 24,20, con lo que resultan siempre pagando la misma cantidad de dólares.

Las sumas de $ 27.500.000 y $ 76.500.000, correspondientes a los grupos 4 y 5, o sea importaciones Fiscales y Semifiscales, significa, por otra parte, una economía fiscal, de modo que tampoco deben considerarse.

De lo anterior resulta que la verdadera economía para el país mediante el decreto N.o 4.000, equivale a la rebaja correspondiente al Grupo 6 "Importaciones Comerciales", o sea, la suma de $ 824 millones.

Antes de terminar el estudio de este decreto, debo referirme a una observación que ha sido formulada a menudo respecto a la posibilidad que se hubiera fijado recargos
el grado de ne
terías que
señores Senado
cual habría
de establecer
conveniencia
ítem aduaner
peños e influ
citarse para
graduación
El Ministro
ha podido
vista que la
nía por objeto
te el alza del
y que también
sin discrimina
cio de los pro
parte, habría
guna, de difici
organismos
adopción de
minatorios de
uno de los
que pueden pre
bría sido otra
der el otorga
sobre los 2.000
de la Aduana.

En resumen,
ner en duda q
está desarrolla
benéfica en s
y neutralizad
porción no in
nes de pesos
la vida, que se
vación del tipo

La suspensión
con fines pres
sería su aplic
miento del pro
debate, tendría
inconveniente
nuevo factor d
cimiento de la
parte, la elimin
tos que entraña
jaría libre un re
derada capacid
ya tiene el país

Creo, señor
tendré para
renta minutos
ro si Su Señorí
dría terminar.

El señor ALES
MA (Presidente
de la sesión est
las siete y falta
20 minutos.

El señor VIAL
Hacienda).— Cr
cuarto de hora

El señor ALES
MA (Presidente
rable Senado le
deríamos al señ
cuarto de hora
las siete.

Acordado.

El señor VIAL
Hacienda).— Gr

IMPUESTOS

CIONES.— El in
misión, señor Pre
za su tercera p
que parece qu
propuestos se h
tado para destru
nomía. De espe
al hecho de que
mas hayan dem
ves repercusione

Ante esta afirm
mular dos pregu
la base de que e
gar aumentos d
$ 3.500.000,
o no necesario
tos por esa can
sean a cargo de
dos? Yo estimo
pone realmente
sueldo, no hay
los tributos a otr
financiación se
emisiones, derech
impuestos indirec
cios serán pagado
los mismos emple
caso más valdrá
haberles ofrecido
nor.

2.a—Si la Com
hay otros impuest
pueden suplir co
cia lo que ella es
rio contra la pr
que no los ha pro
el Ministro ha d
dispuesto a sustit
rubro por otro de

La Dirección de
ternos se ha enca
tificar las public
Sociedad Nacional
Agricultura y ha
bado que mient
cultor propietario
do de valor de
con un capital de
un millón, o sea
berá pagar un tot
tos de $ 120.000 el
buta $ 168.000 y e
ta $ 173.000. Mien
afirma que la Agric
drá marchar con
El total de la dife
puesto para esta
entre 350 y 400 mi
mientras las utilid
madas en 6.000 mi
sos, o sea, todas l
formulan porque
va a disminuir en
te.

Son también fre
juicio de la Comisi
to a la viticultura
des extraordinaria
to de la tercera
tributación a las b
sas, de aumento de
global complement
puesto a las trans
bienes raíces y la
tación a la bencina

La Comisión dej
ciación de todo e
cargo de cinco im
son: el mayor im
cigarrillos, a las
tua de los hipódro
mento de los inter
el mayor impuesto
y el impuesto a l
tes.

Como estos cinco
sólo rinden, en el
casos, 600 millones
ría conveniente
otros tributos se
clar el saldo de 2.8

No estimo pat
ma de formular
ticas y no propon
efectivas.

Respecto a las
los impuestos de
ramas de la econo
parece que ellas
extrañado a los mi
Honorable Comisi
sean menos justifi
testas que las demá
unánimes, de quie

(PASA A LA PAG

(DE LA PAGINA 18)

ndo a mejores remuneracio-
que les permita subsistir con
cia y honradez.

REFERENCIA A LOS AN-
RIORES DISCURSOS.— De
do con lo prometido, paso
a referirme a las observa-
que los Honorables Seño-
Senadores han vertido so-
algunos aspectos del Proyec-

Me toca analizar en primer
ino las palabras del Hono-
Sr. Poklepovic, quien des-
ó con singular caballero-
la presidencia de la Comi-
de Hacienda del Senado,
te las sesiones en que se
daron casi todos los aspec-
del Proyecto antes de su vo-
en general.
primeras frases del Hono-
señor Poklepovic me die-
el mayor agrado, pues vi que
ocaba el problema dentro
mismo plano de sensibilidad
prensión que inspira el
tivo; y digo que me dieron
mayor agrado, porque por so-
las terquedades y pasiones.
principal en este arduo pro-
es el reconocimiento de
es necesario legislar basán-
en que los empleados pú-
sea por la inflación, sea
otras causas, son acreedores
mentos de sus sueldos en alto
y esto tanto más si se con-
lo que declara el Honora-
Senador en el sentido de
ellos sienten los efectos del
que los agobia y tienen de-
a pedir a los Poderes Pú-
que intervengan y les den
dades de los medios que
tan para vivir". Ante es-
declaraciones, tan humanas,
innecesario referirme a los
tos reglamentarios y al
a pesar de tan sanas in-
nes, el Proyecto fué votado
contra en general por el mis-
Honorable Senador en la Co-
del Honorable Senado.
ero entrar a desvirtuar al-
errores que en mí concep-
tienen sus palabras.
ento que el Honorable se-
Poklepovic insista en ver con-
cción entre el discurso pro-
ado por mí en la Cámara
Diputados, y el texto del
to llegado al Honorable
do. Creo haber sido bastan-
plícito en la Comisión al
estar que ese discurso fué
una exposición general y,
embargo, no es exacto que
lo adelantara los gastos a
el Honorable señor Pokle-
se refiere, sino que con
detalló un total de
226.000 repartidos en los
rubros de aumen-
Di también en la Comi-
claras explicaciones acer-
de las razones que han obli-
a elevar esas sumas hasta
muy cercana a los 4.000
nes de pesos.
ultaría inútil referirme a
temores del Honorable Se-
respecto a que las dife-
en los aumentos cons-
tan injusticias, ya que he
ado anteriormente todo es-
pecto del proyecto y sólo
to que él deduzca que se
procedido sin técnica y
justicia. Las 140 indicacio-
que ha recibido la Comi-
—sin duda que haya al-
razonables— son por cier-
inadas en el deseo de ten-
apoyo para obtener aun

Tampoco es feliz el Honorable
dor al comparar los suel-
del año 1945 con los del año
En esa fecha el índice del
de la vida había llegado
a 400 contra el actual de
o sea, 157 por ciento ma-
y el mismo Honorable Se-
reconoce que los sueldos
la Administración sólo se
alzado desde esa fecha en
promedio de 130 por ciento.
hecho de existir un desfi-
namiento del proyecto de-
a algunas indicaciones res-
de los tributos propues-
indicaciones que fueron
das en la Cámara de Di-
no significa la imposi-
de que esos recursos no
ser repuestos en el Se-
Por otra parte, si esta
no tuviera éxito, el Go-
considerará otros tribu-
que permitan dar efectivi-
a los gastos que se acuer-

básico de las diferen-
criterio con el Honora-
señor Poklepovic es el hecho
que el espíritu de los
propuestos es sólo
sar el mayor costo de la
en circunstancias de que
tende además resarcir a
empleados de la injusta si-
que han estado viviendo
los últimos años. En
expreso mi absoluta
dancia con sus ideas acer-
que es necesario estimular
mósfera de estricto respe-
nuestras leyes, que son la
base para una adecuada
cia. Nunca he pronun-
en asambleas públicas, co-
el Honorable señor Poklepo-
supone, palabra alguna
tienda a disminuir la au-
del Parlamento o el cré-
de alguno de sus miembros
palabras finales del dis-
del Honorable señor Po-
parecen sin duda di-
del tono tan gentil que
sual. No deseo ahondar
lla y sólo lamento la
cción que hace de mis
al darles una expresión
corresponde a mis inten-
ni guarda deferencia con
ficio que estoy haciendo
tranquilidad a que tengo

Honorable señor Rodríguez:
tinuación del señor Poc-
ha tomado la palabra
orable señor Rodríguez
Sotta, siempre considera-
de algunos, como econo-
de talla en nuestro país.
dos famosos los discursos
Honorable señor Rodríguez
Sotta, dichos una vez al
sobre el tema candente de
ción, en que expone
las mismas teorías, los
argumentos..

El señor MARIN.— ¡Es que siempre le han dado la razón!

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— ...la misma cita de Irving Fischer, su mismo criterio, contrario a toda alza de salarios...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— ¡Eso no es nada...!

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— ...y en que el término del proceso inflacionista debe producirse por el sacrificio de los hombres a sueldo, o sea, de los menos favorecidos por la rueda de la fortuna.

En su último discurso del mes de diciembre de 1948, atacando en ese entonces la política del ex Ministro don Jorge Alessandri, el Honorable señor Rodríguez de la Sotta había hecho ya una manifiesta demostración de su astucia. En efecto, al preconizar una fijación de sueldos y salarios y también de los precios, decía textualmente: "Coincido con el señor Ministro en que la fijación y fiscalización de todos los precios, aun con un regimiento de empleados, es prácticamente imposible y ha fracasado en todo tiempo y lugar. **Si he hablado de la congelación de precios, ha sido más por razón de orden psicológico,** que de doctrinas económicas. La inmensa masa asalariada y aun el vulgo, en general, creen que lo procedente y lo justo es fijar primero los precios y después las remuneraciones; con tal mentalidad una ley que fijara sólo estas últimas y nada dijera de los precios, provocaría una enorme resistencia que es conveniente evitar, sobre todo si se considera que una vez fijadas las remuneraciones, o sea, el poder comprador, nada importaría también decir que se fijaban también los precios".

Exhibida así, por él mismo, su intención respecto de la gran masa del país mediante la fijación de los sueldos para permitir, después, que los precios en alza como consecuencia de los aumentos, terminaran por anularlos, es también comprensible el fracaso del Honorable señor Rodríguez, al querer propiciar estas teorías, pocos meses atrás mediante una ley de estabilización, cuyo resultado era el despojo de las clases modestas.

Y no es esto solo; en el mismo discurso que comento, analizando la conveniencia de fijar sólo los sueldos, y según su criterio, engañosamente los precios, el Honorable señor Rodríguez propuso, además, por olvido o decisión, la enorme injusticia de mantener sin restricción alguna las rentas de los inversionistas, o sea, él aseguraba que por el hecho de fijarse los sueldos y salarios los precios no debían sufrir mayor alza, sin considerar que las otras rentas producen también, aunque en menor grado, la misma demanda elevadora.

Tales declaraciones, aunque erradas, fueron expresadas en esa ocasión con lenguaje caballeroso y me hicieron suponer que en el actual discurso del Honorable señor Rodríguez pudiera haberse rectificado. Pero la realidad ha sido dolorosa. El Honorable Senador, agriado ahora, por razones que desconozco, emplea algunas horas de su derecho senatorial, para repetir la misma cantinela de todos los años, pero esta vez dentro de un tono lenguaraz poco concordante con su físico distinguido.

El señor MARIN.— Lo que usted se merece, porque nunca ha tenido la entereza de don Jorge Alessandri, como el país y su conciencia también lo saben.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No oigo las cosas que dice el Honorable Senador.

El señor ERRAZURIZ. — El señor Ministro no oye ni entiende lo que se le dice. En cambio, a él hay que escucharle insolencias como las que ha expresado aquí al referirse al Honorable señor Rodríguez de la Sotta, que es un miembro distinguido de esta Corporación.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).—A Su Señoría nunca le he oído nada inteligente.

Recuerdo que en el año 1947, a raíz de algunas ideas expuestas en la Bolsa de Comercio, el Honorable Senador señor Rodríguez me expresaba textualmente: que mi trabajo era el mejor que se había realizado en Chile sobre el proceso de la inflación, y ahora, en su actual discurso, sin que hayan pasado tres años, habla de mi escaso cacumen, me declara el Ministro de Hacienda más antisocial que ha existido y, profeso de un catolicismo muy particular, dice textualmente que mi contradictor señor Alessandri, podría aplicar, a mí respecto, el conocido proverbio árabe: "No altere tu espíritu la injusticia de tu enemigo; siéntate a la vera del camino y muy pronto verás pasar su cadáver".

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Es que Su Señoría no dice...

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Tenga la bondad, señor Senador, de no interrumpirme.

El señor ERRAZURIZ. — Lo único que faltaba era eso. Lo lamentable es que el valor de Su Señoría termina junto con su discurso, y arranca después de lanzar sus injuriosas palabras...

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Le probaré a Su Señoría que no estoy dispuesto a arrancar, ahora ni después.

El señor ERRAZURIZ.— Lo va a tener que demostrar una vez que termine su discurso.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Rogaría al señor Presidente tuviera la bondad de no permitir interrupciones.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).—Ruego a los señores Senadores que no interrumpan al señor Ministro.

El señor MARIN.— Yo rogaría al señor Presidente que protegiera el honor del Senado y no permitiera que se venga a injuriar a un Senador en la forma como lo ha hecho el Ministro de Hacienda, que no está a la altura moral del Honorable señor Rodríguez de la Sotta.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Sólo estoy leyendo las palabras del propio Honorable señor Rodríguez de la Sotta.

El señor LAFERTTE.— Está leyendo las palabras pronunciadas por el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Las está tergiversando.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No, señor; las estoy apuntando al pie de la letra. No soy de los que tergiversan las cosas, como hacen otros.

Continúo, señor Presidente.

Pero la verdad es que el análisis del discurso del Honorable señor Rodríguez de la Sotta, lejos de guardar relación con tan trágicos vaticinios, produce más bien un espectáculo de gracia sin igual.

Procedamos a realizar su análisis. En primer lugar, suponiendo un manifiesto grado de ignorancia en sus colegas del Honorable Senado, les da una lección perogruyesca de principios económicos. Así dice: "El Estado no crea poder de compra, sólo puede transferirlo"; "Los reajustes de renta, puramente monetarios, no crean riquezas"; "Si se aumentan las rentas monetarias de ciertos grupos de consumidores, sin que haya aumentado la producción, el poder adquisitivo que ganan los reajustados, es exactamente el mismo que pierden los no reajustados"; "La justicia, por definición, consiste en dar a cada uno lo suyo, pero no lo del otro". En esta forma el Honorable señor Rodríguez de la Sotta se muestra partidario de que los aumentos de sueldos sean pagados por los mismos empleados a quienes se les acuerda el aumento, ya que él considera que están ahora justamente remunerados.

De tales sentencias gedeónicas, el Honorable Senador...

El señor BULNES.— ¿Cómo se permiten esas injurias, señor Presidente?

El señor ERRAZURIZ.— ¿Cómo se permiten esas insolencias, señor Presidente?

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Perdonen, señores Senadores. Es cuestión de criterio. Yo creo que el prestigio y la respetabilidad del Honorable señor Rodríguez de la Sotta están tan altos, que no encuentra injuria en las palabras del señor Ministro.

—Aplausos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Por lo demás, no me alcanzan las injurias del señor Ministro, que lo están poniendo en ridículo.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Habría agradecido al señor Presidente que hubiera adoptado la misma actitud que ahora asume cuando el Honorable señor Rodríguez de la Sotta me insultaba, y se refería a "personas de escaso cacumen".

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— No he dicho nunca "de escaso cacumen". ¡Su Señoría no sabe ni lo que significan las palabras...!

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— En ningún momento el Honorable señor Rodríguez de la Sotta ha faltado a las normas de educación y al respeto que se debe al Honorable Senado. No ha dicho a Su Señoría ni una sola palabra insolente.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Excúseme, señor Presidente; he copiado al pie de la letra las palabras del Honorable Senador.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— ¡No es efectivo! No he dicho nunca de escaso cacumen. He dicho cacumen, y esta palabra significa agudeza, perspicacia. Vea el diccionario, señor Ministro. Su Señoría no entiende ni siquiera el significado de las palabras.

—Risas.

Lo que el señor Ministro estimó una injuria fué un elogio, tal vez el único que hice de Su Señoría.

—Risas.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Tiene razón, Honorable Senador. Fué el único elogio. Todo lo demás son injurias.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Estaba equivocado el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— El Honorable señor Rodríguez de la Sotta no ha dicho ninguna injuria.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Tuve especial cuidado de no hacerlo.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Lamento tener que insistir en que todas las palabras que he leído fueron copiadas, textualmente, de la versión del discurso del Honorable Senador. Si hay en ellas alguna variación, la culpa no es mía.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Desafío al señor Ministro a que pruebe, con la versión, que dije "escaso cacumen". Dije que "eran frutos de su cacumen", palabra esta última que, según el diccionario, significa agudeza, perspicacia.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Tiene razón Su Señoría. ¡Todo su discurso fué para probar mi agudeza y mi perspicacia...!

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Ese fué el elogio que hice a Su Señoría.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — De tales sentencias gedeónicas, el Honorable Senador desprende toda su teoría económica y social. Colocar impuestos a otras personas que a los mismos empleados, es para él un robo. Hacer historia de lo que ha sido una injusta distribución de rentas, es una acción malévola.

Y en seguida entra a realizar un curioso estudio ayudado de dos cuadros suyos muy importantes, cuyos clichés él guarda con veneración suma, que corresponden al discurso que pronunció el 21 de octubre de 1947 y que había vuelto ya a reproducir el 30 de diciembre de 1948. En esos cuadros, tan simples como darse puede, supone una renta anual del país de 30.000 millones de pesos, que...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— La supuse en esa fecha.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — ...curiosamente reparte en un 53,33 por ciento para empleados y obreros; en un 10 por ciento para el capital y un 36 por ciento para las clases que él llama mediana económicamente autónoma y media económica de más de cien mil pesos (de paso, sea dicho que los sueldos y salarios de empleados y obreros constituían en esa fecha un 45 por ciento de la renta, y no un 53 por ciento). Esta distribución la establece el Honorable señor Rodríguez de la Sotta con un índice general de precios 100 y con igual índice del valor de la moneda.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Entonces, no siga haciendo declaraciones sobre bases falsas.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Las observaciones de Su Señoría reposan sobre base falsa. Lo digo en mi discurso: son cifras hipotéticas.

El señor Ministro no ha leído el texto del discurso.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Hipotéticas son las cifras acerca de la renta nacional, pero no las que se refieren a la distribución.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— La distribución también es hipotética. En esa forma pierde lamentablemente el tiempo el señor Ministro, y se expone al ridículo.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— En el cuadro segundo supone que a los obreros se les hubieran subido sus salarios de 8.000 millones de pesos que ganaban a 16.000 millones, con lo cual el porcentaje de 26,66, que la primera suma significaría dentro del total de la renta nacional, ha pasado a ser el 43,2 por ciento de la nueva renta; y en este mismo cuadro afirma que, por el hecho de haberse producido este aumento mediante la emisión de los 8.000 millones de pesos, el índice general de precios ha subido el 27 o|o, reduciéndose, por lo tanto, el valor de la moneda, y que los otros sectores no obreros han disminuído proporcionalmente sus rentas, con el aumento citado. El Honorable señor Senador habría podido economizarse su aparatosa demostración, sólo repitiendo el conocido dicho popular: "Quien agua le echa a la sopa, la substancia ya no nota".

Pero lo curioso es que de dichas elucubraciones, o sea, de la suposición que el aumento que él concibe para los obreros, se verifica, lisa y llanamente, mediante un aumento de la emisión, quiere deducir que el proyecto pendiente ante el Congreso, necesariamente significará una disminución del poder adquisitivo de todos los otros grupos que componen la actividad nacional.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— ¿Y eso lo niega Su Señoría?

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). El Honorable señor Rodríguez de la Sotta no ha reparado que cuando, para pagar a los Empleados Públicos, se piden tributos por las cantidades necesarias a otros sectores, la Renta Nacional no aumenta; o sea, que su caso de los 30.000 millones no tiene por qué subir ahora a 38.000, sino que se mantiene en la primera suma. El Honorable Senador no ha reparado aún que existe hoy día en el Gobierno una política social diferente, y cree que la actual alza seguirá financiándose con emisiones inorgánicas o malabarismos de cambio. Por lo tanto, sus largas deducciones acerca de que el aumento de los Empleados Públicos lo van a pagar en un 7 por ciento, los Empleados Particulares con un 7,4 o|o, los Obreros Imponentes de la Caja del Seguro Obligatorio, los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles del Estado y todas las numerosas agrupaciones e instituciones, etcétera, constituye un profundo error. Ahora, el aumento lo van a pagar exclusivamente aquellos a quienes se les van a aplicar los impuestos directos establecidos en el Proyecto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Esa es la candorosidad del señor Ministro.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Ruego al señor Presidente, hacer respetar mi derecho.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Ruego a los señores Senadores tomar nota de las observaciones que les merezca el discurso del señor Ministro, para que las contesten después.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— No será necesario emitir, sino que un sector disminuya una parte de sus utilidades.

En su discurso, el Honorable señor Rodríguez de la Sotta no ha imaginado que la Justicia, al dar a cada uno lo suyo, no puede reducirse solamente a un futuro, sino que también es su función, por excelencia, redimir el pasado. Durante toda la época de inflación, el sector nacional que recibe sueldos y salarios ha sido efectivamente perjudicado. Aun suponiendo que los nuevos contratos de trabajo que se realizan anualmente hubieran sido aplicados a un número igual de obreros, o sea, que no hubiera existido incremento alguno en el número de trabajadores, las estadísticas demuestran que la inflación ha significado, para este sector, una pérdida de 12.487 millones de pesos en efectivo, debido a que el ritmo del aumento del costo de la vida se produce día a día, mientras que los nuevos contratos se realizan una vez al año y sin efecto retroactivo, y debe haber sufrido el empleado y el obrero, durante todo el año pasado, el sucesivo aumento.

Por esta razón, aun considerando, como ya he dicho, el monto total de salarios y no el salario "per cápitas", tenemos que en el actual proceso inflacionista, habiéndose concedido 9.058 millones de pesos de mayores salarios que el aumento del costo de la vida anual, esta suma ha sido totalmente absorbida por la cantidad de 21.555 millones de pesos, que corresponden, en igual período, al aumento paulatino, que, día a día, los hombres de sueldo se han visto obligados a afrontar antes de renovarse los contratos, y por lo cual no recibieron indemnizaciones. Si realizamos este estudio por obrero, estas sumas adquieren caracteres mucho más pavorosas.

Por otra parte, como bien debe saberlo el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, las inversiones correspondientes al trabajo, en sus distintas formas, han significado una pérdida de 24.152 millones de pesos.

Estas son las injusticias que el proyecto del Gobierno quiere remediar: sus disposiciones tienden no sólo a dar, sino a devolver, por ahora, a cada uno parte de lo suyo, y, todavía, no cobra intereses por el préstamo.

Las disquisiciones del Honorable señor Rodríguez para suponer que el financiamiento será al final por emisión, y que traerá inevitablemente un alza del costo de la vida, que en la práctica anulará los aumentos, son perfectamente inoficiosas.

Sin embargo, resulta curioso el criterio del Honorable señor Senador; cualquiera persona podría comprender que su crítica contra el Gobierno por subir los sueldos más allá del aumento del costo de la vida tiene que significar que esos mismos empleados estarán ya defendidos contra las nuevas alzas posibles.

El Honorable señor Rodríguez de la Sotta se extraña, sin embargo, de no ver manifestaciones de los empleados en contra del proyecto, y sí, considera muy patriótica su crítica antojadiza. Lo que pasa es que los empleados saben ahora que los aumentos que les serán otorgados no van a salir como antes sucedía, de sus propios bolsillos, ni tampoco que debe producirse irremisiblemente la temida inflación, porque se estudian las medidas justas y pertinentes para evitarla. A continuación en su discurso y después de repetir otra vez este año, elementales nociones sobre la teoría cuantitativa, entra en su discurso el Honorable Senador a referirse al poder de compra, y entonces, suponiendo una total falta de ilustración del Honorable Senado, explica acucioso "que para que una renta monetaria produzca su efecto, es necesario que pase de la potencia al acto", es decir, que se convierta en poder de compra efectiva en los mercados del consumo", y agrega: "Sin estas condiciones, cualquiera de las dos (supongo se refiere al aumento de las rentas monetarias o de las emisiones) resultaría naturalmente innocua, inofensiva y no tendría ningún efecto inflacionista". En esta forma, los Honorables señores Senadores han podido saber de boca de su colega técnico, la novedad de que el dinero guardado en la cómoda de la casa no desempeña su función, ni puede adquirirse con él un objeto ni una mercadería, mientras su dueño no se decida a invertirlo.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Habría salido de la caja, entonces. No entiendo a Su Señoría.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). —De semejante novedad pasa el Honorable señor Rodríguez de la Sotta a desmentir una supuesta objeción que le harían, de seguro, personas ignorantes en absoluto; para ello se sitúa aceptando los cálculos de la Corporación de Fomento sobre la Renta Nacional en el año 1943, y establece que el 45% de esa renta corresponde a sueldos y salarios; se acerca más a la realidad que en sus famosos cuadros anteriores, en los cuales establecía dicha renta en un 53,33%, y a continuación agrega que se le argumenta que como es posible que al subir los sueldos a un sector que sólo representa dicho 43%, se va a producir un alza tan general en el costo de la vida. Cree el Honorable señor Senador que en este recinto tan distinguido como ilustrado, todos ignoraban que el pobre gasta casi la totalidad de sus entradas en bienes de consumo, mientras que los más afortunados pueden comprar objetos innecesarios y producir capitalización. Todos sabemos que la demanda multiplicada es justamente la que hace subir los precios, y todos sabemos también que aún cuando los aumentos de sueldos sean totalmente pagados por tributos impuestos a otros sectores, la multiplicidad de la demanda puede acarrear un alza de los precios al no producirse un aumento simultáneo de las mercaderías en oferta, ya sea de producción nacional o importada. Es por esto por lo que el Supremo Gobierno tan pronto como aceptó la necesidad de remunerar en mejor forma a los funcionarios públicos, con el fin de atenuar esta mayor demanda que es consecuencia, encargó a la Misión Técnica de las Naciones Unidas el estudio de las medidas adecuadas para contrarrestar esta lógica influencia en los precios. En las primeras conversaciones estuvo también presente el Representante del Fondo Monetario Internacional, señor Berstein, quien fué el de la idea de la estampilla de ahorro en la cifra de negocio, y que el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, con cariñosa picardía, titula de "Plan Filatélico".

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— ¡No fuí yo!

El señor VIAL (Ministro de Hacienda.— Como ya he anunciado, el Gobierno espera en pocos días más enviar al Congreso un primer proyecto de ley, cuyo objetivo es, precisamente, contrarrestar el mayor poder de compra que los nuevos salarios significan, y que podría acentuar el proceso inflacionista. Supongo que el Honorable señor Rodríguez de la Sotta, orgulloso de su contextura antiinflacionista, le otorgará su voto favorable, para evitar los negros vaticinios que ha señalado.

Viene, a continuación, en el discurso del Honorable señor Rodríguez de la Sotta, un capítulo que él titula "De la Renta Nacional y la Renta del Capital". En él se extraña sobremanera de que yo haya expresado que la renta nacional de Chile sea de 97 mil millones de pesos, y que no haya considerado una ruina el tener que buscar recursos para cubrir un aumento de 5.500 millones de pesos. Resulta, pues, que el Honorable Senador incurre en el mismo error que su íntimo, el señor Ross, y su órgano de publicidad, "El Diario Ilustrado", a cuyo directorio pertenece, cuando sin razón alguna ellos inflaron en más de 1.500 millones de pesos el verdadero monto de los tributos que consigna el proyecto. (El total de los impuestos aprobados por la Cámara de Diputados fué sólo de 2.700 millones de pesos, y no de 5.500 millones de pesos).

Para suponer que la cifra de 97.000 millones de pesos a que asciende la renta nacional es exacta, el Honorable Senador cita el monto de la renta en 1943, que él estima en 29.000 millones de pesos, pero que fué después rectificada por la misma Corporación de Fomento, la que indica la cantidad de 32.035 millones de pesos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— El señor Ministro tergiversa mi discurso.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda.)— El Honorable señor Rodríguez de la Sotta cree, además, que esta cifra de la Corporación fué exagerada, con el fin de hacer aparecer el porcentaje de los gastos fiscales por debajo de la realidad. Sin embargo, resulta, como decimos, que el estudio recientemente verificado por un conjunto de técnicos de esa institución, ha comprobado que las cifras no solamente no eran exageradas, sino que superiores en 2.000 millones y que la actualización de esos estudios, no por medidas simples, sino perfectamente técnicas, nos da la suma de 93.000 millones de pesos para el año 1949 y sobre 100.000 millones de pesos para el año 1950.

Tampoco son de la opinión del Honorable señor Rodríguez de la Sotta los técnicos de las Naciones Unidas, que, en su informe oficial, establecen que la renta nacional, para el período julio de 1950 a julio de 1951, puede ser estimada en 120.000 millones de pesos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Desgraciadamente, el país no conoce esos informes, porque Su Señoría los ha ocultado.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda.)— Los Honorables señores Senadores me perdonarán que, entre la opinión del Honorable señor Rodríguez de la Sotta, la de los técnicos de la Corporación y notabilidades mundiales, como los profesores Lindhal e Iversen, prefiera la de estos últimos.

Pero hay algo mucho más curioso en las recomendaciones del Honorable Senador, sobre la Renta Nacional. Cita él los estudios realizados con diferentes objetivos, por el señor Simón, el señor Del Pedregal, la Dirección General de Estadística y el importante profesor don José María Cifuentes. Asegura haber actualizado estos estudios, y establece que, según el señor Simón, el cálculo de la Renta Nacional, debiera ser hoy día de $ 50.000 millones. El del señor Cifuentes ascendería a $ 61.185 millones; el del señor Guillermo del Pedregal, a $ 68.369 millones y el de la Dirección General de Estadística, a $ 64.242 millones. Suma todas estas cantidades, las divide por cuatro, las adereza con el cálculo de la Corporación, y, Eureka, ha llegado según él, a la suma exacta de la Renta Nacional: $ 74.217 millones.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Todo eso lo dice Su Señoría; yo no he dicho tal cosa.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Pueden revisar la versión.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Es muy distinto lo que yo he dicho.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).—Por de pronto, es curiosa la diferencia que establece el Honorable Senador, de $ 18.000 millones, entre el señor Simón y el señor Del Pedregal, desde el momento que en el año 1941, que fué el último en que calculó la renta el señor Simón, en $ 11.220 millones, el señor Del Pedregal la estimó en $ 11.200 millones, o sea, sólo en $ 20 millones menos, y la actualización tan antojadiza del Honorable señor Rodríguez, los coloca siete años después con una diferencia de $ 18.000 millones. De modo que el incremento físico de la producción en Chile, ha resultado diferente, actualizando al señor Del Pedregal y al señor Simón. Podría también haberse advertido, como lo establece el libro sobre Renta Nacional de la Corporación de Fomento, el estudiar los distintos sistemas para calcular esta renta, que el señor Simón había llegado a cifras superiores en un 30 por ciento. Pero en todo caso, este sistema de querer confundir diversos estudios superficiales, obtenidos algunos de ellos por métodos incipientes, resulta realmente extraordinario. Cualquier día de éstos, cuando el Honorable señor Rodríguez de la Sotta se siente enfermo de grippe, lo que no le deseo, va a ponerse el termómetro centígrado, otro Farenheit, otro Reamur, sumará y dividirá la temperatura de todos ellos, y podrá sentirse relativamente confortable con una fiebre de 52 grados.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Eso habría estado bien en el Teatro Caupolicán.

El señor VIDELA.— Volvemos al teatro-circo.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda.—No hay en mis cálculos, el error que el Honorable Senador supone: ni es la actual Renta Nacional de $ 74.000 millones como caprichosamente él cree. No existen los $ 20.000 millones de diferencia que él ha descubierto, la cifra de 97.000 millones no es exagerada y en poco tiempo más el honorable economista al día, no necesitará ponderar las cifras de la renta de 1943, sino que podrá adquirir un estudio realizado por técnicos y publicado por la misma Corporación de Fomento que contiene cifras aún superiores a las por mí indicadas. La siguiente preocupación del Honorable señor Rodríguez, en su discurso, es un estudio básico de las declaraciones de Impuesto a la Renta, destinado, según él, a establecer quiénes son ricos en Chile y quiénes no lo son.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.—No supongo; lo demostré con un cuadro.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).— Supone que sólo 4.703 personas tienen rentas superiores a $ 300.000, en el país, y que los Inspectores de Impuestos Internos no dejarían pasar ninguna evación. Grave error el del Honorable Senador.

El señor MARIN.—Lo tomó en cuenta el Honorable señor Rodríguez de la Sotta.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Lo consideré hasta en un ciento por ciento.

El señor VIAL (Ministro da Hacienda.— Yo reconozco la acuciosidad de esa repartición, pero por desgracia no tiene los medios, para realizar debidamente, en forma completa, sus labores. Las declaraciones e impuestos no corresponden a la realidad. Como comprobación de lo dicho, puedo desglosar del total de la Renta Nacional, el número de obreros que se calculaba para el año 1948, en 1.291.000, con una renta de 16.080 millones. Ese mismo año, había 207.000 declarantes que reconocían sólo utilidades ascendentes a 9.000 millones, y se supone que la renta no repartida por las Compañías, pudo ascender a 2.000 millones, o sea, estos rubros suman 27.726 millones, correspondientes a 1.498.000 ciudadanos.

Como la población activa era de 1.872.000 individuos, resulta que el saldo de 373.000 tuvo una renta total de 46.000 millones, que todos debían haber declarado por resultar ganando un promedio de $ 124.000. La renta que por este motivo no percibe el Fisco, aún al aplicar la tasa mínima global, y al suponer cinco cargas por término medio a cada jefe de familia, asciende a 1.680 millones, que debían ingresar a las arcas fiscales. No se alcanza, pues, a recaudar ni la mitad de los impuestos globales complementarios correspondientes a la verdadera renta. Y no le extrañe al Honorable señor Rodríguez: Es conocido el caso de un magnate que se las arreglaba para pagar la suma de $ 78.— de impuesto a la renta, como manifiesta burla al país.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — ¿Cuánto paga el señor Ministro?

El señor LAFERTTE. — ¿Quién es ese magnate?

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Otro destacado agricultor que rasga sus vestiduras ante los impuestos que consigna el proyecto de ley, tributaba hasta hace poco, menos que un empleado público de grado 10.

Yo comprendo que el Honorable Senador debe también, en su interior, condenar esas infracciones, pero tendrá, por lo mismo, que estar de acuerdo en lo necesarias que son las nuevas disposiciones del proyecto, para "controlar" el pago de los tributos. Entonces podrá saber cómo las rentas de muchos ricos, que él supone pobres, son capaces de aportar su parte para los mayores gastos que significa este aumento de sueldos.

Al seguir, en este orden la pieza oratoria del Honorable señor Rodríguez, llegamos al análisis del impuesto a las utilidades excesivas, que él define textualmente así, y no es esto una broma, puede revisarse el texto oficial:

"Uno de los impuestos que propone el señor Ministro, dentro de su doctrina de herir al capital, y no al trabajo, es el de ampliar y hacer más gravoso el impuesto sobre las utilidades excesivas o extraordinarias". Como se ve, la obsesión social del Honorable Senador, es que se grave al trabajo para conseguir seguramente una mayor laboriosidad en el país.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Está visto que no tiene cacúmen el señor Ministro.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda).—A este respecto, la verdad es que el Proyecto sólo defiende la tributación obtenida en años pasados, pues los reavalúos de los activos aceptados en los años 1948 y 1949, mediante el pago de un menor tributo que el usual, permitirá a muchas empresas, pagar el impuesto de utilidades extraordinarias con relación a volúmenes de capital muy superiores a los que aportaron, aparte de que reducirán el monto de la participación de utilidades a su personal de empleados y obreros.

(CONTINUARA MAÑANA)

OPORTUNIDAD
$ 8.500.—
Regio amoblado de comedor compuesto de gran buffet con doble vitrina, mesa enchapada de correderas ocho sillas tapizadas en felpa, estado flamante.
$ 4.300.—
Living Reina Ana, con cojines tapizados en rico gobelino floreado, fondo claro.
$ 980.—
Preciosa licorera normanda tallado a mano, especial para un regalo
657 -- NATANIEL -- 657

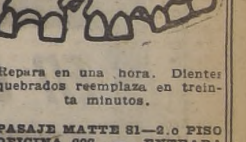
PROPIEDADES
SITIO EN AVDA. BULNES
Aportunidad para inversionistas. Frente a dos calles. 638.75 m2.
Precio: $ 4.500.000.—
Facilidades
DUEÑAS Y MALINARICH
MORANDE 291 OFICINA 19

AGUJAS
para máquinas de tejer rectilíneas y circulares. Agujas para máquinas de coser.
Entrega inmediata del stock y para importación desde Alemania, Canadá y EE. UU.
Lowenstein & Stewart S. A. C.
Santo Domingo 1140
SANTIAGO
FONO 83051 - CASILLA 2195

JOYAS
Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana. Pagamos mejores precios.
AHUMADA 161
DIAMANT CLUB
— FONO 80981 —

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA
Chalecas para damas, $ 145; paletós, $ 165; poleras, $ 150; sweaters $ 85 y 100; refajos, $ 160
Gran calidad y colorido
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES
Salvador Sanfuentes 2428
(Casi esq. Avda. España)
¡NO CONFUNDIR!

FCA. DE SEDAS
UAUY
OFRECE:
GABARDINAS finísimas . . . . . . $ 190.—
GENEROS p. batas, doble ancho . . . $ 150.—
CREP SATAN . . . $ 78.—
MONGOL . . . . . $ 66.—
REVERSIBLE pesado . . . . . . $ 115.—
Ahumada 340 — Local 1026
(Pasaje A. Edwards)

DENTADURAS ROTAS
LABORATORIO DENTAL
"RAKOS"

Repara en una hora. Dientes quebrados reemplaza en treinta minutos.
PASAJE MATTE 81—2.o PISO
OFICINA 222 — ENTRADA DIAGONAL, HUERFANOS CON ESTADO
Despachos de provincias en el mismo día. Atención permanente de 9 A. M. hasta 8.

CAMISAS
POPELINAS
IMPORTADAS
FINA CONFECCION
RECIBIMOS HECHURAS
MONJITAS 843
— LOCAL 37 —

RELOJES
DE OCASION
Suizos, de ancla, 15 rubíes
PRECIOS REGALADOS,
DESDE $ 650 HASTA $ 985
Damos tarjeta de garantía
RELOJERIA
ASMARA
Pasaje Consistorial - Local 40
(Entrada al Pasaje por Monjitas, entre San Antonio y 21 de Mayo)

OPTICA

Roberto Hammersley
Chinchilla
PASAJE EDWARDS
Local 23 — Ahumada 312
Casilla 1385 — Santiago

ALGUNOS DETALLES DE COMO REALIZARON UNA CINTA QUE EXHIBIRAN

El viernes el cine Opera, presentará como estreno exclusivo en el país el film más premiado en el mundo entero, "En cualquier lugar de Europa", una historia, descarnada y cruda, dentro de su misma crudeza. El director, hoy aplaudido con entusiasmo, Geza Radvanyi, quiso hacer de la película un relato realmente vivido, y así tomó a aquellos pequeños, pero, grandes artistas, que, de un modo u otro le contaron su tragedia.

Cargó con ellos en dos camiones —uno de los cuales el que aparece en la película y que motiva el crimen contra un pobre chofer— y salió a los caminos por donde ocurrieron muchas de las cosas que se presentan. Desde luego, la aventura de cada uno de los muchachos que aquí intervienen, es despiadada y cruel, pero todo ha sido realizado por el director, con maestría y perfección consiguiendo al final una obra de arte que mereció el Galardón de Oro de las Naciones Unidas.

TRIUNFA EN BAIRES



Olguita Núñez, la joven cantante chilena, ha logrado conquistar grandes aplausos en Buenos Aires, a donde llegó hace poco tiempo para actuar en Radio El Mundo. Sus programas en la noche han gustado extraordinariamente y su contrato ha sido renovado. Olguita Núñez se ha convertido en la sensación chilena como cantante en la capital de Argentina. Poco antes de partir hacia Buenos Aires había realizado una jira por el sur del país. Fué estrella del programa La Hora Postal Telegráfica, en Radio Minería. Ahora se la puede escuchar en los programas nocturnos de Radio El Mundo, de Buenos Aires.

NUEVAS PELICULAS DE FOX SERAN ESTRENADAS

La editora 20th Century Fox nos ha informado que proyectará en tres pantallas diferentes, nuevas producciones del séptimo arte norteamericano. En efecto, el lunes en el Victoria se exhibirá "El príncipe y el mendigo", un trabajo de Tyrone Power que ha sido todo un suceso en sus anteriores presentaciones. Por su parte el Real tendrá el martes "El desliz de Lady Windermere", un drama protagonizado por Jeanne Crain, George Sanders, Richard Greene y Madeleine Carroll. Asimismo se nos agregó que el Rex será el encargado de ofrecer "La rosa negra", la última cinta que ha protagonizado el popular astro Tyrone Power. Esta vez el galán nombrado está secundado por Orson Welles y Cecile Aubry, la revelación de "Manón".

Estamos seguros que la 20th Century Fox obtendrá un nuevo éxito con estas tres producciones que presentará en nuestro país.

SE ESTRENO EN HABANA "ARENAS DE IWO JIMA"

"Arenas de Iwo Jima", la película de guerra más grande que se haya filmado hasta ahora y que pertenece a los Estudios Republic, se estrenó simultáneamente en seis teatros de la capital cubana, estableciendo el record de taquilla más alto en su primera semana de exhibición para una película prohibida para menores.

"Arenas de Iwo Jima" quebró el record de entrada en dos de los teatros en que se exhibió.

VENDRA A CHILE



La famosa Blanquita Amaro, una de las sensacionales intérpretes de la rumba, estrella de infinidad de películas mexicanas, será invitada a nuestro país para el día 7 de julio, fecha en que hará su debut en el Violín Gitano y en Radios La Cooperativa Vitalicia. Blanquita Amaro ha estado filmando actualmente algunas películas en Buenos Aires; ha formado parte, también, del elenco de revistas del Teatro Maipo, del Comedia y del Teatro-Casino, actuando también en los programas de Radio Belgrano. En Chile repetirá el éxito que ha obtenido en Buenos Aires.

Republic tendrá un film en el T. Roxy

Los estudios de la Republic tendrán oportunidad de estrenar el viernes próximo en el Roxy su mejor producción en materia de películas de acción. "Monterrey", verdadera producción de categoría, está interpretada por John Carroll, Catharine Mac Leod, William Elliot, Joseph Schilkraudt y Andy Devine en los papeles principales, lo que da una idea de la calidad del film catalogado entre las mejores películas de aventuras basadas en temas de conocida popularidad en los Estados Unidos.

La acción de esta película está combinada con hechos históricos. Su base se encuadra en los brillantes días de Los Angeles, en 1848, proporcionando un tema brillante de atracción, ya que en él se desarrollan las actividades de un alguacil que se hace responsable de los desórdenes de una ciudad en pleno desarrollo.

"Monterrey" es una producción de alta categoría, y dado el reparto que en ella se incluye, será un éxito indudable de la actual temporada cinematográfica.

Fueron repartidos Arieles mexicanos

Los premios anuales del cine mexicano, fueron repartidos el sábado pasado en una fiesta extraordinaria realizada en Ciudad de México. La Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de México, reparte todos los años un Ariel entre los mejores artistas y técnicos. Este año, fueron varias las sorpresas que se llevó el público. La mejor actriz del año fué considerada Marga López, por su trabajo en la película "Salón México". Como el mejor actor del año fué seleccionado el joven Roberto Cañedo, por su trabajo en "Pueblerina". Como la mejor película fué considerada la cinta "Una familia de tantas". La mejor dirección le correspondió a Alejandro Galindo, por la película "Una familia de tantas". La mejor fotografía fué la que realizó Gabriel Figueroa en la película "Pueblerina". El mejor actor de reparto fué Miguel Inclán, por su trabajo en la película "Salón México". La mejor actriz de reparto fué considerada la joven Marta Rott.

UN FILM PARA MENORES ESTRENARA EL IMPERIO



LOIS HALL

A partir de las 11 de la mañana y en un estreno exclusivo para menores, la Republic Pictures presentará el viernes en el teatro Imperio una de las películas más atractivas para esa clase de público. "La prisionera de la jungla" es una obra con todos los caracteres para constituirse en éxitos de taquilla no sólo en el público infantil, sino entre aquellas personas que gustan de los films de aventuras de verdadera calidad artística.

Republic ha seleccionado a un reparto de figuras consagradas para animar esta historia llena de aventuras sensacionales. La principal atracción de esta cinta la constituye la hermosa Lois Hall, la nueva Tarzana de la selva, que es presentada con singulares atractivos y en una de las más grandes atracciones de la temporada.

Esta cinta, presentada en un ambiente exótico, debe llegar al público como un nuevo acierto del cine norteamericano en esta clase de producciones de misterio, acción y aventuras.

"La prisionera de la jungla" es un estreno exclusivo para el teatro Imperio de la Republic Pictures, sello de los grandes films de acción.

CORTOS CHILENOS SERAN EXHIBIDOS EN OTROS PAISES

José Bohr, el infatigable director nacional, que ha dedicado sus esfuerzos y entusiasmo a las películas de largo metraje, se ha destacado como una de las figuras que con más aliento están dando vida a la industria de las películas llamadas generalmente "cortos", que por los problemas de divisas, no llegan ahora al país.

Así es que como en las últimas semanas, hemos visto proyectarse en las pantallas de los principales cines de la capital, los cortos titulados "Reportajes a un repórter", "Un domingo en la plaza", "Atención ciclistas", "El sueño de Pepito", "Historia de las aguas", "Poemas del mar" y las series de "La familia chilena".

Ayer subió a varios cines un corto interpretado por Hilda Sour y que está dedicado es-

TERMINA LA SU ACTUACION

Accediendo a los dos del público, presenciado el Gitano, con las Mario Gil y La sus Chinacos, longarán su tempo gante bote hasta mingo inclusive.

pecialmente al de Panagra. Ha más de ser exhi ha sido remitido yección a las p dades de los pú sudamericanos.

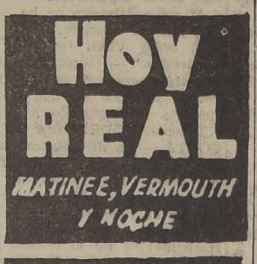
Cabe destacar da uno de dicho Bohr cobica sobr de prestigio y f dan al film im tística. Asimism fiados y confec mejores técnic ma la industria ca nacional, ma mo que la sacar miento en que desde hace algu

























ANTONIO TORMO SERA FESTEJADO HOY EN LA CONFITERIA GOYESCAS

Calificados elementos del cine, la radio y del teatro, se han adherido al festival de homenaje y despedida que se le tributa esta noche, en Confitería Goyescas, al astro de la canción folklórica argentina Antonio Tormo y su cuarteto de guitarristas.

Tomarán parte en este homenaje el inimitable "caricato", humorista y bailarín español John Bux, la estrella chilena de la canción internacional, Kika, y la orquesta de Ronald Boyer y Juan Cerfoglio con sus vocalistas Johnny Reagan y Raúl Ledesma. Y entre los invitados figuran, la atrayente figura de la estrella del cine y la radio Esther Soré, la cálida expresión artística de Cora Santa Cruz, Purita Souza, Gloria Montes, Magda, la estrella morena de la canción, el extraordinario humorista nacional Manolo González, Isabel Cruz y los bailarines españoles Gloria y Antonio, y otras destacadas estrellas del momento.

EL CINE METRO ESTRENA "RETORNA EL CAMPEON": ES UN NUEVO DRAMA



James Stewart y June Allyson, en una escena de la película que mañana veremos en el Metro.

La historia de fe y perseverancia que marcara la vida de una de las admirables figuras que ha conocido el mundo de los deportes, así como de su noble y leal esposa, se narra vividamente en la pantalla en la película Metro Goldwyn Mayer titulada "Retorna el campeón"

Teniendo como protagonistas principales a James Stewart y June Allyson, "Retorna el campeón" dramatiza la inspiradora historia de un atleta que alcanzó las soñadas glorias, para luego ver su carrera y su tranquila existencia destrozadas por la tragedia, a causa de un infortunado accidente de cacería. Es sólo gracias al amor y serena guía de su fiel esposa, que él logra volver a interesarse en las actividades humanas, y armado de un valor digno de un héroe, une los hilos rotos de su carrera y retorna triunfante al campo deportivo.

De hecho, la película se basa en la historia verídica de Monty Stratton, un "as" del beisbol que perdió una pierna en un accidente de cacería. James Stewart encarna soberbiamente a Stratton, en tanto que su esposa Ethel, es personificada de una manera real y sincera por June Allyson.

"Retorna el campeón" será estrenada mañana por el teatro Metro.

El cine italiano trata de recuperarse

CON NUEVO TRABAJO QUE SERA CONOCIDO

Presentada por Distribuidora Fílmica Chilena, el viernes estrenará el Cine Plaza una película de alta calidad que el propio público se encargará de juzgar a través de sus méritos. Se trata de "Perdidos en la obscuridad", la gran creación de Vittorio de Sicca, que en esta oportunidad actúa como el principal personaje del film, después de haber dirigido películas como "Lustrabotas" y "Ladrones de bicicletas", ambas premiadas en la Academia de Hollywood y señaladas como las mejores producciones del cine europeo en los certámenes de Venecia y Cannes.

"Perdidos en la obscuridad" es la película por excelencia humana, con aquel sentido latino de la realidad. Juegan en ella personajes vívidos y humanos, descritos en la soberbia obra teatral de Roberto Bracco, que sirvió de tema para la realización de la película.

La dirección de "Perdidos en la obscuridad" estuvo a cargo de Camilo Mastrocinque, quien tiene oportunidad de exhibir una gama de recursos propio de la sensibilidad de un productor italiano.

El estreno del viernes en el Plaza es un acontecimiento que el público juzgará.

MARGA LOPEZ OBTUVO EL ARIEL DE 1949 POR SU HONRADO TRABAJO EN EL CINEMA

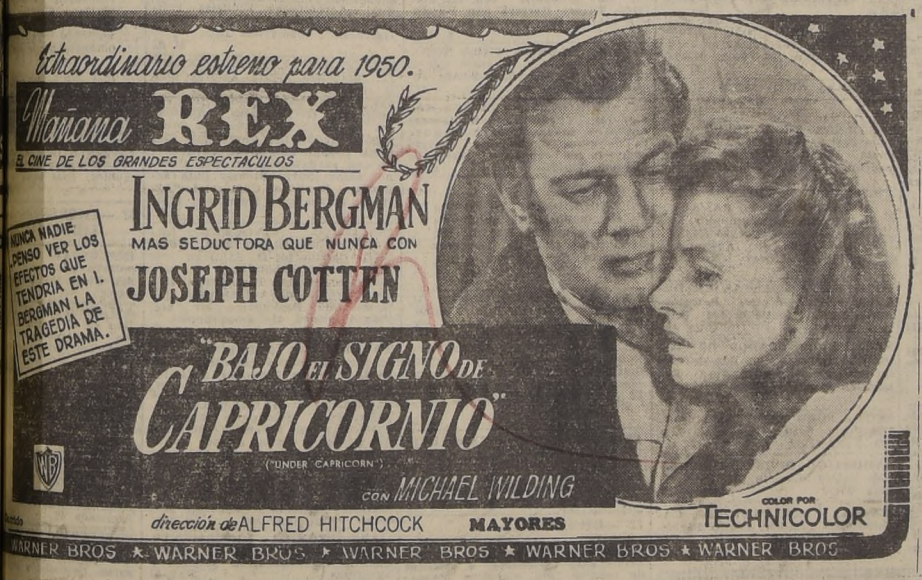
Con el estreno de "Quién te quiere te aporrea", efectuado en las tres funciones de ayer en el cine Santiago ha venido a confirmarse que la industria del cine azteca, tiene dos nuevas estrellas que gozan de extraordinaria popularidad en nuestro país. En efecto, Marga López y Pedro Infante, principales animadores de la historia, lograron atraer una multitud que agotó en las primeras horas de la mañana las tres funciones de la sala de la calle Merced.

"Quién te quiere te aporrea", es una película de ambiente provinciano de esas que gustan al público amante al cine por ver lucir los trajes regionales, en donde Pedro Infante nos deleita nuevamente con su melódica voz, y El Chicote hacer reir como buen actor cómico que lo es.

En la reunión de la Academia de Cine, realizada el sábado próximo pasado se premió a Marga López como la mejor actriz de 1949. El "Ariel" se le entregó por el film "Salón México".









COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 - HORARIO: 3 - 6.30 Y 9.45 P.M.

20th CENTURY FOX presenta a Shirley Temple y Clifton Webb en
GENIO ULTIMO MODELO
(Mayores y Menores)

REAL SANTIAGO

FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Warner Bros. presenta a Viveca Lindfors y Ronald Reagen en
NOCHE TRAS NOCHE
(Mayores)

FONOS 32888, — 33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Películas Mexicanas: presentan a Marga López y Pedro Infante en
QUIEN TE QUIERE TE APORREA
(Mayores)

VICTORIA

ROTATIVO—FONO 30021—1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
PARAMOUNT: presenta su reestreno por Lizabeth Scott y Robert Cummings en
"AMARGO DESQUITE"
(Mayores)



INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE — T. MUNICIPAL — VIERNES

SIR MALCOLM SARGENT

Lo CONCIERTO DE LA TEMPORADA SINFONICA, DIRIGIDO POR

BERLIOZ.— "Benvenuto Cellini".
HOLST.— "The perfect fool".
CESAR FRANCK.— Sinfonía en Re.
ALFONSO LENG.— Canto de Invierno.
ENRIQUE SORO.— Andante appasionato.

TEATRO MUNICIPAL HOY A LAS 19 HS.

"DROSSELBART"

DIRECTOR DEL BALLET U T H O F F
DIRECTOR DE LA ORQUESTA JUAN MATTEUCCI

GUIA DEL ESPECTADOR

CARO ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

DE JULIO (31530).—Vermouth y noche: Espectáculos burlescos.

CINES

(91254).— Rotativo: En llamas, Piedad criminal y El gavilán negro.

(80122).— Vermouth y noche: Pantera brava.

(83425).— Rotativo: Horizonte del mar y Juan Globo.

(52443).— Rotativo: Fabricante de monstruos, Abbott y Costello contra los asesinos y Piratas.

(43811).— Vermouth y noche: La dama azul y Jugando con la muerte.

APOLO (51746).— Rotativo: El gran casino, Que Dios me perdone y Lobos del mar.

AUDITORIUM (84688).—Matinée vermouth y noche: Canción inmortal.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: Mujer de temple, Laguna azul y El ensueño de mi vida.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Huérfanos del mar y Juan Globo.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Manón.

BAQUEDANO (65050) — Matinée, vermouth y noche: Las aventuras de don Juan y Una vida marcada.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Los tres mosqueteros, Abbott y Costello contra los fantasmas y Peluquería de señoras.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: Besos en la obscuridad, Secretaría confidencial y No bastan 9 vidas.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Cagliostro el desalmado, Codicia sin límite y La vida de Emilio Zola.

CARRERA (86685).— Rotativo: Huérfano del mar y Juan Globo.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: Los tres mosqueteros y Angel sin alas. Noche: Campeonato internacional de Catch.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Inmolación.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Canción inmortal.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Abbott y Costello contra los asesinos y El gavilán negro.

COLISEO (89075). — Rotativo: Abbott y Costello contra los asesinos, Cielo amarillo y Piedad criminal.

COLON (90577). — Rotativo: Fabricante de monstruos, Abbott y Costello contra los asesinos y Los amantes de Carmen.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Pantera brava.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Belinda, Su mejor herencia y Codicia sin límite.

CHILE (60728). — Rotativo: El grito de la carne y El gavilán negro.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo: Belinda y No bastan 9 vidas.

DELICIAS (91941) — Rotativo: Dime con quién andas, La reina del río y La calle del pecado.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: Inmolación.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Rosa de Irlanda, Así son las mujeres y Jugando con la muerte.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Dentro de mi corazón.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Horizontes en llamas, Así son las mujeres y Piedad criminal.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Abbott y Costello contra los asesinos y La Traviata.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Diario de una desconocida, Romance musical y Yo creo en ti.

IMPERIO (32627). — Rotativo: Una hora de vida.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: En una isla contigo, El valor de Lassie y Ahí vienen los Mendoza.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Jugando con la muerte, Rosa de Irlanda y La diosa del mal.

ITALIA (41883) — Rotativo: Jugando con la muerte, Abott y Costello contra los asesinos y Rosa de Irlanda.

LO FRANCO (92705) — Rotativo: La dama del velo, El pendenciero e Invitación al amor.

LUX (87630).— Rotativo: Una noche en la Opera y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo: Jugando con la muerte, Piedad criminal y Fabricante de monstruos.

MAJESTIC G. Av. 3372. (50151) Rotativo: Fuego de juventud, La danza inconclusa y El hijo del zorro.

MARCONI (42867).— Vermouth y noche: El ensueño de mi vida y La soga.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: El gran pecador.

MIAMI (85815). — Rotativo: Sangre y plata.

MINERVA (91464).— Rotativo: Horizonte en llamas, Ciudad de conquista y El amor que tú me diste.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La senda tentadora y El pirata.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Rumbo a Tokio, Fuimos los sacrificados y Treinta segundos sobre Tokio.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Juventud en peligro, Abbott y Costello contra los asesinos y Así son las mujeres.

NORMANDIE (87749) —Matinée: vermouth y noche: El museo de la muerte y Lágrimas tardías.

NOVEDADES (94594).—Rotativo: El Rey se divierte, Crepúsculos de gloria y Noche en Moscú.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: La dama del velo, La calle sin nombre y El brujo.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Pantera brava.

O'HIGGINS (88849) Rotativo: Jugando con la muerte, Rosa de Irlanda y Ninguno como él.

OPERA (30176). — Rotativo: Esta rubia endemoniada.

PLAZA (84714). — Matinée: vespertina, vermouth y noche: Almas desviadas.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: Laguna azul, Tambores sobre el Amazonas y Piedad criminal.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Cagliostro el desalmado, Secretaría confidencial y La vida de Emilio Zola.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo: Noticiarios mundial, Cómicas, Dibujos, Cortos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Los tres mosqueteros, Angel sin alas y La chismosa.

REAL (65555) Matinée vermouth y noche: Noche tras noche.

RECOLETA (63874).- Rotativo Abbott y Costello contra los asesinos, Delirio de grandezas y Toreros.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: El horizonte en llamas, El brujo y Carmen.

REX (31143 y 31144).— Matinée vermouth y noche: Genio último modelo.

RIALTO (41667). — Rotativo: El horizonte en llamas, Así son las mujeres y Juventud en peligro.

ROXY (80809). — Rotativo: La trama peligrosa.

SAN MIGUEL (51262).—Rotativo: Abbott y Costello contra los asesinos, Rosa de Irlanda y Juventud en peligro.

SANTA LUCIA (36866).— Matinée, vermouth y noche: Pantera brava.

SANTIAGO (32888). — Matinée vermouth y noche: Quien te quiere te aporrea.

SELECTA (92194). — Rotativo: Mujer de temple, Los amantes de Carmen y El ensueño de mi vida.

VALENCIA (61557).- Rotativo: El indio Jerónimo, El gavilán negro y Las cruzadas.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Amargo desquite.

SANTOS DE HOY — Luis de Gonzaga y Albano | **SANTOS DE MAÑANA** — Inocencio y Paulino

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 20 de junio de 1950)

Una nueva perturbación ha comenzado a desarrollarse en la zona sur, afectando con lluvias y vientos fuertes del norte. En las regiones norte y central, el tiempo ha seguido bueno, con abundante nubosidad. En el valle central se produjeron heladas.

APRECIACION GENERAL

Se intensificará el mal tiempo en la zona sur, con probabilidades que se propague a toda la zona central y parte de la región norte. En la parte más austral se observará tiempo inestable.

ARICA A COQUIMBO: Nublados parciales y locales. Vientos del sureste y oeste. Variable en la parte sur.
ACONCAGUA A MAULE: Tendencia perturbarse. Vientos del norte.
CORDILLERA CENTRAL: Tendencia a perturbarse.
NUBLE A CHILOE: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Probables temporales.
GUAFO A EVANGELISTAS: Inestable. Precipitaciones. Vientos del noreste.
PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 20).— Máxima: 13.2 grados a las 14.40 horas; mínima: una décima de grado bajo cero a las 6.50 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 20).— Máxima: 97 o/o a las 20.50 horas; mínima: 42 o/o a las 13 horas.
SOL (día 21).— Sale: a las 7.47 horas; puesta: a las 17.42 horas.
LUNA (día 21).— Sale: a las 12.02 horas; puesta: a las 23.39 horas; fase: cuarto creciente el 23 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 17 AL 24 DE JUNIO DE 1950

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Iberia	Estado 101	Otero	Av. Brasil 05
Contador	Independencia 2668	Iquique	Dolores-Iquique
Galeno	Bélgica 184	Benjerodt	Av. B. O'Higgins 2802
Lorenz	Independencia 466	Ruiz	Bascuñán 1971
Bulnes	A. Maceo 311 (Renca)	Club Hípico	B. Encalada 2150
Palma	Pío Nono 101	América	Arturo Prat 1401
Nerbod	Recoleta 701	Matadero	Franklin 704
Centenario	Recoleta 2298	Maule	Maule 310
La Legua	Santa Rosa 3890	Jofré	10 de Julio 199
Burgos	4.a Avenida 0302	Ojeda	Manuel Montt 769
Villegas	Gran Avenida 8039	El Golf	Augusto Leguía 0200
Sansc	Mapocho 4181	Providencia	Av. R. del Río-Cousiño
Santiago	Ecuador 4295	Urgencia	Irarrázaval
Cruz Blanca	San Pablo 2699	Eva	Av. Hamburgo 987

NOTA: De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la reilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 FONO 92340

1.—ALHAJAS, JOYAS.

PRENDEDORES, ANILLOS, AROS a $ 86 docena. Gran surtido de fantasías Anillos pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros prendedores venta de piedras por docenas, pelnetas, etcetera. Importación directa de collares perla Precios especiales a comerciantes Venta por mayor y menor. Se remiten reembolsos Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab, Rosas 4148 Santiago. H|A

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS, Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2241. H|A

FRANCISCO PONS, JOYERIA. Relojes. Moneda 1168. Compramos joyas, brillantes, oro Compostura de relojes. Garantía. Serlecad Rapidez. Atendido por dueño profesional Teléfono 61827. H|A

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3 Jl.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846. 3 Jl.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin, Nueva York N.o 65. 3 Jl

COMPRAMOS JOYAS, BRILLANTES, objetos empeño, objetos arte, marfiles, critales. Pagamos los mejores precios. Superamos ofertas. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16 Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS EN TROZOS compramos, pagando buenos precios Pedir datos: Santo Domingo 1261 teléfono 86665. 30-A.-51

CRIADERO "MAIPO" OFRECE olivos, citrus, paltos, etc., lo mejor de la zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 12-Mzo-51

PINOS MACROCARPAS Y ACACIAS, capenca, especiales para cercas. Eucaliptus globulus y toda clase de frutales y forestales tiene para entrega inmediata. Criadero Santa Rosa Camino Sur entre Estacion Guindo y Estacion Buin, casi frente secadora fruta 3 Jl

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS: plantas para parques y jardines. Ofrece Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado lado estación Renca. 30 Jn.

3 —ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMERIA "SAN DIEGO": Revólveres Pistolas, Rifles, Escopetas. tiros, pólvora, fulminantes, balas Atiende órdenes provincias San Diego 89 Taller reparaciones 26 E.-51

COMPRA ARMAS USADAS SAN Diego 59. 26 E.-51

DENTADURAS INMEDIATAS
Después Extracciones
Dentaduras artificiales con o sin paladar. CORONAS, FUNDAS para dientes averiados o antiestéticos. Los últimos progresos en estética dental. RAPIDEZ EN LA EJECUCION.
CLINCA DENTAL "EDWARDS"
Pasaje Agustin Edwards 29, Entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. FONO 67378

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

3 —ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMERIA ALEMANA: ARMAS. reparaciones, niqueiados, pavonados, Compras ventas. Santa Rosa 740 Teléfono 36036 8-E-51

POLVORA DUPONT, FULMINANtes, Escopetas, Rifles, Balas Peters. Armería "San Diego". San Diego 59. 14-Jn.-51

VENDO REVOLVER MARCA "Geco" calibre 38 especial. Alonso Ovalle 867. 11 Jn

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISERIA "OSBORN". Bata de levantarse, pura lana "pelo camello" varios colores. $ 975.—. Moneda 1055. frente a la Iglesia. H|A

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena N|O

CASIMIRES OVEJA TOME. nuevo depósito Santo Domingo 1074 Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro H|A

CREDITOS. CONFECCIONes para caballeros. Esmeralda 885, entrepiso, 9 a 12. 21 Jn.-51

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria Casera Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A

¿CUERPOS DIFICILES? ¿GORDItas? Fajas. Modeladores. Sostenes Maternales. Enderezadores Espalda. Especialidad medidas. Composturas. Maggie. Catedral 1289. Oficina 2. De 10 a 12 y 4 a 8. 1.o Jl.

CARTERAS EN SUELA, CUERO de chancho, nonato, nylón, faya, gamuza Siempre modelos nuevos, a precios muy bajos. Teñidos y reparaciones. Fábrica Carteras Carmen, Agustinas 684. 3 Jl.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

SOMBREROS RESPUNTADOS blancos y en colores, para playa y campo Cabello Hnos. 5-S.-50

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria Castra. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena N|O

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito, Santo Domingo 1074. Gran surtido Precios antiguos Especialidad azul marino y negro H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LIQUIDAMOS: SABANAS, FUNdas, Felpudos, Toallas, juegos bordados, Escoceses. Moneda 1917. 8 En.-51

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido Precios antiguos Especialidad azul-marino y negro H|A

VENDE FRAZADAS HECHIZAS, cubrecamas, charlinas, ponchitos, mantas, fajas, Rosas 1641. 16 Jl.

TARZAN — (2714) — Decisión — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito, Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

¡¡SOMIERES!! "COLCHONeria Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 27 Jn.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ANAFES PRIMUS DE FABRICAción sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armeria "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confudir. 14-Jn.-51

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

PARCHES INVISIBLES EN CALzados Eleuterio Ramirez 1136 8 Ag. 50

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

CATRES BRONCE NUEVOS, PRECios verdadera ocasión, somieres, precio Fábrica. Brasil 537. Entre Catedral y Santo Domingo. 10 Jl.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

MONTURAS INGLESAS Y CHIlenas. Gálvez 645. Santiago. 18 E -1951

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE CASITAS, PIEZAS, niños, derecho cocinar. Exijo comprensión. Tengo buenos arrendatarios, no cobro comisión. Tratar Una a tres. Domingos mañanas. Gálvez 1165. 30 Jn

$ 850 OFICINA EN PLENO CENtro, con teléfono, ofrezco. Huérfanos 1112. Of. 26. Jn. 22

PIEZA, PENSION, ARRIENDO. San Francisco 272. 23 Jn.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA ESQUINA, SEgundo y tercer piso con frente al Norte, en gran barrio residencial cerca del centro, con tres livings, nueve dormitorios, cuatro salas de baño, comedor, repostero, dependencias, escala de servicio independiente. Calefacción con enchufes para colocar radiadores, garage, R. V., Bilbao 860. Piso 2.o. 24 Jn.

SE ARRIENDA PIEZAS CON O sin pensión. Teléfono. Arturo Prat 1180. H|A.

$ 4.500 BUNGALOW ESQUINA, tres dormitorios, living, comedor, servicios, garage. Brigadier de la Cruz 901, una cuadra Gran Avenida. Paradero 8. Tratar. Puente 638. 2 a 4. 26 Jn.

LOCALES EN SAN PABLO. arriendo. N.o 1769. Galería Comercial, recién edificada, setenta metros cuadrados en dos pisos cada uno; fuerza motriz. 30 Jn.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

BUSCO ARRIENDO, SITIO EN barrio industrial, cuente con galpón para instalar industria carroceriás. R. V., Bilbao 860. Piso 2.o. 24 Jn.

10.—AUTOMOVILES. NEUMATICOS.

RADIADORES Y PANAles sueltos para automóviles y camiones Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta Fono 52369 H|A

CAJA DE CAMBIOS AUTO FORD 85 H P. Vendo Desarmaduría Ford Exposición N o 700 Fono 95349 22 Jn.

MOTORES FORD 29-31. AJUSTados, vendo. Desarmaduria Ford Exposición N.o 700. Fono 95349 22 Jn

MASCARAS AUTO 36, 37, 41, 46, 47, 48, 49, vendo. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn

PARRILLAS PARA TECHO AUtomóviles Ford, existencia permanente. Desarmaduria Ford Exposición N.o 700. Fono 95349 22 Jn

RADIADORES Y PANAles sueltos para automóviles y camiones Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta Fono 52369 H|A

FORD 1947, 4 PUERTAS EN DEsarme, vendo por piezas. Desarmaduria Ford Exposición 700 Teléfono 95349. 22 Jn

NEUMATICOS USADOS DE AUtos y camiones, vendo lote de quinientos. Desarmaduria Ford Exposición N o 700 Fono 95349. 22 Jn.

MOTOR FORD 1949, VENDO DESarmaduria Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 n

¡AMORTIGUADORES! ARREGLO toda marca. Lincoln 3158 fono 91442 16-Myo-51

CARPAS PARA CAMIONES, CAmionetas. También recibo hechuras, composturas. Fábrica. San Diego 1381. 18 Jn.-51

10.—AUTOMOVILES. NEUMATICOS,

DESARMADURIA FORD. GRAN surtido en repuestos. Compro autos y camiones, Exposición N.o 700. Teléfono 95349, 22 Jn.

RADIADORES Y PANAles sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

APRENDA MANEJAR AUTOMOviles, cursos rápidos, documentos, psicotécnico, mecánica, Hernán Pizarro, profesor autorizado Blanco Encalada 2488 al llegar Avenida España 7 Ag.

MOTOR FORD, 100 H. P. AJUStado, vendo. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores, explosión Diesel Fábrica Moreno Riquelme 913 16 F 1951

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340 H|A

DESARMADURIA FORD OFRECE a sus clientes dos autos Ford 36, por piezas. Exposición N o 700 Fono 95349. 22 Jn.

CARROCERIAS CERRADAS, FORD 1929, vendo, tres. Desarmaduria Ford. Exposición N o 700 Fono 95349. 22 Jn.

CARROCERIAS PARA CAMIONES con pino araucaria son las mejores. Ofrece Barraca San Martin. San Martin 870 fono 63816. 16 S. 1950

HOJAS MADRES PARA TODA clase de camiones y autos. Venta y composturas de resortes en general. Cuevas 875. 6 Jl.

ESTACION DE SERVICIO DE RAdiadores "Pedrero" Radiadores nuevos y usados para toda marca de autos y camiones Surtido completo de repuestos Matucana 61 fono 95040. H|A

RADIADORES Y PANAles sueltos para automóviles y camiones Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta Fono 52369 H|A

$ 80.000. GRAHAM PAGE 31, magnífico coche de lujo, 7 asientos, totalmente como nuevo, exdiplomático, 10 años, sin uso; vende: Fábrica Nacional de Baldosas. Cóndor 962. Altura 400. Arturo Prat. 24 Jn

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

CRIADEROS UNIDOS. SAN LUIS con Viveros, Buin-Maipo, ofrecen gran surtidos en frutales y forestales. Depósito de ventas. Matucana 633. Fono 91953. Barrientos Martínez Cía. Santiago. 1.o Jl.

12 —BICICLETAS.

CICLISTAS: REPUESTOS, ACCEsorios para bicicletas y triciclos de reparto Por mayor y menor Reparaciones en general Reembolsos a provincias Arturo Prat 1802 esquina Ñuble 27 S. 50

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO CHUICOS — FONO 52240. 11 S. 1950

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074 Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro H|A

¡FIERROS! ¡CAÑERIAS! USADOS y nuevos, vendo. Chacabuco 24. 16-Myo-51

14.—CONSEJOS UTILES.

ANAFES PRIMUS DE FABRICAción sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armeria "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confudir. 14-Jn.-51

ALTOS PRECIOS. COMPRAMOS contado máquinas coser, escribir radios joyas, muebles boletos empeño Rapidez Arturo Prat 10. Teléfono 60882. 15-M-51

COMPRO CATRES, CUALQUIER estado, colchones lana. Brasil 537. Fono 84655. 10 Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.o 430.654, emitida por la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", sobre la vida de don Rogelio López Quiroga, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso del caso. 22 Jn.

17.—DIVERSOS.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

CIGARRILLOS POR MAyor, precios fábrica, pieno centro, Huérfanos 1055, Pasaje local 1073. Abumada 340 al fondo. H|A.

18.—EDUCACION.

MODAS, CORTE Y CONFECCION Cursos rápidos sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lenceria, clases diurnas y nocturnas. Diplomas validos. Academia Nacional. Rosas 1353, fono 87174. 1.o A-51

ACADEMIA DE CORTE. Sastre "Mac Farlán", cursos por correspondencia (individuales Enseñan profesores en actual ejercicio de la profesión en el comercio. Solicite prospectos, sin compromisos. Horario: 9.30 - 1 y 4.30 - 9.— Mac Iver 142. Of. 207 — 2.o piso. H|A.

APRENDA EN POCO TIEMPO, Y con poco gasto: Modas, Lenceria, Bordados, Camisas de hombre, Corbatas, Juguetes, Sombreros, Flores, Moda infantil, por el mejor sistema Camps. Cursos diurnos, y nocturnos. Instituto Femenino. Estado 225. H|A.

CURSOS COMERCIALES PITMAN solamente a señoritas. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Aritmética Ortografía. Preparamos rápidamente secretarias taquígrafas dactilógrafas. Instituto Femenino Estado 225 H|A

INSTITUTO SANTIS. MATRICUla abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de estas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, tenceria, bordados, peinados artísticos permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el instituto Santis que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3.er piso. Teléfono 35566. Pida prospectos. 1.o Ag.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO... Gálvez 1165. Admite quier... dergarten. Pre... des. Cursos li... mingos. Otor... ocupación ... ela todo emp... Limpia certi... Arrendará cas... cocinar. Acep... propietarios. ... Escoge buenos ... gan religiosa ... comerciales

MATRICU... cursos, ... fección, ... cería. Cla... za rápida ... dida. Sist... clismo ap... esmerado ... especialis... pectos. "A... Santo Dom... Puente).

CORTADO... Cursos ... cos. Profes... También ... cia. Acade... to Domingo

ESCRITURA... enseñanza ... Cursos 1) ... meses; taq... ses. Instit... dad, funda... Domingo 1

CURSOS SEC... erafía, ... compro... Dactilografía, ... no, prácticas ... matrícula. Pue...

PROFESOR DE... to Silva, pro... solfeo. Escue... logía moderna ... sus alumnos, ... alumnos del Gr... tiago College, ... los llamados ... ras de comidas

DACTILOGRAF... Moderníssimo ... de quince días ... Figueroa" Cate...

CORTE, MODA... ceria: Sistema ... Diplomese. Inst... gueros". Catedr...

19 —ELECTRICIDAD.

CASA A VAL... lador técnico ... riales eléctricos ... fuerza y calor ... fonos 51752-9...

"ELECTRICIDAD ... checo Vásquez ... Teléfono 94117 ... dustriales, com... larrs. Surtido ... riales

ARREGLO Y ... general, voy a ... do Discorola. ... Aráuguiz. Santa ... Fono 66116. G...

20.—FOTOGRAFIA.

¡¡¡FOTOCOPIAS ... dia. Horario ... TIMAR. ... Fotocopias ... cartas y di... mar. Nuevo ... cionando ... obtendrá ...

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL ... habitaciones con ...

EJERCITO 120 ... pensión, piezas ... monios. Casa ...

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS.

IMPRENTAS. ... portado compra... San Diego 133 ... tiago.

ASI COMO LAS ... llan en el firm... las impresione... perfectas del ... todos los tiempos ... ficos Rodríguez ... Teatinos, al ... "Talleres Gráfic...

PLUMA FUENTE ... res, lápices, arte... sandri N.o 36.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

BUENO, BARATO ... Ahumada 42.

PAPELERIA CH... York 63, castilla ... tido papeles ing... ales. Despacho ...

GRAN BODEGA ... ral Bustamante ... Materiales para ...

ZINC PARA TE... Independencia 19...

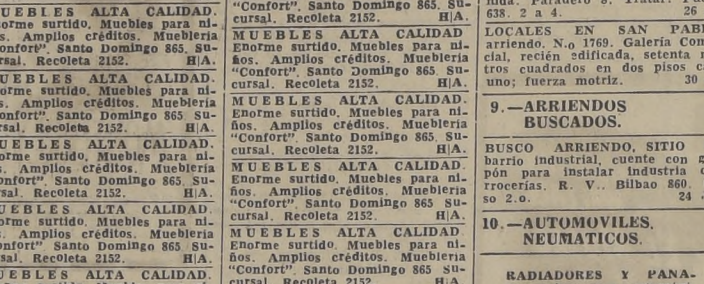
BARRACA FIER... ciones, San Dieg... ñerías, zinc, pin... tino, ángulo, vig... trícas y otros ma...

FIERRO REDON... tracciones. Sach...

CASAS TIPO T... $ 25.000 a 100.0... Velastin. Ver ... Fernández 1911 ... Ñuñoa, Macul.

PUERTAS, VEN... existencia en ... "Standard". A los ... jos. Fábrica "Ber... 743.

PINTURAS PA...



Diariamente obsequiamos un frasco de "PECTORAL SOTO ROJAS" a los favorecedores de los avisos económicos de LA NACION

PROPIEDADES DE RENTA

$ 300.000 —BARRIO ESTACION CENTRAL, casa con tres piezas, cocina, hallcito. Ademas nueve piezas independientes con 4 cocinas y 2 W. C. con luvia. 480 m2. de superficie

$ 350 000 —INMEDIATO INDEPENDENCIA, altura Colón Casa de ladrillo. Consta de living, seis piezas, baño sin instalar, galpón. Renta: $ 3 500.

$ 370 000 —ANTES 10 DE JULIO, inmediato a Lord Cochrane 2 casas independientes Comedor, living, 2 dormitorios baño instalado cocina; patio.

$ 450.000 —CALLE GENERAL GANA ESQUINA Casa habitación con 4 locales. Renta mensual: $ 500

$ 460 000 — MAPOCHO INMEDIATO A RIQUELME Local grande con casa habitación Hall comedor, dormitorio, baño instalado, cocina. Deuda a una Compañía de Seguros: $ 310 000.

$ 470 000 —CALLE SIERRABELLA. 17x22,50 metros. Casa habitación y local comercial, galpón de zinc. La casa tiene 5 piezas baño, cocina

$ 500 000 —ESPERANZA, INMEDIATO A MAPOCHO, 2 000 metros de terreno Casa habitación y dos locales Renta anual: 42 960.

$ 550 000 —LAS LILAS esquina. Casa y local comercial 11x33 metros

$ 550 000 —AV BLANCO ENCALADA ESQUINA. 2 locales con pieza habitación. 15,8x16,65

$ 600 000 —SAN ALFONSO Renta: 60 000 anuales. Terreno: 20x50 metros. Cité con 3 casas a la calle y 14 casitas interiores.

$ 650.000.—SAN LUIS, inmediato a Independencia. 20x55 metros 2 casas con living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, 2 piozas empleadas, etc Patio

$ 660.000 —CATEDRAL ESQUINA. 2 casas de un piso. Ladrillo y cemento. Cada casa tiene living, comedor, escritorio 2 dormitorios baño; cocina; dormitorio y baño de servicio

$ 650.000 —CALLE CASTRO ESQUINA. Próximo a Blanco Encalada 23x24 metros. 4 locales y casa habitación con 6 piezas y dependencias

$ 800 000.—CALLE OLIVOS 23,5x70 metros. Cité: 8 casas Atrás quinta entrada de vehículos. Renta anual: $ 70.000

$ 850.000 —AV. INDEPENDENCIA ESQ 2 casas independientes y local comercial. Cada casa tiene living-comedor, 3 dormitorios, baño completo y dependencias

$ 850 000 —GENERAL LAS HERAS, entre Diciocho y Castro Dos casas independientes Construcción sólida. Bajos: living comedor, 5 dormitorios, baño, cocina, repostero; despensa; 2 dormitorios de empleadas. Altos: living salón, 4 dormitorios, 2 baños, 2 piezas empleadas y baño de servicio, cocina, repostero Renta mensual: $ 7 500

$ 860 000 —Un local grande y 2 casas. Recién refaccionada. Cada casa tiene 5 dormitorios, baño, cocina, dependencias; patio Renta mensul: $ 7 500.

$ 900.000 —AVENIDA BALMACEDA Dos casas de un piso y un departamento Comedor, living 5 dormitorios baño instalado cocina, despensa; servicio. El departamento: 2 dormitorios, baño cocina.

$ 900 000.—CALLE ECHAURREN 2 casas altos y bajos independientes Recibos, 5 dormitorios 2 baños, cocina, dependencias Renta: $ 7 500

$ 960 000 —VIVACETA Propiedad antigua con 3 locales, casa habitación y 4 casitas interiores Renta mensual: $ 10 800.

$ 1 000 000 —SAN IGNACIO 42x48 metros, 8 casas de 3 dormitorios, baño, cocina y patio cada una Dos portones de entrada para el sitio del fondo

$ 1 300 000.—ENTRE SAN FRANCISCO Y SERRANO, próximo a la Alameda. Amplia casa y 2 departamentos modernos, ladrillo y cemento: $ 130 000.

$ 1.540 000.—COMPAÑIA PROXIMO A Propiedad compuesta de 4 casas y 4 departamentos. Renta: 15.100 mensuales. $ 800 000 Caja Hipotecaria

$ 1 800 000 —ANDRES BELLO esquina departamentos recién terminados 4 departamentos con parquets calefacción independientes living-comedor, baño y cocina Cada departamento con 2 dormitorios, baño cocina, living-comedor. $ 1 800 000 —AV GENERAL BERNARDO O'HIGGINS 5 departamentos y local comercial Renta anual: $ 350 000 deuda a la Caja Asimismo, losas $ 350 000 Hipotecaria

$ 2 000 000 —MERCED 200 metros cuadrados terreno, 3 casas grandes. Recibos. 4 dormitorios, 2 baños completos cocina servicio, patio.

CARLOS OSSANDON G.-Nueva

...ATERIALES DE CONSTRUCCION.

...ERIA NACIONAL OFRECE. ...empapelar y útiles de ...precios bajos. Competentes ...dores Arturo Prat 361. H|A

...FIERRO. VIGAS FIE... ...platino. Angulo redondo, ...ejes 4 y 5 pulgadas y ...materiales. Victoria esquina 23 Jn.

...GALVANIZADO LISO. 3 Jl.

...BARRACA FIERRO ...1179. Morandé 617. 3 Jl.

...GALVANIZADO LISO. 3 Jl.

...PREFABRICADAS DE ...ofrece: Establecimiento ...Gaviotas". Puerto Montt. ...Facilidades de pago: ...10 meses. Aceptamos pla... ...distribución: máximo 50 me... ...cuadrados, en un solo piso. 19 Jl.

...MAQUINARIAS.

...CENTRIFUGAS IMPOR... ...nacionales. todos tamaños ...bencina o eléctricas Fá... ...ingeniero Cintolessi fono ...Santo Domingo 4140 H|A

...MOLINILLOS PICA... ...cortadoras, fiambres vende... ...compramos Reparaciones ...Ex jefe ténico Hobar ...26 años "Precisión Hispa... ...General Bulnes 71 al 75 ...Bulnes Fono 34223. H|A.

...TRASVASIJAR VINOS ...Fábrica Ingeniero ...Santo Domingo 4140 H|A

...REFRIGERADORES. ...ventiladoras lavadoras ...bombas para aceite "Pre... ...España", Av General Bul... ...al 75. Plaza Bulnes Fono H|A

...MAQUINAS DE COSER.

...COSER Y ESCRIBIR ...vendo Reparaciones en... ...Casa Pupko. San Diego ...52990. H|A.

...MAQUINAS DE ESCRIBIR.

...MAQUINA. RETIRO TRA... ...Fono 66258. 12-E-51

...MAQUINAS ESCRIBIR. ...Calculadoras. Bande... ...Teléfono 85479. 21 Jn.-51

...MUSICA.

...DE BOCA! ENSEÑAN... ...eficaz. Irene Morales 27 Jn.

...ELBO ARRIENDO POR ...fiestas sociales maio... ...Rosas 1225 teléfono H|A

...ANTE EUROPEO DE PIA... ...Gallyas Herm ahora ...675. interior, frente Ba... ...compostura trans... ...afinaciones etc. con ...Facilidades Materiales ...norteamericanos Mer... H|A

...TISTA, ENSEÑA CITA... ...68606. 27 Jn.

...ELBO FUNDADA ANTO... ...1905. gran variedad pia... ...modelos ultramoder... ...departamentos de im... ...directa. Facilidades ...61754 H|A

...ELBO, VENDE, COMPRA ...pianos, composturas Ro... H|A.

...RADIOS COMPRAVEN... ...1438. 3-S-1950.

...ARMONIA" DE PIANOS. ...675, interior, frente Basí... ...pianos de cola y ver... ...mejores marcas ale... ...Garantía Amplios ...Merced 675 H|A

...GUITARRA, MANDO... ...Acordeón. Gratuitamente ...viernes. Catedral 1465 ...de 7 a 10 de la noche. Es... 20 Jn

...MODAS Y CONFECCIONES.

...DOLLY MODAS PAQUE... Gran surtido en calzones, ...medias, calcetines, blu... ...chalecos paletoes y ...para regalos Precios sin ...Visítenos sin com... ...alguno San Antonio 32 H|A

...EN GENERAL. SEÑORA ...desee para Ud. o hijita, se ...confeccionaremos a precios de ...Batas desde $ 200.— ...piezas o abrigos, desde ...Blusas o faldas $ 100.— ...y probado $ 150; unifor... ...etc Avenida Perú 10 Jl

...TRANSFORMACIO... ...teñidos. Trabajo ...Precios módicos "El ...Merced 301. 4 Jl.

...AFRICANA, CONFEC... ...finas: Caballeros, ...niños. Esmeralda ...Santiago. 21 Jn.-51

...MUEBLES Y MENAJES

...COMEDOR ESTILO ...totalmente hecho en ...macizo de 1 1/2 pulgada ...artísticamente tallado ...También con cubier... ...pulgada, seis sillas ta... ...raso, $ 9.800. Mitad de ...Nataniel 657. H. A

...PRIMUS DE FABRICA. ...y sus repuestos legíti... ...exclusivamente en Armería ...Casa Primus. San ...No confudir, 14-Jn.-51

...VENDO TODA CLA... ...precios botados, ver... ...Nataniel 657 H|A

...METALICOS. SOMIE... ...lana Colchones al... ...Frazadas Colchas. Cubre... ...Sobrecamas Enorme sur... ...Santo Domingo 865 ...Recoleta 2158. H|A.

...METALICOS. SOMIE... ...lana Colchones al... ...Frazadas Colchas. Cubre... ...Sobrecamas Enorme sur... ...Santo Domingo 865 ...Recoleta 2158 H|A.

...METALICOS. SOMIE... ...lana Colchones al... ...Frazadas Colchas Cubre... ...Sobrecamas Enorme sur... ...Santo Domingo 865. ...Recoleta 2158 H|A.

...METALICOS. SOMIE... ...lana Colchones al... ...Frazadas Colchas Cubre... ...Sobrecamas. Enorme sur... ...Santo Domingo 865 ...Recoleta 2158. H|A.

...NACIONAL. MUEBLES ...8 piezas, $ 3.300; ...$ 3.700; Li... ...$ 2.300; muebles ...¡¡Créditos!! ...competencia. ...Mueblería ...Rosas 1777. H|A.

...A MITAD DE SU VA... ...$ 200, sillas 100 pe... ...lana $ 900 mesa ...veladores 180 ...Nataniel 657. H|A.

..."VICTORIA" MUE... ...somieres, radios, lám... ...facilidades, pre... ...San Diego 1221. H|A

...DORMITORIO ROPERO ...emperatriz dos ...cubiertas cristal mar... ...colchón regalo ...667 H|A

...CATRES, ROPE... ...juegos completos y ...regalo a mitad ...Nataniel 1028 H|A

30.— MUEBLES Y MENAJES.

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

ENTREGO MUEBLES DESDE 200 pesos mensuales San Diego 1718. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana Colchones algodón. Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

ANTES DE COMPRAR SUS MUEBLES visite "La Principal". Surtido completo en dormitorios, livings, comedores Piezas sueltas catres bronce, somieres, colchones. Precios siempre sumamente bajos Amplias facilidades San Diego 1497 H|A

DORMITORIO NORMANDO TODO en lingue macizo, once piezas $ 16.500 Verdadera oportunidad Nataniel 657 H|A

¡¡¡OCASION!!! VENDO AMOBLADOS, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Jl.

REPARADORA DE MUEBLES. Una organización al servicio de su hogar. Sus muebles viejos se los dejamos nuevos. Señora dueña de casa: Llame al Fono 87898, y le enviaremos un técnico especializado para que le confeccione el presupuesto al alcance de su bolsillo. Hacemos toda clase de arreglos en Carpintería, Barnices, Fundas, Espejos, Ajustes, Craquelet, Pinturas, Enchapados, Transformaciones, Tapices, Vidrios, Arreglos en general. Facilidades de pago. Economice dinero recurriendo a nuestra "organización". Pídanos presupuesto sin compromiso a nuestra oficina. Compramos toda clase de muebles. Alameda B. O'Higgins 1315. 2.o Piso. Oficinas 26 y 27. Fono 87898. Sintonice nuestro espacio Radial en CB 146. Radio O'Higgins los domingos de 10 a 10.15 A. M. 16 Jl

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos Especialidad azul-marino y negro H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

MUEBLES NORMANDO VENDO de ocasión y precios bajísimos Nataniel 1028 H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

SENSACIONAL: MUEBLES comedor 8 piezas; $ 3.300; Dormitorio $ 3.700; Livings, $ 2.300; Muebles normandos ¡Créditos! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "La Reina". — San Antonio 650 H A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

COMPRO MUEBLES, CATRES, máquinas de coser. Pago bien. Voy domicilio. San Diego 1718. Fono 54109. H|A.

DORMITORIOS DESDE $ 2.950; comedores desde $ 2.995. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

CATRES NUEVOS C. I. C. PRECIO fábrica. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

ROPEROS $ 995. PEINADORES $ 985; cómodas $ 985; veladores $ 280.; sillas, mesas, chifonieres, marquesas. San Digo 1718. H|A.

DORMITORIO ESTILO INGLES, enchapado, dos cuerpos, espejos y cubiertas de cristal importados. Facilidades. San Diego 1718. H|A.

SOMIERES, FRAZADAS, SOBRECAMAS, colchones, almohadas. Grandes facilidades. San Diego 1718. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana Colchones algodón Frazadas Colchas Cubrecamas Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

OCASION BUFFET CON VITRINA central mesa, seis sillas y tapizadas. $ 3.500 Nataniel 657 H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

MUEBLERIA "LA IDEAL" SAN Diego 873-875. Muebles de calidad en todos los precios y estilos. Catres, Sombreros Colchones, lana y algodón. Muebles sueltos Grandes facilidades de pago sin recargo H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

REGIO CATRE DE BRONCE REGALO $ 1.600 Nataniel 657 H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

ESCRITORIOS. ESTANTES LIBROS archivadores. Créditos San Diego 1718. H|A

CATRES BRONCE, DIRECTAMENTE fábrica. Facilidades. San Diego 1718. H A

MUEBLES MODERNOS VENDO Recibo parte pago usados. Facilidades. San Diego 1718. H|A

COMEDOR NORMANDO. VENDO de ocasión, $ 9.500. Consta de buffet y mesa de lingue macizo de 1 1/2 pulgada, 6 sillas tapizadas en raso listado. Nataniel 1028 H|A.

LIVING REINA ANA CON COJINES tapizado en rico gobelino $ 4.300; precioso amoblado de comedor, buffet vitrina, licorera, bar regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa flamante $ 5.600 Nataniel 657 H|A

LIVING NORMANDO CON COJINES, tapizado en fino brocato estado flamante $ 4.900 Nataniel 657. H|A

AMUEBLE SU CASA CON PEQUEÑO pie, saldos grandes facilidades San Diego 1718 H A

DICK TRACY

Por Brent and Wells



30.— MUEBLES Y MENAJES.

LIVING REINA ANA, $ 4.300; Normando, $ 4.900; Mercier, $ 5.900 flamante estado Nataniel 1028. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana Colchones algodón Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana Colchones algodón Frazadas Colchas Cubrecamas Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CARMEN 438. ES LA CASA IDEAL para adquirir muebles de todos los estilos, y de muy poco uso. consúltenos, sin ningún compromiso, y se convencerá, recibimos en parte de pago sus muebles. 3 Jl.

FABRICA DE COLCHONES Y SOMIERES "LA POPULAR" Colchones lana y algodón. Somiere reforzados y sobre medida Marquesitas para niños. Sobrecamas Frazadas, Catres, Lanas para colchones. Muebles sueltos.— San Diego 841-843. Frente Teatro Caupolicán. Fono 65342. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES

¡SEÑORA! COMPRE CATRES PERO que sean de bronce legítimo Economizará 2.000 pesos; directamente en la fábrica "El Imán", de Alberto Contreras. San Jablo 2141. Fono 85122. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana Colchones algodón Frazadas Colchas. Cubrecamas Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal; Recoleta 2158. H|A.

LIVING PRECIOSO TAPIZ FLAMANTE $ 3.300. Nataniel 657. H|A

ROPEROS DOS CUERPOS $ 1.200, roperos tres cuerpos desarmables $ 5.700 Nataniel 657 H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana, Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865 Sucursal; Recoleta 2158. H|A.

DORMITORIOS DESDE $ 2.700 Comedores desde $ 2.900. Facilidades San Diego 1718. H-A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal; Recoleta 2158. H|A.

30.— MUEBLES Y MENAJES

MUEBLES USADOS. PRECIO verdadera ocasión. Facilidades San Diego 1718. H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal; Recoleta 2158. H|A.

MARQUESITAS BARANDA COMpletas. Facilidades. San Diego 1718. H|A

CATRES METALICOS. SOMIERES Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas Colchas. Cubrecamas Sobrecamas Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865. Sucursal; Recoleta 2158. H|A.

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "San Diego" ofrece: dormitorios comedores. confortables catres somieres, colchones, sobrecamas frazadas, muebles sueltos Grandes facilidades. San Diego 1718 H|A

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO de EE. y OO. de la Caja Nacional de Ahorros. Con esta fecha se llevó a efecto la renovación del

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

Directorio, para el período 1950-51, bajo la presidencia de los Inspectores del Trabajo, señores: Roberto del Pedregal y Raúl Wielandt. Verificada la votación, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, Nicolás Campano Borlaff; Secretario, Mario Soza Briceño; Tesorero, Tomás Salcedo; Director, Alberto Espinoza E.; Director, Héctor Morales H. Se hace la presente publicación conforme a la ley. 22 Jn.

CON FECHA 16 DEL PRESENTE, fué elegida la nueva Directiva del Sindicato Mixto de Empleados y Obreros del Hospital San Fco. de Borja. Ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, señor Ginés Donoso Acuña, y cumpliendo con los reglamentos del Art. 378 del Código del Trabajo, fueron elegidas las siguientes personas: Presidente, señor Mario Pinto Pinto; Secretaria, señorita Irene Pardo Miranda; Tesorero, señor Rafael Montenegro Barahona; Directores, señor Arturo Toledo Canales, señora María Vargas Morales. Santiago, 17 de junio de 1950. 21 Jn.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAUL IZARNOTEGUI
Bandera 620. Oficina 21. Fono 85218. 13-XII

ROBERTO SANHUEZA GANGA
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones, Juicios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164 3.er piso Depto. 50. H|A.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Toda clase asuntos profesionales, especialmente nulidades, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arriendo, trabajo, alimentos, tuiciones; estudio títulos; redacción escrituras, contratos, sociedades; excarcelaciones, certificados antecedentes sin anotaciones penales, alegatos ante Cortes. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291. Oficina 408. 6 a 8. 16-VII

ERNESTO NAVARRETE B.
Abogado. Ex Ministro de Corte. Huérfanos 1011 Ofic. 501 Esq. Ahumada Teléfono 85692. H|A.

CHEQUES Y LETRAS
Cobranzas de todo orden Juicios Particiones Redacción de contratos Posesiones efectivas y demás asuntos de jurisdicción voluntaria C. G. Hernández y Cía
Agustinas 1070 Oficina 101 Atención: 11-12 y 16-18 horas. H|A.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 20-VII

ALFREDO ILABACA LEON
Huérfanos 1294
Fono 89089 4-XI

GASTON NOVOA
Rápidamente cualquier asunto profesional Morandé 291 3-VII

MEDICOS

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología. Rayos X Agustinas 1269, 1.o piso Fono 82222 Horario: 15.30-17.30

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. SYLVESTER
Rayos X Ultratermia Luz ultravioleta 8-12 y 15-19 Teléfono 31832. Monjitas 298 Primer piso H|A.

Dr. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huérfanos N.o 290 Providencia

GONDOS
Yesos, articulaciones fracturas reuma Defectos caderas pies Philips 16. 32351 H|A

CARLOS YANINE
Medicina interna
Rayos X
San Diego 170. Dep. B. Teléfono 87552. Consultas: 4 a 6. 26-VII

MIGUEL ESTAY
Psiquiatra
Plaza Bulnes 80 Depto 76 Consultas fono 66961. H|A

Dr. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-VII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776. 2-4. 3-VII

Dr. JUAN GRAU VILARRUBIAS
Especialmente vías respiratorias (asma, bronquitis, sinusitis). Tratamiento con nebulizaciones. Agustinas 641, 1.o-A. Teléfono 31904. 24-VI

M. WAISSBLUTH
Corazón Pulmón Estómago. Hígado Rayos X. Serrano 140 Fono 64177 H|H

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O.

DARRIGRANDI
Tratamiento rápido, blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora 87336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 21-VII

RAIMUNDO RATINOFF
Tuberculosis. Broncopulmonares. Asma. Rayos X. Radiografías. Tenderini 123. 85880-64858. 3-7. 20-VII

PROFESOR GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 708. Fono 34848. 3-VII

CLINICA WILLIAM TH. MORTHON
Almirante Barroso 81. Fono 63783
Partos-Ginecología
Pensionado-Medio Pensionado. 3-VIII

DR GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado Diabetes de 2 a 5
Almirante Barroso 57 21-IX

DR. MARTINI
Especialista aparato digestivo San Isidro 255 Fono 35453 7-VII

MEDICOS

DR. KRUG PEÑAFIEL
Señoras-Partos
Vicuña Mackenna 58. Depto. 101 Teléfonos 65748-69750. Consultas 4 1/2—7. 21—VII

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños.
Bellavista 185 (4 a 6). Teléfono 61258. 13-VIII

DR. MARIN VIVADO
Ano-recto-intestinos. Várices, Ulceras de las piernas. Agustinas 2341. Fono 93107. 6 adelante. 3-VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología Psiconeurosis. Consultas 3-7 Huérfanos 2084. 6-VII

ISIDRO MARTINEZ
Proctología
Ano-Recto-Colon.
Plaza Bulnes 80. Oficina 76. Fonos: 66961-92429.

CLINICA DE NEBULIZACIONES, "OXI-SER"
Tratamientos aerosólicos, afecciones respiratorias (resfríos, bronquitis, sinusitis asma, etc.) Ismael Valdés Vergara 820. 2.o. Fono 37778. 24-VI

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. DARIO SEPULVEDA
Niños
Enfermedades de la piel de niños: Alergia infantil Guayaquil 34 (por Carmen, primera cuadra) Consultas de 4 a 5 Teléfono 33432 H|A

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades de señoras, Ginecología, Hemorragias, Diagnóstico precoz del embarazo. Consultas: 3-5 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia, inyecciones, curaciones. Se toman muestras para exámenes de laboratorio. Rosas 2317 Fonos; 82910-92588. H|A

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón Pulmón, Hígado, Estómago. Nataniel 457. Fono; 80691. 26-XI

DRA. BADINEZ
Señoras
Paraguay 458. 3.er piso Of. 3 Teléfono: 34383 3 a 5 2-VII

DR. J. MONTERO C.
Medicina interna, Psico-Somática, especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad.
RAYOS X
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares Diagnóstico y profilaxis del cáncer, impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Morande 542. Fono 33639. De 16 a 18 horas. Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 15 horas. Pedir hora. Teléfono 84952. H|A

DR. DEL RIO
Ginecología. Partos Diagnóstico precoz del embarazo. Recoleta 555. 74323. 6-7 horas. 13-1-51

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos. Agustinas 1269. 4.o piso Fono 82229
De 1 1/2 a 3 1/2 de la tarde República 230 Fono 93632 De 5 a 7 H|A

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso. departamento 1. Fono 31813.

NEBULIZACIONES
Moderno tratamiento; Sinusitis Asma, Bronquitis. Pida hora Serrano 20-B. Teléf 67336 2-VII

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual Señoras. Glándulas obesidad bocio, delgadez, diabetes. Merced 486 A Fono: 33788 25-VI

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono: 491402 Consultas: 2—6 P. M 30-VI

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Obstetricia. Clínica propia. Nataniel 658-64562. 3-6. 20-VIII

AUGUSTO LATORRE
Garganta, Nariz, Oídos. Ahumada 370, Oficina 408. Consultas: 4-6 (inclusó sábados) Fonos: 85415-61384. H|A

DR. MARCELO ZIMEND
Huérfanos 757, Of. 510. Fono 37296. Consultas de 4 a 6. 20-VII

OCULISTAS

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30-6.
Mario AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3-6.30 Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 17-VII

DENTISTAS

CLINICA DENTAL
Avenida Matta 784
Extracciones - Placas - Coronas Puentes - Obturaciones - Radiografías. Atención diariamente de 2 a 6. Precios módicos H|A

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Placas inmediatas, Facilidades. Trabajos modernos, rápidos. Agustinas 1141. 5.o Piso. Of. A. Fono 84991 y Lira 526. 21-VII

A. SENERMAN R.
Cirujano Dentista
Operatoria — Prótesis — Radiografías. Consultas: 9 1/2 — 12 1/2 y 2 1/2 — 7 1/2 horas, solicitadas — Ahumada 312 Oficina 510. Quinto Piso. Fono 65310 H|A

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes — Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815 H|A

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. 10-12 y 3-7. Serrano 410. Teléfono 62992. 21-VII-50

DOCTOR ABUD
Dentaduras artificiales inmediatas. Consultas de 10-2 y 3-7. Pasaje Matte 82. Depto. 202, Segundo piso. Fono 33107 H|A

DR. RAUL MUÑOZ
Exclusivamente Radiografías Dentales. Londres 45. 12-VII

Dra. GUILLERMINA MONTENEGRO JARA
Dentista. Placas sin paladar. Puentes. Extracciones. Atención a niños con anestesia general. Atiende de 3 a 8 P. M. San Antonio 510, Depto. 404. Fono 33402 H|A

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelanas o acrílico. Dentaduras estéticas último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en 24 horas y menos también.

CLINICA DENTAL "EDWARDS"
Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 67378. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista
Puentes. Placas, extracciones. Compañía 1852 Fono 85779 H|A

DENTADURA POSTIZA
Inmediata, se pone después de las extracciones hechas, restableciendo la dentadura completa. Dentaduras postizas sin paladar, coronas, fundas cirugía bucal. Trabajos urgentes en 24 horas.— Clínica Dental. Dr. Rodríguez. Pasaje A. Edwards N.o 29. Entrepiso 111. Fono No 67378 Entrada por Huérfanos 1011. H|A

REEMPLAZA DIENTES QUEBRADOS en 25 minutos Repara las dentaduras rotas en una hora. Laboratorio Dental "Rakos". Pasaje Matte 81 Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal Huérfanos con Estado H|A

GABINETE DE RADIOLOGIA dental "Horacio Wells", del Dr. ISAAC DE MAYO L.
Cirujano-Dentista
Cirugía. Prótesis — Radiología Atiende de 4 a 7 P. M. en Ahumada 131 Piso 4.o Oficina 415 H|A

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Servicio médico permanente Pensionados desde $ 1.800 A. Prat 1722. Fono 51056.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas Serrano 161 Fono 87202 H|A

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208 Teléfono 88585 30-VI

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128 12-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias Lord Cochrane 95 25-VI

AZUCENA NAVEAS
Exámen Diagnósticos embarazos. tratamientos casos urgentes partos
Consultas permanentes
Sta. Filomena 150 (Funicular) 20-VII

FILOMENA YEVENES
Consulta gratis. San Diego 267. 8-VII

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos Embarazos. Casos urgentes Ultimos adelantos Avenida Santa María 435 Dpto 311 Teléfono 84931 23-VI

MATERNIDAD ST. JOSEPHS. CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 380. Teléfono 84342. 16-VII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 18-VII

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Trabajos rápidos
Huérfanos 757 Tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829. H|A

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "SCHELS"
Agustinas 972. Oficina 441. Cuarto piso. Teléfono 60248 Casilla 2473. H|A

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784. Trabajos rápidos. H|A

DENTADURAS ROTAS
Dentaduras rotas. Repare los dientes rotos, en 20 minutos Repara su dentadura rota o en mal estado dejándosela nueva en 30 minutos Loboratorio Dental "Oberg" Ahumada 312 Séptimo piso. Oficina 716 (al rincón). Consultas: lunes a viernes 9 1/2-1 y 3 1/2-7. Sábados 9 1/2-1 y 4-7. H|A

LABORATORIO DENTALES
Puente 681
Composturas rápidas de placas Fono 87035. 30-VI

HORST SCHNEIDER LABORATORIO DENTAL
Mecánico para dentistas. Ahumada 312. Oficina 619. Fono 66635. H|A

PRACTICANTES

CLINICA
Practicante.
LUIS MUÑOZ L.
Atención diariamente de: 8 A. M. a 9.30 P. M. Enfermera permanente para atención de señoras. Precios módicos. Francisco Bilbao 674 esquina Salvador. Fono 493529. Santiago 15-VII

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica curaciones vías urinarias, e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248 Departamentos 100-101 Fono 60828, lado Hotel Carrera. H|A

MANUEL VERGARA L.
Practicante.
Curaciones. Inyecciones. Penicilina. San Antonio 787. Teléfono 60259. H|A

REYES
Tratamientos
A. Prat 763 Teléfono 66532. 27-VI

VENTURA SILVA SALGADO
Practicante
Sigue prescripción médica. Señorita Ana Lillo enfermera Atiende: señoras. Carmen 444 Fono 36580 15-VII

CLINICA
Practicante Muñoz.
20 años práctica Atiende día y noche Especialidad Penicilina, Estreptomicina Profilaxia. Toda clase inyecciones, curaciones Llamados a domicilio Precios convencionales. Alameda 249 Fono 32071 H|A

ESCOBAR
Practicante.
Tratamientos. Huérfanos 757 Oficina 207 Fono 36082 H|A

GERARDO FONTECILLA
Chacabuco 731. Fono 92827 Inyecciones. curaciones tratamientos penicilina venéreas hipodermoclisis por prescripción médica H|A

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Manuel Rodríguez 168 Pedir hora. Teléfono 82208 Atiende a domicilio Precios convencionales H|A

ENFERMERAS

SEÑORA URIBE
Enfermera con varios años de práctica Atiende cualquier llamado Fono 84643 Agustinas 1718 2-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R
Gimnasia médica masaje aire caliente reeducación Guayaquil 45 Departamento 1 (casi esquina Carmen) Fono: 35979 Solicitar hora de 2 a 4 Sábado de 11 a 12 1/2 H|A

ORTOPEDICOS

M C STAMM
Instituto Ortopédico
Plantillas bragueros Pedicuro Masaje Huérfanos 801 Oficina 11 Fono 30955 H|A

RODOLFO LOEWENSTEIN
Ortopédico
Masajista - Pedicuro, Sistema Doctor Scholl Estado 360 Segundo piso Oficina C Fono 32483 Edificio Hotel Splendid 10-VII

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell 16. Fonos 45224-48541. 20-VII

CONTADORES

MAURICIO WIGOLORCHEW P.
contabilidades comerciales industriales agrícolas Auditoría peritajes judiciales Asuntos tributarios y del Trabajo. Organización Administrativa Catedral 1465 Teléfonos 85759-64851 1.o-VII

MIGUEL OLIVARES B.
Contador Registrado
Entrega puntualmente sus trabajos. Fono 52204. Pedro León Ugalde 1964. 11-VII

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ANTE EL INSPECTOR DEL TRAbajo. señor Lautaro Ahumada Mattasoglio, se verificó la elección del Sindicato Profesional Mixto de EE. OO. de la Asistencia Pública de Santiago, para el período 1950-1951, quedando constituído de la siguiente manera: Presidente, Humberto Parra Vega; Secretario, Jorge Díaz Jara; Tesorero, Eduardo Gutiérrez Cañas; Director, Luis Ibáñez Reyes; Director, Agustín García Ravello. Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido en el Art. 378, del Código del Trabajo. Jorge Díaz J., Secretario. Santiago, 13 de junio de 1950. 23 Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

AGENCIA ELIA. OFRECE LAS mejores empleadas, recomendadas. Santo Domingo 1034. Of. 3. 80390. 15 Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

DOY OCUPACION INMEDIATAmente aceptando contrato. Gálvez 1165. Una a tres. Domingos, mañanas. 30 Jn.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. PELUca trenzas, rizos, y todo trabajo en cabellos Fabricación propia. San Antonio 422. Fono 37785 16-Myo-51

43.—PROPIEDADES VENDEN

HAGASE PROPIETARIO. VENDO bungalows y chalets modernos, con sitio. Barrio Independencia Hipódromo Chile, pie convencional, saldo cinco años (60 mensualidades) $ 360.000 hasta $ 480.000 Se atiende hasta 8 P. M. Jorge Whittaker, Ahumada 236. Oficina 415. 11 Jl.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito, Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H-A.

TERRENOS EN SAN BERNARDO. Se vende. Grandes facilidades de pago 5 o|o al contado, resto 50 mensualidades, locomoción a la puerta. Lotes desde 1.260 mt2. Mucho porvenir. Tratar: Alameda 1315, 2.o piso. Oficina 27. Teléfono 87898. 7 Jl.

$ 360.000. CHALET BREMEN, 4 dormitorios, dos pisos, facilidades. Huérfanos 1164. Of. 36. 30 Jn.

$ 195.000. SITIO PROVIDENCIA. 10 x 19. Facilidades. Acepto ofertas. Huérfanos 1164. Of. 36. 30 Jn.

$ 200.000. BILBAO ORIENTE 713 mt2, expléndido sitio. Facilidades. Artigas Izquierdo. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 100.000 SITIO GRAN AVENIDA 700 m2. Facilidades. Acepto ofertas. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 200.000. SITIO BARROS LUCO 520 m2. Artigas Izquierdo, Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 210.000. SITIO AV. CUARTO Centenario Las Condes, 740 m2. Facilidades. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 550.000. CON 350.000 CONTADO, saldo 200.000, facilidades, casa, 3 dormitorios con closet. Hall-comedor, dependencias, tres patios, buena locomoción lado Cumming. Artigas Izquierdo. Huérfanos 1164. 3.er Piso. Oficina 36. 30 Jn.

$ 680.000. COMODA CASA MOderna próxima parroquia San Saturnino cuatro dormitorios, livingcomedor, baño lujo, toilette visitas, depedendencias, gran sitio, parrón, frutales. $ 350.000 contado, saldo facilidades. Acepto ofertas. Artigas Izquierdo. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 220.000. BUENA PROPIEDAD estucada, barrio Exposición, dos dormitorios, dependencias. $ 160.000 contado. Acepto ofertas. Artigas Izquierdo. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 170.000. COQUIMBO, CASITA cité, dos dormitorios $ 80.000 contado. Acepto ofertas. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 185.000. ANDES, CASITA FAchada ladrillo, dos dormitorios. Deuda. Facilidades. Acepto ofertas. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 230.000. SANTA ROSA-LEON Prado, casa estucada, cómoda, comprendiendo artefactos. Facilidades. Acepto ofertas. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 200.000. CLUB HIPICO, CASA 4 piezas, dependencias. Facilidades. Acepto ofertas. Artigas Izquierdo. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 220.000. CASITA PROXIMA, SAN Pablo, ladrillo, tres dormitorios. Facilidades. Acepto ofertas. Artigas Izquierdo. Huérfanos 1164. Oficina 36. 30 Jn.

$ 100.000. CARTAGENA, BULNES esquina 21 de Mayo, inmediato Playa Chica. Estación. Sitio esquina 20 x 30. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 200.000. SANTA CORINA 060. Inmediato Gran Avenida. Paradero 17. Sitio 13.50 x 53. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 125.000. FACILIDADES. SITIOS, 13.50 x 25 metros. Brigadier de la Cruz 935, inmediato Gran Avenida. Paradero 8. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 440.000. SUECIA ESQUINA N. O. Ezequías Allende. Sitio 22 x 20. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 600 METRO2. EL GOLF. ALSAcia 0361. Sitio 19 x 38 metros. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 280.000. LOS CEREZOS 95. INmediato Irarrázaval. Sitio 15 x 33. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 250.000. GRAN AVENIDA 8415. Sitio 15 x 46. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 90.000. SITIO 9 x 28. LOS ESpinos 2567. Micros Macul. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 250. METRO2. VATICANO 840. Inmediato Avenida Colón. Paradero 5. Sitio plantado 20 x 50 metros. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 540.000. ACEPTO CAJAS, BUNgalow nuevos, inmediatos a Gran Avenida, Paradero 26. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 240.000. CASA CUATRO PIEZAS, servicios. Delfina León N.o 2, inmediato Recoleta-Unión. Visitarla: sábados tarde, domingo todo el día. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 850.000. ROMAN DIAZ. CHALET esquina, frente tres calles. Tres dormitorios, servicios, jardines, garage. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 820.000. AVENIDA CONCEPción, entre Providencia y Tajamar, bungalow, cuatro dormitorios, servicios completos, jardín, garage. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 90.000. CASITA CALLE, DOS piezas, servicios, totalmente ladrillos, zinc. Tadeo Vargas 107, por Santo Domingo, altura N.o 5200. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 70.000. EL MONTE, AVENIDA Libertadores 179, sitio plantado, 21 por 76 metros. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

$ 250.000. SITIO PLANTADO, 20 por 50, inmediato Avenida Colón. Tratar: Puente 638. 2 a 4. 25 Jn.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

$ 145.000. VENDO LINDO SITIO 16 x 50. San Bernardo, costado poniente Escuela Aplicación Infantería. Facilidades. Tratar: Erasmo Escala 2880. Santiago. 20 J...

$ 350.000. BOLIVAR 2913. Bungalow nuevo, 2 dormitorios 30 Jn.

VENDO CASAS: DOMINICA 36. Lira 1038 y Copiapó 951|59. Tratar: Bellavista 97. Teléfono 60673. 9 Jl.

BARRIO ALTO: VENDO SITIO Los Pozos, 17 x 63. 220 mt2., calle próximo Avda. Cristóbal Colón, 50 metros Avenida Hernando Magallanes, micros Estadio Francés. C. Colón. Se aceptan operaciones por Cajas. Tratar: Alameda 1315. Of. 27. Teléfono 87898. 30 Jn.

$ 450.000. CASA SOLIDA, TERRENO 10.70 x 41.30 metros, sala con chimenea, tres dormitorios, comedor, repostero, teléfono, cocina, sala de baño, totalmente cerrada con galerías de vidrio, además en el sitio hay una bodega y lavandería, parrón etc. Locomoción a la puerta, una cuadra de los carros. Avenida Valdivieso 497, Recoleta, o Agustinas 822. 29 Jn.

CASA OCHO PIEZAS. VENDO urgente. $ 185.000. Tratar: María Graham 426. (Recoleta). 21 Jl.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS. TOCAdiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena. Esmeralda 829 Fono 89634 H-A.

RADIO REPARACIONES. DOMIcilio Esmeralda 878. Fono 66258. 12-E-51

GRATUITAMENTE REVISAMOS Radio a domicilio, con los últimos instrumentos técnicos, Trabajos garantizados. Arriendo amplificadores. Radio el Siglo. San Diego 1546. Teléfono 51823 3 Jl

SE VENDE UNA RADIO R. C. A. Víctor, por viaje. San Diego 1556. Teléfono 51823. 3 Jl.

RADIO RCA Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueroa y Cía. Santa Isabel 0301-A. Entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 3 Jl.

"LA CASA DE LA FIESTA" PAra la fiesta de su casa arrienda: Amplificadores con Tocadiscos, Micrófono, y Grabaciones modernas. Esmeralda 869. Oficina 12. Consulta al Fono 187 "Los Guindos". 11-A

"LA CASA DE LA FIESTA", LLEvará a su casa Música, Alegría, Arte, con sus Amplificadores con Tocadiscos y Micrófono. Esmeralda 869. Oficina 12. Consulta al Fono 187 "Los Guindos". 11 A

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional. Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena N|O.

PIEZAS. PENSION MESA VIANdas. Pasajeros. Huérfanos 1393. 21 Jn.

EJERCITO 120. AMPLIA PIEZA calle, limpia, parquet. Arriendo c|s. muebles, a familias honorables, Casa bajos. Teléfono. Buena comida. 22 Jn.

RESIDENCIAL ARAYA. AMUNAtegui 550. Teléfono 85071. Ofrece piezas c|pensión para matrimonios. Precios sin competencia. 23 Jn.

RESIDENCIAL MADRID. ATENdida por sus dueños, espléndidas habitaciones, parquet buena comida chilena y española, atención esmerada, baños teléfono. Precios módicos. Merced 330. 21 Jn.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANTE CHIQUITO COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Central) Teléfono 93126 H-A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical. Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H-A

48.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN, RELOJERO-TECnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos Huérfanos 757. Fono N.o 36464. H-A

¡¡¡RELOJES!!! COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio Arreglamos bien joyas y prendedores Se hilan collares. 351 —San Diego— 351 Mencionando este aviso Precios especiales H A

ARREGLO TODA CLASES DE relojes. Especialidad en Despertadores. Trabajo garantido. Precios módicos. Santa Elena 962. 16Jl.

48.a—SANITARIOS.

TERMO ELECTRICO, AUTOMAtico "Trotter Special" garantizado Facilidades San Pablo 3801 Teléfono 92836 10-Jl-'50

SALA BAÑO COMPLETA $ 8.800.— Silenciosos $ 1.500. Bidets $ 700.— Lavatorio Pedestal $ 1.200. Tina revestir completa $ 3.750. Gran sustido lavaplatos, artefactos sueltos, cocinas, estufas, espejos, botiquines, sanitarios en general; precios rebajadísimos, facilidades, tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21 Jn.-51

49.—SASTRERIAS.

"SASTRERIA OSORIO". RECIBE hechuras finas, desde $ 1 000 ternos medida, desde $ 1 700 Avenida Matucana 819. H A

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas Créditos San Diego 852. edificio Teatro Caupolicán 3 Jl

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos confecciones hechuras finas H-A

¿QUIERE PERFECCION EN SU traje? Diríjase a Sastrería "El Vitraje" Unica, antigua y acreditada casa especialista en virados perfectas, zurcidos inimitables, transformaciones, trajes sastre de señoras Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218 Fono 81232 16-F-51

SASTRERIA "LA ELEgancia" ofrece ternos hechos y de medida, con las más ventajosas facilidades de pago. San Pablo 2585. H-A.

SASTRERIA MORA. LA PRIMERA Sastrería de Ñuñoa. Especialidad en trajes-sastre. Trabajos únicamente en fino. Irarrázaval esquina Condell. Teléfono 48356. H-A.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

ACERO
PLANO PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

LA NACION

MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 19[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

COTIZACIONES AL CIERRE

BONOS:
Cotizaciones al cierre
ORO 2.470 v
ORO Export. 3.010 t
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pav. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 71 c
Caja 6-3|4 5 71|2 t
Hip. 6-1 57 3|4 v
Deb. Iquique 90 c
Deb. Tarapacá 39 1|2 t
Deb. P. Alto 70 v
BANCARIAS:
Chile 640 v
Crédito 59 c
Español 181 t
Hipotecario 320 v
Israelita 68 c
Osorno 133 c
S. Americano 87 t
Edwards 135 c
MINERAS:
Amigos 0.50 c
Andacollo 3 v
Cerro Gde. 17 n
Disputada 43 1|2 v
Lota 58 t
Manganesos 58 1|2 cp
Oruro 94 n
Patiño 580 v
Punitaqui 27 v
Schwager 138 cp
Tocopilla 60 tm
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 21 1|2 cp
Copihue 17 c
Gente Gde. 160 c
Lag. Blanca 136 n
Rupanco 200 v
T. del Fuego 128 v
Viña C. y Toro 29 1|2 v
Viña La Rosa 24 1|4 n
SALITRERAS:
Anglo Ch. 550 X|D v
Iquique 39 1|2 cp
Lautaro 338 v
Tarapacá 26 v
TEXTILES:
Caupolicán 40 t
Flap 37 1|2 v
P. Bellavista 72 cp
P. Concepción 16 1|2 c
Paños Tomé 42 v
Sacos 85 c
Sed. Viña 13 c
Sumar 84 t
Tej. El Salto 26 v
Tex. Progreso 19 1|4 t
Vestex 14 1|4 cp
V. P. Alto 12 7|8 cp
Yarur 139 t
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 10 1|2 cp
Alpargatas 43 c
Arrocera Ega 19 1|2 c
Ast. Habas 20 v
Bima 57 vp
C. Melón 75 v
Cervecerías 95 v
Cic 32 t Ex. D.
C. Hípico 91.000 n
Club Polo 4.000 c
Cola 40 c
C. Industrial 40 1|4 tm
Copec 19 1|2 n
Cristales 26 1|2 v
Elect. Ind. 24 v
Electro Met. 12 c
Enlozados 12 1|2 c
Envases 12 1|2 c
Fertilizantes 29 v
Fósforos 35 v
Gas Stgo. 45 v
Hucke Hnos. 50 1|4 n
Ind. Varias 18 1|2 c
Indac 18 1|2 vp
Insa 345 v
Interamericana 21 c
Lamifún 22 cp
L. Penco 35 cp
Madeco 28 1|2 cp
Mademsa 15 1|2 cp
Muelles 12 3|4 n
Nieto y Cía. 18 c
P. y Cartones 48 vm
Pesq. Iquique 8 7|8
Pizarreño 24 c
Ref. de Viña 64 t
R. Urbana 57 vm
Sanitas 49 cp
Sonavela 20 v
Tabacos 50 v
Teléfonos 48 n
T. Panimávida 28 n
Vapores 130 tp
Vidrios Pls. 39 1|2 tp
Volcán 25 c
SEGUROS:
Cons. Grles. 60 1|2 n
Marítima 46 n
TRANSACCIONES

Oro	399.000
Bonos . . .	9.504.000
Acciones . .	1.110.790

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 20.— (UP). — La Bolsa de Valores cerró con bajas. Los bonos cerraron con bajas y los del gobierno norteamericano no se transaron.

Las ventas alcanzaron un total de 1.470.000 acciones; y 3.360.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió los siguientes promedios para las acciones que se indican: $ 220.72 para las industriales; 55.30 para las ferroviarias; y 43.26 para las servicios públicos.

En las últimas horas de la sesión de hoy las acciones recuperaron parte de la baja registrada en las horas de la mañana. Hasta el mediodía las acciones habían sufrido una de las mayores bajas registradas en ese período durante el último año. Los corredores expresaron la opinión de que la baja se ha debido principalmente a los temores que existen en Wall Street sobre el aumento de los impuestos a los ingresos de las empresas, propuesto por la comisión de medios y arbitrios de la Cámara de Representantes. Posteriormente, cálculos más exactos sobre cómo afectaría esa medida a las grandes empresas provocó una reacción favorable.

Las alzas, desde el nivel de baja registrada durante las horas de la mañana, ascendieron a más de dos puntos en algunos valores. Los títulos sufrieron las mismas oscilaciones que las acciones y en general cerraron en baja.

Los cereales cerraron en alza. El algodón terminó también en alza.

PRODUCCION DE TOTORAL EN EL MES DE MAYO

La producción de esta Compañía fué la siguiente: 320 quintales españoles de una ley aproximada de 63%.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
90000 Deuda 7-1, 84
2000 Cola jul. 6, 40
150 P. y Cartones, 46 1|2
1000 Lamifún jul. 6, 22
600 Yarur, 140 1|2
1900 Muelles jul. 27, 13 1|4
500 Enlozados, 12 1|2
1000 Bco. Español, 179
100 Tabacos, 50
60000 Hipot. Chile 6-1, 57 3|4
100 Cervecerías, 94

SEGUNDA RUEDA
270000 Deuda 7-1, 84
100 Bco. Chile jul. 27, 642
800 Andacollo, 3 1|8
100 Cola OD, 40
20000 Hip. Valpso. 6-1, 58 1|2
50 Ref. Viña, 65
1600 Sederías, 13
1000 Oro jul. 27, 2.500
100 Lag. Blanca, 136
471 Tex. Progreso, 19
1000 Oro, 2.450
19000 Hipot. Chile 6-1, 57 3|4
250 Enlozados, 12 1|2
9 Bco. Italiano, 115
200 Ref. Viña, 64 1|2
1000 Caupolicán jul. 27, 41
100 P. y Cartones, 48

PROPUESTA

Se solicitan propuestas privadas para la entrega inmediata de un grupo motobomba para elevar 40-50 litros por segundo. Altura de elevación total, 26 mts. El motor debe ser para corriente alterna de 380|220 Volt. 50 ciclos, acoplado directamente a la bomba.

Las propuestas se abrirán el 22 del presente a las 16 horas, en la sala de despacho del Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, Morandé 45.

POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FF. CC. DE LA D. O. P.,
KUNT UTHEMANN H.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
500 Oro Export., 2.930
166000 Deuda 7-1, 84
173000 Pav. 7-1, 84
120000 Pav. 7-1 OD, 84
2000 Caja 6-3|4, 58
2000 Deb. Tarapacá, 39 1|2
300 Bco. Chile, 640
3200 Bco. S. Americano, 87
1300 Bco. S. Americ. jul. 27, 88
500 Bco. Español, 179
500 Bco. Español, 180
300 Lautaro, 338
500 Caupolicán jul. 27, 41
1000 Tex. Progreso jul. 27, 19 1|4
200 Tex. Progreso, 19 1|4
1500 Yarur, 140
500 P. Tomé jul. 6, 42 1|2
100 P. Tomé, 42 1|2
2000 Alcoholes, 10
1000 Lamifún jul. 27, 22 1|2
500 Lamifún, 21 3|4
1500 Lamifún jul. 27, 22 1|4
320 P. y Cartones, 46 1|2
1200 Renta Urbana, 56

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
800 Oro, 2.450
2000 Oro, 2.445
200 Oro, 2.450
38000 Deuda 7-1, 84
10000 Pav. 7-1, 84
200000 Pav. 7-1 OD, 84
2350000 Pav. 7-1 OD, 84
150000 Mun. Stgo. 8-1, 71
50000 Caja 6-3|4 OD, 58
60000 Hip. 6-1, 57 1|2
250 Bco. Chile, 640
1000 Lota OD, 58
500 Lota, 58
3000 Tocopilla jul. 6, 60
200 Punitaqui, 27
1000 Iquique, 38 1|2
3500 Iquique jul. 27, 39 1|4
500 Iquique, 38 1|2
500 Iquique jul. 27, 39 1|4
1000 Iquique, 38 1|2
1000 P. Tomé, jul. 6, 42 1|2
5000 Tej. Salto, 26
3400 T. Caupolicán, 40

100 Sumar, 84
27 Cristales, 26 1|2
80 Cristales, 26
20 Cristales OD, 26
55 Gas Stgo., 45
10 Gas Stgo., 44 1|2
300 C. Industrial, 39 1|2
200 Elect. Industrial, 24
500 Enlozados OD, 12 1|4
1200 Lamifún jul. 27, 22 1|4
2300 Madeco, 28
100 Renta Urbana, 56
2000 Sonavela, 20
1000 Sonavela jul. 27, 20 1|2

SEGUNDA RUEDA
20400 Oro, 2.450
177600 Oro Export., 3.000
183000 Oro Export., 3.010
220000 Deuda 7-1, 84
25000 Pav. 7-1, 84
70000 Hip. 6-1, 57 1|2
160000 Hip. 6-1, 57 3|4
28000 Caja 6-3|4, 58
40 Bco. Chile, 640
100 Bco. Español, 181
500 Lota, 58
600 Gente Gde., 160
471 Tex. Progreso, 19
1000 Cía. Indust., 40
500 Lamifún jul. 27, 22 1|8
500 Lamifún jul. 27, 22 1|4
500 Lamifún, 22
500 P. y Cartones, 48
56 Vapores, 127

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
1500 Oro, 2.470
13000 Oro Export., 3.010
1000000 Deuda 7-1, 84 OD
3609000 Deuda 7-1, 84
40000 Pav. 7-1, 84
100000 Caja 6-3|4, 58
765000 Caja 6-3|4, 57 1|2
16000 Hip. 6-1, 58, Bon. 1.000
96000 Hip. 6-1, 57 3|4
1000 Bco. Español, 182
600 Bco. Israelita, 68
900 Bco. Espauol, 186
1000 Fuegos, 128
2000 Iquique, 39 m
1000 Iquique, 39 1|2 px
1700 Caupolicán, 40 3|4 px
100 Caupolicán, 40
1000 Flap, 38
1000 Flap, 38
200 P. Bellavista, 72
651 P. Concepción, 16 1|2
500 P. Tomé, 42
1000 P. Tomé, 42 1|2 px
500 P. Tomé, 42 1|2 m
200 Sed. Viña, 13
131 Sed. Viña, 12 1|2
83 Yarur, 140
100 Yarur, 139
1000 Iquique, 39
44000 Caja 6-3|4, 58, Abril.
1000 V. P. Alto, 12 3|4
52 Cic, 30 Ex. Div.
1000 Cic, 32 Ex. Div.
300 Cía. Indust., 40 1|4
600 Cía. Indust., 40 1|4 m
100 Cristales, 26 1|2
1300 Cristales, 26 3|4 px
1000 Cristales, 26 1|2 m
1800 Lamifún 22 px
400 Madeco, 28 1|4 m
500 Madeco, 28 1|2 px
1900 Madeco, 28
1000 Lozas Penco, 35
1000 P. y Cartones, 48
1000 P. y Cartones, 48 1|2 px
15 P. y Cartones, 48
1000 P. y Cartones, 48 1|2 px
1300 P. y Cartones, 48
200 P. y Cartones, 48 OD
250 P. y Cartones, 48
1800 Ref. Viña, 64
500 R. Urbana, 57 m
650 Sanitas, 48
1200 Tabacos, 50
2000 Vapores, 130 px
1200 Vapores, 128 1|2
500 Vidrios Pls., 39 1|2 px

REMATE

Mañana se efectuará el siguiente remate:

500 y 500 Ch. Comunicaciones, mín. 14; 6 Sanitas, mín. 40; 51 Farmo Química, mín. 47; 17 y 14 Cervezas, mín. 88; 10 Teléfonos, mín. 46; 5 Lautaro, mín. 300; 25 Yarur; 28 Gas Valparaíso; 98 Copec, mín. 20; 31 P. y Cartones; 11 L. Penco; 49 Tej. Salto; 18 Ast. Habas; 52 Arrocera Ega, mín. 18; 4 Lozas Penco, mín. 30; 100 Seg. La Mundial, mín. 60; 25 Alpargatas; 600 Molinera San Cristóbal, en lotes de 100 acciones, mín. 100; 15 Mol. San Cristóbal, mín. 100; 1.500 Espinos, mín. 1.40; 37 Chiprodal, mín. 35; 18 Fertilizantes; 50 Pérez Reitze y B.; 100, 200, 200 y 70 Chilena de Comunicaciones, mín. 15; 500 Soinca; 100, 50 y 2 Explotaciones Forestales y Agr.; 1.000, 1.000, 1.000 y 1.000 Electricidad Ord., mín. 2; 50 Siderúrgica de Valdivia, mín. 5; 7 Cristalerías, mín. 24; 61 Codina Serie A.; 2 Codina Serie B.; 700 Isla de Pascua; 6 Electricidad Industrial, mín. 22; 4.000 Galleguillos, mín. 3; 100 Merceditas, mín. 0.70; 12 Punitaqui, mín. 24; 15 Electricidad Ind., mín. 22; 22 Muelles, mín. 10; 72 Fertilizantes, mín. 27; 50 y 7 Cía. Industrial; 18 Muelles P. Vergara; 1 Viña; 1 P. y Cartones; 12 Pta. de Lobos; 52 P. Bellavista, mín. 66; 29 Ast. Habas, mín. 18; 20 Madeco, mín. 26; 10 Fertilizantes, mín. 27; 2 C. Melón, mín. 75; 12 C. Melón, mín. 70; 100 Lab. Geka, mín. 70; 24 Sanitas, mín. 40; 97 Punitaqui, mín. 23; 60 Pizarreño, mín. 20; 72 Lamifún, mín. 19; 35 C. Melón, mín. 76; 66 Cía. Industrial, mín. 37; 10 Alpargatas, mín. 38; 33 Copec, mín. 20; 1 Ind. Varias; 3 Yarur, mín. 135; 22 Elec. Industrial, mín. 20; 100 Seguros Carrera, mín. 50; 100, 100 y 100 Seg. Unión Chilena, mín. 130; 750 Seg. La Catalana, mín. 70; 2 Astilleros Habas; 1 Bco. Concepción; 111 Cic; 23 Enlozados; 13 Cía. Industrial; 83 Lozas de Penco; 87 P. y Cartones; 58 Paños Tomé; 4 Vapores; 6 Vidrios Planos; 1 Cem. Melón; 26 Copec, mín. 18; 200 y 100 Seg. Carrera, mín. 80; 12 Tarapacá, mín. 20; 42 Manufactura de Metales; 55 Cristales, mín. 23; 3.000 Mun. Stgo. 7-1%.

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANGLO CHILENA.— Neto US$ 0.25, junio 20 en sus oficinas.

SAAVEDRA BENARD.— Junio 20 a junio 26.— Neto $ 6.00, junio 26 en sus oficinas.

FARMO QUIMICA.— Junio 16 a junio 27.— Neto $ 1.70, junio 26 en Banco de Chile.

RENTA MATIAS COUSIÑO.— Junio 17 a junio 25.— Neto $ 4.25, junio 26 en sus oficinas.

PERFUMERIA.— Junio 20 a junio 25.— Neto $ 1.00, junio 26 en sus oficinas.

LOZAS DE PENCO.— Junio 16 a junio 28.— Neto $ 1.0625, junio 28 en Banco Español.

SUMAR.— Junio 14 a junio 27.— Neto $ 2.00, junio 28 en Banco Sud Americano.

SOCOVIEC.— Junio 21 a junio 28.— Neto $ 1.70, junio 30 en sus oficinas.

VIDRIOS PLANOS.— Junio 13 a junio 23.— Neto $ 1.275, junio 30 en Banco Londres.

CIC.— Junio 20 a junio 29.— Neto $ 0.85, junio 30 en Banco Londres.

INTERAMERICANA. — Junio 20 a junio 29.— Neto $ 0.85, junio 30 en Banco Londres.

BANCO CENTRAL.— Junio 21 a junio 30.— Neto $ 85.00, julio 1.o en sus oficinas.

PAÑOS BELLAVISTA.— Junio 15 a junio 20.— Neto $ 2.00 julio 1.o en Banco de Chile.

COPEC.— Junio 19 a julio 3.— Neto $ 0.765, julio 3 en sus oficinas.

SEGUROS COMERCIAL.—Junio 26 a junio 30.— Neto $ 1.275, julio 3 en sus oficinas.

SANITAS.— Junio 1.o a junio 26.— Neto $ 3.00, julio 3 en Banco Italiano. Desde junio 1.o se transa sin derecho a emisión y dividendo.

Desde hoy se transan ex dividendo las siguientes acciones: Anglo Chilena, Cic, Interamericana y Perfumería.

CIA. IDUSTRIAL.— Junio 12 a junio 27.— J. Ord. junio 27, por balance.

VIDRIOS PLANOS.— Junio 13 a junio 28.— J. Ord. junio 28, por balance.

VINICOLA DEL SUR.— Junio 20 a junio 30.— J. Ord. junio 30 en sus oficinas.

HILANDERIA NACIONAL.— Junio 26 a junio 30.— J. Ord. junio 30, por balance.

FORMIO CHILENO.— Junio 22 a junio 29.— J. Ord. junio 30, por balance.

VAPORES.— Junio 23 a julio 3.— Por dividendo.

BANCO DE CHILE. — Junio 19 a julio 10.— J. Ord. julio 10, por balance y dividendo.

BANCO DE CREDITO.— Junio 26 a julio 12.— J. Ord. julio 12, por balance y dividendo.

BANCO S. AMERICANO.— Junio 30 a julio 12.— J. Ord. julio 12, por balance y dividendo.

SANITAS.— Junio 1.o a junio 26.— Plazo para suscribir la nueva emisión, hasta el 30 de junio. Plazo de pago primera cuota de $ 18, a partir del 3 de julio próximo, imputándose a ella el valor del dividendo de $ 3 neto; el pago de las dos cuotas restantes se hará coincidir con el reparto de los próximos dividendos que se acuerden.

SUMAR S. A. MANUFACTURAS — Junio 14 a junio 27.— Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 25, entre el 28 de junio y el 15 de julio. Las acciones de la nueva emisión tendrán derecho a la parte proporcional de los dividendos que se declaren sobre las acciones antiguas, en relación con las cuotas que hayan cancelado con tres meses de anticipación a la fecha en que serán pagados los dividendos.

CAROZZI (Molinos y Fideos).— Plazo para suscribir y pagar los $ 40 de la nueva emisión, hasta el 30 de junio.

Leo Schanz
ESPECIALISTA EN
PANTALONES DE SKI
MERCED 535-537
FONO 31602

CLINICA DE CAMISAS
S. ANTONIO 470
— TELEFONO 31952 —
ARREGLAMOS SUS CAMISAS LAS DEJAMOS NUEVAS

SE CARGAN
LAPICERAS DE TINTA EN PASTA: $ 30.—
SAN DIEGO N.o 425
MAC IVER 418

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL
Demoliciones en Manicomio Nacional
PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la demolición y extracción de escombros del Pensionado de 1.a Clase, de hombres, del Manicomio Nacional de esta ciudad.

Bases y antecedentes en el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia, Mac-Iver 541, sexto piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en el citado Departamento el lunes 3 de julio próximo, a las 11 A. M.

SANTIAGO, 15 de junio de 1950.

EL SECRETARIO GENERAL

AVISO

Con motivo de nuestro balance general al 30 de junio, rogamos a nuestros proveedores se sirvan presentar sus facturas antes del 25 del corriente.

Las facturas presentadas antes de esta fecha, serán canceladas dentro de los 5 días siguientes, o sea, antes del 30 de junio.

PUBILL HNOS. Y CIA. LTDA.
WALDORF

MAÑANA JUEVES
REMATE DE ROPA
EN OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas número 762, esquina San Pablo N.o 1130
PRESTAMOS: concedidos en OCTUBRE de 1949, con vencimiento en ABRIL de 1950.
EXHIBICION:
HOY: De 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas

CLINICA
Graciela Aguilera
Ginecología Enfermedades de señoras. Hemorragias Diagnóstico precoz del embarazo Suministro de medicamentos de urgencia
Consulta diaria: 4-8 P. M.
Rosas 2317 - Fono 82910

Comentario de [illegible]

ARTURO JARAS BARROS
DANIEL SOTTA BARROS
JARAS Y SOTTA Y CIA
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ACCIONES — PROPIEDADES — CAMBIOS
CALLE LA BOLSA 64 - 3er. PISO, OFICINAS 214 a 223

Sobre Mercado de Divisas

	Comprador
Dólar Oficial, grado uno	31.—
Dólar Bancario, grado dos	43.—
Libra Oficial	[illegible]
Nacional Exportación	12.[illegible]
Franco Suizo	21.[illegible]
Franco Francés	—.—
Lira	—.—
Pesetas	—.—
Soles	—.—
Dólar Oficial	—.—
Dólar Oro	[illegible]
Franco Belga	[illegible]
Zurich-Nueva York	[illegible]
Oro Moneda $ 100	[illegible]
Oro Exportación	[illegible]

Otras informaciones sobre cambios, consultar a los teléfonos N.os 82996 y 62542.

TRANSACCIONES DE PROPIEDA[DES]

Doña Lidia Peluchoneau vda. de S. a don Oscar P[illegible] propiedad ubicada en calle Crescente Errázuriz N.o 15[illegible] de Ñuñoa, $ 300.000.

Don Carlos Eterovic K. a doña Filomena Torrealba respecto del sitio ubicado en calle Chovis Montero N.o [illegible] lle Nueva Número Siete. $ 1.572.335.30|100.

Don Francisco Moreno L. y otro permuta a don [illegible] D., parte de la propiedad ubicada en calle Arturo Prat [illegible] $ 2.200.000.

Don Luis Honore D. permuta a don Francisco Moreno [illegible] propiedad ubicada en calle Roberto Espinoza N.o 1101[illegible] Matta N.o 1352|60, $ 1.590.000.

Don Marcos Erlbaum D. a doña Teresa Grant vda. [illegible] piedad ubicada en calle Santiaguillo N.o 1334|40, esquina Roberto Espinoza N.o 1208|14, $ 300.000.

Don Joseph Cussen M. a don Jorge Lecaros F., sitio [illegible] frente a la calle Burgos, Comuna de Las Condes, $ 1.2[illegible]

Don Samuel Meza G. a Marcelle Faby C., propiedad [illegible] calle Bremen N.o 2170, Comuna de Ñuñoa, $ 800.000.

Don Ernesto Bohnesto M. a don Gustavo Veloso [illegible] ubicada en calle Erasmo Escala N.o 2310, $ 550.000.

Doña Jualia García H. vda. de F. a don Aurelio [illegible] y otra, propiedad ubicada en calle Gay N.o 2518, $ 4[illegible]

Doña Eliana Gjrrinovic Ch. a doña Marta Orrego [illegible] piedad ubicada en calle Manuel Antonio Prieto N.o 0[illegible]

Don Juan Bradfod R. a don José Muñoz C., propiedad en calle Manuel Barros S|N., Comuna de Las Condes [illegible]

Don Alfonso Salazar R. a don Horacio Suárez H. [illegible] partamento N.o 23 del 2.o piso, ubicado en Avenida O'Higgins N.o 255, $ 840.000.

Don José del Río S. a don Santiago Colombara [illegible] ubicada en calle Santa Julia N.o 363, Comuna de Ñuñoa [illegible]

Don Ernesto Martínez D. a Caja de Retiros y de Pr[illegible] cial de los FF. CC. del Estado, sitio y casa ubicados en [illegible] lifornia N.o 1595, 312.400.

Doña Elena Núñez A. a Antonio Sanoca V., sitio [illegible] do en Avda. Portugal s|n., $ 360.000.

Soc. Winter y Lolur y Cía. a Raúl Muñoz R., predio [illegible] Población Germania, Comuna de San Miguel, $ 450.000.

Doña Marcelina Amelot B., a Ubaldo Henríquez M. [illegible] ubicada en calle Bremen N.o 181, Comuna de Ñuñoa [illegible]

Don Alejandro Dugen L. a doña Gladys Valdés P. [illegible] piedad ubicada en calle San Luis N.os 1509|63, $ 1.40[illegible]

Don Alfredo García A. a don Raúl Sellan B., predio [illegible] calle Eduardo de la Barra N.o 1360, Comuna de [illegible] $ 800.000.

Don Max Eburr P. a Soc. Inmobiliaria Las Condes [illegible] tio N.o 2 de la manzana J. del plano ubicado en Comuna [illegible] Condes, $ 301.050.

Don Julio Alonso R. a Soc. Inmobiliaria Las Condes [illegible] tio N.o 10 de la manzana C. del plano ubicado en [illegible] Las Condes, $ 383.350.

Don Gonzalo Valdivieso H., en pago a don Manuel [illegible] propiedad ubicada en calle Santo Domingo N.o 4464, [illegible] Quinta Normal, $ 300.000.

Don Oscar Medina S., a doña Luisa Troncoso V., propiedad [illegible] cada en calle Amengual N.o 117, $ 1.300.000.

Caja de Seguro Obligatorio a don Alfredo Danke A. [illegible] ubicado en calle San Francisco N.o 1483|4, $ 540.000.

Doña Filomena Yévenes R., a don Rutilio Rivas del [illegible] dio ubicado en calle San Ignacio N.o 380, $ 260.000.

Doña Elvira Suárez M. a don Juan Ochinger M. Depto. [illegible] del primer piso, ubicado en calle Marcoleta N.o 43, $ [illegible]

Doña Sara Soto Aguilar a Chilena Consolidada, sitio [illegible] Avda. Alessandri S|N., Comuna de Ñuñoa, $ 530.984.[illegible]

Don Enrique Klingenberg S. y otro a Soc. Industrial [illegible] Klingenberg S. A., sitio y casa ubicados en calle Fermín [illegible] N.os 902|8, $ 280.000.

Doña Margarita Churruán vda. de P. a don Luis Pe[illegible] y otros Depto. A. N. 44 del 4.o piso, ubicado en calle G[illegible] 118|26, $ 261.630.

CAJA DE LA HABITACION
PROPUESTAS PUBLICAS
POBLACION "LA LEGUA"
Comuna San Miguel

Se solicitan propuestas públicas para las obras de [pavi]mentación.

Podrán concurrir a esta licitación los contratistas [ins]critos en 1.a Categoría General o en 1.a Categoría E[specia]lista en Obras de Urbanización de esta Caja. Los pro[ponen]tes deberán además estar inscritos en 1.a Categoría [de la] Dirección General de Pavimentación.

Bases y antecedentes desde el día 19 de junio [en el] Archivo del Departamento Técnico, Arturo Prat 48, 4[illegible]

Las propuestas se abrirán el día 30 de junio del [presente] curso, a las 15 horas en la Oficina del Jefe del Depar[ta]mento Técnico.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CASA VICTOR ARAYA L.
FUNDADA EN 1909
COMPAÑIA 1360 - TELEFONOS: 69362-69802 - CASILLA [illegible]

IMPORTANTE Y GRAN REMATE
de todas las maquinarias, instalaciones, motores eléctricos, matrices, materiales, mercaderías, [illegible] nas, varios, torno mecánico 1.50 entre puntas, máquina para hacer matrices, etc., [illegible]

Taller mecánico, estampados metálicos y repujados
DE LA FIRMA ELABORADORA DE METALES "FITAMETAL"
1170 — LOURDES — 1170
A MEDIA CUADRA DE MAPOCHO, ALTURA 3800
HOY miércoles 21 del pte., a las 3 de la tarde

MAQUINARIAS:
1 RICO TORNO MECANICO "ALEMAN", H. Hommel Maniz, 1.50 m. entre centros, 4 velocidades, con escote, plato universal, liso, juegos de engranajes, con contra eje, bancada lisa, magnífico estado.
1 GRAN MAQUINA CORTADOAR estampadora de fierro, 3 velocidades, 60 toneladas de presión, corta hasta 1 2", especial para matrices de acero.
1 TALADRO DE COLUMNA de pie, 1.80 m. de alto, taladra hasta 1 1|2", 3 velocidades.
1 PRENSA EXCENTRICA para 8 toneladas.
1 PRENSA EXCENTRICA para 10 toneladas, a presión.
1 SIERRA MECANICA para cortar fierro, a transmisión.
1 ESMERIL ELECTRICO de 2 cabezas, "A. E. G.", de 1|2 HP., trifásico, alterno.
1 MAQUINA LAMINADORA a transmisión, de 2 cilindros 36 centímetros.
1 TORNO MECANICO repujador, 4 velocidades, 1 m. entre puntas.
CUCHILLOS Y TENEDORES:
Matrices para cucharas tipo Dixon, tipo Araucana, de té. Cuchillos con cola, cuchillo hexagonal, ovalados, [illegible] Matrices para [illegible] trices para tijeras. [illegible] trices golilleras de 3|16=5|16= y 1[illegible] completa para hacer hormas de [illegible]
MATERIALES Y MERCADERIAS TERMINADAS:
Selladora a mano. Pernos, tuercas, [illegible] fierro y madera. Paquetes resortes.
OFICINAS:
Mesas, escritorio. Estantes librero [illegible] tos.
LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES
VICTOR ARAYA L. — CARLOS [illegible] ROESTEL — ALFREDO RECART [illegible]
Martilleros de Hacienda.
NOTA IMPORTANTE: Se ofrecerá [illegible] mente, esta industria funcionando, [illegible] galpón, casa habitación, teléfono [illegible] un solo lote, canon bajo; caso de [in]teresados, se detallará.

AVISOS ECONOMICOS

49.—SASTRERIAS.

NO ARRUINE MAS SU TRAJE viejo, virándolo mal, encargue estos trabajos a "El Zurcidor japonés". Se evitará molestias. Facilidades de pago. Atiende provincias San Diego 228 Teléf 86667. 29 Ag

SASTRERIA JUAN JOSE JARA Hechuras. $ 1.200; virados, $ 560 Recibo composturas; transformaciones en traje sastre, en traje huaso, en traje para jovenes. Puente 638 Teléfono 87558 (altos casa Costoya) 24-F-51

NARDUCCI HNOS. Sastres Alonso Ovalle 1062. Hechuras de primera. Confecciones finas. Casimires ingleses. Teléfono 67656. H|A.

¡¡ZURCIDOS INVISIBLES!! Especialista. Trabajos garantidos Rapidez. Seriedad. Precios módicos. San Diego 55. Fono 67311. H-A.

SASTRERIA VASQUEZ. BANDERA 564 (altos). Teléfono N o 81687 Casimires finos. Hechuras H-A

DESDE $ 850.— TRAJES SOBRE medida: desde 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. 3 Jl.

SASTRERIA WELLDRESS. HEchuras, virados, zurcidos, composturas, transformaciones ternos en trajes sastre y huaso independencia 353. H-A

CASIMIRES NACIONALES DESde 195 pesos metro, importados desde $ 315. Depósito directo a fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3 Jl.

SASTRERIA "LAS DOS NACIOnes". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. Diez meses plazo H-A

SASTRERIA "SALAZAR", CABAlleros, niños, extenso surtido. Corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 3 Jl.

MANUEL J. MERCADO SASTRE-cortador, profesional. Viena 40 casi esquina de Vivaceta. Llévele su tela, evitará molestias, economizando. Trabajos garantidos. 11 A.

51.—TALLERES

CASA ELITTE, San Diego 23. — Fonos 67216. Planchas de bronce y esmalte. Timbres de goma. Llaves al minuto. Areglos de anafes, soepletes, lámparas parafina y bencina. Venta de quemadores nacionales garantidos por dos años. H-A

CLINICA DEL ANAFE. COMPOStura de toda clase de anafes. Repuestos en todas marcas. Trabajos garantidos Compro y vendo. Seriedad. Puntualidad San Diego 1474 (entre Victoria y Pedro Lagos). H-A

PINTO REFRIGERADORES Y MUEbles de cocina al Duco, a domicilio. Ordenes 92525. 10 Jl.

PINTO CAJAS DE FONDOS, A llo. Ordenes 92525. 10 Jl.

PINTO CATRES Y ARREGLO DEteriores de enlozado, a domicilio. Ordenes 92525. 10 Jl.

¡SU CATRE ANTIGUO, QUEDArá moderno! Especialidad, dorados fuego, transformaciones y ajustes de catres. Brasil 537. Fono 84655. 10 Jl.

51.—TALLERES

ECONOMICE DINERO, PINTO AL Duco a domicilio, automóviles. Ordenes 92525. 10 Jl.

52 a.—VIAJES, TURISMO VERANEO.

RESIDENCIAL "PLENCIA" $ 70 completo, familias. Reserve piezas fecha, giro Avenida Argentina 264 Fono 6879. Una cuadra Estación Barón Valparaíso.

CASIMIRES OVEJA TOME Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos Especialidad azul-marino y negro

"GRAN HOTEL", CASABLANCA Fono 25. Especial para turistas veraneantes, pasajeros. Servicio a la carta Cancha tenis y ping-pong 30-N-50

LLOLLEO: RESIDENCIAL "REPOso". Providencia 0171. Magnífico chalet, abierto todo el año, departamentos, baño esclusivo, espléndida comida, regímenes alimenticios, precios rebajados. Garage. Teléfono 133, Llolleo. 21 Jl.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Corr[illegible]. Orden Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematará 27 junio, 16 horas, Alameda 1436, especies embargadas juicio "Barbosa con Rubio. 21 Jn.

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 19 DE julio de 1950 a las 15 horas, rematarán ante el señor Juez del Quinto de Santiago as cuatro quintas parto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tes de los derechos y acciones en la propiedad ubicada en la Avenida Ignacio Silva N.o 99, de la ciudad de Illapel. Mínimum: $ 44.640, precio pagadero al contado; caución: 10 o|o mínimum. Demás antecedentes juicio ejecutivo N. 16.308 "Lobenstein con Castro", del Quinto Juzgado Civil de Santiago.—Secretario. 21 Jn.

CONVENIO JUDICIAL SOCIEDAD Distribuidora Literaria Ltda. — 5.o Juzgado Civil.— En Santiago, 10 mayo 1950, verificóse junta acreedores decretada resolución 10 mayo último, con asistencia mayoría indica la ley. Dadas a conocer las proposiciones convenio, fueron aprobadas unanimidad asistentes. Desígnóse abogado Benjamín Silva Izquierdo liquidador Sociedad, realizar activo y repartir producido acreedores. Autorizan, asimismo al liquidador para reconocer créditos y deducir impugnaciones, practicar rectificaciones necesarias, en general, amplias facultades desempeñar cargos. Tendrá un plazo seis meses realizar bienes venta privada, remate y mejor forma posible. La Sindicatura queda excenta intervención ejecución presente convenio. Lo que se notifica a los acreedores no asistentes a la Junta para los fines legales del caso.- Secretario. 21 Jn.

REMATE JUDICIAL.— ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en juicio "Casas con Campos", el 6 de julio de 1950, a las 16 horas, se rematará propiedad ubicada calle Fermín Vivaceta N.o 912 al 916. Mínimum: $ 408.666.66. Precio se pagará al contado. Boleta de garantía por $ 40.866.66. Bases y antecedentes secretaría Juzgado, juicio "Casas B. Renato con Campos P. Ramón".— El secretario. 21 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Jara Pontigo a hijo Ernesto Jara Dargallo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elisa Dargallo viuda de Jara.— Secretario. 22-Jn.

53.—JUDICIALES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataránse el 10 julio próximo 15 horas, los sitios N.o 18, manzana H, y N.o 13 manzana 1 Población Bulnes Oriente, Las Condes. Mínimum subasta $ 170.000.—. Garantía 10 por ciento. Mínimum boleta bancaria o Valevista, orden Juzgado. Demás bases, juicio "Bulnes con Zambrano".— Secretario. 23_Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, se rematará el 10 julio próximo, 15 horas, sitio N.o 14, manzana 1; Población Bilbao Oriente. Las Condes. Mínimum subasta $ 86.666.66; garantía 10 por ciento. Mínimum boleta bancaria o valevista, orden Juzgado. Demás bases, juicio "Bulnes con Bongoviani".— Manterola, secretario. 23_Jn.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil, Mayor Cuantía Santiago, presentóse Emilia María Commentz Vaccaro, sin profesión, Avenida Bernardo O'Higgins 1315, interponiendo demanda nulidad matrimonio contra su cónyuge Osmar Bromberg Nieckele, comerciante, domicilio ignorado, fundado incompetencia Oficial Civil autorizó matrimonio celebrado fecha 11 enero 1936 ante Circunscripción 3.a Viña del Mar, departamento Valparaíso, definitiva declarar nulo dicho matrimonio, declarando legitimidad nijo Peter Robert Bromberg Commentz. 1.o otrosí, acompaña documentos; 2.o Solicita demandado fije domicilio dentro radio Tribunal, término contestar demanda, bajo apercibimiento notificársele por Estado todas resoluciones dictense juicio. 3.o Ignorando domicilio demandado, pide notificarlo por avisos conformidad artículo 54, Código Procedimiento Civil. 4.o poder patrocinio. Providencia. Santiago, 13 mayo 1950. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí como se pide; tercero, previamente practíquense averiguaciones por Ministro Fe conformidad ley; ríndase información sumaria testigos, ofíciese Conservador Registro Civil Nacional, fin informe actual domicilio demandado; segundo, como se pide en el término del emplazamiento; cuarto téngase presente. Papel $ 6. N.o 103138. Edmundo Larenas Puyó.— Providencia. Santiago, 16 de junio 1950.— Mérito antecedentes, ha lugar solicitado en tercer otrosí, escrito fs. 2, y notifíquese a Osmar Bromberg Nieckele por avisos extractados Secretario publicado tres veces cada uno diarios "El Mercurio", "La Nación" y una vez en "Diario Oficial", correspondiente.— Edmundo Larenas Puyó. — Por tanto, notifico traslado demanda y demás a Osmar Bromberg Nieckele apercibiéndolo fije domicilio ordenado, bajo apercibimiento señalado.— Puyó 22_Jn

REMATE.— EL VEINTISIETE MES en curso, quince horas, se rematará, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, sitio número tres, del lote número tres, manzana número dieciocho de la Población Balneario de Quintero, perteneciente Alfredo Lagos Rojo. Mínimum: $ 42.000.00 Pago: $ 40.000.00 de contado, saldo seis meses plazo, con interés 8 o|o anual y el 12 o|o caso mora. Boleta del 10 o|o del mínimum. Mayores antecedentes: secretaría Juzgado mencionado, juicio "Junge Otto con Lagos Rojo Alfredo, ejecutivo".— El secretario. 23 Jn.

QUIEBRA SUCESION MANUEL QUINtanilla Cortés.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de junio de 1950, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Rogelio Corvalán Ugarte por $ 11.600 valista.— El Secretario. 22_Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Teódoro Salfate Sandoval a René Salfate Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Acuña Torrejón.— Secretario. 23 Jn.

53.—JUDICIALES

EL 26 PRESENTE, 15 HORAS, PRACticaré, secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes quedados fallecimiento Pedro Nahuelán Nancufil.— Secretario. 23 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, por auto fecha trece del actual, concedió a Humberto Blanchard Marín, posesión efectiva herencia testada de doña Luisa Rivas de Blanchard.— El Secretario. 22-Jn.

QUIEBRA GUILLERMO MOHR D. — En solicitud Banco Español-Chile en que verifica crédito por $ 23.200 y alega preferencia en lo principal; solicita una medida de seguridad en el primer otrosí y confiere poder y designa abogado en el segundo proveyóse: "Santiago, 16 junio de 1950.— A lo principal, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; y a los otrosíes, como se pide".— El Secretario. 22-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes defensor audiencia 22 del presente, 15 horas, objeto deliberar adopción menor Carlos Eduardo Hormazábal Lago por Margarita Lanas Castillo de Seifert, y designación curador. 22-Jn.

QUIEBRA SCHAIN PEDRO SUCEsión. — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, don Luis Humberto Aguero verifica extraordinariamente crédito por $ 8.325 que consta letra $ 6.600 protesto $ 75 factura $ 1.650.— El Secretario. 21-Jn.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa "Unidos, Serviremos".—Por orden del Director, cito a la Compañía a sesión para mañana a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Aceptación de voluntarios; elección consejero de disciplina, construcción nuevo cuartel, y otras materias a que haya lugar.— El secretario. 22 Jn.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 23 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 23 Jn.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— La Compañía está citada a sesión extraordinaria para el miércoles a las 19.30 horas. Tabla: reforma del reglamento de la Compañía.— El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abásolo".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes, a las 19.30 horas. Tabla: asuntos de interés para la Compañía.— El secretario. 23 Jn.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— La Compañía se encuentra citada a ejercicio para el jueves 22, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 22 Jn.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Voluntad y Sacrificio" — De orden del Director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; reforma del Reglamento y asuntos varios a tratar.— El Secretario.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 23 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 23 Jn.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba España.— "Patria y Trabajo".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 22 del presente a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 22 Jn.